

NOMINA INICIATIVAS POSTULADAS CONCURSO F.N.D.R. 8%
ACTIVIDADES CULTURALES
AÑO 2023

ID	Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa	Nombre Institución	Estado Postulación	Observaciones
9710	Cauquenes	Cauquenes	Feria Costumbristas " Virgen del Rosario"	Junta de Vecinos N°3 R Sauzal	Admisible con Observaciones	Diseño punto 2.4 letra c, la venta de productos no es pertinente para estas iniciativas, corregir 2.6 crear nuevos 3 obj. específicos estos no deben ser iguales ni parecidos a su objetivo general, el desarrollo de la economía no es pertinente. 3 desarrollar cada uno de los nuevos objetivos especificos, en ellos debe responder a que espera lograr con cada uno de ellos. corregir Documentos: (Anexo 1) Identificar el Nombre completo de la iniciativa y el nombre la institución postulante, TAL COMO SE IDENTIFICA EN EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE DE LA INSTITUCIÓN. adjuntar correcto. - Adjuntar nuevos anexos donde se identifique el nombre del la junta de vecinos, esta debe ser el mismo que esta en el Certificado de directorio del registro civil. - adjuntar nueva cedula de identidad del representante legal vigente ya que se encuentra vencido. - adjuntar anexo 5 ya que segun el punto 3.3 tiene aportes. cotizaciones: - adjuntar nuevamente 1 cotizacion de amplifiacion ya que Victoria SPA. no tiene giro para eventos recreativos, o arriendo de carpas. -adjuntra nuevas 2 de escenario ya que ambas no tienen giro correpondiente, ademas debe tener las misma especificacione tecnicas en ambas, e incorporar el valor total iva incluido. - Adjuntar nueva de conjunto parronal, con rut de la organizacion. - adjuntar mapa indicando el punto exacto y direccion de la plaza de cauquenes. - adjuntar permiso municipal que indique que se puede realizar la actividad. -

9869	Cauquenes	Cauquenes	Tejiendo como arañitas.	Multitaller Femenino Las Chicas del Bosque.	Admisible con Observaciones	DISEÑO 2.7 en este punto se informa que la actividad se realizara en la sede del Club Deportivo FC. pero no adjunta carta de apoyo. 3.1 en este punto debe indicar como trabajara el RR.HH, cual será el objetivo en cada sesión y que materiales serán utilizados por cada una de las beneficiadas (24) todo debe estar correctamente justificado. Tabla de Resumen: se informa que las actividades serán de 6 horas de corrido por día, y todo el taller tendrá una duración de 8 días, solicito aclarar o corregir si corresponde ya que me parece extenso una sesión por 6 horas de corridos, para personas adultas mayores. Documentos: Adjuntar documento del banco con movimientos no mayor a 60 días, ya que según lo indica el instructivo en el punto 1.12.7 será responsabilidad del postulante verificar y asegurar que la cuenta bancaria se encuentre activa y vigente. Mapa debe marcar el punto exacto, donde se encuentra la sede del club. Adjuntar carta del Club deportivo que indique que facilitara la sede para su actividad. (completar el punto 2.9) .
9821	Cauquenes	Cauquenes	TALLER DE DANZAS PARA NUEVAS GENERACIONES	CENTRO DE FOLKLORE PILEN DEL MAGISTERIO DE CAUQUENES	Admisible con Observaciones	DISEÑO 3.1 En este punto es necesario que indique que hará cada profesor, cuantas clases hará cada uno en que horarios y objetivos por clase de cada uno, una forma de justificar lo que solicita en el punto 3.3 (48hrs. de RR.HH y Amplificación) para poder financiar. a demás de mencionar como serán utilizadas las vestimentos. Tabla de resumen, aquí menciona que son 16 días de 10:30 a 13:00Hrs. (2:30Hrs por día, lo que daría un total de 36.8 hrs. y no las \$8hrs solicitadas por cada RR.HH y por amplificación, es por esto que deberá corregir el punto que corresponda. Todo debe esta justificado y debe ser coherente segun necesidad planteada. DOCUMENTOS - Se sugiere adjuntar últimos movimientos de la cuenta bancaria actualizados al año 2023 - Adjuntar mapa de ubicación, exacto de donde se realizara la actividad - Adjuntar nuevo proveedores de Amplificativo, ya que (IN THE MIX no tiene giro pertinente para el arriendo de este servicio) y (GRUPO SYV no presenta rut en la cotización, me intento comunicar con ellos 2 veces por celular y no contesta) según lo anterior deberá asegurar que sus nuevos proveedores tiene Giro para amplificación en el SII. ,

9937	Cauquenes	Cauquenes	CAPACITACIÓN A DIRIGENTES SOCIALES, DEPORTIVOS Y COMUNIDAD PROVINCIA DE CAUQUENES	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LOS CAUQUES	Admisible con Observaciones	ESTA INICIATIVA SE DEBERÁ REFORMULAR POR COMPLETO, YA QUE NO SE APEGA AL ÁREA DE CULTURA DE ESTE CONCURSO, SE SUGIERE REVISAR LA RESOLUCIÓN, PARA ORIENTAR SU INICIATIVA Y OBJETIVOS EN ALGUNA DE LAS LINEAS DEL ÁREA DE CULTURA. IMPORTANTE, revisar toda la documentación, ya que si esta delegando facultades, todos los documentos deben estar firmados por la persona a quien se le delega, y en el caso del anexo 1 este debe incorporar los datos del delegado. .
9367	Cauquenes	Cauquenes	HILANDO SUEÑOS Y COLORES	Centro de Madres Nueva Constitución	Admisible con Observaciones	DISEÑO 3.1 en este punto deberá detalla la ejecución justificando el gasto de RR.HH, es por ello que es necesario indicar en cada sesión (16) el objetivo y como serán distribuidas las lanas entre las beneficiadas, cantidad de kg. por participante. aclara porque pide solo 12 telares e informa 15 beneficiadas, recordarle que todo lo que este solicitando en el presupuesto debe estar justificado. Documentos: - Adjuntar carta de JJ.VV de Coronel de Maule, indicando que ellos facilitaran la sede para la actividad. - Adjuntar los estatutos completos ya que faltan varios artículos. - Adjuntar cartola con ultimo mov. de su cuenta - Adjuntar mapa que indique el punto exacto donde se encuentra la sede, dirección o un croquis con nombres de calles .
9295	Cauquenes	Cauquenes	El Amor al Tejido.	Multitaller Femenino Santa Hilda.	Admisible con Observaciones	DOCUMENTOS - Adjuntar Anexo 1 con nombre de la institución idéntico al del registro civil. - Se sugiere adjuntar últimos movimientos de la cuenta bancaria actualizados al año 2023 - Adjuntar mapa de ubicación, exacto de donde se realizara la actividad con la monitora. - Adjuntar nuevo proveedor de Rueca Pedal ya que el proveedor (proyectos y alimentación no tiene giro, SEGÚN SII TIENE ESTE GIRO TERMINADO. .

9309	Cauquenes	Cauquenes	La Ruta del Telar.	Taller Femenino Mujeres Artesanas de La Unión.	Admisible con Observaciones	DISEÑO PUNTO 3, Res. Esp. N° 2 se sugiere crear nuevo ya que el producto no es lo relevante. 3.3 en Gasto de RR.HH este no esta justificado en su proyecto, debe indicar en detalles que hará la monitora, cual es la necesidad de tenerla, según su problemática, detallar días y hora en que ella trabajara, esto debe cuadrar con lo solicitado en el presupuesto. El gasto de Operación también debe estar justificado en su argumento, en ninguna parte del proyecto se menciona que necesita estos insumos y para que?, debe incorporar esta información, entregar detalle de como serán utilizados y distribuidos entre las 14 beneficiadas, a demás de estar relacionado con lo que hará la monitoria. DOCUMENTOS - Se sugiere adjuntar últimos movimientos de la cuenta bancaria actualizados al año 2023 - Adjuntar mapa de ubicación, exacto de donde se realizara la actividad con la monitora. - Adjuntar nuevo proveedor de Rueda Pedal ya que el proveedor (proyectos y alimentación no tiene giro, SEGÚN SII TIENE ESTE GIRO TERMINADO. .
7410	Cauquenes	Cauquenes	Entrelazando con experiencia	MULTITALLER FEMENINO COLOMBIANA	Admisible con Observaciones	DISEÑO 2.4 En este punto debe argumentar en base a alguna problematica que aqueje a su institucion, ya que al aleer la experiencia, se evidencia que ha tenido apoyo de las autoridades de gobierno regional. desde el aaño 2017, lo que seria incoherente mencionar el "abandono" 3.1 en este punto debe detallar todas las actividades de la monitora, mencionando horas, dias, he insumos a utilizar. 3.3 en Gasto de RR.HH corregir segun punto anterior, revisar la tabla de resumen ya que no es coherente con lo que menciona en el 3.1 5 hrs. por 12 dias da un total de 60hrs. de trabajo de la monitora, y solo se permiten 48hrs. max. corregir. El gasto de Operación también debe estar justificado en su argumento, en ninguna parte del proyecto se menciona que necesita estos insumos y para que?, debe incorporar esta información, entregar detalle de como serán utilizados y distribuidos entre las 10 beneficiadas, a demás de estar relacionado con lo que hará la monitoria. DOCUMENTOS - Se sugiere adjuntar últimos movimientos de la cuenta bancaria actualizados al año 2023 - Adjuntar mapa de ubicación, exacto de donde se realizara la actividad con la monitora. - Adjuntar Rol SII por ambos lados ,

6998	Cauquenes	Cauquenes	Coloreando Tradiciones	Multitaller Femenino Renacer de San Pedro de Armengol	Admisible con Observaciones	DISEÑO 2.5 En este punto NO es necesario mencionar el producto final. corregir 3.1 y 33 revisar ambos puntos ya que en ellos se entrega información referente al RR.HH (horas) pero distintos en cada uno, corregir. en ambos debe decir lo mismo, en la tabla de resumen dice que serán 36 hrs. y el presupuesto dice que son 48hrs. en sus actividades es importante que indique como pretende utilizar las cacerolas y fogones ademas de como seran distribuidas los kilos de lanas en las beneficiadas. DOCUMENTOS - Adjuntar carta de la JJVV que facilitara el recinto - Adjuntar anexo 5 con la información que indica en su presupuesto de aportes propios. - Adjuntar mapa de ubicación, exacto de donde se realizara la actividad con la monitora. - Adjuntar nuevo proveedor de cacerolas y fogones de un palto ya que el proveedor (Almacen Don Omar) no tiene giro pertinente para la venta de estos articulos. Adjuntar nuevo proveedor de vellon y urdimbre ya que el proveedor (sociedad agricola forestal los coigues) no tiene giro pertinente para la venta de estos artículos. - Revisar y adjuntar todas las cotizaciones que no tengan el IVA in corporado en el articulo unitario, asi es solicitando por resolucion, y no como un sub total al fina de la cotizacion. .
7799	Cauquenes	Cauquenes	RESCATAND O LA IDENTIDAD CULTURAL	Agrupación de tejedoras Cauquenes	Admisible con Observaciones	DISEÑO 3.3 debe describir todas las actividades que desea realizar, la PROFESIONAL, en cada una de ella debe incorporar horas, días, que materiales utilizara, todo debe cuadrar con lo que esta siendo solicitando en el Gasto de RR.HH. Documentos - Adjuntar cartola de movimientos bancarios actualizados al año 2023 - Adjuntar nuevamente cotización de telar ya que el proveedor (Jose moraga) no tiene giro pertinente para la venta de este tipo de artículos. - Adjuntar nuevamente anexo 1 ya que viene cortada la firma y timbre. IMPORTANTE, la cédula de identidad del representante legal esta vencida, 27 de mayo 2022, adjuntar nueva cédula. - Adjuntar nuevo proveedor de cordoneria (Natalia A.) no tiene giro pertinente. .
8431	Cauquenes	Cauquenes	FORTALECIE NDO MIS RAÍCES.	Comité Adelanto Vecinal La Posada.	Admisible con Observaciones	DOCUMENTOS - Adjuntar mapa de ubicación, exacto de donde se realizara la actividad con la monitora. - Adjuntar nuevo proveedor de Telar Maria ya que el proveedor (proyectos y alimentación no tiene giro, SEGÚN SII TIENE ESTE GIRO TERMINADO. .

8489	Cauquenes	Cauquenes	Artesanas Río de Agua Viva.	Comité Habitacional El Peral de San Pedro de Armengol.	Admisible con Observaciones	DISEÑO 2.5 en este punto no queda muy claro su objetivo general, por esto sugiero, crear nuevo mas claro y preciso. Documentos: -Adjuntar estatutos completos, del articulo 3 se salta al N°8. - Adjuntar nuevo proveedor de RUECAS, ya que la cotización de (proyecto y alimentos) no tiene giro pertinente para la venta de estos artículos. .
8542	Cauquenes	Cauquenes	LOCERAS DE PILÉN, ENSEÑANDO TRADICIONES	CORPORACIÓN AQUÍ MUJER	Admisible con Observaciones	DISEÑO 3.1 En este punto es necesario que detalle cada taller (4) indicando que hara la monitora (objetivo por sesion), materiales a utilizar y distribucion de las colaciones saludables. 3.2 y tabal de resumen, debera modificar las fechas de ejecucion. 3.3 en el Item de RR.HH esta solicitando 2 talleristas, cada 1 con 12 hrs. segun los puntos 3, 3.1, y 3.2 se realizaran 4 talleres de 3 horas cada 1 lo que solo justifica a 1 tallerista y para 15 estaria correcto. de lo contrario es necesario que corrija donde corresponda y adecue toda la informacion se sus actividades en relaciona a las 2 talleristas, en todas las partes quye sea necesario, recordarle que solo se podra financiar lo que este justificado y que se defina como necesario para la realizacion de las actividades. corregir. Documentos Adjuntar nueva cotizacion de Greda ya que Delfina (monitora), No tiene giro para verta de articulos y tampoco tiene giro para presatacion de servicios personales, en SII ella no tienen iniciacion de actividades. por lo que no podria entregar boleta y ustedes no podran rendir ese dinero, asi que deben verificar que el monitor tenga giro y que el proveedor tambien. Adjuntar mapa de donde se realizará la actividad indicando el punto exacto con calles y direccion. .
8651	Cauquenes	Cauquenes	Superando al Telar 3.	Multitaller Femenino El Esfuerzo	Admisible con Observaciones	DISEÑO 2.4 Letra a) lo que indica en este punto no es un problema que se manifieste como tal, o que se solucione con la actividad que esta informando, ya que este seria su 3er taller de telar, por lo tanto sugiero identificar otra problemática. letra b) justificar según nuevo problema. 3. crear nuevo N°1 realizándose la siguiente pregunta, ¿ que espero lograr con las técnicas de tejido en nivel avanzado? su segundo res. esperado. no tiene relación con su Objetivo General, crear nuevo 3.1 de indicar cantidad (kilos) de lana distribuida para cada socia (o). - Adjuntar mapa indicando dirección de la casa donde se realizara la actividad. .

8831	Cauquenes	Cauquenes	Rescatando las Tradiciones Textiles a través del Telar	Sociedad de Socorros mutuos Arturo Pratt	Admisible con Observaciones	DISEÑO 3.3 en Gasto de RR.HH este no esta justificado en su proyecto, debe indicar en detalles que hará la profesional, cual es la necesidad de tenerla, según su problemática, detallar días y hora en que ella trabajara, esto debe cuadrar con lo solicitado en el presupuesto. El gasto de Operación también debe estar justificado en su argumento, en ninguna parte del proyecto se menciona que necesita estos insumos y para que?, debe incorporar esta información, entregar detalle de como serán utilizados y distribuidos entre las 25 beneficiadas, a demás de estar relacionado con lo que hará la profesional. DOCUMENTOS - Adjuntar nuevamente los estatutos ya que se encuentran mas escaneados, estos debe estar por hoja y completos. - Adjuntar mapa de ubicación, exacto de donde se realizara la actividad con la profesional. - Adjuntar nuevo proveedor de Telar ya que el proveedor Jose Moraga no tiene giro, pertinente, para la venta de estos artículos. .
8805	Cauquenes	Cauquenes	El patrimonio y las Tradiciones en Manos Artesanas	CLUB ADULTO MAYOR VIRGEN LOURDES	Admisible con Observaciones	DISEÑO PUNTO 3. crear nuevo N°1 ya que no es clara la idea que tiene, referente de lo que pretende lograr. Documentos: - Adjuntar TODOS LOS ANEXOS NUEVAMENTE, ya que el nombre de su institución no esta idéntico a como aparece en el certificado del registro civil., como es solicitado por la resolución. verificar que los documentos estén escaneados completos ya que presentaron documentación con timbres cortados. - Adjuntar mapa de la ubicación exacta de donde se realizara el taller, este debe incluir calle, dirección, etc. ,

8737	Cauquenes	Cauquenes	Los colores y las tradiciones en lana de oveja en la localidad de Barriales	Multitaller El Porvenir de Barriales	Admisible con Observaciones	DISEÑO punto 2.4 letra c recordarle, que estos fondos no están enfocados en que las beneficiadas se capaciten para luego poder lucrar, sugiero leer el instructivo el apartado de Cultura, disponible en la pagina web del gobierno regional, para que puedan argumentar en este punto si iniciativa. 3.3 debe describir todas las actividades que desea realizar, la monitora, en cada una de ella debe incorporar horas, dias, que materiales utilizara, todo debe cuadrar con lo que esta siendo solicitando en el Gasto de RR.HH. Documentos - Adjuntar cartola de movimientos bancarios actualizados al año 2023 - Adjuntar nuevamente cotización de telar ya que el proveedor (Jose moraga) no tiene giro pertinente para la venta de este tipo de artículos. - Adjuntar nuevamente anexo 6 ya que no se puede abrir. verificar que el archivo no este dañado. IMPORTANTE, la cedula de identidad del representante legal vence 31-10- 2023, para que gestione con tiempo la nueva cedula. .
8711	Cauquenes	Cauquenes	DESARROLLANDO TALENTOS EMPRENDEDORES	Multitaller Las Emprendedoras	Admisible con Observaciones	DISEÑO 2.6 crear nuevos 3 Objetivos ya que no se enfocan en su problematica y en la linea a ala que postula, recordarle que desean dar solucion a un problema. 3 crear nuevos 3, segun los nuevos objetivos creados en el punto 2.6 3.1 en este punto debe detallar la labor que realizara la monitora, indicando objetivos y uso de materiales por clase.unica manera de justificar lo que esta solicitando en su presupuesto. 3.3 en su presupuesto solicita 12 telares y como beneficiadas solo tiene 11, aclara situacion, de lo contrario debera eliminar 1 telar y corregir este punto, no olvide revisar nuevo monto del gasto de difusion. Docuemntos: -Adjuntar Certificado de DIRECTORIO VIEGENTE del registro civil. - Adjuntar ultimos mov, del año 2023. - Adjuntar carta de la Junta de Vecino N° 6 que indica que facilitara la sede para la realizaciones de los talleres. - Adjuntar mapa de la ubicación exacta de la sede. indicando calles y dirección. ,

8659	Cauquenes	Cauquenes	Tejiendo Ideas Cauquenes 2.	Multitaller Femenino Las Parras de Bulnes.	Admisible con Observaciones	DISEÑO 3.3 en Gasto de RR.HH este no esta justificado en su proyecto, debe indicar en detalles que hará la monitora, cual es la necesidad de tenerla, según su problemática, detallar días y hora en que ella trabajara, esto debe cuadrar con lo solicitado en el presupuesto. El gasto de Operación también debe estar justificado en su argumento, en ninguna parte del proyecto se menciona que necesita estos insumos y para que?, debe incorporar esta información, entregar detalle de como serán utilizados y distribuidos entre las 14 beneficiadas, a demás de estar relacionado con lo que hará la monitoria. DOCUMENTOS - Adjuntar anexo 7 nuevamente ya que la firma de la representante legal debe ser idéntica a la cédula de identidad. - Se sugiere adjuntar últimos movimientos de la cuenta bancaria actualizados al año 2023 - Adjuntar mapa de ubicación, exacto de donde se realizara la actividad con la monitora. - Adjuntar nuevo proveedor de Rueca Pedal ya que el proveedor (proyectos y alimentación no tiene giro, SEGÚN SII TIENE ESTE GIRO TERMINADO. .
9110	Cauquenes	Cauquenes	Tejiendo con Pasión.	Multitaller Femenino Santa Magdalena.	Admisible con Observaciones	DOCUMENTOS - Se sugiere adjuntar últimos movimientos de la cuenta bancaria actualizados al año 2023 - Adjuntar mapa de ubicación, exacto de donde se realizara la actividad con la monitora. - Adjuntar nuevo proveedor de Rueca Pedal ya que el proveedor (proyectos y alimentación no tiene giro, SEGÚN SII TIENE ESTE GIRO TERMINADO. .
8970	Cauquenes	Cauquenes	Plan de difusión de artesanía en greda "Loceras de Pilén" 2023	Agrupación de Loceras y Loceros de Pilén	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra Inadmisible, según el punto 1.11.4 presentar certificado de directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro, VIGENTE al momento de postular, según lo anterior el documento presentado por esta institución se encuentra VENCIDO, el 04- 04-2021.
8740	Cauquenes	Cauquenes	Rescatando el diseño textil en lana de oveja	Club Adulto Mayor Bella Union	Inadmisible	Esta Iniciativa se encuentra Inadmisible según el punto 1.11.5 Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulante. según lo anterior no adjuntan cotizaciones de (Palillos N° 5,6 y 7, tijeras,huincha de medir, aguja lona y crochet N°3).

8586	Cauquenes	Cauquenes	"Investigación, recopilación y difusión de la historia de cauquenes, el valor de la tradición". Se	Fundación Conecta Chile	Inadmisible	Esta Iniciativa se encuentra Inadmisible según el punto 1.11.5 Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulante. según lo anterior no adjuntan cotizaciones de 2 artículos solicitados en el presupuesto, Pasacalle de 5x1 y Pendón de 2x8.
9676	Cauquenes	Cauquenes	TEJIENDO ILUSIONES	MULTITALLER FEMENINO LAS ARAÑITAS DE LOS LIBERTADORES	Inadmisible	Esta Iniciativa se encuentra INADMISIBLE según el punto 1.11.1 de la RES. 725 del 03/02/2023 "Adjuntar carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el representante legal y con timbre de la institución" Según lo anterior esta organización, adjunta ANEXO 1 en formato Word, sin firma y sin timbre.
8616	Cauquenes	Chanco	RESCATANDO LOS COLORES Y LAS TEXTURAS DEL SECANO COSTERO	Multitaller Femenino Las Golondrinas	Admisible con Observaciones	.
8732	Cauquenes	Chanco	RECREANDO EL DISEÑO TEXTIL EN EL MUNDO RURAL	Agrupación mujeres rurales emprendedoras de Quiñipato	Admisible con Observaciones	Se sugiere adjuntar mapa simple de lugar donde se llevará a cabo la iniciativa. La cotización presentada por PH Publicidad no presenta rut para ser revisado en SII. Adjuntar nuevamente. .
8736	Cauquenes	Chanco	TEXTILES TRADICIONALES LA TRADICIÓN DEL MAULE SUR	Taller Laboral Tejedoras de Chanco	Admisible con Observaciones	Anexo 6 no corresponde a Institución ni a la iniciativa. Adjuntar nuevamente. Se sugiere especificar tipo de recurso humano para establecer honorarios. La cotización asociada al rut 6.744.886-3 presenta un giro diferente según SII Se sugiere adjuntar nueva cotización. La cotización entregada por PH Publicidad no presenta rut del proveedor. Adjuntar nuevamente. .

6953	Cauquenes	Chanco	VITRAL, UNION DE COLORES	FUNDACION DE DESARROLL O LOCAL LOS PASOS CL	Inadmisible	La iniciativa no cumple con Punto 1.11.5 del instructivo de postulación, por lo tanto queda Inadmisible. Falta una cotización de difusión radial y una de traslado Se solicita que la totalidad de las cotizaciones sean iguales en cantidad y características técnicas, según el Punto 1.12.16. En detalle de presupuesto (formulario de postulación) se deben describir las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente. Se plantean 7 talleres de 10 horas cada uno (70 horas en total) y solicita 48 horas de recurso humano. Se podrá considerar el arriendo de equipos (notebook), se podrá realizar compra sólo en casos estrictamente necesarios para la ejecución de la actividad o que la diferencia de valor entre el arriendo y la compra no sea notoria.
9425	Cauquenes	Chanco	Ensamble Coral e Instrumental Senior de Chanco canta: Jardines para una Violeta"	Junta de Vecinos Las Amophilas	Inadmisible	Según Punto 1.11.4 del instructivo de postulación, esta iniciativa queda Inadmisible ya que no presenta Certificado de Directorio de persona jurídica sin fines de lucro vigente. (Fecha de vencimiento 20-10-2017) La totalidad de las cotizaciones deben ser iguales en cantidad y características técnicas, según el Punto 1.12.16. Debido a que cotizaciones presentan falta de información, como Rut del proveedor y características que no concuerdan entre si en equipamiento. En detalle de presupuesto en formulario de postulación se deben describir las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente. En Anexo 7 el nombre de la iniciativa no es el mismo que el presentado en antecedentes generales. No presenta Rol único tributario. En trámite No presenta cartola de cuenta. En trámite.
8860	Cauquenes	Pelluhue	ENTRELAZAN DO ILUSIONES	TALLER LABORAL EBEN EZER CURANIPE	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que el anexo 5 no aplica a esta iniciativa. 2.- Se observa que el anexo 6 no aplica a esta iniciativa. 3.- Se observa que no se adjunta cuenta de ahorro y/o corriente con movimientos menores a 60 días, incorporar según corresponda. 4.- Se observa que no se adjunta carta de compromiso por parte de la Municipalidad de Pelluhue. Incorporar según corresponda. 5.- Se observa en el punto 2.6 que los objetivos específicos 1.2 y 3 están formulados de forma breve. Formular nuevamente según corresponda. 6.- Se observa en el punto 3.1 que las actividades no están detalladas en profundidad, mencionar como se realizarán las actividades, para que son los insumos, la beneficiaria que también enseña ¿es una beneficiaria más?, justificar la difusión y explicitar lo que se hará. 7.- Ajustar el cronograma en el punto 3.2 a partir del mes de septiembre según corresponda. 8.- Se observa en ambas cotizaciones de los gastos de operación que las dimensiones de los ítems presentan características diferentes. Modificarse tanto en las cotizaciones como en el punto 3.3 según corresponda. 9.- Se observa en ambas cotizaciones de los gastos de difusión que las dimensiones de los ítems presentan características diferentes. Modificarse tanto en las cotizaciones como en el punto 3.3 según corresponda. .

8721	Cauquenes	Pelluhue	Tejiendo Sueños.	Taller Laboral Renacer Las Lomas.	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que los anexos 5 y 8.1 no aplican a esta iniciativa. 2.- Se observa que no se adjunta una cuenta de ahorro y/o corriente que demuestre si está vigente o no, incorporar según corresponda. 3.- Se observa en el punto 3.1 que no se justifica la utilización de difusión y, además, no se indica el recurso humano ni su finalidad para el desarrollo de las actividades. Detallar según corresponda. 4.- Se observa que las horas estipuladas en las actividades del punto 3.1 (43 hrs) no son coherentes con las horas de recursos humanos en el punto 3.3 (48 hrs). Modificar según corresponda. .
8661	Cauquenes	Pelluhue	Telares en Acción.	Taller Laboral Las Palmeras Cerros Pelados.	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que el anexo 8.1 y 5 no aplican a esta iniciativa. 2.-Se observa que no se adjunta una cuenta de ahorro y/o corriente que demuestre si está vigente o no, incorporar según corresponda. 3.- Se observa en el punto 3.1 que no se justifica la utilización de difusión y, además, no se indica el recurso humano ni su finalidad para el desarrollo de las actividades. Detallar según corresponda. .
8601	Cauquenes	Pelluhue	Tejiendo con la Naturaleza.	Taller Laboral Las Violetas Curanipe.	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que los anexos 5 y 8.1 no aplican a esta iniciativa. 2.- Se observa en el punto 2.7 que el mapa adjuntado no es claro, incorporarse nuevamente según corresponda. 3.- Se observa en el punto 3.1 que no se detalla si la monitora estará presenta en todos los talleres, además no se justifica la difusión ni la utilización de la rueca. Incorporar según corresponda. .

8920	Cauquenes	Pelluhue	Tejiendo Violetas.	Taller Laboral Las Violetas Ramadilla.	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que los anexos 5 y 8.1 no aplican a este proyecto. 2.- Se observa en el punto 2.7 que el mapa adjuntado no es claro. Incorporar nuevamente según corresponda. 3.- Justificar en el punto 3.1 la utilización de difusión, cantidad de kilos de lanas e insumos que se solicitan para el desarrollo de actividades, ¿Cuál es su función para que estas se desarrollen? 4.- Se observa en la cotización "Proyectos y Alimentos Limitada" el Rut no presenta iniciación de actividades en el SII. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 5.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 6.- Se observa que la problemática detallada no corresponde con la línea a la que se postula, formularse nuevamente según corresponda. 7.- Se observa en el punto 3.1 que no se indica el recurso humano ni se menciona su relevancia en las actividades. Detallar según corresponda. .
------	-----------	----------	--------------------	--	-----------------------------	--

8419	Cauquenes	Pelluhue	ENCUENTRO DE CANTORES II	AGRUPACION CULTURAL SALTO DE AGUA DE LA COMUNA DE PULLUHUE	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 1 el nombre de la institución está incompleto. Modificar en base al certificado de directorio vigente del registro civil y adjuntarse nuevamente. 2.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 3.- Se observa en los anexos 2,3, 4 y 5 se adjunta el nombre de la institución de forma distinta al formulario de postulación. Modificarse según corresponda 4.- Se observa que el estatuto no está completo. Adjuntar nuevamente según corresponda. 5.- Se observa en la cotización Jenny Medel Flores no tiene el giro correspondiente. Verificar con el proveedor. Además, se incluyen gastos de traslados dentro del valor del artista los cuales no corresponden en las cotizaciones. Modificarse y adjuntarse nuevamente según corresponda. 6.- Se observa en las cotizaciones "Innova Chile y Agencia de publicidad Magna" incluyen valores unitarios sin IVA, no tienen las mismas características del ítem palomas de publicidad detallado en los gastos de difusión del presupuesto detallado. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 7.- Se observa en la cotización Maria Trinis Vega Ceballos no viene con RUT para verificar el giro como artista. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 8.- Se observa en la cotización Mauricio Vega Garrido no tiene el giro correspondiente. Verificar con el proveedor. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 9.- Si bien se adjuntan cotizaciones de los ítems cantores populares (presentación folclórica) y cantores con guitarra, se debe incluir una nómina con los artistas a participar, de acuerdo al 3.5.4 del instructivo del concurso. 10.- Se observa en la cotización Marisole Victoria Valenzuela Bastias, incluyen gastos de traslados dentro del valor del artista, los cuales no corresponden en las cotizaciones. Modificarse y adjuntarse nuevamente según corresponda. 11.- Se observa en la cotización Aurora Castillo Castillo no tiene el giro correspondiente. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 12.- Se observa en la cotización Huaso Castillo incluyen gastos de traslados dentro del valor del artista, los cuales no corresponden en las cotizaciones. Modificarse y adjuntarse nuevamente según corresponda.. 13.- Se observa que no se adjunta carta de compromiso por parte de la Municipalidad de Pelluhue respaldando la colaboración con la rendición del proyecto. 14.- Se observa en el punto 2.7 que el mapa no es claro, adjuntarse nuevamente según corresponda. 15.- Punto 3.5.5 "Deberá especificarse a través de toda la formulación del proyecto en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace especial y distinta a otras fiestas costumbristas", detallarse en el punto 3.1 según corresponda, justificar además los gastos tanto de operación como de difusión, ¿Cuál será su finalidad para el desarrollo de actividades? 16.- Número de beneficiarios no tiene coherencia entre el punto 2.8 y 3.1, modificarse según corresponda. 17.- Ajustar calendario a partir de septiembre del 2023 según corresponda. .
------	-----------	----------	--------------------------	--	-----------------------------	---

8344	Cauquenes	Pelluhue	LAS TEJEDORAS DE CERRO VERDE	TLLER LABORAL CERRO VERDE	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 1 que no se adjunta el correo del representante legal, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 2.- Se observa que el anexo 5 no aplica a esta iniciativa. 3.- Se observa que el anexo 6 no aplica a esta iniciativa. 4.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 5.- Se observa en el punto 2.5 que se menciona "Realidad pesquera" sin embargo, el proyecto es sobre tejido. Modificar según corresponda. 6.- Se observa en el punto 2.7 que el mapa no es claro, incorporarse nuevamente según corresponda. 7.- Detallar la importancia de los gastos de difusión en el punto 3.1 y detallar las actividades que se realizarán, ¿Cómo se harán, de que forma, con quienes? etc. 8.- Se observa en los gastos de operación que algunos ítems presentan dimensiones diferentes entre si y, además, en el presupuesto detallado. Modificarse ya sea en el punto 3.3 como en las cotizaciones correspondientes. 9.- Se observa en los gastos de difusión que algunos ítems presentan dimensiones diferentes entre si y, además, en el presupuesto detallado. Modificarse ya sea en el punto 3.3 como en las cotizaciones correspondientes. .
------	-----------	----------	---------------------------------------	------------------------------------	--------------------------------	---

8245	Cauquenes	Pelluhue	Las tejedoras	taller laboral las Marías Canelillo	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que el correo del anexo 1 es distinto al del formulario de postulación. Corregir y adjuntar nuevamente según corresponda. 2.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 3.- Se observa en la cotización oveja arcoíris no tiene el giro correspondiente, verificar con el proveedor y adjuntarse nuevamente. 4.- Se observa en la cotización Jazmín Leal Vega no tiene el giro correspondiente, verificar con el proveedor y adjuntarse nuevamente. 5.- Se observa en las cotizaciones Bazar Belén, Jazmín Leal Vega, Agencia de publicidad Magna e Innova Chile adjuntan valores unitarios sin IVA. Corregir y adjuntarse nuevamente según corresponda. 6.- Se observa en las cotizaciones Agencia de publicidad Magna e Innova Chile en la descripción de los ítems de gastos de difusión agregan medidas siendo que en el presupuesto detallado estas no están agregadas. Se debe modificar la descripción tanto en el presupuesto detallado como en las cotizaciones. 7.- Se observa que el mapa adjuntado en el punto 2.7 no es claro, incorporarse nuevamente según corresponda. 8.- Justificar los gastos de difusión y su implicancia en las actividades en el punto 3.1 según corresponda. 9.- Se observa en el punto 3.2 que el cronograma no está ajustado desde septiembre. Modificar según corresponda. 10.- Se observa en el punto 3.1 que no se indica la inclusión del recurso humano ni se justifican las cantidades de los insumos. Modificar según corresponda. .
------	-----------	----------	---------------	---	--------------------------------	---

8334	Cauquenes	Pelluhue	PINTANDO EN GENERO	Taller Laboral Angelica las Petacas	Admisible con Observaciones	1.- Se adjunta fotocopia de cuenta de ahorros con movimientos mayores a 60 días. Adjuntar nuevamente con movimientos actualizados. 2) Los ítems genero para pintar; genero delantal; aguja; pinturas de genero; Roller en base a las cotizaciones no tienen las mismas características a las del presupuesto detallado. Corregir según corresponda. 3.- Justificar en el 3.1 del formulario de postulación para que se utilizará el genero sabana y su relevancia para el desarrollo de las actividades. 4.- Se observa que el anexo 5 no aplica a esta iniciativa. 5.- Se observa que el carnet del representante legal se encuentra vencido, actualizar según corresponda. 6.- Se observa en el punto 2.7 que el mapa no es claro. Adjuntarse nuevamente según corresponda. 7.- Ajustar el calendario en el punto 3.2 a partir de septiembre del 2023. 8.- Se observa que el objetivo general pertenece a los estatutos, formular nuevamente. 9.- Formular los objetivos 1,2 y 3 ya que estos no están planteados de forma clara. 10.- Se observa en el punto 3.1 que las actividades no están detalladas, modificar según corresponda. .
8336	Cauquenes	Pelluhue	CREANDO CON LANA	TALLER LABORAL LA ABEJITAS DE QUINTA CHILE	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 1 que el correo del representante legal no es el mismo al del formulario de postulación. Modificarse según corresponda. 2.- Se observa en el anexo 7 que no se adjunta el correo de la secretaria. Modificar e incorporar nuevamente según corresponda. 3.- Se observa en el punto 2.7 que no se adjunta mapa, incorporar según corresponda. 4.- Se observa en la cotización Eliana Rosa Henríquez Alarcón coloca los precios unitarios como + IVA siendo que deben ir incorporados directamente con el IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 5.- Se observa en la cotización Benedicto Díaz se adjuntan valores unitarios sin IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.- Se observa en las cotizaciones Agencia de Publicidad Magna e Innova Chile adjuntan valores unitarios sin IVA, además caracterizan al ítem roller de publicidad con medidas que no están en la descripción del ítem en el presupuesto detallado. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 7.- Se observa que se adjunta fotocopia de cuenta de ahorro sin movimientos, Incorporar nuevamente. 8.- Se observa en el punto 2.7 del diseño del proyecto el alcance no se terminó de detallar. 9.- Justificar la utilización de difusión y detallar las actividades en profundidad en el punto 3.1, indicando de manera clara lo que se hará, como se hará y para que se hará. 10.- Se observa que en relación a la formulación del proyecto este se ajustaría a la linea formativa, modificarse ya sea la linea o bien, la formulación del proyecto según corresponda. .

9950	Cauquenes	Pelluhue	LA BUENA VISTA DEL TELAR.	Taller Laboral Buena Vista Pelluhue.	Admisible con Observaciones	A.1.- No coincide la dirección de la institución postulante en el formulario y en el anexo 1, se solicita corregir. A.2.-Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. E.1.- En el punto 2.2. cambiar linea de financiamiento a " Gestión cultural con perspectiva de genero". E.2.- En el punto 2.4. reformular respuestas de la letra a) y b) en función del cambio de linea de financiamiento. E.3.- En los 2.5 y 2.6. modificar objetivo general y específicos respectivamente en función del cambio de la linea de financiamiento. E.4.- Punto 3. modificar los resultados esperados en función del cambio de cada objetivo especifico del punto 2.6. E.5.- En el punto 3.1. Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, adquisición de insumos, realización de clases, rendiciones, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades.
9105	Cauquenes	Pelluhue	El sueño de tejer a telar.	Taller Laboral Estrella Resplandeciente.	Admisible con Observaciones	A.1.- El proveedor de gasto de operación "proyectos y alimentos limitada" presenta termino de giro de persona jurídica según el SII. Por lo que se solicita adjuntar nueva cotización de otro proveedor con giro comercial habilitado. A.2.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. E.1.- En el punto 3. detallar el resultado esperado de cada objetivo específico (3) y eliminar las actividades asociadas a su cumplimiento. Ej. resultado esperado objetivo 1, actividad: Clase expositiva de 2 horas cronológicas acerca del origen del Telar de los pueblos originarios. resultado: Desarrollar capacidades en el oficio de la elaboración de telas con recreación en diseños ancestrales y propios en Telar. E.2.- En el punto 3.1. Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, compra de equipos, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades.

9244	Cauquenes	Pelluhue	Taller sueños por realizar	Taller laboral las palomas de Peuño	Admisible con Observaciones	A.1.- El correo electrónico del representante legal de la organización no coincide en el formulario de postulación y en el anexo 1, se solicita corregir. A.2.- Adjuntar nuevamente los estatutos de la organización en donde se visualice la firma y/o timbre del ministro de fé, según lo indicado en el punto 1.12.6 del instructivo del concurso RES(EX) N°725/2023. A.3.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. A.4.- Adjuntar el listado de socias de la organización beneficiarias de la iniciativa. E.1.- En el punto 2.4. letra c) realizar breve descripción de la situación socio económica de la población objetivo o beneficiarias de la iniciativa. E.2.- En el punto 2.5. cambiar el objetivo general propuesto por " conservar la identidad de la localidad de peuño a través del aprendizaje de tejido con lana artesanal de la socias más jóvenes del taller laboral las palomas de peuño". E.3.- En el punto 2.6. cambiar objetivo especifico 1 por " capacitar a las socias más jóvenes en técnicas de tejido en lana artesanal". E.4.- En el punto 3. cambiar el resultado esperado del objetivo 1 por " traspaso de técnica de tejido con lana artesanal en las socias más jóvenes de la organización". E.5.- En el punto 3.1. Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, compra de equipos, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades.
9344	Cauquenes	Pelluhue	Tejiendo sueño	Centro de madres Santa rosa de Chovellén	Admisible con Observaciones	A.1.- La dirección de la institución y el domicilio del representante legal no coinciden en el formulario de postulación y en el anexo 1, se solicita corregir. A.2.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. E.1.- En el punto 2.4. letra c) realizar breve descripción de la situación socio económica y rango etario de la población objetivo o beneficiarias de la iniciativa. E.2.- En el punto 3.1. i) Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, compra de equipos, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades. ii) indicar quien realizara los talleres contemplados dentro de las actividades de la iniciativa , ya que en el presupuesto no se incluye gastos en recurso humano ni un perfil específico. En caso de haberlo omitido, se deberá incluir en el presupuesto con las horas correspondiente, y adjuntar el anexo 6.

9455	Cauquenes	Pelluhue	Manitos Tejedoras.	Centro de Madres Renacer Mariscadero.	Admisible con Observaciones	A.1.- La cotización de gasto de operación referente a la Telar maría de 1 m del proveedor " proyectos y alimentos limitada" se encuentra con termino de giro de persona jurídica en el SII, por lo que debe ser reemplazado por otro proveedor. A.2.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. E.1.- E.1.- En el punto 2.2. cambiar linea de financiamiento a " Gestión cultural con perspectiva de genero". E.2.- En el punto 2.4. reformular respuestas de la letra a) y b) en función del cambio de linea de financiamiento. letra c) realizar breve descripción de la situación socio económica de las beneficiarias. E.3.- En los 2.5 y 2.6. modificar objetivo general y específicos respectivamente en función del cambio de la linea de financiamiento. E.4.- Punto 3. modificar los resultados esperados en función del cambio de cada objetivo especifico del punto 2.6. E.5.- En el punto 3.1. Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, adquisición de insumos, realización de clases, rendiciones, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades.
------	-----------	----------	--------------------	---------------------------------------	-----------------------------	---

7514	Cauquenes	Pelluhue	PINTANDO UN ARCOIRIS	Centro de madres las lomas de Pelluhue	Admisible con Observaciones	A.1.- No coinciden la dirección de la institución, domicilio y correo electrónico del representante legal del formulario de postulación con el anexo1, se solicita corregir. A.2.- Las cotizaciones (2) referentes a los items de gasto de difusión deben tener la misma descripción (Ej. tamaños) para ser comparables, corregir. A.3.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. A.4.- Adjuntar carta del municipio de Pelluhue en donde se compromete con la difusión de la muestra final y las fotografías para la rendición de la iniciativa. E.1.- En el punto 2.4. letra a) enfocar la respuesta en "las escasas herramientas para crear productos diferentes e innovadores con la técnica del pincel por parte de las socias del centro de madres". b) enfocar la respuesta en "no contar con un monitor/a e insumos para aprender la elaboración de productos con la herramienta y técnica del pincel". c) realizar breve descripción de la situación socio económica y rango etario de la población objetivo o beneficiarias de la iniciativa. E.2.- En el punto 3.1. i) Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, adquisición de insumos, realización de talleres o capacitaciones, rendiciones, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades. ii) Indicar detalles de los talleres o capacitaciones a realizar por el monitor/a (contenidos, formato, metodología de aprendizaje, etc.). iii) Se sobrepone el horario y la fecha de realización del taller 1 y 2, se solicita corregir o explicar. E.3.- En el punto 3.3. se debe considerar el valor más bajo del ítem frasco de pintura de tela de las cotizaciones presentadas referente a gasto de operación, corregir.
7446	Cauquenes	Pelluhue	taller artesanal tejidos	Taller Laboral las Mariposas de Mata de Boldo	Admisible con Observaciones	A.1.- El ítem roller (pendones) de gasto de difusión debe tener la misma descripción (tamaño) en las cotizaciones (2) presentadas para que sean comparables, corregir. A.2.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. A.3.- Adjuntar lista de socias o beneficiarias de la iniciativa. E.1.- En el punto 2.4. letra c) realizar breve descripción de la situación socio económica y rango etario de la población objetivo o beneficiarias de la iniciativa. E.2.- En el punto 2.5. enfocar el objetivo general en " adquirir e implementar nuevas técnicas de tejidos en lana para elaborar productos modernos y propios de las socias del taller laboral". E.3.- En el punto 3.1. i) Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, adquisición de insumos, realización de talleres, rendiciones, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades. ii) detalle de los talleres o capacitaciones que realizara el monitor/a (contenidos, formato, metodología de aprendizaje,etc.).

7388	Cauquenes	Pelluhue	Manitos trabajadoras	Taller Laboral Piedra Roja Quilicura	Admisible con Observaciones	A.1.- No coincide el correo electrónico del representante legal en el formulario de postulación y en el anexo 1, se solicita corregir. A.2.- Las cotizaciones (2) de gasto de operación referente a equipamiento (maquinas de cocer) deben tener la misma descripción técnica y los valores incorporar el IVA para que sean comparables, corregir. A.3.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. A.4.- Adjuntar lista de las socias o beneficiarias de la iniciativa. E.1.- En el punto 2.4. letra c) realizar breve descripción de la situación socio económica de la población objetivo o beneficiarias. E.2.- En el punto 3.1. i) descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, compra de equipos y adquisición de insumos, realización de talleres, rendiciones, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades. ii) detalle de los talleres o capacitaciones que serán realizadas como parte de las actividades de la iniciativa (contenidos, formato, relatores, metodología de aprendizaje, etc.).
7343	Cauquenes	Pelluhue	Las arañitas de Mata de Boldo	taller laboral Mary de Mata de Boldo	Admisible con Observaciones	A.1.- No coincide la dirección de la institución y el correo electrónico del representante legal en el formulario de postulación y en el anexo 1, se solicita corregir. A.2.- Cotizaciones. i) el ítem roller (pendón) de gasto de difusión debe tener la misma descripción en las cotizaciones presentadas para que sean comparables, corregir. ii) los valores de los ítems palillos y aguja de fieltro deben indicar si los valores incluyen IVA. En caso contrario, se debe incorporar en las respectivas cotizaciones y ajustar presupuesto. iii) el proveedor José Anselmo Moraga Campos no tiene el giro comercial del SII para la venta de los artículos solicitados, por lo que se solicita cambiarlo por otro. A.3.- Adjuntar lista de las socias o beneficiarias de la iniciativa. E.1.- En el punto 2.4. letra b) enfocar respuesta en "escasos espacios y oportunidades para el aprendizaje y realización de trabajo en lana con el apoyo de monitores que enseñen las técnicas de tejido con los insumos necesarios para la elaboración de productos". c) realizar breve descripción de la situación socio económica y rango etario de la población objetivo o beneficiarias. E.2.- En el punto 3.1. i) descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, adquisición de insumos e implementos, realización de talleres, rendiciones, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades. ii) detalle de los talleres o capacitaciones a realizar como parte de las actividades de la iniciativa (contenidos, relatores, fechas-horarios, metodología de aprendizaje, etc.). E.3.- En el punto 3.3. en el ítem palillos de madera calcetín N°5 de gasto de operación se debe seleccionar el valor más bajo de las cotizaciones presentadas para la elaboración del presupuesto, se solicita corregir.

8162	Cauquenes	Pelluhue	Las tejedoras en arte y diseño	Taller Laboral Santa Gemita Cardonal	Admisible con Observaciones	A.1.- La dirección de la organización y el correo electrónico del representante legal no coinciden en el formulario de postulacion y en el anexo 1, se solicita corregir. A.2.- Las cotizaciones de gasto de difusión referente a roller deben tener la misma descripción (tamaño) para que sean comparables, se solicita corregir. A.3.- Adjuntar renovación de la cédula de identidad del representante legal de la organización, ya que la presentada se encuentra vencida. A.4.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. E.1.- En el punto 2.4. letra a) enfocar respuesta en "las escasas oportunidades de producir de manera permanente confecciones de diferentes tipos en lana y tejidos de telar en el taller laboral". letra b) enfocar respuesta en " no contar con la materia prima e insumos para la creación y producción de artículos de lana y tejidos a telar de las socias del taller laboral. E.2.- Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, adquisición de equipamiento y/o materia primas, realización de talleres, rendiciones, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades.
8048	Cauquenes	Pelluhue	Manteniendo Nuestras Raices 2	Taller laboral los Copihues de Copiulemu	Admisible con Observaciones	A.1.- Cotizaciones. i) Proveedor ELIANA ROSA HENRIQUEZ ALARCON, RUT: 10.503.675-2, debe indicar los datos del solicitante de la cotización. ii) Proveedor ANILINAS GATTI LTDA, falta indicar RUT con el giro correspondiente en el servicio de impuestos internos. iii) las cotizaciones (2) de cada ítems referentes a roller (gasto de difusión) y lanas (gasto de operación) deben tener la misma descripción para ser comparables, se solicita corregir. A.2.- Se solicita adjuntar renovación de la cédula de identidad del representante legal de la organización, ya que la presentada se encuentra vencida. A.3.- Falta el nombre completo del secretario/a del directorio de la organización individualizado en el certificado de vigencia del directorio de la personalidad jurídica sin fines de lucro. A.4.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. A.5.- Falta lista de las socias y/o beneficiarias de la iniciativa. E.1.- En el punto 2.4. letra a) enfocar respuesta en "escasos espacios y oportunidades de creación y difusión de trabajos en lana de la organización los copihues de Copiulemu que se encuentra en un zona rural alejada de todo tipo de conectividad. b) enfocar respuesta en " no disponer de la materia prima e insumos para la creación y producción de artesanía en lana". E.2.- En el punto 3.1. Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, adquisición de insumos y/o materias primas, realización de talleres, rendiciones, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades. E.3.- En el punto 3.3. el presupuesto de gasto de operación referente al ítem lana ploma en cinta debe considerar el valor mas bajo de las cotizaciones presentadas.

8029	Cauquenes	Pelluhue	descubriendo mi localidad	Taller Laboral el Refugio de Salto de Agua	Admisible con Observaciones	A.1.- No coincide el correo electrónico del representante legal de la organización en el formulario de postulación y en el anexo 1, se solicita corregir. A.2.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. A.3.- Falta lista de socias y/o beneficiarias de la iniciativa. E.1.- En el punto 2.4. letra a) eliminar la pandemia como parte de la problemática, y enfocar la respuesta en la "disminución del trabajo permanente de las socias del taller laboral". b) enfocar la respuesta en "no disponer de los insumos y/o materia prima para la elaboración de productos en base a lana en las socias del taller laboral". c) indicar el rango etario de las beneficiarias o población objetivo de la iniciativa. E.2.- En el punto 3.1. i) Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, adquisición de insumos, realización de talleres, rendiciones, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades. ii) Incluir detalle (relatores, contenido o temario, etc..) de los talleres o capacitaciones como parte de las actividades de la iniciativa. E.3.- En el punto 3.3. el presupuesto de gasto de operación referente al ítem "lana cinta ploma" se debe considerar el valor mas bajos de las cotizaciones presentadas.
7772	Cauquenes	Pelluhue	Gaviotas tejedoras	Taller laboral las Gaviotas Curanipe	Admisible con Observaciones	A.1.- Las cotizaciones (2) de gasto de operación referente a insumos y/o materias primas deben tener la misma descripción y cantidad de artículos por ítem para que sean comparables, corregir. A.2.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. A.3.- Adjuntar lista de las socias o beneficiarias de la iniciativa. E.1.- En el punto 2.4. letra a) enfocar respuesta en "el poco conocimiento en técnicas de distintos tejidos para ponerse en la vanguardia de la elaboración de productos en lanas como chalecos, gorros, tapados, entre otros. b) enfocar respuesta en "No se cuenta con un monitor/a que nos capacite y enseñe sobre nuevas técnicas de tejidos necesarios para innovar en la elaboración de productos. c) realizar breve descripción de la situación socio económica de las beneficiarias o población objetivo de la iniciativa. E.2.- En el punto 3.1. i) Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, adquisición de insumos, realización de talleres, rendiciones, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades. ii) indicar detalle de los talleres, formato, contenidos, metodología de aprendizaje, etc..

7902	Cauquenes	Pelluhue	Aprendiendo telar, palillo en nuestro grupo.	Centro de madres Pelluhue	Admisible con Observaciones	A.1.- Cotizaciones (2). i) el ítem roller (pendón) referente a gasto de difusión debe tener la misma descripción (tamaño) para ser comparables, corregir. ii) el ítem lana referente a gasto operativo debe tener la misma descripción para ser comparables e indicar el valor con IVA incluido. A.2.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. A.3.- Falta lista de socias y/o beneficiarias de la iniciativa. E.1.- En el punto 2.4. letra a) enfocar la respuesta en "la baja asistencia de las socias del centro de madres Pelluhue a los talleres de artesanía". b) enfocar respuesta en la "poca disponibilidad de materias primas e insumos para mantener la producción de artesanías en lana y el traspaso del oficio de generación en generación. E.2.- En el punto 3.1. i) Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, adquisición de insumos, realización de talleres, rendiciones, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades. ii) detallar el contenido de los talleres y los relatores correspondientes. E.3.- En el punto 3.3. utilizar el valor mas bajo del ítem Urdiambre cruda para la elaboración del presupuesto, corregir.
9113	Cauquenes	Pelluhue	Rescate de Tejido a Telar Mariscadero 2.	Agrupación Artesanal Cultural y Social Urdidoras de Sueños Mariscadero.	Admisible con Observaciones	A.1.- Adjuntar actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. E.1.- Descripción por separado de las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa según temática, incluyendo acciones de coordinación, difusión, realización de talleres, adquisición de equipamiento e insumos, rendiciones, cierre del proyecto, etc. las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en punto 3.2 cronograma de actividades.
7183	Cauquenes	Pelluhue	Lanas de agricultores 2	Taller Laboral Santa Aurora de Mata de Boldo	Inadmisible	A.1.- No coincide la dirección de la institución en el formulario de postulación y en el anexo 1. A.2.- Faltan las cotizaciones (2) de los ítem telares y maquinarias de hilar referente a equipamiento de gasto de operación de la iniciativa, lo que representa causal de "INADMISIBILIDAD" según lo indicado en el punto 1.11.5. del instructivo del concurso RES(EX) N°725/2023. A.3.- Las cotizaciones (2) de gasto de operación referente a los ítem anilina y vellón blanca deben tener la misma descripción y cantidad para ser comparables. A.4.- Falta indicar el nombre de cada integrante del directorio de la organización en el anexo 7. A.5.- Falta actualización de la cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con fecha de emisión no superior a 60 días o documento emitido por la entidad bancaria que acredite la apertura y/o vigencia de la cuenta correspondiente. A.6.-Falta lista de socias o beneficiarias de la iniciativa. .

9435	Cauquenes	Pelluhue	CREANDO ARTE	Taller laboral Estrellas del Arte	Inadmisible	A.1.- No se adjunta cotizaciones (2) de gasto de operación correspondiente a Conos de Macramé, Conos de Tripolino, Argollas M 12 cm, Argollas M 20 cm, y Cuencas de Madera. Lo que representa causal de "INADMISIBILIDAD" según lo indicado en el punto 1.11.5 del instructivo del concurso RES(EX) N° 725/2023. A.2.- Completar información del perfil, profesión, especialización y/o experiencia del recurso humano a prestar servicios en la iniciativa (anexo 6). A.3.- Adjuntar nuevamente cartola de la cuenta bancaria con mayor nitidez y claridad. .
9440	Cauquenes	Pelluhue	FESTIVAL DE TALENTOS ADULTO MAYOR - JORNADA DENTRO DE LA CUAL SE EJECUTARAN UNA SERIE DE	UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR DE PELLUHUE	Inadmisible	A.1.- No se adjunta la carta de presentación de la iniciativa (anexo 1), lo que constituye causal de "INADMISIBILIDAD" según lo indicado en el punto 1.11.1 del instructivo del concurso RES(EX) N°725/2023. A.2.- No se adjunta certificado vigente de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, lo que representa causal de "INADMISIBILIDAD" según lo indicado en el punto 1.11.4 del instructivo del concurso RES(EX) N°725/2023. A.3.- No se adjuntan dos (2) cotizaciones de sistema de producción general audiovisual, iluminación, premios, y alimentación, lo que representa causal de "INADMISIBILIDAD" según lo indicado en el punto 1.11.5 del instructivo del concurso RES(EX) N°725/2023.

8919	Curicó	Curicó	FESTIVAL DE ROCK CURICÓ	CENTRO CULTURAL IRA	Admisible con Observaciones	1) En el punto 2.1 debe verificar la línea que considera, ya que indica perspectiva de género, si el festival está enfocado a todo tipo de beneficiarios, debe analizar la línea de lo contrario modificar según corresponda. 2) En el punto 2.5 debe replantear el objetivo general de la iniciativa. 3) En el punto 2.7 se indica alcance regional, sin embargo, indica que los beneficiarios son de la comuna de Curicó, debe indicar que regiones participarán, si considera comunal que comunas participarán, indicar en formulario según corresponda. 4) Debe adjuntar mapa de donde se realizarán las actividades, además debe justificar el alcance de la iniciativa. 5) En el punto 2.9 indica apoyo de 5 instituciones, debe adjuntar cartas de apoyo. 6) En el punto 3.1 descripción de actividades, debe describir de forma clara toda la actividad a desarrollar, en que consiste, cuantos grupos se presentarán, si esos grupos son gratuitos, horas del show, que artículos necesitarán para el desarrollo de la actividad. Debe justificar todos los gastos mencionados en el punto 3.3 del presupuesto, en este caso ampliación. y justificar los gastos indicados en el ítem de difusión. 7) En el punto 3.3 del presupuesto ítem difusión debe detallar por artículo. Además el monto indicado no corresponde, debe considerar el porcentaje de difusión debe estar entre el 3 al 7% del monto total solicitado al FNDR 8%. en este ítem deben considerarse artículos que indica el manual de difusión: prensa escrita o digital, radio, tv local, así como también la elaboración de material gráfico como el diseño de volantes, afiches, pendones, pasacalles, u otros similares. modificar según corresponda y adjuntar 2 cotizaciones. 8) Se deben presentar 2 cotizaciones por cada artículo del presupuesto además cotizaciones deben indicar valor unitario con iva incluido, ser del giro respectivo. 9) No se presenta certificado de inscripción en el registro N°19.862, error en archivo adjunto. adjuntar nuevamente, 10) Estatuto descompaginado, adjuntar nuevamente 11) No se adjunta mapa de ubicación de la actividad, adjuntar en el punto 2.7 12) Anexo 2, no indica nombre de la institución, falta firma y timbre del representante legal. adjuntar 13) Anexo 3, error en nombre de la institución, falta timbre y firma, adjuntar 14) Adjuntar cuenta de ahorro o cuenta corriente definitiva, movimientos últimos 60 días 15) Adjuntar cartas de apoyo, indicadas en el punto 2.9 del presupuesto
------	--------	--------	-------------------------	---------------------	-----------------------------	--

8488	Curicó	Curicó	Batucada Murguera Marginales	Centro Recreativo social y cultural la gloriosa banda de marginales	Admisible con Observaciones	1) En objetivos y actividades se debe de detallar una preparación previa, talleres que tengan como objetivo la preparación, de los integrantes del centro recreativo, para dicha actividad de presentación en feria de las pulgas. Además, se debe de reformular los gastos operación puesto que los instrumentos están catalogados como Equipamientos, y según el instructivo, en el punto 1.14.2 letra d, en concurso de cultura el ítem equipamiento no podrá ser superior a un 50% del monto total solicitado al FNDR. Modificar según corresponda 2) En punto 1.1., anexo 1 dirección de la institución debe de ser igual a la del certificado de directorio vigente. Corregir. 3) En punto 2.5. Objetivo general, Debe de ser reformulado. 4) En punto 2.6. Objetivo específico 2 debe de ser reformulado puesto que esta formulado como un resultado esperado. 5) En punto 3.1. se debe de justificar los gastos operativos y de difusión. Se debe de justificar la cantidad solicitada y con especificaciones técnicas de los instrumentos. Debe indicar todas las actividades a desarrollar, con cada descripción y detalle de todo lo que necesitan que sea estrictamente necesario para el desarrollo de la actividad. 6) En punto 3.3. Ítems Trompeta debe de corregir el valor unitario con el menor valor en las cotizaciones, correspondiendo a este ítem a la cotización de L.J. Musical. Corregir 7) Estatuto con timbre y firma ilegible. debe adjuntar compaginado. ya que se salta del artículo 36 al 55. Adjuntar nuevamente. 8) En punto 2.3. Falta el objetivo E de su estatuto. Agregar. .
8531	Curicó	Curicó	Tejiendo sueños compartidos	Centro de Accion de la Mujer Artesanas de Curico	Admisible con Observaciones	1) En el punto 3.1 debe justificar la cantidad los gastos de operación, difusión, según lo indicado en el punto 3.3 del presupuesto, los gastos deben ser estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades. 2) En punto 3.3. valor del artículo cocina eléctrica no corresponde al artículo de menor valor en la cotización. Corregir. 3) Anexo 6 con error en el rut de la institución. 4) Se debe verificar firma del representante legal en los anexos 1, 2, 3, 4, 6, ya que firma es diferente a la que figura en el carnet de identidad. Corregir según corresponda, adjuntar nuevamente .

8609	Curicó	Curicó	MUESTRA ITINERANTE FRAGMENTO OBRA LAGO DE LOS CISNES	Centro Cultural Estuación 108	Admisible con Observaciones	1) En anexo 1 no indica el domicilio de la institución 2) En el punto 3.1 debe justificar la cantidad los gastos de operación, difusión, y justificar la cantidad de horas de cada profesor, según lo indicado en el punto 3.3 del presupuesto, los gastos deben ser estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades. 3) En punto 3.3. se debe de ajustar cantidad de artículos solicitados por ítems a número de beneficiarias. Corregir. 4) Cotización ideas gráficas sin rut para verificar el giro, además los precios unitarios sin iva incluido. Adjuntar nuevamente 5) Cotización perro verde, valores unitarios sin iva incluido, adjuntar nuevamente. 6) Cotización confección de vestuario, Amandina Rosa González Opazo, tiene iniciación de actividades no afecto a iva, por lo tanto el valor calculado con el 19% no corresponde, adjuntar cotización de proveedor que si esté afecto a IVA del giro correspondiente. 7) Corregir punto 3.3 del presupuesto según precios con iva de las nuevas cotizaciones. 8) Anexo 6 falta nombre y rut de la institución 9) Adjuntar cuenta corriente o ahorro definitiva con cartola de últimos movimientos menor a 60 días.
8575	Curicó	Curicó	SOÑANDO CON TELAR	UNIÓN COMUNAL DE CENTROS DE ACCIÓN DE LA MUJER	Admisible con Observaciones	1) En el punto 3.1 debe justificar la cantidad los gastos de operación, difusión, según lo indicado en el punto 3.3 del presupuesto, los gastos deben ser estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades. 2) En punto 3.3. se debe de ajustar cantidad de artículos solicitados por ítems a número de beneficiarias. Corregir. 3) Cotización gloria Díaz, no indica si los valores incluyen IVA, adjuntar nuevamente. 4) Cotización talleres Poli no indica a quién está dirigida la cotización nombre y rut. Adjuntar nuevamente. 5) Cotización tandem sin rut para verificar el giro, además cotización indica valor diseño el cual debe estar incluido en el valor del pendón, deben indicar valores unitarios con IVA incluido. adjuntar nuevamente 6) En el punto 2.3 debe copiar todos los objetivos que se indican en el estatuto. 7) Adjuntar cartola de cuenta de ahorro con los últimos movimientos menor a 60 días.

8257	Curicó	Curicó	NUESTROS ANCESTROS MOLDEANDO EN VELLÓN	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER ALHUE	Admisible con Observaciones	1) Cotización de Triskel no posee giro para ventas de artículos. Adjuntar nueva cotización de proveedor con giro acorde. 2) Cotización de Samuel Guevara Silva no posee giro para ventas de artículos textiles. adjuntar nueva cotización de proveedor con giro acorde. 3) Ambas cotizaciones deben indicar Vellon Cardado Crudo. Adjuntar nuevamente las cotizaciones con las mismas características. 4) El rut en el carnet de identidad ilegible, Adjuntar nuevamente carnet de identidad. 5) En punto 2.3. Los objetivos de la institución se deben de copiar todos los que salen en su estatuto. Corregir. 6) adjuntar cartola de movimientos inferior a 60 días de la chequera electrónica.
------	--------	--------	--	------------------------------------	-----------------------------	--

8288	Curicó	Curicó	Difundiendo la cueca	Club de Adulto Mayor de cueca America	Admisible con Observaciones	1) En el punto 2.1 la línea no corresponde a patrimonio, debe considerar la línea de participación cultural. Modificar. 2) En el punto 2.4, letra a indicar cuál es el problema, Cuál es la causa del problema y cómo se manifiesta (es decir, cuál es la evidencia de que están frente a un problema). letra c Quiénes son los destinatarios, usuarios/beneficiarios del proyecto. Haga una breve descripción o caracterización de ellos. Debe añadir información en todas las letras señaladas. 3) En el punto 2.5 y 2.6 debe replantear el objetivo general y objetivo específico 1. 4) En el punto 2.7 debe indicar alcance de la iniciativa local, de lo contrario indicar las comunas que participarán. 5) En el punto 3.1 debe justificar la cantidad los gastos de operación, difusión, según lo indicado en el punto 3.3 del presupuesto, los gastos deben ser estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades. 6) En punto 3.3. se debe de ajustar cantidad de artículos solicitados por ítems a número de beneficiarios. Corregir. 7) En el punto 3.3 ítem vestido de china, no corresponde al valor más bajo de la cotización. Modificar Según Corresponda 8) Cotizaciones de proveedor Comercial Felipe Eduardo León Abrigo, rut no corresponde, adjuntar nuevamente las cotizaciones de los artículos, manta de huaso simple, chasquillas, chaqueta de huaso, sombrero de huaso. 9) Cotización proveedor el Lolo sin rut para verificar giro, además debe indicar valores unitarios con iva incluido. adjuntar nuevamente 10) Adjuntar mapa de donde se desarrollará la actividad. 11) Adjuntar cartola de cuenta de ahorra con los últimos movimientos menor a 60 días. 12) Debe adjuntar carta de la municipalidad que autorice la realización de la actividad en el Parque Alameda y Plaza de armas de la ciudad de Curicó. 13) Además debe modificar el punto 2.9 del formulario según corresponda. 14) Ajustar cronograma desde septiembre 2023. .
------	--------	--------	----------------------	---------------------------------------	-----------------------------	---

7826	Curicó	Curicó	JUNTAS CREAMOS CULTURA EN EL CAM SOL DE SEPTIEMBRE I ETAPA.	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER SOL DE SEPTIEMBRE I ETAPA	Admisible con Observaciones	1) Se debe adjuntar fotocopia de carnet por ambos lados por persona que delega funciones. Adjuntar. 2) En punto 3.1. Se debe de describir la cantidad de días y horas que se realizarán los talleres. 3) En el punto 3.1 debe justificar la cantidad los gastos de operación, difusión, y la cantidad de horas del monitor, según lo indicado en el punto 3.3 del presupuesto, los gastos deben ser estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades. 4) En punto 3.3. se debe de ajustar cantidad de artículos solicitados por ítems a número de beneficiarias. Corregir. 5) Cotización de Sergio Lagos Moraga, Emely SpA, Gloria Díaz y Deportes Chile no indica si valores incluyen IVA, además esta última no presenta Rut de la empresa para verificar giro. Adjuntar nuevamente. 6) En punto 2.3. Los objetivos de la institución se deben de copiar todos los que salen en su estatuto. Corregir. 7) En anexo 7. Correo electrónico de R.L. no corresponde con el indicado en punto 1.1. además, corregir apellido de secretaria agregando el correo electrónico o indicar que no posee. Adjuntar nuevamente.
------	--------	--------	---	--	-----------------------------	--

7711	Curicó	Curicó	MUESTRA ITINERTANTE TALLER ALTA CUMBRE MUSICA Y DANZAS FOLCLORICA S CHILENAS	Centro Cultural Alta Cumbre	Admisible con Observaciones	1) En punto 1.1., anexo 1, 3, 4, 6 y 7 nombre de la iniciativa tiene error de tipeo, corregir y adjuntar nuevamente. 2) Adjuntar anexo 1, en una sola hoja en pdf. 3) En punto 2.4. En letra a se debe de indicar el problema a resolver. Corregir. 4) En punto 3. Resultado esperado objetivo 1 no acorde, se debe de indicar cual será el resultado que se espera según el objetivo específico 1. 5) En punto 3.1. Descripción de actividades, se debe de justificar gastos de difusión y gastos de operación además de indicar durante cuantas semanas se realizarán las clases de danza. 6) En punto 3.1. Tabla resumen se indican los días de la actividad donde se evidencia que se realizarán los jueves y sábados, pero en el punto 3.1. en descripción de actividades estipula que serán los jueves y viernes, corregir donde corresponda. 7) Según lo indicado en el punto 3.1 el total de horas de talleres es de 51 horas, sin embargo se consideran 2 recursos humanos por 48 horas cada uno, debe ajustar la cantidad de horas de cada recurso humano a la cantidad que se justifique en la descripción de actividades, máximo 48horas. 8) Todas las cotizaciones debe incluir valor unitario con iva incluido. Según esto debe verificar los montos indicados en el punto 3.3 del presupuesto. 9) Cotización de Paola Moraga no tiene giro afecto a iva, por ende, debe presentar nuevamente la cotización, pero con la retención de impuesto afecto a boleta de honorario (13%) 10) La otra cotización de implementos no indica nombre de empresa, rut o teléfono para verificar giro, adjuntar nuevamente. 11) Cotización de ideas graficas no presenta rut para verificar giro. Adjuntar nuevamente. 12) En punto 2.3. Los objetivos de la institución se deben de copiar todos los que salen en su estatuto. Corregir. 13) En cta bancaria debe adjuntarse certificado de vigencia o cartola con movimientos menores a 60 días para comprobar vigencia. Adjuntar nuevamente.
------	--------	--------	---	-----------------------------------	--------------------------------	---

8180	Curicó	Curicó	Tercer encuentro nacional de cantoras de Chile en la comuna de Curicó	Asociación cultural de cantoras de Chile	Admisible con Observaciones	1) Anexo 1, nombre de la iniciativa distinto al que indica en el formulario, en "LA" comuna. Corregir según corresponda. adjuntar nuevamente 2) En punto 1.1. Dirección de organización debe ser igual a la del certificado de directorio vigente. Corregir. 3) En cotización Karu no presenta rut de empresa para verificar giro además de no incluir precios unitarios con iva de cada producto. Adjuntar nuevamente. 4) Cotización de proveedor arriendo teatro se deben presentar nuevamente 2 cotizaciones por este ítem. adjuntar. 5) Cotización agencia de publicidad indica precio total por 7 palomas \$21.420, en el presupuesto se indica como precio unitario. debe modificar cotización que indique que valor corresponde a precio total unitario. 6) El rut de la organización debe escanear por ambos lados, adjuntar nuevamente. 7) Anexo 4, nombre de la iniciativa es distinto al indicado en el formulario, corregir y adjuntar nuevamente. 8) En anexo 7. Falta número de teléfono y correos electrónicos del directorio. Nombre de la iniciativa es distinto al indicado en el formulario, corregir y adjuntar nuevamente. 9) En cta bancaria se debe de adjuntar cartola con movimientos menores a 60 días. Adjuntar nuevamente. 10) Debe adjuntar carta de apoyo de la autoridad municipal para realizar las 5 presentaciones en la comuna de Curicó. Plaza de Curicó, Felicur, Mercado, Alameda, calle peña y Feria de las Pulgas. además indicar su apoyo en el punto 2.9 del formulario
7319	Curicó	Curicó	ICONOGRAFÍA MAPUCHE PLASMADA EN TELAR DE MOSTACILLAS.	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER LAS CAMELIAS DE UNIÓN SARMIENTO	Admisible con Observaciones	1) En punto 3.3. Ajustar cantidad solicitada con n° de beneficiarias en los ítems Telares de madera, mostacillas plata calibrada, hilo gris y blanco, caja ordenadora, exhibidores de collar, set de alicates, pegamentos, cadenas plateadas, cuadernillos, cajas de lápices de colores, lápices grafitos, gomas de borrar y marcador permanente, ajustar a 15 según número de beneficiarias. 2) Cotizaciones de Feng y Comercial Pamy no indica si incluye IVA. Adjuntar nuevamente. 3) En punto 2.3. Los objetivos de la institución se deben de copiar todos los que salen en su estatuto. Corregir. 4) En cta bancaria debe adjuntarse certificado de vigencia o cartola con movimientos menores a 60 días para comprobar vigencia. Adjuntar nuevamente. .

7247	Curicó	Curicó	DECOTELAR EN EL CAM LAS MARIPOSAS.	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER LAS MARIPOSAS	Admisible con Observaciones	1) En punto 3.1. Actividad de Inauguración del proyecto, ajustar n° de beneficiarios. 2) En el punto 3.1 debe justificar "la cantidad" de los gastos de operación, difusión, y la cantidad de horas del monitor, según lo indicado en el punto 3.3 del presupuesto, los gastos deben ser estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades. 3) Cotizaciones de Feng, Sergio Lagos Moraga, Emely SpA, DeportesChile, no indica si incluye IVA. Adjuntar nuevamente. 4) Cotización proveedor telares poli, no indica a quien en está dirigida la cotización, completar nombre, rut y adjuntar nuevamente. 5) En punto 2.3. Los objetivos de la institución se deben de copiar todos los que salen en su estatuto. Corregir. 4) En anexo 6 nombre de la institución con error. Corregir, adjuntar nuevamente. 4) En cta bancaria debe adjuntarse certificado de vigencia o cartola con movimientos menores a 60 días para comprobar vigencia. Adjuntar nuevamente. .
9447	Curicó	Curicó	Registro literario Anderos de la procesión del Carmen: Patrimonio religioso	Hermandad Anderos del Carmen comuna de Curicó	Admisible con Observaciones	1) En anexo 6 falta indicar nombre y rut de la institución. 2) En el punto 3.1 del formulario horas de entrevista son un total de 81, sin embargo el profesional periodista quien realizará las entrevista y se consideran 48horas. estas horas deben ser congruentes con la actividad. 3) En el 3.1 debe indicar claramente a quien se entrevistará, cuales son los contenidos de cada ejemplar. 4) En el punto 3.3 gastos de operación debe indicar un monto global por impresión y diseño de ejemplar, el cálculo total es de 325 ejemplares por \$2.744.815. 5) Cotizaciones de ejemplares deben venir con un monto global por los 325 ejemplares y describir que es lo que incluye ese monto. 6) Cotización de Alejandro Muñoz, monto total de la cotización mal calculado, adjuntar nuevamente. 7) ajustar cronograma de actividades desde el segundo semestre. 8) Debe realizar rendición de iniciativa año 2022, que se encuentra con aumento de plazo, antes del 30 de junio 2023. .

9159	Curicó	Curicó	Tejiendo nuestras raíces	Centro de Accion de la Mujer Tejedoras Urbanas Wentrukai	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que la cuenta no se adjunta, se solicita se incorpore en el periodo de subsanación según corresponda. 2.- Se observa en el punto 2.7 que el mapa adjuntado no es claro. Incorporar nuevamente según corresponda. 3.- Se observa en el punto 3.1 que no se justifica la utilización de difusión y se indican diferentes números de beneficiarios, estos deben ser SOLO los directos. Se sugiere detallar las actividades según corresponda. 4.- Justificar en el punto 3.1 la cantidad de kilos de lana, ¿para que se utilizará tanta? 5.- Justificar en el punto 3.1 la utilización de una cocina ¿Por qué se utilizará, para que, cual es su función en el desarrollo de actividades? 6.- Se observa en la cotización Topwool que no se incluye el Rut del proveedor, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 7.- Se observa en la cotización Tienda de hilados que no se incluye el Rut del proveedor, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 8.- Justificar en el punto 3.1 la utilización del cuchillo rotatorio, ¿Por qué se utilizarán, para que, cual es su función en el desarrollo de actividades? 9.- Especificar si los gastos de difusión incluyen IVA. Modificar según corresponda. .
9290	Curicó	Curicó	Rescate de la simbología maulina en alfombras artesanales	Centro de Accion de la Mujer Ñuke Mapu Tejiendo Sueños	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que no se adjunta cuenta de ahorro o fotocopia de cuenta corriente. Incorporarse en el periodo de subsanación según corresponda. 2.- Se observa que el carnet de la representante legal se encuentra vencido desde 2021. Actualizarse según corresponda. 3.-Se sugiere que las actividades comiencen a partir del mes de septiembre debido a los plazos. 4.-Se observa en el punto 3.1 que no se justifica la utilización de difusión y se indican diferentes números de beneficiarios, estos deben ser SOLO los directos. Se sugiere detallar las actividades según corresponda. 5.- Justificar en el punto 3.1 la cantidad de kilos de lana, ¿para que se utilizará tanta? 6.- Justificar en el punto 3.1 la utilización de una cocina y ollas, ¿Por qué se utilizarán, para que, cual es su función en el desarrollo de actividades? 7.- Se observa en la cotización Topwool que no se incluye el Rut del proveedor, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 8.- Se observa en la cotización Tienda de hilados que no se incluye el Rut del proveedor, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 9.- Justificar en el punto 3.1 la utilización del cuchillo rotatorio, ¿Por qué se utilizarán, para que, cual es su función en el desarrollo de actividades? 10.- Especificar si los gastos de difusión incluyen IVA. Modificar según corresponda. .

9485	Curicó	Curicó	JOYAS CONTEMPORÁNEAS EN RECICLAJE	UNIÓN COMUNAL DE CENTROS DE ACCIÓN DE LA MUJER ELENA CAFFARENA	Admisible con Observaciones	1.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 2.- Se observa en el punto 2.3 que los objetivos indicados no pertenecen a los estatutos, modificar según corresponda. 3.- Se observa en el punto 2.7 que el mapa es poco claro. Adjuntarse nuevamente según corresponda. 4.- Se observa en la cotización de difusión "Punto Digital Curicó LTDA" que los valores unitarios no presentan IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 5.- Se observa en las cotizaciones de tintas que estas no cuentan con el Rut de ambos proveedores en los que se está cotizando. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.- Se observa en la cotización "Mundo del Joyero" que este no presenta Rut del proveedor. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. .
------	--------	--------	---	--	--------------------------------	--

8666	Curicó	Curicó	"Carnaval Aniversario Arte Joven 25 años"	Centro Juvenil Arte Joven	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 7 falta el timbre por parte de la secretaria y tesorera. 2.- Se observa en la cotización Aukas el Rut del proveedor no tiene inicio de actividades. Además, adjuntan valores unitarios total sin impuestos incluidos en la cotización. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 3.- Se observa en la cotización Banda Ameri-K el Rut del proveedor no tiene inicio de actividades. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 4.- Se observa en la cotización transportes Giovanni Morales E.I.R.L. el RUT del proveedor es erróneo. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 5.- Se observa en la cotización Zona grafika no adjunta valores unitarios. Además, el ítem "Impresión de Pasacalle 100x500 sellada con ojillos" no tiene las mismas características detalladas en los gastos de operación. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.- Según el punto 3.5.4 "adjuntar además la nómina de artistas o grupos artísticos que participen en la actividad, ya sea que lo hagan gratuitamente o por financiamiento como aportes propios". Incorporar según corresponda. 7.- Se observa en el punto 2.7 que el alcance en relación con las características del proyecto sería Regional y no Nacional, modificar según corresponda. 8.- Se observa que el mapa en el punto 2.7 no es claro, incorporarse nuevamente. 9.- Punto 3.5.5 "Deberá especificarse a través de toda la formulación del proyecto en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace especial y distinta a otras fiestas costumbrista". Detallarse en los puntos correspondientes del proyecto, como el 2.8 y 3.1 según corresponda. 10.- Se observa en el punto 3.1 que se indican números de beneficiarios diferentes, incluir solamente los directos según corresponda. 11.- Justificar traslado de artistas en el punto 3.1, detallar las actividades, justificar los gastos de operación y difusión según corresponda. 12.-Se observa en el punto 3.2 que el calendario no está ajustado para el segundo semestre (septiembre en adelante). Modificar según corresponda. 13.- Se observa en ambas cotizaciones de transporte que estas mencionan un error en su formulación (Exentos de IVA) , modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 14.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. .
------	--------	--------	---	---------------------------	-----------------------------	--

8896	Curicó	Curicó	DANZAS Y CANTOS VIGENTES EN LA REGION DEL MAULE	CONJUNTO FOLKLÓRICO RAÍCES CURICANAS	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que el carnet del representante legal escaneado se encuentra borroso, incorporarse nuevamente según corresponda. 2.- Se observa en el anexo 1 que el Rut de la institución se encuentra ingresado erróneamente. Modificar y adjuntarse nuevamente según corresponda. 3.- Se observa que el anexo 5 no aplica a esta iniciativa. 4.- Se observa en el anexo 7 que los nombres del tesorero/a y secretario/a no están legibles. Modificar y adjuntarse nuevamente según corresponda. 5.- Se observa que no se adjunta una cuenta que denote movimientos y/o transacciones bancarias menores a 60 días. Incorporar nuevamente según corresponda. 6.- Se observa en el punto 2.4 letra b error de tipeo "erarios" 7.- Se observa en el punto 2.7 que no se adjunta mapa del sector focalizado, incorporar según corresponda. 8.- Detallar en el punto 3.1 las actividades a realizar con mayor profundidad, justificando la solicitud de vestuario para el desarrollo de las actividades, la utilización de difusión y lo que se realizará el día de la Gala. A su vez el número de beneficiarios no coincide, ya que en el punto 2.8 indican que serán 19, sin embargo en el 3.1 señalan 180. Aclarar esta información. 9.- Se observa en ambas cotizaciones de gastos de operación que los ítems cotizados presentan dimensiones diferentes, modificar y adjuntarse nuevamente según corresponda. 10.- Se observa en ambas cotizaciones de gastos de difusión que los ítems cotizados presentan dimensiones diferentes, modificar y adjuntarse nuevamente según corresponda. 11.- Se observa que tanto el objetivo general como el objetivo específico 1 no se formulan correctamente. Modificar según corresponda. .
9573	Curicó	Curicó	Recopilación de cantos y danzas folcloricas chilenas entre 1800 y 1900	CONJUNTO DE PROYECCION FOLKLORICA QUELARR E DE CURICO	Inadmisible	1) Esta iniciativa se declara inadmisibles por cuanto no se presentan 2 cotizaciones del presupuesto ítem de gastos de operación: Micrófono, Monitor JBL, Panderó, Tormento, Mantas Costinas, piñeras cuero cabra, e ítem gastos de difusión: pendones. Según el instructivo punto 1.11.5 requisitos de admisibilidad u obligatorios al momento de postular "adjuntar al postular las 2 cotizaciones por cada uno de los ítems solicitados en el presupuesto del formulario de presentación, única manera de determinar cuál es la propuesta más económica que se incorpora en el presupuesto. 2) Anexo 1, con error distinto nombre de la iniciativa, no indica el nombre de la iniciativa, rut de la institución no corresponde. 3) Anexo 2, 3, 4 nombre de la institución y de la iniciativa con error 4) Anexo 5 y 7 nombre de la iniciativa con error 5) en el punto 2.3 no copia los objetivos del estatuto 6) En el punto 3.3 el porcentaje del ítem de difusión es de 17,3% del total solicitado al FNDR 8%, excede lo permitido. Según instructivo 1.14.3 ítem obligatorio mínimo 3%, máximo 7% del monto total solicitado en el proyecto al FNDR 8%.

9097	Curicó	Curicó	Potenciador integral para el desarrollo y crecimiento de artistas de la música urbana en Curicó	Centro cultural "La Extremgang"	Inadmisible	1) Esta iniciativa se declara inadmisible por cuanto no se presenta el anexo 1. Según el punto 1.11.1.-del instructivo para concurso simultáneo online año 2023, requisitos de admisibilidad u obligatorios al postular. "adjuntar carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el representante legal y con el timbre de la institución. dirigida a la Sra. Gobernadora Región del Maule, identificando el nombre completo de la institución, tal como se identifica en el certificado de directorio vigente de la institución (anexo 1), el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado, escaneado y luego subido a la plataforma). 2) Además se declara inadmisible por una segunda causal por cuanto no se presentan 2 cotizaciones del presupuesto ítem de gastos de operación e ítem gastos de difusión. Según el instructivo punto 1.11.5 requisitos de admisibilidad u obligatorios al momento de postular "adjuntar al postular las 2 cotizaciones por cada uno de los ítems solicitados en el presupuesto del formulario de presentación, única manera de determinar cuál es la propuesta más económica que se incorpora en el presupuesto. 3) Tercera causal que se declara inadmisible por cuanto no presenta certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, donde conste al momento de postular tenga una personalidad jurídica vigente y además su directorio se encuentre vigente, emitido por el registro civil. según punto 1.11.4 del instructivo. 4) no se presenta el rut de la organización 5) no se presenta estatuto de la organización 6) no se presenta certificado 19.862 7) no se adjunta anexo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8) no se adjunta carta de apoyo
9339	Curicó	Curicó	Para nuestra institución la principal necesidad es adquirir los conocimientos esenciales de la Cueca tradicional Chilena; además de ello el equipamiento necesario para ejercerla que contemple tanto, materiales de	BALLET FOLCLORIC O RAICES RAUQUINAS	Inadmisible	1) Esta iniciativa se declara inadmisible por cuanto no se presenta el anexo 1. Según el punto 1.11.1.-del instructivo para concurso simultáneo online año 2023, requisitos de admisibilidad u obligatorios al postular. "adjuntar carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el representante legal y con el timbre de la institución. dirigida a la Sra. Gobernadora Región del Maule, identificando el nombre completo de la institución, tal como se identifica en el certificado de directorio vigente de la institución (anexo 1), el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado, escaneado y luego subido a la plataforma). 2) Además se declara inadmisible por una segunda causal por cuanto no se presentan 2 cotizaciones del presupuesto ítem de gastos de operación e ítem gastos de difusión. Según el instructivo punto 1.11.5 requisitos de admisibilidad u obligatorios al momento de postular "adjuntar al postular las 2 cotizaciones por cada uno de los ítems solicitados en el presupuesto del formulario de presentación, única manera de determinar cuál es la propuesta más económica que se incorpora en el presupuesto. 3) No adjunta estatuto 4) No adjunta anexo 2,3,4,6. 5) No adjunta fotocopia cuenta de ahorro/corriente 6) No adjunta carta de apoyo apro cueca

9065	Curicó	Curicó	Vitrina Virtual: Ecoferia Alternativa de Curicó para el mundo. El proyecto pretende crear una vitrina	Ecoferia Alternativa de Curicó	Inadmisible	1) Esta iniciativa se declara inadmisibile por cuanto no se presentan 2 cotizaciones del presupuesto ítem de gastos de operación e ítem gastos de difusión. Según el instructivo punto 1.11.5 requisitos de admisibilidad u obligatorios al momento de postular "adjuntar al postular las 2 cotizaciones por cada uno de los ítems solicitados en el presupuesto del formulario de presentación, única manera de determinar cuál es la propuesta más económica que se incorpora en el presupuesto. 2) En el anexo 1, 4, 6 y 7 nombre de la iniciativa con error. 3) No adjunta carta de apoyo.
9088	Curicó	Hualañé	"MirArte: Danza y teatro para niños y niñas de la Escuela de Mira Río"	Centro de Padres y Apoderados Mira Río	Admisible	

8203	Curicó	Hualañé	"RAÍCES DEL CORAZÓN" (Origen, Arte y Territorio) Esta iniciativa nace desde el fuerte sentido de pertenencia (literal del dicho "Las raíces tiran"), la ausente y nula presencia de registros históricos, relatos populares y rurales sobre la historia de nuestro territorio, comunidad y pobladores.	FUNDACIÓN LLANOS DE CREACIÓN	Admisible con Observaciones	LA INICIATIVA SE DECLARA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES, POR LO QUE SE DEBE MODIFICAR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.- EL NOMBRE DE LA INICIATIVA INDICADO EN EL FORMULARIO ES DISTINTA A TODOS LOS ANEXOS ADJUNTOS, POR LO QUE SE DEBE CORREGIR DONDE CORRESPONDA. 2.- LOS ANEXOS EN SU TOTALIDAD NO PRESENTAN TIMBRE, SE DEBEN TIMBRAR Y VOLVER A ADJUNTAR. 3.- EN EL CASO DE LA ACTIVIDAD FINAL, SE DEBE RESALTAR QUE ES LO QUE REALIZARÁN, EL TRABAJO CON LAS IDENTIDADES LOCALES, TESOROS HUMANOS VIVOS EN LA COMUNIDAD INDICADA. 4.- EN EL CASO DE LA SOLICITUD DE LOS RECURSOS SE INDICA QUE: - RECURSOS HUMANOS: DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.14.1. "SE FINANCIARÁN LOS GASTOS JUSTIFICADOS E INDISPENSABLES PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA Y SU RESPECTIVAS HORAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN TALLERES, CONFERENCIAS, CHARLAS, ETC." POR LO QUE DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL FORMULARIO Y EL TRABAJO CON LOS BENEFICIARIOS, SÓLO SE JUSTIFICAN 20 HORAS DE EJECUCIÓN. ADEMÁS, SI CONTINÚAN LOS 2 PROFESIONALES, SE DEBE JUSTIFICAR EL TRABAJO CON LOS BENEFICIARIOS Y NO SE PUEDE INCORPORAR EL TRABAJO DE COORDINACIÓN, TRANSCRIPCIÓN, ETC. REBAJAR Y MODIFICAR DONDE CORRESPONDA. - GASTOS DE OPERACIÓN: EN EL CASO DE OPERACIÓN SE SOLICITA 1 DISCO DURO Y 1 COMPUTADOR, POR LA CANTIDAD DE HORAS QUE SE TRABAJARÁ CON LOS BENEFICIARIOS NO SE JUSTIFICA ESTA COMPRA, YA QUE DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO, EN EL PUNTO 13.3. " ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO QUE NO SEA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD O QUE NO TENGA QUE VER CON LA NATURALEZA DE LA INICIATIVA POSTULADA, EN CASO DE SER UNA MEJOR OPCIÓN SE DEBERÁ PRIORIZAR EL ARRIENDO DE LOS MISMOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE LA INICIATIVA POSTULADA Y SU COSTO". POR LO QUE DE ACUERDO A LO INDICADO EN ESTE PUNTO SÓLO SE JUSTIFICA SI ESTOS SON ARRIENDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA. ADEMÁS EN EL CASO DE ESTOS PRODUCTOS, SE DEBE INCORPORAR EL DE VALOR MÁS BAJO, POR LO QUE LAS COTIZACIONES DE PC FACTORY EN AMBOS CASOS SON DE MENOR VALOR. - EN EL CASO DEL GASTO DE DIFUSIÓN, NO SE JUSTIFICA LA CREACIÓN DE UNA PÁGINA WEB, YA QUE DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.14.3. "SE CONSIDERA MATERIAL DE DIFUSIÓN O MENSAJES ENTREGADOS VÍA MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMO PRENSA (ESCRITA O DIGITAL CON PRESENCIA EN LA REGIÓN DEL MAULE), RADIO, TV LOCAL, ASÍ COMO TAMBIÉN LA ELABORACIÓN DE MATERIAL GRÁFICO CON DISEÑO COMO VOLANTES, AFICHES, ADHESIVOS, PENDONES, PASACALLES U OTROS SIMILARES, SÓLO REFERIDO A LA INICIATIVA" "TODA INICIATIVA DEBERÁ TENER DESDE LA INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTAL EJECUCIÓN, EN UN LUGAR VISIBLE, UN LIENZO, PASACALLE, PENDÓN, U OTRO SIMILAR QUE INDIQUE EL NOMBRE DE LA INICIATIVA Y DE LA INSTITUCIÓN QUE LA EJECUTA Y EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE". POR LO QUE EL GASTO EN LA PÁGINA WEB QUE SERÁ DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE NO SE JUSTIFICA Y SE DEBE MODIFICAR. 5.- NO SE ADJUNTA EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862. ADJUNTAR. 6.- FALTA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CUENTA BANCARIA Y SU VIGENCIA, EL DOCUMENTO ADJUNTO NO ES LO SOLICITADO. ADJUNTAR. .
------	--------	---------	--	------------------------------	-----------------------------	--

8297	Curicó	Hualañé	"Trilla: tradición y cultura en Quilico".	JUNTA DE VECINOS QUILICO	Admisible con Observaciones	LA INICIATIVA SE DECLARA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES, POR LO QUE SE DEBE SUBSANAR: 1.-EN EL PUNTO 3.1. "DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD" NO SE DESCRIBE EN QUE CONSISTE LA ACTIVIDAD CENTRAL DE LA INICIATIVA, POR LO SE DEBE INCORPORAR INFORMACIÓN, DESDE QUE HORA, COMO SE REALIZARÁ LA TRILLA, YA QUE A LA VEZ SE HABLA DE MUESTRA Y TAMPOCO HAY INFORMACIÓN, POR LO QUE DEBEN INCORPORAR LO SOLICITADO. 2.- EN LA SOLICITUD DEL GASTO DE OPERACIÓN SE SOLICITA 3 GRUPOS FOLCLÓRICOS, SIN EMBARGO EN NINGUNA PARTE DE LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, SE MENCIONAN QUE LOS GRUPOS ESTARÁN PRESENTES. POR LO QUE TAMBIÉN SE DEBE DESCRIBIR ESTA PARTICIPACIÓN EN EL PUNTO 3.1 "DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD". DE LO CONTRARIO SE DEBE ELIMINAR DEL GASTO DE OPERACIÓN. 3.- EL ANEXO 1 SE ENCUENTRA CORTADO EN EL INICIO, ADEMÁS EN EL MISMO ANEXO, EL NOMBRE DE LA INICIATIVA NO ES EL MISMO DEL FORMULARIO Y LOS DEMÁS ANEXOS, POR LO QUE SE DEBE CORREGIR Y VOLVER A ADJUNTAR. 4.- EL RUT DE LA REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRA ESCANEADO AL INVERSO, POR LO QUE SE DEBE VOLVER A ESCANEAR Y VOLVER A ADJUNTAR. 5.- DE LAS COTIZACIONES SE DEBE MODIFICAR LO SIGUIENTE: A) LAS COTIZACIONES DE AMPLIFICACIÓN ENTREGAN EL COSTO TOTAL DE AMPLIFICACIÓN; PERO EN AMBAS COTIZACIONES, SE ENTREGAN DIVERSOS PRODUCTOS, POR LO QUE DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO, SE DEBE INCORPORAR EL VALOR POR CADA PRODUCTO. POR LO QUE SE DEBEN VOLVER A ADJUNTAR NUEVAMENTE CON LA CORRECCIÓN INDICADA. DE LAS MISMAS COTIZACIONES AMBOS PROVEEDORES NO CORRESPONDEN AL GIRO INDICADO, YA QUE EL PROVEEDOR CRISTIAN POBLETE EL GIRO ES "ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA INDEPENDIENTE" EN SEGUNDA CATEGORÍA. POR LO QUE NO CORRESPONDE PARA LA COTIZACIÓN DE AMPLIFICACIÓN, EN EL CASO DEL PROVEEDOR MANUEL GUTIERREZ GUERRA SU GIRO INDICA "TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA" POR LO QUE TAMPOCO CORRESPONDE AL GIRO SOLICITADO. ADJUNTAR NUEVAS COTIZACIONES. B) EN EL CASO DE LAS COTIZACIONES DE DIFUSIÓN, EL PROVEEDOR FRANCISCO REBOLLEDO, EL GIRO NO CORRESPONDE YA QUE ÉSTE INDICA "SERVICIO DE PUBLICIDAD PRESTADO POR PROFESIONALES EN SEGUNDA CATEGORÍA, POR LO QUE ESTO NO CORRESPONDE. CAMBIAR DICHO PROVEEDOR. SI BIEN EL PROVEEDOR KGRAFICA CUMPLE CON EL GIRO CORRESPONDIENTE EL VALOR DEL PENDÓN ES MÁS ALTO QUE EL OTRO PROVEEDOR, SE DEBE CORREGIR DICHO VALOR, YA QUE EL INSTRUCTIVO INDICA EN EL PUNTO 1.13.12. EL VALOR UNITARIO QUE SE INCLUYE EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN EN EL PRESUPUESTO DEBE SER AQUEL CUYO COSTO, INCLUIDO EL IMPUESTO, SE EL DE LA COTIZACIÓN MÁS BAJA DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS EN EL MISMO". CORREGIR. C) EN EL CASO DE LOS GRUPOS FOLCLÓRICOS, LA PRESENTACIÓN 1 AMBAS COTIZACIONES SE ENCUENTRAN CON DESCRIPCIONES DISTINTAS, POR LO QUE DEBEN MODIFICARSE Y CONTENER LA MISMA DESCRIPCIÓN. EN EL CASO DEL PROVEEDOR JUAN JOSÉ TORRES EL GIRO INDICA "OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES" EN SEGUNDA CATEGORÍA, POR LO QUE NO CORRESPONDE Y DEBE CAMBIAR. EN EL CASO DEL PROVEEDOR CRISTIAN POBLETE NAVARARRO NO CORRESPONDE YA QUE SE ENCUENTRA EN SEGUNDA CATEGORÍA, POR LO QUE SE DEBE MODIFICAR DICHA COTIZACIÓN. LA PRESENTACIÓN 2, SE ENCUENTRAN CON DISTINTAS DESCRIPCIÓN, POR LO QUE SE DEBEN CORREGIR, A SU VEZ, LO MISMO QUE SE INDICA EN EL PUNTO ANTERIOR, AMBOS PROVEEDORES (CRISTIAN POBLETE Y CLAUDIO MUÑOZ) SE ENCUENTRAN EN SEGUNDA CATEGORÍA, LO QUE NO CORRESPONDE, POR LO QUE SE DEBE MODIFICAR. LA PRESENTACIÓN 3, ES LO MISMO QUE LOS PUNTOS ANTERIORES, AMBOS PROVEEDORES, CRISTIAN POBLETE Y JOSÉ MUÑOZ TIENEN LAS COTIZACIONES CON DISTINTAS DESCRIPCIONES Y AMBOS TIENEN EL GIRO EN SEGUNDA CATEGORÍA, POR LO QUE SE DEBE CAMBIAR. .
------	--------	---------	---	--------------------------	-----------------------------	---

8995	Curicó	Hualañé	"El teatro como forma de reflexión y contención emocional para las mujeres de Los Sauces"	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER VALIENTES Y EMPRENDE DORAS DE LOS SAUCES	Admisible con Observaciones	LA INICIATIVA SE DECLARA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES, POR LO QUE SE DEBE MODIFICAR EL SIGUIENTE PUNTO: 1.- LAS FECHAS PROGRAMADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEBEN MODIFICARSE, SUGIRIENDO COMO FECHA DE INICIO DESDE FINES DEL MES DE AGOSTO EN ADELANTE. 2.- EN EL CASO DEL ÍTEM DEL GASTO OPERACIONAL SE DEBE CORREGIR, YA QUE TODAS LAS COTIZACIONES TIENEN DESCRIPCIONES DISTINTAS: A) CONSOLA MIXER 6 CANALES ANÁLOGAS EN EL CASO DE LA COTIZACIÓN DEL SUPERMERCADO LÍDER SÓLO SE ADJUNTA LA FOTOGRAFÍA Y EL VALOR, SIN NINGUNA DESCRIPCIÓN. EN EL CASO DE LA COTIZACIÓN DE LA CASA DEL MÚSICO INDICA GREYII 6 MIXER ANÁLOGA. ES DECIR DE AMBAS COTIZACIONES NINGUNA TIENE LA DESCRIPCIÓN QUE SE INDICA EN EL FORMULARIO. CORREGIR AMBAS COTIZACIONES O DONDE CORRESPONDA. B) CABLE XRL 10 METROS:, LA COTIZACIÓN DE PARIS INDICA PACK 6 CABLE MICRÓFONO SERIE C, Y LA COTIZACIÓN DE LA CASA DEL MÚSICO INDICA KIRLIN CABLE 10 METROS, INDICAN DISTINTAS DESCRIPCIONES. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. C) ATRIL MICRÓFONO: AMBAS COTIZACIONES (ALVIAL, AUDIOMÚSICA) SE ENCUENTRAN CON DISTINTAS DESCRIPCIONES. CORREGIR. .
------	--------	---------	---	---	-----------------------------	---

8735	Curicó	Hualañé	"Festival Raíces Coipinas"	JUNTA DE VECINOS LOS COIPOS	Admisible con Observaciones	LA INICIATIVA SE DECLARA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES, POR LO QUE DEBE MODIFICAR: 1.- AL SER FIESTA COSTUMBRISTA, LOS BENEFICIARIOS ES UN NÚMERO MUY MENOR, SIN EMBARGO EN LAS ACTIVIDADES SE HABLA DE 250 BENEFICIARIOS, POR LO QUE DEBE CORREGIR PARA QUE TENGAN CONCORDANCIA ENTRE LOS BENEFICIARIOS INDICADOS Y LAS ACTIVIDADES. 2.- NO HAY DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, NO SE LOGRA ENTENDER QUE ES LO QUE REALIZARÁN, CUANTOS DÍAS, DESDE QUÉ HORA, QUIENES PARTICIPAN, CUALES SON LAS ÁREAS A EXPONER. POSTERIORMENTE SE INDICA EN LA SOLICITUD DEL GASTO DE OPERACIONES LA CONTRATACIÓN DE GRUPOS, PERO ESTO NO SE ENCUENTRA VISIBLE EN LAS ACTIVIDADES. POR LO QUE DE NO CORREGIR, DEBE ELIMINAR EL ÚLTIMO GASTO INDICADO. 3.- EN EL CASO DE LA CUENTA BANCARIA, SE DEBE ADJUNTAR ALGÚN DOCUMENTO QUE INDIQUE QUE LA CUENTA SE ENCUENTRA VIGENTE. EN CUANTO A LAS COTIZACIONES SE INDICA QUE: 4.- LOS PROVEEDORES ESTEBAN CRUZ CALDERÓN Y MAWI EVENTOS INDICAN EL VALOR TOTAL DE TODA LA PRODUCCIÓN, SIN EMBARGO DE A ACUERDO A LO INDICADO EN EL INSTRUCTIVO, PUNTO 1.13.12. "SE DEBE INDICAR EL VALOR UNITARIO DE CADA ARTÍCULO". POR LO QUE AMBAS COTIZACIONES SE DEBEN CORREGIR. A SU VEZ EL RUT DEL PROVEEDOR ESTEBAN CALDERÓN SE ENCUENTRA INCORRECTO, POR LO QUE SE DEBE CORREGIR. 5.- EN EL CASO DEL PRODUCTO PRODUCCIÓN DE ARTISTAS EL PROVEEDOR "COMERCIAL MARIO HERRERA" EL GIRO NO CORRESPONDE, POR LO QUE SE DEBE CORREGIR. Y EN ESTE MISMO PRODUCTO EL PROVEEDOR CARLOS GONZÁLEZ SE ENCUENTRA CON EL GIRO RESPECTIVO PERO EN SEGUNDA CATEGORÍA, POR LO QUE TAMBIÉN SE DEBE CORREGIR. 6.- EN EL CASO DE LO SOLICITADO EN EL GASTO DE OPERACIÓN, SE DEBE DETALLAR EN QUE MOMENTO REALIZARÁN ESTA ACTIVIDAD, YA QUE NO SE ENCUENTRA IDENTIFICADA EN EL PUNTO 3.1. DEBE INDICARSE EL DETALLE, CUANTOS GRUPOS, DESDE QUÉ HORA, ETC. DE NO INCORPORARSE SE DEBE ELIMINAR. 7.- EN EL CASO DE LA DIFUSIÓN, EL PROVEEDOR FRANCISCO REBOLLEDO DISEÑOS, SE IDENTIFICA EL PRODUCTO PENDÓN 200 X 100 DE UN VALOR DE \$35.000 Y LO SOLICITADO EN EL FORMULARIO ES DE \$40.000, POR LO QUE SE DEBE CORREGIR, YA QUE SE DEBE INCORPORAR EL PRODUCTO CON MENOR VALOR. .
8201	Curicó	Hualañé	"Sueños de inclusión en tu comunidad"	AGRUPACION DE DISCAPACITADOS SUEÑOS SIN LIMITES	Admisible con Observaciones	1.En presupuesto debe indicar el valor mas bajo de la cotización en el artículo "Atril de Micrófono", "Cable Micrófono 20 Mts", "Cable DMX". Modificar en formulario de postulación. 3.Se solicita adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. 4.Ajustar cronograma de actividades para agosto/septiembre .

8169	Curicó	Hualañé	"Rescate patrimonial del canto religioso y popular en La Huerta"	Centro Cultural Policarpo	Admisible con Observaciones	1.Se solicita Adjuntar cartola de cuenta corriente con transferencias no menores a 60 días para verificar que este ACTIVA. 2.Se solicita adjuntar carta compromiso de la autorización de ocupación de los establecimientos comprometidos .
8043	Curicó	Hualañé	"Feria Costumbres y tradiciones de El Porvenir"	Centro Cultural Social "San Gabriel"	Admisible con Observaciones	1.En cotización “Francisco Rebolledo Diseños”, el proveedor esta afecto a segunda categoría como servicio de publicidad, por lo cual debe indicar si el precio incluye la boleta de honorarios. Aclara situación y volver a presentar cotización o cambiar de proveedor. 2.Ajustar a línea de participación cultural porque el objetivo es promover y fomentar espacios de intercambio cultural entre actores y comunidad 3.En el diseño del proyecto debe robustecer el argumento de porque esta feria costumbrista y de tradiciones es especial y distinta a las demás. Ver instructivo numeral 3.5.6. 4.Ajustar cronograma de actividades para agosto/septiembre. .

7627	Curicó	Hualañé	Fiesta Gastronómica "Sabores del Recuerdo"	Junta de Vecinos Doctor Urzua	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- Falta completar en el formulario de postulación lo que dice relación con el punto 3.5.5 del instructivo de postulación (Algunas restricciones y/o prohibiciones específicas del concurso de Cultura), que dice "En el caso de postulación de actividades que digan relación con fiestas costumbristas DEBERÁ ESPECIFICARSE a través de TODA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace ESPECIAL y DISTINTA a otras fiestas costumbristas". 2.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), ESPECIFICAR el sector o dirección en que se realizará la actividad (Especificación del ALCANCE TERRITORIAL, identificando el sector, barrio o establecimiento donde se realizarán las actividades, según se indica en el formulario), en concordancia a la imagen adjunta. 3.- Según el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") se DEBE corregir lo siguiente: - Presentar Cotización de otro proveedor para el servicio de "Producción de artistas", ya que, en el caso de Comercial Mario Benito Herrera Moya, el giro no corresponde al rubro cotizado. - En el caso de las 2 Cotizaciones de "Producción de artistas", se DEBE presentar además la nómina de artistas o grupos artísticos que participarán en la actividad, especificando la duración de las presentaciones (duraciones similares para ambas cotizaciones) y géneros o estilos musicales de los artistas (acordes con la actividad). - En el caso de las Cotizaciones de "Amplificación", INCLUIR EN AMBAS el detalle de lo cotizado según se indica en el instructivo, con "características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones". - Cotización de "sistema de amplificación" del proveedor Esteban Alejandro Cruz Calderón presenta RUT INCORRECTO, lo que se debe modificar (para poder comprobar el giro en SII). - En el caso de las Cotizaciones de "Arriendo de Carpa", INCLUIR EN AMBAS el detalle de lo cotizado según se indica en el instructivo, con "características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones. 4.- .- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), corregir montos ingresados en Gastos de Difusión. Se sugiere ingresar en forma desagregada según se presenta en las cotizaciones, para que correspondan al menor valor de las Cotizaciones presentadas (lo que no ocurre con el artículo "Afiches 30x40 cms". 5.- En Anexo 7 FALTA ingresar número telefónico y correo electrónico de los integrantes de la directiva (En caso de que alguno no tenga ninguna posibilidad de utilizar correo electrónico deberá consignar el de cualquiera de los miembros de la directiva de la institución). .
------	--------	---------	--	-------------------------------	-----------------------------	---

7586	Curicó	Hualañé	"Feria de costumbres y tradiciones populares en Barba Rubia"	Junta de Vecinos Barba Rubia	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- Falta completar en el formulario de postulación lo que dice relación con el punto 3.5.5 del instructivo de postulación (Algunas restricciones y/o prohibiciones específicas del concurso de Cultura), que dice "En el caso de postulación de actividades que digan relación con fiestas costumbristas DEBERÁ ESPECIFICARSE a través de TODA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace ESPECIAL y DISTINTA a otras fiestas costumbristas". 2.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), ADJUNTAR IMAGEN, MAPA SIMPLE O CROQUIS, con la ubicación más detallada del lugar en que se realizará la actividad. 3.- Según el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") se DEBE corregir lo siguiente: - Presentar Cotización con el RUT del proveedor, lo que no se cumple en el caso del arriendo de carpa por la Productora de Eventos TOUCH - Presentar Cotización de otro proveedor para el servicio de "shows musicales", ya que, en el caso de Comercial Mario Benito Herrera Moya, el giro no corresponde al rubro cotizado. - En el caso de las 2 Cotizaciones de "Shows Musicales", se sugiere presentar además la nómina de artistas o grupos artísticos que participarán en la actividad, especificando la duración de las presentaciones (duraciones similares para ambas cotizaciones) y géneros o estilos musicales de los artistas. 4.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), corregir los valores ingresados en Gastos de Difusión ya que no corresponden a los valores de las cotizaciones y tampoco al menor valor del artículo cotizado presentado en ambas cotizaciones. 5.- Los Documentos Adjuntos presentan los siguientes detalles según el punto 1.12 del instructivo (Documentos a presentar por las instituciones postulantes) - Cédula de Identidad del Representante Legal Vencida. - Con respecto a CUENTA DE AHORRO, se sugiere presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días. - En Anexo 7 FALTA ingresar correo electrónico de los integrantes de la directiva (En caso de que alguno no tenga ninguna posibilidad de utilizar correo electrónico deberá consignar el de cualquiera de los miembros de la directiva de la institución). .
------	--------	---------	--	------------------------------	-----------------------------	---

7997	Curicó	Hualañé	"Muestra de costumbres y tradiciones de Hualañé"	Unión Comunal Juntas de Vecinos "Hualañé"	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- Falta completar en el formulario de postulación lo que dice relación con el punto 3.5.5 del instructivo de postulación (Algunas restricciones y/o prohibiciones específicas del concurso de Cultura), que dice "En el caso de postulación de actividades que digan relación con fiestas costumbristas DEBERÁ ESPECIFICARSE a través de TODA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace ESPECIAL y DISTINTA a otras fiestas costumbristas". 2.- Según el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") Corregir lo siguiente: - Presentar Cotización de otro proveedor para el servicio de "Producción de artistas", ya que, en el caso de Comercial Mario Benito Herrera Moya, el giro no corresponde al rubro cotizado. - En el caso de las 2 Cotizaciones de "Producción de artistas", se sugiere presentar además la nómina de artistas o grupos artísticos que participarán en la actividad, especificando la duración de las presentaciones (duraciones similares para ambas cotizaciones) y géneros o estilos musicales de los artistas (acordes con la actividad). - En el caso de las Cotizaciones de "Amplificación", INCLUIR EN AMBAS el detalle de lo cotizado según se indica en el instructivo, con "características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones". - Cotización de "sistema de amplificación" del proveedor Esteban Alejandro Cruz Calderón presenta RUT INCORRECTO, lo que se debe modificar (para poder comprobar el giro en SII). - En el caso de las Cotizaciones de "Arriendo de Carpa", INCLUIR EN AMBAS el detalle de lo cotizado según se indica en el instructivo, con "características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones. 4.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), corregir montos ingresados en Gastos de Difusión. Se sugiere ingresar en forma desagregada según se presenta en las cotizaciones, para que correspondan al menor valor de las Cotizaciones presentadas (lo que no ocurre con el artículo "Pendón 200 x 100 cms"). 5.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), corregir montos ingresados en Gastos de Difusión, ya que los ingresados en el caso de "Pasacalles" y "Afiches" no corresponden con los montos de las cotizaciones (se sugiere que se ingresen en forma desagregada según se presenta en las cotizaciones para que coincidan con el menor valor correspondiente). 6.- Se sugiere presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días. El documento adjunto NO CORRESPONDE (se repite el ingreso de los estatutos). 7.- En Anexo 7 FALTA ingresar correo electrónico de la Secretaria y el Tesorero de la directiva (En caso de que no tenga ninguna posibilidad de utilizar correo electrónico deberá consignar el de cualquiera de los miembros de la directiva de la institución). .
9681	Curicó	Hualañé	EN LAS HIGUERAS DE HUALAÑE SE VIVE EL FOLCLOR	JUNTA DE VECINOS LAS HIGUERAS	Inadmisible	LA INICIATIVA SE DECLARA INADMISIBLE YA QUE: DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO, PUNTO 1.11. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR: 1.11.5. "ADJUNTAR AL POSTULAR 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS O ARTÍCULOS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN". POR LO QUE AL REVISAR LO SOLICITADO DEL GASTO DE OPERACIÓN, SÓLO SE ADJUNTAN 1 COTIZACIÓN PARA CADA GRUPO FOLCLÓRICO. POR LO QUE NO SE CUMPLE LO SOLICITADO EN EL PUNTO INDICADO ANTERIORMENTE.

9027	Curicó	Hualañé	ENTRE COSTURAS	MESA DE MUJERES RURALES HUALAÑÉ	Inadmisible	LA INICIATIVA SE DECLARA INADMISIBLE YA QUE: 1.- DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO, EN EL PUNTO 1.11. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR: "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA. FIRMADA EXCLUSIVAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE", POR LO QUE AL REVISAR EL ANEXO 1, NO SE VISUALIZA LA FIRMA Y EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE LA INICIATIVA SE DECLARA INADMISIBLE. SIN EMBARGO, SE DETALLAN ALGUNOS PUNTOS QUE NO SE DEBEN CORREGIR PERO QUE SE VISUALIZAN AL REVISAR LA INICIATIVA: 1.- LA INICIATIVA SE ENMARCA EN TODA LA JUSTIFICACIÓN Y LA DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA GENERAR INGRESOS; POR LO QUE EL OBJETIVO DEL CONCURSO ES DESARROLLAR ACTIVIDADES, POR LO QUE NO SE ENMARCAN DENTRO DEL OBJETIVO DEL CONCURSO. 2.- LA INICIATIVA NO SE JUSTIFICA LA SOLICITUD DE MÁQUINAS E IMPLEMENTOS PARA EL TALLER, YA QUE UN TALLER DE COSTURA NO SE ENMARCA DENTRO DEL ÁMBITO CULTURAL. 3.- EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS NO SE JUSTIFICAN EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD POR DAR UN ENFOQUE LABORAL. ASÍ MISMO LOS RESULTADOS ESPERADOS ESTÁN RELACIONADOS AL INGRESO DE RECURSOS, LO QUE NO CORRESPONDE. 4.- NO SE PRESENTAN LOS ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN. 5.- DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO, PUNTO 1.14.3. "ÍTEM OBLIGATORIO (MÍNIMO 3% MÁXIMO 7% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO, EN EL PROYECTO AL FNDP 8%), POR LO QUE AL REVISAR LO SOLICITADO EN EL ÍTEM DE DIFUSIÓN, INDICA 11.72%. LO QUE NO SE AJUSTA A LO INDICADO.
------	--------	---------	-------------------	--	-------------	--

8524	Curicó	Hualañé	"ENTRE SUEÑOS Y RUECAS"	MANUALIDA DES ORQUIDEAS	Inadmisible	LA INICIATIVA SE DECLARA INICIATIVA POR EL SIGUIENTE MOTIVO: DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO, EN EL PUNTO 1.11.1 REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA, FIRMADA EXCLUSIVAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE, POR LO QUE AL REVISAR EL ANEXO 1, ESTE SE ENCUENTRA CORTADO Y NO SE VISUALIZA NI LA FIRMA NI EL TIMBRE DE LA ORGANIZACIÓN. ADEMÁS SE INDICARÁN OTROS PUNTOS DE OBSERVACIÓN, LOS QUE NO DEBEN SER CORREGIDOS, SINO QUE DEBEN TENER EN CONSIDERACIÓN PARA UNA FUTURA POSTULACIÓN: 1.- EN TODO LOS ARGUMENTOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA, SE INDICA EL APOYAR LA ECONOMÍA DE LAS MUJERES, A TRAVÉS DE VENTAS, ESTO NO ESTÁ PERMITIDO, YA QUE EL OBJETIVO DEL CONCURSO F.N.D.R. ES LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, POR LO QUE TODO LO INDICADO EN EL DISEÑO, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS NO CORRESPONDÍAN A LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA. 2.- NO PRESENTA DOCUMENTO BANCARIO. 3.- LOS ANEXOS, EN SU TOTALIDAD SE ENCUENTRAN SIN TIMBRE. 4.- LOS ESTATUTOS SE ENCONTRABAN CORTADOS, POR LO QUE NO ESTABAN EN SU TOTALIDAD. 5.- LA VIGENCIA DE LA DIRECTIVA VENCÍA EL 18-03-2023, POR LO QUE DEBEN HACER EL TRÁMITE PARA LA PRÓXIMA POSTULACIÓN.
------	--------	---------	-------------------------	-------------------------	-------------	---

8291	Curicó	Hualañé	MUJERES LUCHADORAS	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER SIEMPRE VIVAS.	Inadmisible	LA INICIATIVA SE DECLARA INADMISIBLE YA QUE: 1.- DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL INSTRUCTIVO, REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR, PUNTO 1.11.1.0 "ADJUNTAR CARTA DE PRESENTACIÓN, FIRMADA EXCLUSIVAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE" POR LO QUE AL REVISAR EL ANEXO 1, ESTE SE ENCUENTRA ESCANEADO SIN LA FIRMA NI EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE LA INICIATIVA SE DECLARA INADMISIBLE. 2.- ADEMÁS DENTRO DE LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR, PUNTO 1.11.4 "CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO" POR LO QUE AL REVISAR TAMPOCO SE ADJUNTA, POR LO QUE, POR ESTE PUNTO TAMBIÉN SE DECLARA INADMISIBLE LA INICIATIVA. ADEMÁS SE INDICARÁN OTROS PUNTOS DE OBSERVACIÓN, LOS QUE NO DEBEN SER SUBSANADOS, SINO QUE PARA TENER EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE UNA FUTURA POSTULACIÓN: 1.- EL DISEÑO DEL PROYECTO ES MUY BÁSICO, NO EXISTE MAYOR INFORMACIÓN, POR LO QUE SE ESTE PUNTO ES FUNDAMENTAL ARGUMENTAR LA MAYOR INFORMACIÓN. 2.- EN CUANTO A LAS COTIZACIONES, LA COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR JANOME SE ENCUENTRA SIN RUT. 3.- EN EL FORMULARIO SE SOLICITA LOS PRODUCTOS MÁQUINAS OVERLOCK POR UN VALOR POR UNIDAD DE \$419.990 Y MÁQUINA DE COSER" POR UN VALOR UNITARIO DE \$189.990 DEL PROVEEDOR JANOME, Y EL PROVEEDOR CASA BELTRAN LOS MISMOS PRODUCTOS TIENEN VALORES MENORES, POR LO QUE DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL INSTRUCTIVO SE DEBE INCORPORAR "EL VALOR UNITARIO QUE SE INCLUYE EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN EN EL PRESUPUESTO DEBE SER AQUEL CUYO COSTO, INCLUIDO EL IMPUESTO, SEA EL DE LA COTIZACIÓN MÁS BAJA DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS EN EL MISMO". PUNTO 1.13.12. LO QUE EN ESTE CASO NO SE CUMPLÍA.
9415	Curicó	Hualañé	MUESTRA MUJERES AMAPOLAS DEL MATAQUITO	UNIÓN COMUNAL DE MUJERES ORGANIZADAS AMAPOLAS DEL MATAQUITO	Inadmisible	LA INICIATIVA SE DECLARA INADMISIBLE, YA QUE: 1.- DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO, EN EL PUNTO 1.11.1. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR: "ADJUNTAR CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA, FIRMADA EXCLUSIVAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE", POR LO QUE AL REVISAR EL ANEXO 1 NO SE ADJUNTA (O NO FUE ESCANEADO) CON LA FIRMA Y EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE LA INICIATIVA SE DECLARA INADMISIBLE.

8958	Curicó	Licantén	Cantos de Primavera JIM Licanten	Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Juan Ignacio Molina de Licanten	Admisible con Observaciones	1.En los resultados esperados debe incluir productos tangibles que se generan con la ejecución de la iniciativa e incluir medios de verificación de los productos creados con la ejecución de las actividades. (Asistencia, fotografías, etc..). 2.Se solicita adjuntar nómina de los artistas que participaran de la actividad. Ver instructivo numeral 3.5.4 .
8262	Curicó	Licantén	20 AÑOS MANTENIENDO VIVO EL FOLCLORE	CLUB DE CUECA CHAMANTO Y PAÑUELO	Admisible con Observaciones	1.En resultados esperados incluir medios de verificación de los productos creados con la ejecución de las actividades. (Asistencia, fotografías, etc..). 2.Ajustar cronograma de actividades de agosto para adelante, de lo contrario no se podrá financiar actividades andes de la fecha de traspaso de fondos. .
8532	Curicó	Licantén	Día del feriante en Licantén.	COMITE ADELANTO ARTESANAL Y FERIANTES DE LICANTEN	Admisible con Observaciones	1.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 7. 2.En productos ampliación + iluminación, carpa debe incluir el valor mas bajo de la cotización. Ver instructivo numeral 1.13.12 3.Se solicita ajustar programación de actividades para después de Agosto. 4.Se solicita adjuntar nómina de los artistas que participaran de la actividad. Ver instructivo numeral 3.5.4 5.En los resultados esperados debe incluir productos tangibles que se generan con la ejecución de la iniciativa e incluir medios de verificación de los productos creados con la ejecución de las actividades. (Asistencia, fotografías, etc..). .

7643	Curicó	Licantén	Procesión y Baile de los Negros Lora 2023	Agrupación de Vecinos de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Lora	Admisible con Observaciones	1.En resultados esperados incluir medios de verificación de los productos creados con la ejecución de las actividades. (Asistencia, fotografías, etc..). .
7959	Curicó	Licantén	FIESTA DE LA CHILENIDAD, EN LA RINCONADA 2023	club deportivo campo lindo	Admisible con Observaciones	1.En Anexo 1 falta completar nombre de la institución, completar y volver a cargar. 2.Se solicita adjuntar cédula de identidad de “Manuel del Transito Cabello Diaz” representante legal de la institución. 3.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 7 4.Se sugiere robustecer el diagnostico del proyecto y dar mas coherencia a los objetivos, debe argumentar porque este proyecto es necesario y como soluciona el problema detectado. Ver instructivo 3.5.5 5.Se solicita adjuntar nómina de los artistas que participaran de la actividad. Ver instructivo numeral 3.5.4 6. Se solicita cambiar en identificación del postulante de comuna "Licanten" a "Hualañe".

9363	Curicó	Licantén	SEGUNDA ETAPA, CANTANDO Y BAILANDO LA VIDA SE PASA MEJOR.	CLUB DEL ADULTO MAYOR UNA NUEVA ESPERANZA	Admisible con Observaciones	1.Se solicita actualizar carnet de identidad de representante legal para el momento de la ejecución evitar problemas en entidades bancarias y tramites jurídicos. 2.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 7 3.En formulario de postulación 2.7 debe indicar el lugar físico en que se realizara la ejecución de actividades, (Clases) y carta donde se autorice el uso de las instalaciones. 4.En los resultados esperados debe incluir los productos tangibles que se generan con la ejecución de la iniciativa e incluir medios de verificación de los productos creados con la ejecución de las actividades. (Asistencia, fotografías, etc..). 5.En cotizaciones “CURICÓ SPA” debe incluir el rut del proveedor para verificar que el giro corresponde a los artículos ofrecidos por la empresa. .
7231	Curicó	Licantén	Segundo Festival de la voz Lora Fest	Club Deportivo Lora Unido	Admisible con Observaciones	1.Se solicita actualizar vigencia del directorio de la institución ya que al momento de transferir los fondos esta debe estar vigente, de lo contrario hay problemas con las cuentas de ahorro y en efecto no es posible transferir los fondos. 2.Se solicita adjuntar nómina de los artistas que participaran de la actividad. Ver instructivo numeral 3.5. 3.En resultados esperados incluir medios de verificación de los productos creados con la ejecución de las actividades. (Asistencia, fotografías, etc..). .

9541	Curicó	Licantén	APRENDIENDO DANZAS FOLCLORICAS DEL NORTE Y SUR DE NUESTRA PATRIA.	GRUPO FOLKLORICO PASION CUEQUERA DE LICANTEN	Admisible con Observaciones	1.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 7. 2.En formulario de postulación 2.7 debe Especificar exactamente el lugar de la actividad. Identifique el sector, barrio o establecimiento donde se realizarán las actividades. También se solicita la autorización del uso de los establecimientos comprometidos. 3.Se solicita adjuntar nomina de la agrupación musical contratada 4.En 3.1 descripción de actividades se sugiere mejorar la redacción y ortografía .
9439	Curicó	Licantén	Festival de la merluza	Junta de vecinos numero 14 Duao	Admisible con Observaciones	1.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 7 2.Se sugiere actualizar carnet de identidad del representante legal al momento de la ejecución para evitar problemas de tramites en GORE e Instituciones financieras. 3.Se sugiere dar mas coherencia a objetivo general, específicos y resultados esperados, por ejemplo, En resultados esperados debe incluir los productos tangibles que se generan con la ejecución de la iniciativa, por ejemplo (Carpa, Shows artísticos, iluminación, etc..) y los respectivos medios de verificación de los productos creados. (Asistencia, fotografías, etc..). A modo de ejemplo el objetivo específico 1, es más bien un general y el general es más bien parte de un diagnóstico, de esta forma los específicos por ejemplo serian, 1. Contratar artistas para el festival de la merluza, 2. Adquirir equipos de iluminación y amplificación para la ejecución del festival 3. Difusión masiva del evento con el fin de que la iniciativa obtenga el mayor alcance posible. Ver instructivo numeral 3.5.5 4. Se solicita adjuntar nomina de los artistas que participaran de la actividad. Ver instructivo numeral 3.5.4 .

8332	Curicó	Licantén	Sembrando Folclor.	CLUB DE CUECA RAICES DEL FOLCLORE	Inadmisible	1. La institución presenta deuda con la gobernación regional desde el año 2021, de la iniciativa “Purrún Pikunche, danzando con nuestros ancestros Mapuche en Licanten” por un monto de \$ 3.915.400 en planilla DAF y DIPIR. Es por esto que incumple el numeral 1.11.6 “Requisitos de admisibilidad u obligatorios al postular”. *OTRAS OBSERVACIONES 2.Falta adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 3.En los resultados esperados falta incluir productos tangibles que se generan con la ejecución de la iniciativa e incluir medios de verificación de los productos creados con la ejecución de las actividades. (Asistencia, fotografías, etc..). 4.En formulario de postulación 2.4 el diseño del proyecto esta incompleto. 5.Falta ajustar actividades para después de agosto del 2023. 6.Falta Carta compromiso de municipalidad esta dirigida a otra institución, además debe adjuntar carta de autorización de los establecimientos donde se realizara la ejecución de las actividades.
9854	Curicó	Molina	Taller de Policromía: Las Cameilas aprenden manualidades	Centro de Madres Las Camelias	Admisible con Observaciones	1) Se observa que en el anexo 7 no se encuentra el nombre del secretario/a. Se solicita modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 2) Se sugiere adjuntar cuenta de ahorro y/o corriente nuevamente con transacciones bancarias menores a 60 días. Modificar según corresponda. 3) Se observa en el punto 2.4 letra a que no se mencionan los años si no un signo "_". Se sugiere modificar según corresponda. 4) Se observa en la problematización en el punto 2.4 y el objetivo general en el punto 2.5 que el nombre de la organización es diferente al ingresado en el formulario, se solicita modificar según corresponda. 5) Se observa en el punto 3.1 que el número de beneficiarios mencionados varía, por ende, se solicita que se mencionen SOLO los beneficiarios directos del proyecto según corresponda. 6) En relación a las cotizaciones se observa lo siguiente: 6.1) En la cotización "Bazar y librería peques" varios insumos presentan nombres diferentes a los ingresados en los gastos de operación. Se solicita modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.2) En la cotización "Artesanía El Sol" varios insumos presentan nombres diferentes a los ingresados en los gastos de operación. Se solicita modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.3) En la cotización "N° 230116" los insumos presentan nombres diferentes a los ingresados en los gastos de operación. Se solicita modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.4) En la cotización "Importadora Brasil " varios insumos presentan nombres diferentes a los ingresados en los gastos de operación y se considera un insumo el cual no está incluido en el presupuesto. Se solicita modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.5) En la cotización "Emece2" los insumos presentan nombres diferentes a los ingresados en los gastos de difusión. Se solicita modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.6) En la cotización "MP Agencia Gráfica" los insumos presentan nombres diferentes a los ingresados en los gastos de difusión. Se solicita modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. .

8741	Curicó	Molina	Viajando por Chile	Centro Cultural y Artístico Amores de mi Campo	Admisible con Observaciones	1) Se observa en el anexo 3 no tiene el mismo nombre de la institución según el certificado de vigencia. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 2) Se observa en la cotización tienda y confecciones no tiene el Rut para verificar el giro del proveedor. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 3) Se observa en la cotización agencia grafica adjunta valores unitarios sin IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 4) Se observa en la cotización johaz confecciones no tiene el giro correspondiente. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 5) Se observa que se adjuntan valor unitario sin IVA al ítem "cinturón aguayo" en el presupuesto detallado. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6) Se observa en la cotización tradiciones y puntados Violeta no tiene el Rut para verificar el giro del proveedor. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 7) Se observa que se adjunta valor unitario sin IVA a los ítems "maya dupont (body); pañuelo 50x50 popelina; jillet nortino; jumper falda plato con de taller en cinta; falda plato (3 tonos); pañuelo cabeza licra fría" en el presupuesto detallado. Modificar en el punto 3.3 según corresponda. 8) Se observa que el ítem falda lo cotizan en conjunto con el ítem falda plato (3 tonos). Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 9) Se observa que la cartola adjuntada tiene movimientos mayores a 60 días. Adjuntar nuevamente según corresponda. 10) Se observa en las cotizaciones PM producciones y 7ma producciones detallan el ítem "amplificación e iluminación" como " SONIDO AMPLIFICACION MICROFONOS PERSONAL TECNICO; ARRIENDO SISTEMA DE SONIDO (técnica a pedido) PARA BANDA DE MUSICOS EN VIVO" siendo diferente a como esta en el presupuesto. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 11) Se observa en la cotización Tradiciones y puntadas Violeta detalla los ítems "cinturón aguayo; pañuelo colores 50x50 popelina; vestido huasa centro; jillet nortino; maya dupont (body); falda plato (3 tonos); pañuelo cabeza licra fría" de forma distinta a la del presupuesto detallado. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 12) Se observa en la cotización Johaz confecciones de talla los ítems " jumper falda plato con de taller en cinta; cinturón aguayo; maya dupont (body); jillet nortino; pañuelo colores 50x50 popelina; pañuelo cabeza licra fría" de forma distinta a la del presupuesto detallado. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 13) Modificar en el punto 3.3 según corresponda el nombre del ítem "zapatos negros" en base a las cotizaciones adjuntadas. 14) Se observa en las cotizaciones de difusión no se detallan de igual forma al presupuesto detallado. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 15) Se observa en las cotizaciones de colaciones que estas no incluyen IVA, y además, los ítems presentan características técnicas diferentes. Modificar y adjuntar nuevamente. 16) Se observa en el punto 2.7 que no se adjunta mapa con la ubicación geográfica del lugar. Incorporar según corresponda. 17) Se observa en el punto 3.1 que se indica la incorporación de una modista, sin embargo, esta no se incluye en el anexo 6, el servicio solicitado de vestuario o como un aporte en el anexo 5. Aclarar según corresponda esta información. .
------	--------	--------	--------------------	--	-----------------------------	--

9190	Curicó	Molina	Primer encuentro Regional con Registro Videográfico de Orquestas Juveniles e Infantiles Molina 2023 .	Centro Cultural y Artístico Creciendo en la Música	Admisible con Observaciones	1) Se observa que el nombre de la iniciativa en el formulario excede las 10 palabras máximas y en los anexos y/o documentos el nombre de la iniciativa no es la misma, esta es abreviada u omite palabras. Modificar en los anexos y documentos correspondientes. 2) Se observa en los estatutos que el timbre se encuentra ilegible, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 3) Se observa en los estatutos que los artículos 4,8,13,19,23,30,45 y 53 están cortados. Además, faltan los artículos 38 y 67. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 4) Se observa que el número de beneficiarios es incoherente entre el punto 2.4 y 2.8. Se sugiere modificar según corresponda. 5) Se sugiere adjuntar cuenta de ahorro y/o corriente con transacciones bancarias menores a 60 días. Modificar según corresponda. 6) En relación a las cotizaciones, se observa lo siguiente: 6.1) Se observa en la cotización "El Equipo" no se encuentra el Rut del proveedor. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.2) Se observa en la cotización "Encuentro Regional Orquestas Juveniles e Infantiles Molina" que no se indica el nombre de la organización que cotiza y, además, entrega servicios diferentes en comparación a la segunda cotización "7ma Producciones", modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.3) Se observa en la cotización "L.J Musical" que el giro no corresponde al Rut del proveedor y el precio ingresado en los gastos de operación no es el correcto. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.4) Se observa en la cotización "Chile Trofeos" que no se encuentra el nombre de la organización. Se solicita modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 7) Se observa en los anexos 2, 3 y 4 que se ingresa el número de folio en vez del nombre de la institución, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. .
------	--------	--------	---	--	--------------------------------	--

9385	Curicó	Molina	Expo Granja Molina 2023, Patrimonio Cultural y Sustentabilidad	Corporación Municipal de Desarrollo Productivo y Turismo de Molina	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 1 que no se indica el nombre de iniciativa, adjuntar nuevamente en formato hoja de oficio según corresponda. 2.- Se observa que el anexo 5 no aplica. 3.- Se solicita en el punto 2.4 detallar en profundidad la problemática y sus causas, revisar punto 3.5.5 del instructivo para mayor información. 4.- Se observa en el punto 2.7 que el mapa adjuntado no es claro, incluir nuevamente según corresponda. 5.- Se observa en el punto 2.9 que se indica contar con apoyo, sin embargo no se incluyen cartas de compromisos. Adjuntar según corresponda. 6.- Se observa en el punto 3.1 que las actividades no se encuentran detalladas en profundidad ni se justifica la importancia de la fiesta costumbrista, señalado en el punto 3.5.5 del instructivo. Modificar según corresponda. 7.- Se observa en el punto 3.3 que las horas del recurso humano no coinciden con las estipuladas en las actividades del punto 3.1, además estas se exceden del monto máximo indicado en el punto 1.13.16 del instructivo. Modificar según corresponda. 8.- Se observa en el punto 3.3 que se solicitan 402 carpas y 270 carpas, sin embargo, no se encuentran justificadas para el desarrollo de actividades en el punto 3.1. Modificar según corresponda. 9.- Como indican los puntos 1.14.2 y 1.14.3 los ítems de gastos de operación y difusión se encuentran delimitados, sin embargo en el punto 3.3 estos se encuentran mezclados en los gastos de operación. Modificar según corresponda, además de recordar que el porcentaje de difusión es entre el 3% y 7%. 10.- Se observa en las cotizaciones de difusión que los ítems no presentan IVA en los valores unitarios, y además, las características técnicas varían entre ambas. Modificarse en las cotizaciones y en el punto 3.3 según corresponda. 11.- Se observa en las cotizaciones de los gastos de operación que estas no presentan valores unitarios. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. .
------	--------	--------	--	--	-----------------------------	--

9521	Curicó	Molina	Potenciando la Danza y la Técnica de BAFOFE	Centro Cultural y Artístico Ballet Folclórico de Molina	Admisible con Observaciones	1) Se observa en los estatutos los artículos 4,8,13,19,23,30,37,45,53,59 y 66 cortados. Se solicita modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 2) Se sugiere adjuntar cuenta de ahorro y/o corriente con transacciones bancarias menores a 60 días. Modificar según corresponda. 3) Se solicita adjuntar mapa territorial en el punto 2.7 según corresponda. 4) Se solicita actualizar vigencia del directorio, puesto que este vencerá durante la planificación y ejecución de actividades durante el 2023. 5) Se observa que en el punto 3.1 en el detalle de las actividades se menciona a una modista, sin embargo, esta no es incluida en los gastos de operación ni en los recursos humanos o en aportes propios y/o de terceros. Es por ello que se solicita esclarecer su función de requerirse, y en caso de pertenecer a aportes propios, se solicitará que se adjunte el anexo 5 según corresponda. 6) Se observa en las cotizaciones lo siguiente: 6.1) En la cotización "confecciones Sandra Canales del Carmen Prado" los insumos no presentan el mismo nombre ingresado en los costos de operaciones, se sugiere modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.2) En la cotización "Confecciones de vestuario Eva del Carmen Barrera" los insumos no presentan el mismo nombre ingresado en los costos de operaciones, se sugiere modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.3) En la cotización "mp agencia gráfica" los insumos no presentan el mismo nombre ingresado en los costos de difusión ni dimensiones claras, se sugiere modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.4) En la cotización "emece2" los insumos no presentan el mismo nombre ingresado en los costos de difusión ni dimensiones claras, se sugiere modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 7) Se solicita evaluar el presupuesto del recurso humano, puesto que la función que este cumple es de monitor y/o instructor, debiéndose ajustar el presupuesto a ello. .
------	--------	--------	---	---	-----------------------------	--

9772	Curicó	Molina	"Danza y cultura, un aporte a la Identidad Latinoamericana"	Centro Cultural y Artístico Raíces de mi Pueblo	Admisible con Observaciones	1) Se solicita justificar en el detalle de las actividades del punto 3.1 la utilización del servicio de grabación y edición del video indicadas en las cotizaciones de audiovisual, indicando cual es su relevancia y finalidad en el proyecto. 2) Se solicita indicar si la modista mencionada en el punto 3.1 es aporte propio o de terceros de la agrupación, puesto que no se contempla en los recursos humanos ni en los gastos de operación. Y, de ser requerida, se solicita adjuntar anexo 5 según corresponda. 3) Se sugiere adjuntar cuenta de ahorro y/o corriente con transacciones bancarias menores a 60 días. Modificar según corresponda. 4) En las cotizaciones se observa lo siguiente: 4.1) En la cotización "7ma Producciones" el servicio presenta un nombre diferente al mencionado en los gastos de operación. Se solicita modificar según corresponda. 4.2) En la cotización "Sonido-iluminación p.m producciones" el servicio presenta un nombre diferente al mencionado en los gastos de operación. Se solicita modificar según corresponda. 4.3) En las cotización "Carlos Gutiérrez Moreno" no se indica el rut del proveedor. Se solicita modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 4.4) En las cotización "Audiovisual Michelle Reyes" no se indica el rut del proveedor. Se solicita modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 4.5) En la cotización "MP Agencia Gráfica" los insumos no presentan el mismo nombre ingresado en los costos de difusión ni sus medidas, se sugiere modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 4.6) En la cotización "emece2" los insumos no presentan el mismo nombre ingresado en los costos de difusión ni sus medidas, se sugiere modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. .
------	--------	--------	---	---	-----------------------------	--

9615	Curicó	Molina	Muestra Itinerante Chile Danza con Aukan	Centro Artístico y Cultural Ballet Folclórico Aukan de Lontué	Admisible con Observaciones	1.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 2.- Se observa en el punto 3.1 un error de ortografía "veneficiarios", modificar según corresponda. 3.- Se solicita indicar si la modista mencionada en el punto 3.1 es parte del servicio, aporte propio (anexo 5) o recurso humano (anexo 6). Aclarar ésta información según corresponda. 4.- Como indica el punto 3.5.1 del instructivo, "para el caso de la línea formativa excepcionalmente se permitirá una colación saludable y bebidas hidratantes", las solicitadas incluyen más que esto en ambas cotizaciones. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 5.- Se sugiere en el punto 3.1 justificar el traslado indicando su relevancia para el desarrollo de las actividades, de no hacerse, este ítem no debe incluirse ya que se subvencionan solo actividades que sean estrictamente necesarias. 6.- Se observa que los gastos de difusión se encuentran sin IVA. Modificar en el punto 3.3 según corresponda. 7.- Se solicita en el periodo de sub sanación incorporar el certificado de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos según corresponda. 8.- Se observa que ambas cotizaciones de colaciones presentan servicios diferentes. 9.- Se observa en ambas cotizaciones de traslado que no se indican los kilómetros de ida y vuelta de los viajes. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 10.- Se observa en ambas cotizaciones de chupalla que se indican características diferentes en los ítems. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 11.- Se observa en la cotización "sombrerería el acampao" que el Rut ingresado no presenta ningún giro en el SII. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 12.- Se observa que la cotización "Sombrerero José Bustamante " el giro del Rut en el SII no corresponde con el ítem cotizado. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 13.- Se observa en las cotizaciones de amplificación que los servicios otorgados son diferentes entre sí. Modificar tanto en el punto 3.3 como en las cotizaciones según corresponda. 14.- Se observa en ambas cotizaciones de difusión que estas no presentan IVA en los valores unitarios. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 15.- Se observa en ambas cotizaciones de vestimenta que estas presentan los mismos ítems, pero con dimensiones diferentes. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 16.- Se observa en la cotización "Jocelyn Vanessa Bustamante" que el giro en el SII no corresponde con los ítems cotizados. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 17.- Se observa en el punto 3.1 que las actividades no están ordenadas y no se justifica la amplificación del sonido. Incorporar según corresponda. .
------	--------	--------	--	---	-----------------------------	---

9305	Curicó	Molina	"Taller de Telar: Rescatando Nuestra Cultura"	Centro de Acción de la Mujer Bella Hortensia	Admisible con Observaciones	1) Se sugiere adjuntar cuenta de ahorro y/o corriente con transacciones bancarias menores a 60 días. Modificar según corresponda. 2) Se observa que en el punto 2.7 no se adjunta mapa de alcance territorial. Se sugiere adjuntar según corresponda. 3) En el punto 3.1 se presentan incongruencias en las horas tanto en la actividad de inicio como la de cierre, por ende, se solicita modificar según corresponda. 4) Se observa en la cotización "El Mercadito: Tienda en línea" el rut no corresponde al giro y el insumo "Lana Galaciar 100 gr marca ukryl-variedad de colores". Se solicita modificar y adjuntar nuevamente. 5) Se observa en el punto 3.1 que las actividad no están detalladas y no se justifican los gastos de operación. Incorporar según corresponda. .
8055	Curicó	Molina	Mujeres Activas en la Cultura: Manos Maravillosas Confeccionan Muñecos	Centro de Acción de la Mujer Manos Maravillosas	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el punto 2.7 que el mapa adjuntado no es claro, se sugiere adjuntarse nuevamente según corresponda. 2.- Se solicita en el punto 3.1 modificar horas en los apartados de difusión y rendición, ya que estas se encuentran erróneas. 3.- Se sugiere modificar los gastos de difusión en el punto 3.3 ya que estos se encuentran sin IVA 4.- Se observa en las cotizaciones de difusión que ambas están sin IVA y las medidas de los ítems son diferentes, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 5.- Se observa que en el punto 3.1 no se indica el recurso humano, ni se justifica la cantidad de barras de silicona e insumos en los gastos de operación. Modificar según corresponda. .

8030	Curicó	Molina	Travesía Cultural a la Virgen del Rosario	Centro Cultural y Artístico Semillero	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 1 que el nombre de la institución es diferente al ingresado en el certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, siendo el correcto "Centro Cultural y Artístico Semillero", además no se ingresa en Rut del representante legal y el timbre se encuentra difuso. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 2.- Se observa que no se adjunta el anexo 7, incorporar según corresponda. 3.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 4.- Se solicita en el punto 2.7 adjuntar mapa geográfico en el cual se desarrollarán las actividades. 5.- En el punto 3.1 se solicita incluir SOLO a los beneficiarios directos, justificar la utilización de traslado ya que de no ser necesario este no debe incorporarse, justificar la utilización de cuero de cordero para el desarrollo de las actividades, y, además, detallar la actividad a realizar mencionando la importancia de los gastos de operación para las actividades, que es lo que se realizará, como, cuando y quienes estarán. Modificar según corresponda. 6.- En relación con las cotizaciones y gastos se observa lo siguiente: 6.1.- Se observa en la cotización "Trajes, confecciones Sandra del Carmen" el giro no corresponde en el SII. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.2.- Se observa que las cotizaciones de difusión están sin IVA y presentan características diferentes entre sí, además los gastos de difusión están ingresados sin IVA. Modificar y adjuntar las cotización, además de los valores en el punto 3.3 según corresponda. 6.3.- Se observa en la cotizaciones "telas" que presentan características diferentes en los ítems, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.4.- Se observa en la cotización "Sergio Lagos Moraga, tela 1" que esta se encuentra sin IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.5.- Se observa en las cotizaciones de amplificación 1 y 2 que estas otorgan servicios diferentes entre sí, además en la cotización "ampli 2" esta no presenta IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.6.- Se observa en la cotización "traslado 2" el giro no corresponde en el SII, presenta características diferentes a la de "traslado 1" debiéndose incluir la cantidad de kilómetros y las ciudades de ida y vuelta en ambas. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.7.- Se observa en los gastos de operación que no se ingresa el menor valor en el traslado, modificar en el punto 3.3 según corresponda. 6.8.- Se observa en la cotización "semicuero 1" que esta no presenta rut del proveedor, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.9.- Se observa en la cotización "semicuero 2" que los ítems no presentan iva, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 7.- Se sugiere modificar el calendario de las actividades en el punto 3.2 a partir de septiembre según corresponda. .
------	--------	--------	---	---------------------------------------	-----------------------------	---

7963	Curicó	Molina	Aportando en la Cultura e Identidad de Molina	Club del Adulto Mayor Pichingal	Admisible con Observaciones	1.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 2.- Se observa en el punto 2.9 que indican contar con apoyo de la "Corporación Cultural de Cumpeo" sin embargo, en la descripción mencionan a Río Claro y en la carta de compromiso también. Modificar según corresponda. 3.- Se observa en el punto 3.1 que se menciona a una modista, sin embargo esta no se especifica ni como aporte propio o de terceros, recurso humano o parte del servicio de vestimenta. Aclarar ésta información según corresponda. 4.- Se observa en el punto 3.1 que el orden de las actividades no es claro, se presenta un error en las horas de difusión, no se justifica la utilización del transporte para el desarrollo de las actividades y de no aclararse, este ítem no podrá incluirse en el presupuesto. Detallar y organizar la información según corresponda. 5.- Se observa en ambas cotizaciones de colaciones que se ofrecen ítems que no están incluidos en el presupuesto. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.- Se observa que los gastos de difusión en el punto 3.3 no presentan IVA. Modificar según corresponda. 7.- Se observa en ambas cotizaciones de amplificación que presentan los mismos servicios, sin embargo, estos se detallan de forma diferente en ambas cotizaciones. Modificar en el punto 3.3 y/o en las cotizaciones según corresponda. 8.- Se observa en ambas cotizaciones de traslado que no se indican los kilómetros de distancia entre las ciudades, y además, en la cotización "HH Buses Hernández" no se encuentra el Rut del proveedor. Modificar en el punto 3.3 y/o en las cotizaciones según corresponda. 9.- Se observa en ambas cotizaciones de difusión que los valores unitarios no presentan IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 10.- Se observa en ambas cotizaciones de vestimenta los ítems descritos son los mismos, sin embargo, algunas descripciones técnicas de los ítems son diferentes. Además, en la cotización "Sombrerería el corralero" se agregan ítems extras que no están considerados ni en el presupuesto ni en la otra cotización. Modificar en el punto 3.3 y/o en las cotizaciones según corresponda. 11.- Se observa que el número de beneficiarios no es coherente entre el punto 3.1 y 2.8. Modificar según corresponda. .
------	--------	--------	---	---------------------------------	-----------------------------	--

9326	Curicó	Molina	“Escuela Carnavalera de Lontué: Recuperando Nuestra Tradición Cultural”	Corporación Municipal de Cultura y Artes de Molina	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que en el punto 2.7 no se adjuntan mapas con la ubicación geográfica de las zonas. Incorporar según corresponda. 2.- Se observa en el punto 2.9 que no se incluyen algunas de las instituciones que prestan apoyo a la iniciativa, tales como: "Agrupación Zancos de Lontue, OPD, Cesfam, DIDECO y Delegación Municipal". Incorporar según corresponda. 3.- Se observa en el punto 3.1 que algunas ubicaciones de las actividades no se incluyen, modificar según corresponda. 4.- Se observa en el punto 3.1 que se señala una modista, sin embargo esta se incorpora ni en el anexo 5, ni en el 6 y/o como un aporte del servicio de vestuario. Modificar según corresponda. 5.- Se observa que las horas de la Profesional de Artes Plásticas en el punto 3.3 no coincide con las indicadas en el punto 3.1, modificar y justificar su participación según corresponda. 6.- Se observa en el diseño de actividades que la rendición se contempla hasta el 30 de diciembre, sin embargo, esta puede ejecutarse hasta el 29 de diciembre del 2023 debido a que este día cae viernes. Modificar según corresponda en el punto 3.1 7.- Se observa en el cronograma de actividades que se presentan errores en las horas de algunas actividades, modificar según corresponda. 8.- Se observa que el directorio vencerá durante el proceso de ejecución de las actividades, es por esto que se sugiere se actualice en el periodo de evaluación y/o en el proceso de ejecución según corresponda. 9.- Se observa en el punto 3.3 que los gastos de difusión se encuentran sin IVA. Modificar según corresponda. 10.- Se observa en ambas cotizaciones de "trajes para carnaval", que los ítems si bien son los mismos, presentan características técnicas diferentes al igual que en los gastos de operación. Modificar según corresponda ya sea en las cotizaciones y/o en el punto 3.3. 11.- Se observa en ambas cotizaciones de "ferretería", que los ítems si bien son los mismos, presentan características técnicas diferentes al igual que en los gastos de operación. Modificar según corresponda ya sea en las cotizaciones y/o en el punto 3.3. 12.- Se observa en ambas cotizaciones de "materiales" y la de "esponja", que los ítems si bien son los mismos, presentan características técnicas diferentes al igual que en los gastos de operación. Modificar según corresponda ya sea en las cotizaciones y/o en el punto 3.3 13.-Se observa en ambas cotizaciones de "difusión", que los ítems si bien son los mismos, presentan características técnicas diferentes al igual que en los gastos de operación. Modificar según corresponda ya sea en las cotizaciones y/o en el punto 3.3 14.-Se observa en la cotización "Michelle Reyes" que no se encuentra el Rut del proveedor. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 15.- Se observa en la cotización "Construmart" que no se encuentra el Rut del proveedor. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 16.- -Se observa en la cotización "Carlos Gutiérrez Moreno" que no se encuentra el Rut del proveedor. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. .
------	--------	--------	---	--	-----------------------------	--

8928	Curicó	Molina	Por ti, por mí aprendo muñequería	Centro de acción de la Mujer por ti, por mí aprendo	Admisible con Observaciones	1) Se observa que el anexo 8.1 no aplica. 2) Se observa que el anexo 5 no aplica. 3) Se solicita adjuntar mapa territorial en el punto 2.7 4) Se sugiere que se detalle de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, indicando las funciones y horas del recurso humano, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. También deben ser coherentes con el cronograma y el presupuesto, incluyendo, según corresponda: lugar de ejecución, número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades, y con los artículos, productos, servicios y otros, que se solicitarán en el presupuesto. 5) En ambas cotizaciones de insumos se observan nombres diferentes a los ingresados a los gastos de operación. Además en la cotización del proveedor "Hugo" no se presenta rut de este mismo. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6) Se observa que el objetivo general no es claro, formularse nuevamente según corresponda. 7) Se observa que el objetivo específico 1 no corresponde con la línea a la que se está postulando. Formularse nuevamente según corresponda. 8) Se observa en el punto 3.3 un error en el presupuesto con los items de polar. Modificar según corresponda. 9) Ajustar calendario desde septiembre del 2023. .
8973	Curicó	Molina	Taller de muñecas y crecimiento personal	Centro de Acción de la Mujer Caminando Juntas de Molina	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 1 que el timbre no se encuentra legible, modificar y adjuntarse nuevamente en hoja de oficio según corresponda. 2.- Se observa que el carnet de la representante legal está por vencer. Actualizar y adjuntar según corresponda. 3.- Se observa que el anexo 5 no aplica a esta iniciativa. 4.- Se observa en el anexo 7 que no se encuentran los nombres de la presidenta, tesorera y secretaria. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 5.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 6.- Se observa en el punto 2.7 que el mapa adjuntado no es claro, modificar e incorporar nuevamente según corresponda. 7.- Se observa que no se adjunta carta de compromiso de la Corporación Municipal de Cultura. Incorporar según corresponda. 8.- Se observa en la cotización "tienda el sol" que el Rut del proveedor es erróneo. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 9.- Se observa en ambas cotizaciones de difusión que las medidas del pendón roller difirieren entre sí. Modificar en las cotizaciones según corresponda. 10.- Se observa en el punto 3.1 que las actividades no se encuentran detalladas. Modificar según corresponda. .

7423	Curicó	Molina	Cueca de la Zona Central de Chile, Preservando Nuestra Historia a través del Baile	Centro Cultural y Artístico Nacidos Para Florecer	Admisible con Observaciones	1.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 2.- Se observa en el anexo 1 que el título excede las 10 palabras máximas, modificar en los anexos adjuntados y/o documentación correspondiente y adjuntar nuevamente según corresponda. 3.- Se observa que el certificado de persona jurídica sin fines de lucro se encuentra vigente, sin embargo no se indican los años de vigencia. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 4.- Se observa que en los puntos 2.4 y 2.8 se indican números diferentes de beneficiarios, modificar según corresponda. 5.- Se observa en el punto 2.7 que no se adjunta el mapa del sector focalizado, incorporar según corresponda. 6.- En el punto 3.1 se indica a una modista, sin embargo esta no es mencionada como parte del servicio ni como aporte propio y/o de terceros o como recurso humano en el anexo 6. Aclarar e incorporar esta información según corresponda. 7.- Se observa en el punto 3.1 un error en las horas de los gastos de difusión indicándose desde las "00:00 hasta las 00:00". Modificar según corresponda. 8.- Se observa en el punto 3.3 que los gastos de difusión se encuentran sin IVA. Modificar según corresponda. 9.- Se observa en ambas cotizaciones de vestuario que el ítem "Vestido cueca sola" presenta descripciones técnicas diferentes entre ambas, además en estas dos hay un error en las cantidades de un ítem indicando 22 "vestidos de china", sin embargo en el presupuesto se indican solo 10. Modificar ya sea en el punto 3.3 del presupuesto y/o en las cotizaciones. 10.- Se observa en ambas cotizaciones de difusión que las medidas de los ítems son diferentes, indicando en "emece2" "Pendón Roller 80X200 y Pasacalle 100X500 cm" y en "Agencia Gráfica" "Pasacalle 5X1 y Pendón Roller". Además en el presupuesto se indica "Pasacalle 5X1 y Pendón Roller". Modificar ya sea en el punto 3.3 del presupuesto y/o en las cotizaciones. 11.- Se observa en las cotizaciones de ampliación que los servicios presentan características técnicas diferentes en ambas, además en el presupuesto se señalan otras características. Modificar ya sea en el punto 3.3 del presupuesto y/o en las cotizaciones según corresponda. 12.- Se observa que no se justifica el servicio de ampliación en el punto 3.1. Modificar según corresponda. .
------	--------	--------	--	---	-----------------------------	---

7641	Curicó	Molina	Tercer Festival Chiquillanes de Molina	Corporación de Desarrollo Socio Ambiental Konfluencia	Admisible con Observaciones	1) Se observa que se adjunta el anexo 1 sin el nombre de la institución. Adjuntar nuevamente según corresponda. 2) Se observa que se adjunta el anexo 7 sin los timbres de la tesorera y secretaria. Adjuntar nuevamente según corresponda. 3) Se observa que se adjunta fotocopia de cartola con movimiento menor a 60 días. Adjuntar nuevamente con movimientos actualizados. 4) Se observa que el estatuto está firmado, pero no timbrado. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 5) Se observa que se adjunta "mapa" en el punto 2.7 para acreditar el domicilio, pero este es un dibujo de las ubicaciones en donde se realizará la actividad. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6) Se observa que el valor unitario del ítem "caja acústica" no se relaciona con ninguna cotización adjuntada. Corregir en base a la cotización con el valor unitario menor y con IVA incluido tanto en el punto 3.3 como en la cotización correspondiente.7) Se observa que el ítem material de oficina debería separarse artículo por artículo. Detallar en los gastos de operación en el punto 3.3 los materiales de oficina artículos por artículos. 8) Se observa en la cotización Carmen Gloria Arroyo Quijada no señala si los traslados son de ida y regreso. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 9) Se observa en el presupuesto detallado del punto 3.3 el ítem se describe como "Transporte para todos los participantes" siendo distinto a las cotizaciones de transporte. Modificar según corresponda.10) Se observa en la cotización Lomich no tiene el Rut para verificar el giro. Modificar y adjuntar nuevamente la cotización. 11) Se observa en las cotizaciones Lomich y Sodimac detallan respectivamente al ítem "toldos plegables" como "Toldo plegable 3x3M; Toldo plegable 3x3MT Taupe". Corregir en el presupuesto detallando del punto 3.3 el nombre según corresponda.12) Se observa en los gastos de difusión que el ítem "Impresión Materiales de Difusión" no se encuentra desglosado. Modificar según corresponda. 13) Se observa en la cotización Grafix, impresión y diseño adjunta valores unitarios sin IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 14) Se observa que la cotización PM producciones y 7ma producciones detallan al ítem "amplificación e iluminación" como "Amplificación line array + iluminación led; Arriendo de sistemas de sonido-iluminación". Modificar en el punto 3.3 y en las cotizaciones según corresponda. 15) Se observa en la cotización Fabian Campos Fuenzalida el giro no corresponde y los valores unitarios adjuntados son sin IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 16) Se observa en las cotizaciones BCondell y Carla Vilchez López no tienen el Rut para verificar el giro. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda.17) Se observa en las cotizaciones Vincenzi y Atacama outdoor detallan respectivamente al ítem "Mesa Plegable" como "Mesa plegable tipo maleta blanca 180x72x72cm; Mesa de camping plegable calbuco 180cm". Corregir en el presupuesto del punto 3.3 detallando el nombre según corresponda. 18) Se observa en las cotizaciones BCondell y Carla Vilchez López detallan respectivamente al ítem "Diseños con dibujos artísticos para difusión" como "Diseño de telón y afiches para proyecto "III festival chiquillanes"; Diseño afiche y Diseño de lienzo de 3x3" 19) De acuerdo al punto 3.5.4.- En el caso de que se pidan como gastos operacionales de una iniciativa cultural, exclusivamente los ítems de la ficha técnica, o solo ítem toldos, u otros ítem similares, se deberá, adjuntar, además la nómina de artistas o grupos artísticos que participaran en la actividad ya sea que lo hagan gratuitamente o por financiamiento como aportes de terceros. 20) Se observa en el punto 3.1 que no se justifican la importancia de los viajes para el desarrollo de las actividades. Modificar según corresponda, ya que de no realizarse este ítem será eliminado. .
------	--------	--------	--	---	-----------------------------	--

6865	Curicó	Molina	Copihual Baila Cueca con Sabiduría	Centro Cultural y Artístico Copihual	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que el estatuto de la institución postulante no está completo, firmado ni timbrado. Adjuntar nuevamente según corresponda. 2.- Se observa en el punto 2.7 que no se adjunta el mapa que acredite el alcance territorial. Adjuntar según corresponda. 3.- Se solicita adjuntar anexo 3, ya que algunos de los ítems solicitados pertenecen a equipamiento. 4.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 5.- Se observa en el punto 3.1 que no mencionan la tercera actividad, saltándosela. Además, no se justifica la utilidad del traslado para la realización de las actividades, de no indicarse este ítem no será incluido en el presupuesto y, además, las horas de difusión presentan errores. Modificar según corresponda. 6.- Se observa en ambas cotizaciones de sombreros "Sombrería el corralero y Talabartería el Carpincho" que los ítems no indican IVA tanto en estas como en los gastos de operación. Modificar tanto en el punto 3.3 del presupuesto como en las cotizaciones. 7.- Se observa en ambas cotizaciones de parlante "Falabella y Mueble Largo S.A" que los ítems presentan diferencias en sus descripciones y medidas técnicas. Modificar tanto en el punto 3.3 del presupuesto como en las cotizaciones. 8.- Se observa en ambas cotizaciones de traslado "Buses Hernandez y Mario Campos" que si bien indican los mismos traslados, estos no se encuentran detallados de la misma forma en una de las cotizaciones, además el Rut se encuentra ilegible en la de "Mario Campos". Modificar tanto en el punto 3.3 del presupuesto como en las cotizaciones indicando la distancia en kilómetros. 9.- Se observa en ambas cotizaciones de difusión "Emece2 y Agencia Grafica" que los ítems no presentan IVA en su valor unitario, además en los gastos de difusión los valores de los ítems tampoco incluyen IVA, las medidas son diferentes entre las cotizaciones y gastos de difusión. Modificar tanto en el punto 3.3 del presupuesto como en las cotizaciones. 10.- Se observa en ambas cotizaciones de ampliación "Sonido-Iluminación y 7ma Producción" que las características de ambos servicios indicados presentan diferencias técnicas tanto entre estas como en los gastos de operación. Modificar tanto en el punto 3.3 del presupuesto como en las cotizaciones. .
------	--------	--------	------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------	--

7123	Curicó	Molina	Gala Décimo Aniversario "Centro cultural y artístico Pasión Cuequera"	Centro cultural y artístico Pasión Cuequera	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el presupuesto detallado en el punto 3.3 se describen dos gastos de difusión en un solo ítem, se deben adjuntar separados ya que en las cotizaciones se encuentran desglosados. Además, no se incluyen los valores unitarios por separado como en ambas cotizaciones y los ítems ingresados no presentan IVA. Modificar según corresponda. 2.- Se observa en ambas cotizaciones presentadas por gastos de difusión no adjuntan valores unitarios sin IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 3.- Se observa en la cotización Orlando Valenzuela, describe el ítem de forma diferente a la del presupuesto detallado y a la otra cotización correspondiente en gastos de operación, además, ambas se encuentran sin IVA. Modificar y adjuntar nuevamente ambas según corresponda. 4.- Se observa que los gastos de operación en el punto 3.3 se encuentran sin IVA, modificarse según corresponda. 5.- Se observa que el representante legal adjunta copia de carnet vencido. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 6.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 7.- Se sugiere en el punto 3.1 detallar las actividades con mayor profundidad, indicando el propósito de los gastos de difusión y operación, además de justificar su utilización para el desarrollo de las actividades. Modificar según corresponda. .
------	--------	--------	---	---	-----------------------------	---

7130	Curicó	Molina	Las Poetas Renacen con Manualidades	Centro de Acción de la Mujer El Renacer de las Poetas	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 7 que no se presenta el nombre de la representante legal, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 2.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 3.- Se solicita adjuntar Certificado de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos. 4.- Se sugiere en el punto 2.7 adjuntar mapa geográfico de la zona en la que se desarrollarán las actividades según corresponda. 5.- En relación con las cotizaciones y los gastos del punto 3.3 se observa lo siguiente: 5.1.- Se observa en el punto 3.3 que en los gastos de operación el ítem "polar verde navidad" le falta agregar la medida (mts). Modificar según corresponda. 5.2.- Se observa en el punto 3.3 que en los gastos de operación el ítem "polar verde pistacho" le falta agregar la medida (mts). Modificar según corresponda. 5.3.- Se observa en el punto 3.3 que en los gastos de operación el ítem "rollos blonda zig-zag" no presenta el valor menor. Modificar según corresponda. 5.4.- Se observa en el punto 3.3 que en los gastos de operación el ítem "tijeras" no presenta el valor menor. Modificar según corresponda. 5.5.- Se observa en las cotizaciones de gastos de operación algunos ítems presentan características diferentes entre sí, por ejemplo, "conos hilo blanco, conos hilo negro y polar café". Modificar la cotización que corresponda y adjuntarse nuevamente. 5.6.- Se observa que los gastos de difusión no presentan IVA y presentan medidas diferentes entre sí, modificar tanto el punto 3.3 como las cotizaciones según corresponda. 6.- Se observa en el punto 3.1 que no se justifican los materiales solicitados ni se detalla su relevancia para las actividades. Incorporar según corresponda. .
------	--------	--------	---	---	--------------------------------	--

7224	Curicó	Molina	Escuelita de Artes Cerrillano	Centro Cultural y Artístico El Cerrillano de Molina	Admisible con Observaciones	1.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 2.- Se solicita adjuntar carta de compromiso de Comunicaciones, ya que se subió otro archivo en su lugar. 3.- Se sugiere adjuntar mapas geográficos en el punto 2.7, ya que estos no son claros. 4.- Se solicita adjuntar el anexo 6, ya que indican contar con recursos humanos en el punto 3.3 del proyecto. 5.- Se sugiere en el punto 3.1 indicar solamente a los beneficiarios directos del proyecto y, además, justificar porque se solicitan 10 atriles y 6 tatamis si la cantidad de beneficiarios son 30. Modificar según corresponda. 6.- Se observa en el punto 3.2 que las horas de cada uno de los recursos humanos son 33, sin embargo, en el punto 3.3 se solicita remuneración para 35 horas. Modificar esta información según corresponda. 7.- Se observa en el punto 3.3 que el ítem "tatami 1 metro x 1 metro" es ingresado sin IVA. Modificar según corresponda. 8.- Se observa en la cotización "emece2" que los valores unitarios no presentan IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 9.- Se observa que en ambas cotizaciones de difusión que el ítem "pendón" presenta características diferentes en ambas. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 10.- Se observa en la cotización "TodoDeportes" que el giro del Rut no corresponde con lo cotizado en el SII. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 11.- Se observa en la cotización "DSJ By San José" que los valores unitarios no presentan IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 12.- Se observa en ambas cotizaciones "tatami" que el ítem presenta características diferentes entre sí, modificar y adjuntarse nuevamente según corresponda. 13.- Se observa en la cotización "Audio Música" que el giro del Rut no corresponde con lo cotizado en el SII. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 14.- Se observa en la cotización "L.J Musical" que el giro del Rut no corresponde con lo cotizado en el SII y los valores unitarios no presentan IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 15.- Se observa en la cotización "Multicentro" que no se presenta valores unitarios. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 16.- Se observa en la cotización "CentroDigital" que no se presenta valores unitarios. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 17.- Se observa en las cotizaciones de "sonido" que el ítem descrito presenta características diferentes en ambas. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 18.- Se observa que la problemática no corresponde con la línea que postulan. 19.- Se observa en el punto 3.1 que no se indican los recursos humanos ni su utilidad para las actividades. Incorporar según corresponda. .
8448	Curicó	Molina	Del Barrio al Muro: creación de pintura mural basada en los relatos de quienes habitan el sector "21 de Mayo", Molina.	Junta de vecinos N°4 Gabriela Mistral Población General Maturana	Inadmisible	Esta iniciativa queda inadmisibile al no presentar 2 cotizaciones por gastos de difusión, incumpliendo el punto 1.11.5 del instructivo. Otras observaciones: 1.- El Anexo 1 se adjuntó de forma ilegible sin el nombre de la iniciativa. 2.- El certificado de directorio se adjuntó sin los años de vigencia. 3.- En el Anexo 2 y 4 el nombre de la institución no es igual al del certificado de vigencia. 4.- En el Anexo 7 no se adjuntó el número de la tesorera y el correo del secretario. 5.- No se adjuntó el estatuto de la institución postulante. 6.- No se presenta anexo 6. 7.- Se observa que el porcentaje de difusión está por debajo del 3%.

9185	Curicó	Molina	Instancia Formativa Musical: Transmitiendo Cultura a las Nuevas Generaciones	Amigos del Orfeón Juvenil de Molina	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra inadmisibles debido a que no se adjuntan dos cotizaciones de los gastos de difusión ni del ítem "grabación y edición de material audiovisual de presentaciones" , incumpliendo el punto 1.11.5 del instructivo. Otras observaciones: 1.- La cuenta de ahorro adjuntada cuenta con movimientos del 2020. 2.- En el punto 2.7 no se adjuntan mapas de las zonas en las que se desarrollaran las actividades. 3.- En el punto 2.9 no se indica contar con el apoyo de la Municipalidad de Molina, ya que se adjunta su carta de compromiso. 4.- No se adjunta carta de compromiso de Orfeón Comunal de Romeral. 5.- En el punto 3.1 se indica que se implementarán los servicios de una modista, sin embargo, esta no se encuentra ni como aporte propio y/o de terceros (anexo 5), recurso humano (anexo 6) o servicio por parte de la empresa en la que se cotizó. 6.- Las horas del recurso humano en el punto 3.3 no coinciden con la cantidad de horas de las actividades en el punto 3.1. 7.- Las colaciones solicitadas según el punto 3.5.1 del instructivo solo pueden ser por parte de aportes propios y/o de terceros (anexo 5).
7765	Curicó	Molina	FORMACION Y PARTICIPACION CORAL EN ESCUELAS RURALES MULTIGRADO DE LA COMUNA DE MOLINA	CENTRO CULTURAL Y ARTISTISCO CORO DE PROFESORES RADAL DE MOLINA	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra inadmisibles debido al punto 1.11.5 "adjuntar al postular 2 cotizaciones para cada uno de los ítems o artículos", ya que se adjuntó dos veces la misma cotización "confecciones Olivia" con los mismos ítems (Humita de tela y pañoleta de tela), características y número de solicitud. Otras observaciones: 1.- En el anexo 1 presenta título de la iniciativa con más de 10 palabras y el nombre de la institución es diferente al del certificado de vigencia. 2.- Se observa que el carnet de la representante legal se encuentra vencido. 3.- No se adjuntan los movimientos de la cuenta bancaria. 4.- No se adjunta carta de compromiso de la Corporación Municipal Cultural y de Artes de Molina. 5.- Las colaciones solicitadas deben ser un aporte propio o de terceros, indicado en el anexo 5 (no se adjunta). Esto se señala en el punto 3.5.1 del instructivo. 6.- No se justifica el traslado en el punto 3.1 del proyecto. 7.- En el punto 3.3 los ítems "carpeta, diseño grafico, impresiones..." están en un solo apartado, sin embargo, en las cotizaciones se encuentra desglosado. 8.- En ambas cotizaciones de traslado no se indican la cantidad de kilómetros de un lugar a otro. 9.- En ambas cotizaciones de diseño no se presentan los Rut de los proveedores. 10.- En ambas cotizaciones de recursos humanos no se presentan los Rut de los proveedores. 11.- En ambas cotizaciones de difusión los valores unitarios no presentan IVA. 12.- En ambas cotizaciones de Galvano los valores unitarios no presentan IVA. 13.- En ambas cotizaciones de entrevista los valores no incluyen IVA. 14.- En ambas cotizaciones de ampliación los valores no incluyen IVA.

9840	Curicó	Molina	“Conociendo más de Nuestro Folclore Andino junto a Nahuen”	Centro Cultural y Artístico Ballet Folclórico Nahuen	Inadmisible	Esta iniciativa queda inadmisibile debido a que el directorio se encuentra vencido con fecha 24/02/2023 incumpliendo el punto 1.11.4 "Al momento de postular se deberá presentar el certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, donde conste que la institución al momento de postular tenga una personalidad juridica vigente y además su directorio se encuentre vigente". Otras observaciones: 1.- Se observa en los gastos de difusión que los insumos no presentan las mismas características que en las cotizaciones. 2.- Se observa en el punto 2.7 que no se adjunta el mapa.
7072	Curicó	Rauco	VISIBILIZANDO A LAS CANTORAS POPULARES Y CAMPESINAS DE LA PROVINCIA DE CURICÓ	Fundación para la Cultura y el Desarrollo	Admisible con Observaciones	DISEÑO 2.4 LETRA C) en este punto solo debe responder lo que ahí le preguntan, no indicar como desea lograr. corregir 3. en este punto debe indicar que es lo que esperan lograr con cada objetivo específico, corregir los 3 3.3 En este punto de indicar lo mismo que esta en sus cotizaciones, con detalle, en Gastos de Operación y difusión. COTIZACIONES - Cotizaciones de difusión, solicitan nuevas 2, ya que estas deben incluir valor unitario IVA incluido por frase. (ese el el valor que se incorpora en el 3.3) - adjuntar mapa indicado punto exacto (dirección) de donde se realizara, el trabajo con las cantoras. ,
7878	Curicó	Rauco	Talleres musicales de guitarra y acordeón, Corporación Cultural Rauco 2023	CORPORACION CULTURAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO	Admisible con Observaciones	DISEÑO punto 3.1 es necesario que indique para que se solicitan los Galvanos, debe quedar expresada su necesidad. DOCUMENTOS - el proveedor de galvanos YAMI, debe AGREGAR VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO no como total. - adjuntar nuevas 2 cotizaciones de productoras, estas debe tener exactamente los mismos elementos, y Servicio, ya que una cotiza sonido y la otra sonido e iluminacion. - LJ musical, debe incorporar valor unitario IVA incluido, no como un total final. - Soporte publicitario, debe indicar medidas del pasacalle. - Adjuntar mapa de mas cerca indicando el punto exacto, dirección. ,

7804	Curicó	Rauco	ENCUENTRO PROVINCIAL DE FOLCLOR. Se trata de incentivar la participación y el encuentro de grupos folclóricos, y ballet que promuevan la tradición de las diferentes comunas de la provincia de Curicó. Este encuentro permitirá entregar a la comunidad un espectáculo de calidad y de aprendizaje donde cada grupo demostrará con cantos, bailes y vestuario las tradiciones más autóctonas de cada comuna.	CENTRO DE PROYECCIÓN FOLKLÓRICA TRICAHUE DE RAUCO.	Admisible con Observaciones	Es necesario modificar el nombre en el formulario, solo dejar el nombre como se indica ne el anexo 1. Diseño del proyecto: 2.4 en este punto menciona que "SE HACE ADEMAS ESTRICTAMENTE NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO E INSTRUMENTOS PARA EL GRUPO ORGANIZADOR: TRICAHUE DE RAUCO." pero en todo el proyecto no dice que participara, o haciendo que? debe quedar plasmado en el proyecto que el organizador participara del show. indicarlo en el punto 3.1 como una actividad detallando todo lo que realizara y como será utilizado el vestuario y los instrumentos musicales. 2.6 crear nuevo, ya que no es pertinente nombrar lo que desea adquirir. 3 crear nuevo según punto anterior. 3.1 en su actividad 2 dice que se "INVITARAN A LOS CONJUNTOS FOLKLORICOS" lo que no seria coherente ya que estaría pagando por la presentación. corregir. 3.3 porcentaje de difusión esta por debajo del 3% mínimo solicitado, corregir DOCUEMNTOS - Adjuntar anexo 1 con la firma y el timbre donde corresponde. - Adjuntar anexo 2 con firma y timbre. - Anexo 5 falta timbre de la otra institución. - Adjuntar anexo 7 con timbre completo. - Adjuntar mapa de ubicación exacta de donde se realizara la actividad con calles y dirección. Cotizaciones: - las cotizaciones de los instrumentos musicales no son iguales, ya que en una presenta valor por cada funda, y en la otra este valor va incluido con el instrumento. solicitar nueva como corresponda. - Sombrería PUNTOS BUENOS no presenta rut ni N° de contacto, por lo que no es posible revisar si el giro es pertinete, adjuntar nuevo proveedor con giro correcto o de lo contrario adjuntar nueva con la informacion solicitada. - VAV creatividad No tiene giro pertinente para la venta de ninguno de los articulos cotizados, adjuntar nuevo proveedor, con giro verificado en SII que si tenga giro correcto para los articulos solicitados. - Raices Rauquinas no trae rut, adjuntar para verificar si tiene giro. EN CUANTO A LAS DEMAS COTIZACIONES DE LOS GRUPOS FOLKLORICOS, ES NECESARIO QUE AGRUPE DE A 2 PARA SABER CUAL COMPARA SEGUN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA UNA. YA QUE EN DESCRIPCION NO SE ASIMILAN. que incorporen rut, única forma de poder revisar y verificar que estén correctas. POR OTRA PARTE ES NECESARIO QUE REVISE TODAS SUS COTIZACIONES, TODAS DEBE INCORPORAR IVA INCLUIDO POR ARTICULO UNITARIO, Y NO COMO UN SUBTOTAL AL FINAL. .
------	--------	-------	---	--	-----------------------------	--

9977	Curicó	Rauco	FIESTA DE LA CHILENIDAD, VECINOS UNIDOS POR RAUCO	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	Admisible con Observaciones	DISEÑO - En el punto 3 crear nuevos resultados esperados, estos deben responder a lo que desea lograr con cada objetivo específico. - 3.1 en este punto debe incluir la información que entrega en el punto 3, y detallar un poco mas en que momentos participarán los artistas y el animador. Cotizaciones: - la productora KARINA JAMETT debe incorporar el detalle de cada ítem incluido en la cotización, tal cual lo presenta la cotización de MAI PRODUCCIONES.. adjuntar nueva corregida. .
9375	Curicó	Rauco	TALLERES DE TELAR MAPUCHE PARA MUJERES RURALES CAMPESINAS DE RAUCO	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER SOL NACIENTE DE TRAPICHE	Admisible con Observaciones	DISEÑO - 2.4 Sugiero leer la linea de postulación y productos de ella, que su problema no se ajusta a la linea que indica. corregir letra (a y b). - 3 crear 3 nuevos, estos debe responder a lo que desea lograr con cada uno de sus objetivos. no es necesario indicar lo que desea adquirir. todo esto debe ser coherente con la linea postulada. 3.1 es necesario que indique como trabajara el RR.HH objetivos y material a utilizar por sesion, a demas de contarnos como seran distribuidas las lanas y telares. TABLA DE RESUMEN, porque su muestra será antes de terminar los talleres?, corregir o justificar. DOCUMENTOS: - Adjuntar permiso de entidad correspondiente que autorice la realización de la exposición en la plaza de la comuna. - Adjuntar 2 nuevas cotizaciones de (TELARES- LANAS- AGUJAS) ya que las cotizaciones adjuntas no tiene el giro pertinente para la venta de estos artículos, es necesario que verifique esta información antes, ya que existe giros específicos para la venta de estos insumos. además de solicitar que incluyan iva en el valor unitario. - Adjuntar mapa que indique el punto exacto de donde se realizara la actividad .

9445	Curicó	Rauco	CUECAZO EN RAUCO, CIEN CUECAS Y MAS	CENTRO DE PROYECCION FOLCLORICA ESTERO SECO RAUCO	Admisible con Observaciones	DISEÑO 3. en este punto debe responder a lo que espera lograr en cada objetivo; obj.1 que espera lograr difundiendo la cueca en la region? crear nuevo. obje.2 la adquisición de vestimenta no es pertinente, debe desarrollar se objetivo, le sugiero leer la linea ala que postula, todo debe estar en relacion a la necesidad cultural que tienen como institución en la provincia. obje 3 crear nuevo, que desea lograr con la muestra musical? 3.1 en que momento o actividad participará el centro folclórico estero seco? realizara una presentación? cantan, baila, o ambas?. en este punto es muy importante detallar lo que pretende hacer, justificando lo que solicita en el presupuesto (vestimentas y guitarras), ya que solo se puede financiar lo que sea estrictamente necesario para realizar la actividad. 3.3 en aporte propios debe indicar lo que precisa su aporte. DOCUMENTOS - el proveedor Sombreria el corralero (felipe abrigo), no tiene rut correcto, no es posible revisarlo, y tampoco contesto. - Adjuntar nueva cotización de Genoveva Duarte con valor por articulo iva incluido, no como un subtotal. - misma situacion con el proveedor de galvanos YAMI, AGREGAR VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO no como total. - adjuntar nuevas 2 cotizacioens de productoras, estas debe tener exactamente los mismos elementos, - LJ musical y Pro Music, deben ser idénticas si una dice (guitarra electro acústica MAS FUNDA) la otra tambien debe incorporar la funda en el valor total y no como un adicional o con un valor solo. - Adjuntar mapa de mas cerca indicando el punto exacto en el .
9315	Curicó	Rauco	Patrimonio cultural y natural del Mataquito, creación de archivo territorial El patrimonio cultural y natural del Mataquito, creación de archivo territorial	JUNTA DE VECINOS EL CORAZON	Inadmisible	Esta iniciativa se encuentra Inadmisible, según el punto 1.11.4, adjuntar al momento de postular CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONALIDAD JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO. donde conste que la institución tenga una personalidad jurídica vigente y ademas SU DIRECTORIO SE ENCUENTRE VIGENTE.

7108	Curicó	Romeral	Taller de Mosaico y Rescate Patrimonial, Material, Inmaterial y Natural de la Comuna de Romeral.	Agrupación Social y Cultural Amigos de la Biblioteca	Admisible con Observaciones	1.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 2.En el proyecto indica financiar recursos humanos, sin embargo, no adjuntar el anexo 6, documento necesario para corroborar el gasto de honorarios. Se solicita adjuntar anexo 6. 3.En formulario de postulación 2.4, diseño de postulación debe argumentar cual es el problema que se desea resolver con la iniciativa ya que lo expuesto pareciera ser mas un objetivo o resultado esperado. 4.Se sugiere reformular objetivo general, a modo de ejemplo debiera ser “Realizar taller de mosaico para potenciar e incentivar el rescate patrimonial, material o inmaterial de los distintos habitantes de romeral”. Modificar según corresponda. 5.En resultados esperados se solicita incluir los medios de verificación de los productos creados a través de la ejecución de la actividad. .
7433	Curicó	Romeral	Semillas Populares Romeralinas. Talleres para potenciar las Artes Locales.	Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Romeral	Admisible con Observaciones	1.Debe actualizar certificado de vigencia de directorio este caduco el 22-06-2023. 2.Se solicita modificar el valor del artículo “Atril de micrófono”, “set de micrófono q7vp”, e incluir el valor más bajo de la cotización 3.Se solicita volver a cargar cotizaciones de la casa del músico estas vienen cortadas y no se identifica el detalle del producto. 4.Se solicita adjuntar cartola de transferencias cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 7. 5.En resultados esperados deben incluir medios de verificación de los productos creados con la realización de las actividades. 6.Ajustar cronograma de ejecución de actividades para septiembre. 7.En descripción de actividades modificar la hora de término de los talleres en formato de 24 horas. .

8962	Curicó	Romeral	ARTISTAS DE PEQUEÑOS PASITOS: MURALES POR NUESTRA IDENTIDAD.	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PEQUEÑOS PASITOS	Admisible con Observaciones	1. Volver a cargar cotización de Sodimac, con el detalle o descripción de los productos para ser comparados, se sugiere que los productos se presenten en columnas con su valor unitario e indicar si incluyen IVA. Recuerde que debe incluir el rut del proveedor. Sugiero ver el instructivo en el numeral 1.13.12 2.Se solicita adjuntar cédula de identidad de la persona a la que fueron delegadas las funciones por el representante legal. 3.Se solicita Adjuntar cartola de cuenta corriente con transferencias no menores a 60 días para verificar que este ACTIVA. .
8989	Curicó	Romeral	Arte en resina, nuevas herramientas para la creación de Emprendedoras Sin Limites.	AGRUPACION DE EMPRENDEDORES SIN LIMITE	Admisible con Observaciones	1.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12.7. 2.En formulario de postulación 2.4 diseño del proyecto orientar el problema como una falta de cultura, en vez de un enfoque económico. 3.En e) Marcar Artes Visuales. 4.Objetivo general, la misma observación, debe enfocarse en la identidad local y obviar la participación en ferias de emprendimientos. Ver objetivos del concurso de cultura numeral 3.2.1 y 3.2.2. 5.En honorarios, el número de horas que solicita financiar son 32, sin embargo, usted señala 14 días de taller con clases de 2 horas, lo cual resulta 28 hrs. Recuerde que las horas solicitadas deben coincidir con las actividades realizadas por el recurso humano. 6.En resultados esperados deben incluir medios de verificación de los productos creados con la realización de las actividades. 7.Se solicita cambiar de línea de postulación a participación cultural en tipo de producto “Formativa” * Se sugiere cambiarse de linea a gestión con cultura con perspectiva de género o a linea formativa, con tipo de producto Formativo

9047	Curicó	Romeral	Circo Itinerante para 4 sectores de la comuna de Romeral	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ROMERAL	Admisible con Observaciones	1.Se solicita incluir Anexo 8.1 de delegación de facultades del representante legal a una persona de la directiva. Además esta debe firmar toda la documentación (Todos los Anexos, firmados y timbrados) como lo señala el numeral 1.12.2. 2.Se solicita Adjuntar cartola de cuenta corriente con transferencias no menores a 60 días para verificar que este ACTIVA. 3.En formulario de postulación 2.4 diseño del proyecto debe marcar en qué sector cultural o artístico se enmarca el proyecto. 4. Adjuntar nómina de artistas que participaran de la actividad. 5. Adjuntar Carnet de identidad de persona a quien delega facultades (Marcela). 6. .
8850	Curicó	Romeral	TALLER DE DIBUJO PARA FRONTERA DE LOS QUEÑES	CLUB DE ADULTO MAYOR LA FRONTERA DE LOS QUEÑES	Admisible con Observaciones	1.Se solicita volver a cargar cédula de identidad legible y vigente. 2.En anexo 1 debe completar nombre de la institución y volver a cargar. 3.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral. 4.En anexo 7 falta correo electrónico y/o número telefónico de los integrantes de la directiva. 5.Se solicita ajustar ejecución de actividades para septiembre. 6.En presupuesto detallado 3.3 gastos de operación los siguientes artículos deben ser modificados con el valor más bajo de las cotizaciones. “Bastidor”, “block de paleta”, “pinceles del número 4 espatulados”, “pinceles número 10”, “médium para oleo”, “lápiz grafito 2b”, “lápiz grafito 2H”, “Sacapuntas metálico doble”, “resma de oficio”. Ver instructivo numeral 1.13.12. 7.En resultados esperados debe incluir los medios de verificación como fotografías, asistencia, etc... .

7346	Curicó	Romeral	Fortaleciendo el Desarrollo de Habilidades a través de la Fotografía	Centro de Desarrollo Cultural, Social y Recreativo Esperanza Nueva	Admisible con Observaciones	1.Se solicita completar anexo 1, falta nombre de la iniciativa. Completar y volver a cargar. 2.Falta adjuntar carta autorización de uso de establecimientos, en este caso parroquia, para la realización de las clases del taller de fotografía 3.En gastos operacionales el valor del equipamiento no puede superar el 50% del monto total solicitado al FNDR. Se solicita ajustar valor de equipamiento (cámaras) para que no supere el 50 % del monto solicitado. Ver instructivo numeral 3.5.3 4.En resultados esperados debe incluir medios de verificación de los productos generados por la ejecución de la actividad. (Fotografías, asistencia, materiales, etc..) .
8143	Curicó	Romeral	Taller artístico de telar decorativo para mujeres Romeralinas	AGRUPACIÓN DE DAMAS, MUJERES VIRTUOSAS DE LA IGLESIA DEL NAZARENO, ROMERAL	Admisible con Observaciones	1.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral. 2.Se solicita cambiar monitora al perfil de “monitorista, tallerista” en Anexo 6 y volver a cargar con firma y timbre. 3.En resultados esperados se solicita incluir los medios de verificación de los productos creados a través de la ejecución de la actividad. (Fotografías, asistencia, etc..) .
7794	Curicó	Romeral	TALLERES FORMATIVOS ARTESANALES EN LA ESCUELA GUAICO CENTRO POR UNA EDUCACION INTEGRAL	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS GUAICO CENTRO	Admisible con Observaciones	1.Cotizaciones “Vivero jardin del alma SPA” y “Carmen Gloria Guzman” el giro no pertenece al rubro del producto que se cotiza. 2.En presupuesto el valor de agujas, no corresponde al mas bajo. Modificar en formulario de postulación 3.Ajustar cronograma de actividades para septiembre. 4.Se requiere carta compromiso autorización de ocupación de Escuela Guaico Centro para la ejecución. .

7674	Curicó	Romeral	TALLER DE MOSAICO PARA MUJERES RURALES CON IDENTIDAD LOCAL	GRUPO HABITACIONAL VILLA LOS PAISAJES	Admisible con Observaciones	1. Anexo 1 debe ser completado por la persona a quien delega las facultades, con firma y timbre. 2. Anexo 2,3,4,6,7 deben ser firmados por la persona a quien delega facultades según anexo 8.1. 3. Se solicita adjuntar cartola de cuenta de ahorro o corriente con transacciones como mínimo de 60 días previo postulación. 4. Se solicita adjuntar carnet de identidad de persona a quien delega facultades 5. El objetivo general está muy largo y poco preciso, debe reformular para que esté en coherencia con los objetivos específicos y posteriormente en resultados esperados incluir los productos que se generan con la ejecución de las actividades como también los medios de verificación de estos productos. (fotografías, asistencia, etc..) 6. Reformular objetivos específicos, el 1 y 3 apuntan a desarrollar lo mismo y el 2 no tiene relación con el objetivo del concurso de cultura, también debe ser reformulado. 7. Volver a cargar anexo 6 indicando al recurso humano como monitorista. Debe modificar en formulario de postulación el valor por hora máximo a \$18.000. 8. Modificar población objetivo, en diseño del proyecto indica que los usuarios son 25 mujeres, sin embargo, en población objetivo señala 23 mujeres y 2 hombres. Modificar según corresponda. .
------	--------	---------	--	---------------------------------------	-----------------------------	--

7731	Curicó	Romeral	UN MENSAJE DE IGUALDAD MURAL DE MOSAICO CON PERSPECTIVA DE GENERO	Grupo femenino DOMO RE ANTU	Admisible con Observaciones	FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO 1.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 2.En diseño del proyecto debe argumentar cual es la causa del problema. Deben reconocer cual es la evidencia de que están frente a un problema. 3.En quienes son los beneficiarios deben indicar cuantos y de que rango etario. 4.Objetivo general a grandes rasgos está bien, pero debe ser más corto y preciso. 5.Objetivo especifico 2 es más bien “visibilizar” o “reconocer”. Modificar según corresponda. 6.Resultados esperados solo falta incluir medios de verificación (Fotografías, asistencia al curso, etc..) 7.La actividad construcción de mural se ejecuta por 9 dias, con 5 hrs por día lo cual resulta en 45 horas de contratación para el técnico debe justificar las 3 horas restantes o incluir otra jornada. Modificar según corresponda 8.El perfil del recurso humano es más bien un monitor moisaquista autodidacta y no realiza actividades como contador (lo cual justificaría contratarlo como tipo técnico) debe modificar en anexo 6 y en tipo de recurso humano de técnico a monitor en plataforma de postulación. .
------	--------	---------	---	-----------------------------	-----------------------------	---

9252	Curicó	Romeral	Memorias de Romeral	Escuela de circo "Malambary"	Admisible con Observaciones	1.Se solicita volver a cargar anexo 1, el adjuntado esta cortado en el lugar de la firma y timbre. 2.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 3.En anexo 7 falta firma, timbre, nombre, número telefónico y/o correo electrónico del secretario. 4.En resultados esperados debe incluir los medios de verificación. (Fotografías, pautas de entrevista, recursos audiovisuales, etc..) .
9799	Curicó	Romeral	LA RIQUEZA ESTÁ EN NUESTRO TERRITORIO, ENCUENTRO DE OFICIOS Y PATRIMONIO	AGRUPACIÓN DE DESARROLLO RAYEN MAWIDA FLOR DE MONTAÑA	Admisible con Observaciones	1. Se solicita volver a adjuntar anexo 1, el cargado esta cortado en el timbre y firma. 2. En formulario de postulación recursos humanos debe justificar las 14 horas solicitadas a el monitor en las actividades. 3. En resultados esperados indicar medios de verificación (fotografias, asistencia, etc..) .
9906	Curicó	Romeral	MANOS ESPERANZA DORAS, TALLERES DE ALFARERÍA Y TEJEDORAS	CLUB DE ADULTO MAYOR LA NUEVA ESPERANZA	Admisible con Observaciones	1.En resultados esperados debe incluir los medios de verificación como fotografías, asistencia, etc... 2.En presupuesto artículos “SET DE ACRILICOS COLORES”, “SET BÁSICO MODELADO” el valor no corresponde al mas bajo de la cotización modificar. Ver instructivo 1.13.12. 3.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral. .

9793	Curicó	Romeral	MANOS IDENTITARIAS DE ROMERAL. ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS DE ARTESANÍA.	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL TRICAHUE DE ROMERAL	Inadmisible	1. La iniciativa no cumple con el numeral 1.11.5 de requisitos de admisibilidad u obligatorios al postular, “Adjuntar 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto”. La institución no presenta 2 cotizaciones del artículo “pendón roller”, es por esto que la evaluación de la iniciativa se encuentra INADMISIBLE. *OTRAS OBSERVACIONES 2.En anexo 1 falta completar domicilio, teléfono y correo electrónico de representante legal. 3.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 4.En anexo 7 completar correo electrónico y/o número telefónico.
9399	Curicó	Romeral	Continuidad de ciclo formativo talleres de malabares	Agrupación Cultural El Arriero De Romeral	Inadmisible	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) 1.11.5. En la documentación solo hay 1 cotización “cartas de magia 20 mazos”. De los siguientes artículos no presenta cotización “Artículos de malabares argollas”, “artículo de malabares pelotas burbuja 64mm”, “artículo de malabares diablo grande pro+ baqueta de fibra de vidrio”, “artículo de lamabares banderas para swing”, “hula hula eco cabeza de martilla”, “monociclo aro 20 taliang”, “artículo de malabares”, “clavas pánico” Por la cual la iniciativa se encuentra en estado INAMDISIBLE. OTRAS OBSERVACIONES* 2.Falta cargar el anexo 1 integro y completar con el nombre de la iniciativa, Firmado y timbrado por que el adjuntado se encuentra cortado. 3.Falta cartola de cuenta corriente con transferencias no menores a 60 días para verificar que este ACTIVA. 4.Falta cargar el Carnet del representante legal, el adjuntado no corresponda a ninguna persona del directorio. 5.El monto de gasto de difusión supera el obligatorio (entre 3% y 8% del monto solicitado) 6.En descripción de actividades falta detallar cada taller ya que este debe coincidir con las horas solicitas a financiar para el recurso humano. En este caso solo se cuentan 18 horas de actividades, sin embargo, solicita financiamiento para 44 horas por cada instructor. Modificar según corresponda.

7184	Curicó	Romeral	Vientos del Maule: Encuentro Regional de Orfeones.	Orfeon Comunal de Romeral	Inadmisible	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) 1.La iniciativa se encuentra en estado inadmisible porque no cumple con el numeral 1.11.5 de los requisitos de admisibilidad u obligatorios. “Adjuntar 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos presentados en el presupuesto”. En este caso no presenta las dos cotizaciones de la presentación artística y participación en el encuentro de orfeones de Molina y San Javier. *OTRAS OBSERVACIONES 2. Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral. 3.En resultados esperados debe indicar los productos generados por la ejecución de la iniciativa, Además debe incluir los medios de verificación como fotografías, asistencia, etc...
7632	Curicó	Romeral	VILLORIO ROLÁN, TALLERES PARA MANOS CREADORAS QUE AVANZAN AL FUTURO.	COMITE DE ADELANTO VILLORRIO ROLAN	Inadmisible	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) 1.En gastos de difusión no cumple con entregar 2 cotizaciones del articulo “pendon roller” debido a esto la iniciativa se encuentra INADMISIBLE por incumplir numeral 1.11.5 “Adjuntar 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto”. *OTRAS OBSERVACIONES 2.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral. 3.En resultados esperados se solicita incluir los medios de verificación de los productos creados a través de la ejecución de la actividad. (Fotografías, asistencia, etc..) 4.Se solicita adjuntar carta de representante legal autorizando el uso de las dependencias de su hogar. 5.Ajustar programación de actividades para después de agosto. 6.Incluir en actividades la compra de los materiales para la ejecución de los talleres 7.En producto agujas talabarteras de indicar el monto menor de la cotización, modificar según corresponda. 8.En cotización de articulo “tiras de sueleta para cinturón” no corresponde al monto más bajo. En cotización “La Gavilla” esta ilegible el nombre del producto. Volver a cargar cotización. Recuerde que los valores deben incluir el IVA en el presupuesto. Ver instructivo numeral 1.13.12

7500	Curicó	Romeral	ESCUELA DE ARTESANIAS, OFICIOS Y MANUALIDADES	AGRUPACION CULTURAL RENACIENDO	Inadmisible	1.La iniciativa se declara INADMISIBLE por incumplir el numeral 1.11.5 “Adjuntar 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o productos solicitados en el presupuesto”. No presenta 2 cotizaciones de “Insumos taller de tejidos de acuerdo a cotización”, “insumos taller de bordado avanzado”. En gastos de difusión tampoco presenta 2 cotizaciones de “pendón roller y poster informativo”. *OTRAS OBSERVACIONES 2.En Anexo 1 de solicita completar nombre de la organización idéntico al emitido por el certificado. 3.Se solicita reformular el objetivo general del proyecto, para que tenga una coherencia metodológica, En resultados esperados debe incluir los productos generados con la ejecución de la iniciativa y también los medios de verificación de esos productos 4.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 5.En taller de cuero las horas del recurso humanos totales son 27hrs, no 30hrs como señalan en gastos de honorarios. Recuerdo que debe existe una coherencia entre las horas que dura el taller, los días y las horas que será contratado el recurso humano, modificar según corresponda. 6.Se solicita reprogramar actividades para después de agosto. .
------	--------	---------	---	--------------------------------	-------------	---

8063	Curicó	Teno	Retomando Las raíces de nuestro Folklor en la Comuna de Teno	Junta de Vecinos Santa Teresita de Teno	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, completar anexo 7 con los datos que se encuentran incompletos (correos y teléfonos). 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 7, sugiero adjuntar cartola de cuenta corriente que de cuenta que está activa. 3. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar los productos "parlante" y "Fajas o chasquillas" donde estime conveniente. 4. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de Sodimac. 5. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de Multihogar. 6. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben venir con el RUT del proveedor, en el caso del proveedor "Carlos Bahamondez", mantiene Rut erróneo, solicitar corregir o presentar otra cotización con el mismo servicio cotizado. 7. Modificar cronograma de actividades con planificación posterior al mes de Agosto. .
7706	Curicó	Teno	Veranos teninos: La unión de la comunidad	Asociación Cultural y de las Artes Teno	Admisible con Observaciones	1. Solicito incluir certificado de directorio emitido por el servicio de registro civil. 2. Recurso humano que es aporte de la organización, incluir en otros aportes. 3. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar o incluir otras el ítem equipamiento y difusión. 4. Modificar anexo 6, considerando lo que se indica en el punto 1.12, numeral 13. No se debe individualizar el recurso humano, solo debe indicar perfil de cargo. 5. De acuerdo con el punto 1.14.3, reformular ítem de difusión, considerando que toda iniciativa debe contemplar un lienzo, pasacalle, pendón u otro, que sea visible, y que este presente en el lugar de ejecución. 6. La cotización del proveedor "Gonzalo Valderrama" no posee giro comercial. 7. Incluir en actividades y en cronograma la recolección de testimonios y creación del documental. Como se realizará 8. Reformular objetivo general, ajustar a línea de postulación y productos referidos en esta línea. 9. Reformular objetivos específicos, en punto 2.6 del instructivo refiere objetivos que no son concordantes con los mencionados en el punto 3.0. 10. Se solicitan 48 horas de recurso humano, sin embargo en actividades dan cuenta de tan solo 21. incongruencia, modificar donde estime conveniente. .

9463	Curicó	Teno	Un teatro de sonrisas para Escuela Especial San Vicente	Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial San Vicente de Teno	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por no cumplir con punto 1.11.5 Presenta solo una cotización de "Obra teatral "Inventor de Alma" de Compañía Entregatos" y "Actividad de mediación cultural de Compañía Entregatos". Además presenta las siguientes observaciones: Las cotizaciones deben venir a nombre de la institución postulante, en este caso las cotizaciones del ítem difusión viene a nombre otra institución. De acuerdo al punto 1.12 numeral 7 no se adjunta Cartola de cuenta corriente, solo boucher de deposito.
9505	Curicó	Teno	Jóvenes, carros y comparsas: Teno se viste de colores	Junta de Vecinos Población Esperanza	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por no cumplir con punto 1.11.1. No presenta anexo 1, en su lugar se adjunta anexo 2. Además incumple el punto 1.11.5, donde no se presentan cotizaciones del ítem difusión y en el ítem gastos de operación, solo existen las cotizaciones del producto "Servicio de amplificación" no presentando cotización para los 21 productos restantes. Además: De acuerdo al punto 1.12 numeral 10, no se encuentra adjuntado el anexo 3. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, no viene adjuntado el anexo 7. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en las cotizaciones del proveedor "Rio Nilo" y "David Triviño".

8795	Curicó	Teno	Cine Arte Teno: Es un proyecto creativo, de desarrollo artístico. En el cual se realizará trabajo audiovisual con el fin elaborar un trabajo artístico de calidad profesional enmarcado en la comuna de Teno y en temáticas de contenido que hagan reflexión sobre la realidad rural actual. El trabajo	Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Teno	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por no cumplir con punto 1.11.5 No presenta 2 cotizaciones de "Afiches". Además: De acuerdo al punto1.14.3 toda iniciativa debe contener desde el comienzo al fin de su ejecución, en un lugar visible, un lienzo, pasacalle pendón u otro similar. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 6, el estatuto de la organización debe venir completo, en el indicado está ausente el Art: 8, 13, 15 y 33.
------	--------	------	---	--	-------------	---

8305	Curicó	Vichuquén	RECONOCIMIENTO SOCIAL A LAS MUJERES CULTORAS DE ARTES Y OFICIOS TRADICIONALES DE VICHUQUEN	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESC. LAGO VICHUQUEN	Admisible con Observaciones	1.- En el anexo 1 figura el RUT 72531100-1, en tanto en documentos adjuntos el N°65222582-9. Se solicita verificar y corregir. 2.- Faltan los estatutos conforme lo solicita en N°1.12, N°6 del instructivo. 3.- Falta la cartola bancaria conforme lo solicita el N°1.12, N°7 del instructivo. 4.- Los aportes propios o de terceros están regulados en el N°1.14.4 del instructivo. Se considera aportes propios o de terceros sólo cuando signifiquen un desembolso de carácter pecuniario, es decir dinero y deben ser rendidos, según lo indicado. 5.- En el anexo 7 completar el nombre del representante legal. 6.- La iniciativa informa que son 100 beneficiarios, sin embargo, en el N°3.1 no describe en detalle las actividades en las que participarán los beneficiarios, en particular los estudiantes de enseñanza básica, educación parvularia y educación diferencial. 7.- No adjunta carta de compromiso del director de la escuela en que exprese estar en conocimiento de la iniciativa, así como autorizar al centro de padres y empresa a cargo de la ejecución de la iniciativa a utilizar las dependencias de la escuela, y sobre todo autorizar a los 100 alumnos a retirarse del colegio entre 9.00 a 13.00 horas, de lunes a viernes por 26 días para que sean trasladados a diversos sectores. Por tratarse de escolares y preescolares, se sugiere obtener la autorización de los padres o apoderados en que autoricen a los menores a participar del proyecto, a ser trasladados a los diversos sectores de la comuna y a utilizar las herramientas de las artesanas entrevistadas. Se solicita indicar los aspectos logísticos que permita trasladar a 100 niños con resguardo de su seguridad. 8.- Se solicita la pauta de los temas a abordar en las entrevistas, e informar las alternativas en caso de que las artesanas no accedan a ser entrevistadas o no sean ubicadas. En el N°3.1 es donde debe describir lo que realizará. 9.- No hay justificación para la adquisición de galvanos. Conforme al N°1.14.2 los premios y estímulos corresponde a los participantes que destaquen. A su vez, las cotizaciones de galvanos no cumplen con lo solicitado en el N°1.13.12 del instructivo, en que se solicita cotizar el mismo producto con las mismas características, especificaciones y dimensiones. En todo caso, el proveedor NIBALDO PATRICIO TOLEDO CACERES, RUT 15133246-3 no registra actividad económica en el SII venta de galvanos o artesanía. 10.- La cotización de imprenta Atelier no contiene las mismas características que la de Rojas y Rojas, no informa el precio por artículo e IVA incluido. 11.- Se solicita reformular el diseño de la iniciativa. Teniendo presente el objetivo general: "fomentar el buen vivir en los estudiantes investigando, participando...", y los objetivos específicos: formar equipo de investigación, producir encuentros y crear contenidos digitales, se sugiere revisar si el problema identificado y sus causas podrían ser abordados con las actividades, y si estás contribuyen a solucionarlo. 12.- Se solicita revisar los objetivos y sus resultados tomando en consideración los objetivos del concurso de cultura. 13.- El N°1.13.11 del instructivo, prohíbe delegar en terceros la ejecución de las actividades contempladas en la iniciativa. De lo revisado no considera la participación del centro de padres y apoderados, más allá de haber postulado la iniciativa.
------	--------	-----------	--	---	-----------------------------	--

8867	Curicó	Vichuquén	RESCATAND O NUESTRAS RAICES A TRAVES DE LA CULTURA MAPUCHE	AGRUPACIO N DE FERIANTES LLICO	Inadmisible	No presenta las dos cotizaciones del artículo "pendón", sólo adjunta una cotización de pendón del proveedor molivisión. Causal de inadmisibilidad según el N°1.11.5 del instructivo. Adicionalmente se informa de las siguientes situaciones, para que sean consideradas en futuras postulaciones: - Las cotizaciones no presentan los requisitos del N°1.12, N°16 del instructivo. - Las cotizaciones de artistas corresponden a externalización de los servicios. Restricción e Inhabilidad del N°1.13.11. - En anexo 1 figura el correo electrónico mabelreyesrojas@gmail.com, al mismo tiempo doña Mabel Reyes Rojas es proveedora de servicios que cotiza locución, situación advertida en el N°1.10 y 1.13.7 del instructivo. - La iniciativa presenta cotizaciones destinadas a actividad distinta de la postulada. Restricción e Inhabilidad del N°1.13.9. - Cotización de locución a nombre de otra institución y destinada a otra actividad distinta de la indicada en el proyecto. Restricción e inhabilidad señalada en el N°1.13.13 del instructivo. - La iniciativa presenta la siguiente incoherencia: Ha postulado al concurso FNDR Cultura, línea formativa, en el N°3.1 informa que la actividad central se realizará en salón Parroquial, el objetivo del proyecto es "APRENDER LA LENGUA MAPUDUNGUM, LAS TRADICIONES Y COSTUMBRE DEL PUEBLO MAPUCHE. PARA QUE LAS NUEVAS GENERACIONES CONOZCAN DE NUESTROS ANTEPASADOS", el N°3.1 no describe actividades en las se haga necesario el equipamiento indicado en el N°3.3, por todo lo anterior, no se justifica la adquisición y la cantidad de toldos, mesas, sillas, cajas, contratación de amplificación, locución y artistas. Restricción e Inhabilidad del N°1.13.3 del instructivo. - El objetivo específico N°3 y su resultado no es pertinente al concurso. - No es posible revisar en el SII el rubro de los proveedores que no informan RUT. Restricción e Inhabilidad del N°1.13.12.
7874	Curicó	Vichuquén	TALLER DE ARTESANIA EN GREDA BLANCA PARA LAS BRUJITAS DE AQUELARRE	CLUB DE ADULTO MAYOR BRUJITOS DE AQUELARR E	Inadmisible	Iniciativa inadmisible por no presentar las dos cotizaciones del artículo "pendón" solicitado en el presupuesto, causal N°1.11.5 del instructivo. Se informa de observaciones y sugerencia para que no cometa los mismos errores en futuras postulaciones: La iniciativa es un taller de greda, el N°3.1 del formulario no describe el contenidos del taller de greda; no hay relación entre éste y la feria de gastronomía; en gastos operacionales solicita equipamiento que no se justifica para una taller de greda (mesas, sillas, toldos, servicios de amplificación, locución, contratación de 5 artistas); Las cotizaciones deben contener la descripción o características del artículo solicitado; los datos del proveedor al menos RUT; éste debe tener actividad económica declarada en el SII relacionada con el artículo o servicio que cotiza. En las iniciativas debe haber relación entre la línea postulada, los objetivos, las actividades a realizar y los recursos solicitados.
9808	Curicó	Vichuquén	Cabalgata Rescatando Tradiciones Campesinas, Comuna de Vichuquén	CORPORACI ÓN CULTURAL DE VICHUQUÉN	Inadmisible	No presenta las 2 cotizaciones solicitadas para gastos de operación y difusión. Causal de inadmisibilidad según N°1.11.5 del instructivo.

9784	Curicó	Vichuquén	MATEANDO Y CONTANDO CUENTOS DE BRUJOS EN AQUELARRE-	JUNTA DE VECINOS AQUELARR E ORIENTE	Inadmisible	Certificado de directorio vencido Causal de inadmisibilidad N°1.11.4 No presenta las cotizaciones de acuerdo a los artículos solicitados en el presupuesto. No presenta las cotizaciones de sillas, presenta sólo una cotización de cantante, presenta sólo una cotización de difusión. Causal de inadmisibilidad (1.11.5 del instructivo). No adjunta fotocopia del RUT institución. No presenta certificado ley 19.862
8399	Curicó	Vichuquén	Talleres de Folclore "Vichuquén rescata y difunde el Folclore entre cerros y pañuelos"	CENTRO CULTURAL ENTRE CERROS Y PAÑUELOS	Inadmisible	Falta una cotización de los artículos Roller 0.8x2 metros; afiche tamaño doble carta; flyers 14x10. Causal de inadmisibilidad conforme al N°1.11.5 del instructivo. La cotización del proveedor Tandem está dirigida a Systech Chile en la que ofrece 1 letrero de PVC de 7x2; 2 letreros de pvc de 7x2 y 1 angulo perimetral pintado.

8413	Curicó	Vichuquén	FIESTA DE LA PRIMAVERA 2023	JUNTA DE VECINOS JOSE MANUEL BALMACEDA	Inadmisible	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862 ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO El proyecto se declara Inadmisibile por los siguientes motivos: - No presenta Certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, lo cual es requisito de admisibilidad según el punto 1.11.4 del instructivo de postulación (REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR). - No presenta 2 cotizaciones para artículos ingresado en gastos de operación. Para el ítem de Amplificación, iluminación y show artístico solo presenta una cotización y para el ítem de materiales de construcción de carros alegóricos no presenta cotizaciones. lo cual es requisito de admisibilidad según el punto 1.11.5 del instructivo de postulación (REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR). Además, presenta las siguientes observaciones: 1.- Falta el Rol Único Tributario de la institución postulante , los Estatutos de la Institución privada postulante, el Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, Anexo 3. 2.- El MONTO TOTAL SOLICITADO AL FNDP (\$) excede el máximo otorgado en la línea postulada según lo ingresado en el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado). 3.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), los valores ingresados en Gastos de Difusión no corresponden al menor valor del artículo cotizado presentado en ambas cotizaciones. 4.- Las cotizaciones de los artículos de difusión no están emitidas a nombre de la institución que solicita el financiamiento. 5.- La Cotización de "Kamons producciones" y "Aloprint" no tienen el RUT del proveedor, por lo que no se puede comprobar la autenticidad de éste o si corresponde al rubro del artículo cotizado. 6.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), no se adjunta IMAGEN, MAPA SIMPLE O CROQUIS, con la ubicación en que se realizarán las actividades descritas. 7.- no se incluyen otros documentos como Carta Compromiso y/o Autorización del uso del lugar de la actividad o establecimiento comprometido. 9.- En el punto 3.1 del Formulario de postulación (Descripción de Actividades) específicamente en el apartado "Detalle Actividad" y "Actividades/Talleres a ejecutar registrados", no hay especificación de actividades relacionadas con los objetivos específicos número 1 y 2.
------	--------	-----------	-----------------------------	--	-------------	---

9575	Linares	Colbún	San Dionisio y sus maravillas artísticas y culturales	Multitaller Artesanal San Dionisio	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12 numeral 4, incluir cedula de identidad del representante legal, que se encuentre vigente. 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 7, sugiero adjuntar cartola de cuenta corriente que de cuenta que está activa, con ultimo movimiento no mayor a 60 días, además debe contener numero de cuenta, tipo de cuenta y nombre de la institución. 3. Ajustar objetivos, considerando la linea postulada y siendo acordes con los productos que se encuentran en la linea (punto 2.2). 4. Solicito se mencione y aclare el destino de los bienes, considerando el punto 1.13.9 del instructivo. 5. De acuerdo al punto 3.5.3, reformular presupuesto, considerando que el ítem equipamiento no puede superar el 50% del monto solicitado 6. Las cotizaciones de los productos "Toldos", "Mesa plegable" y "Silla plegable", del proveedor Falabella, deben contener lo solicitado en el punto 1.12, numeral 16. Corregir. 7. Incluir fecha de la muestra de productos en el detalle de la actividad del formulario. 8. Mencionar como será financiada la contratación de monitoras. 9. El proveedor "Cerámica artística" no posee giro comercial para la venta de esmaltes y pigmentos. 10. De acuerdo con el punto 2.8, refiere un total de beneficiarios de 15 personas, sin embargo, en presupuesto se indican 10 y 8 cantidades de productos solicitados. Existe una incongruencia, corregir donde estime conveniente. .
9673	Linares	Colbún	LA CULTURA SOBREVIVE ENTRE OFICIOS Y SABERES	CORPORACION CULTURAL Y DESARRROLLO DE PANIMAVIDA RARI Y QUINAMAVIDA	Admisible con Observaciones	1. Se solicitan 15 telares de aprendizaje, sin embargo se da cuenta de 30 beneficiarios, incongruencia, modificar donde estime conveniente. 2 .De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar Ítem de gastos operacionales. .
9630	Linares	Colbún	Talleres Artísticos Añoranzas De Panimávida	Club Adulto Mayor Añoranzas	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12 numeral 10, adjuntar anexo 3 legible. 2. De acuerdo con el punto 1.12 numeral 11, adjuntar anexo 4 que se encuentre firmado. 3. De acuerdo con el punto 2.7 del formulario, adjuntar mapa legible que se observe el lugar donde se realizará la actividad. 4. Reformular objetivo general, dando cuenta del cometido del proyecto o meta a alcanzar, a través de las actividades planteadas. .

9616	Linares	Colbún	Fiesta de la Chingana	Centro de Padres y Apoderados Esc. Básica y Pre Básica La Floresta F-522 Colbún	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, completar anexo 7 con los datos que se encuentran incompletos. 2. Desagregar los productos indicados en el ítem de difusión, tal cual es presentado en cotizaciones. Donde se pueda visualizar el valor unitario de cada producto. 3. De acuerdo con el punto 1.12 numeral 16, el giro comercial del proveedor Gamma, no mantiene giro comercial correspondiente a la compra de Lienzos y palomas. solicitar nueva cotización con mencionado anteriormente. 4. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar o incluir otras el producto "Arriendo de Amplificación - 1 jornada". 5. Debe especificar a través de la formulación del proyecto, en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace especial y distinta a otras fiestas costumbristas, tal como lo indica el punto 3.5.5. .
9354	Linares	Colbún	Conmemorand o la Fiesta de San Dionisio	Junta de Vecinos San Dionisio	Admisible con Observaciones	1.Se solicita adjuntar nómina de los artistas que participaran de la feria costumbrista. Ver instructivo 3.5.4 2.Se observa la cotización de los artistas, debe presentar 2 cotizaciones por cada artista, ya que la actividad debe er ejecutada íntegramente por la institución y no por una productora. Ver instructivo 1.13.11 .
9535	Linares	Colbún	DOMINGOS CULTURALES EN LA PLAZA DE PANIMAVIDA	AGRUPACION DE ARTESANOS PLAZA PANIMAVIDA	Admisible con Observaciones	1. Se solicita que los artículos del presupuesto vengán desagregados, indicando el detalle de cada uno de los artículos. Ver instructivo numeral 1.13.12. 2. Ajustar cronograma de actividades para el mes de septiembre. .

9543	Linares	Colbún	Taller Creativo y Artístico Vida Joven	CLUB DE ADULTO MAYOR VIDA JOVEN	Admisible con Observaciones	1.Adjuntar nuevamente los movimientos de la chequera electrónico, la cargado esta ilegible. Recuerde que la cartola de cuenta corriente debe acreditar transferencias no menores a 60 días para verificar que este ACTIVA. 2.En presupuesto el valor de los siguientes artículos “CONOS HILO NATURA 500 GR”, “HILO ACRILICO 100 GR”, “ KILOS LANA FELICIA 100 GR”, “ ARPILLERA DE 1 MT”, TELA AIDA PARA LANA”, “ PALILLO CIRCULAR 3.5”, “ PALILLO RECTO 3.5”, “ PALILLO CROCHET SILICONA 1.5 Y 2MM”, “ HILO DE BORDAR PERLE”, “ AGUJA DE LANA X6”, “ AGUJA DE LANA X4”, “ ARPILLERA DE 1 MT”, “ PACK DE LANA ESCOLAR X10” no corresponde al mas bajo de las cotizaciones. Se solicita indicar el valor mas bajo de las cotizaciones en el presupuesto. Ver instructivo numeral 1.13.12. 3.Se sugiere formular el objetivo general argumentando que se dará solución a un problema cultural y el aporte de esta actividad también tiene que cubrir una demanda cultural en la comunidad y no con relación al “autoestima o desarrollo personal”. Ver objetivos del concurso de línea de cultura. Ver instructivo numeral 3.2.1 4.Se solicita carta compromiso autorizando la ocupación de los establecimientos comprometidos. 5.Ajustar cronograma de actividades para septiembre .
9917	Linares	Colbún	MAULE SUR CANTA EN VERANO	JUNTA DE VECINOS MAULE SUR	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 3, adjuntar rol tributario escaneado por ambos lados. 2. De acuerdo al detalle de la actividad, especificar que se comercializará en los Stand de ventas. Considerar lo establecido en el punto 3.5.5 del instructivo. .
9924	Linares	Colbún	MUESTRA DE TALENTOS DIVERSIDAD E INCLUSION	SOCIAL BENEFICA AGRUPACION SOLIDARIA DE COLBUN HOY POR TI MAÑANA POR QUIEN LO NECESITE	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 7, adjuntar cartola de cuenta corriente que de cuenta que está activa. 2. Adjuntar nomina y duración de cada presentación de artistas con discapacidad y pagados que realizarán su presentación en la actividad. .

9711	Linares	Colbún	Talleres de Cortometraje Renacer Campesino	Agrupación Cultural Social Deportiva Turística Ecológica Patrimonial Renacer Campesino	Admisible con Observaciones	1. Desagregar los productos indicados en gastos operacionales, tal cual se indican en las cotizaciones. .
9725	Linares	Colbún	Fiesta de Santa Elena	Junta de Vecinos Santa Elena	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, completar anexo 7 con los datos que se encuentran incompletos. 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de "Audiolive". 3. De acuerdo a punto 3.5.4, adjuntar nomina de artistas que se presentarán en la fiesta costumbrista. 4. De acuerdo al punto 3.5.6, especificar en la formulación del proyecto que la hace tan especial y distinta a otras fiestas costumbristas. .
9859	Linares	Colbún	Taller de Introducción al Telar	Multitaller Femenino Hilito de Esperanza	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, completar anexo 7 con los datos que se encuentran incompletos. 2. Desagregar los productos solicitados en presupuesto, tal cual aparecen en las cotizaciones. 3. Se solicitan 30 telares en cotizaciones, sin embargo indica 15 beneficiarios, incongruencia, corregir donde estime conveniente. .

9886	Linares	Colbún	Producción Discográfica Hutaña 2023	AGRUPACION CULTURAL HUTAÑA PANIMAVIDA	Admisible con Observaciones	1. Todos los anexos presentados deben venir íntegramente, en el Anexo 7 presentado por vuestra institución, esta incompleto, encontrándose ausente el primer punto. Adjuntar nuevamente con lo solicitado. 2. De acuerdo con el punto 1.14.3, reformular ítem de difusión, considerando que toda iniciativa debe contemplar un lienzo, pasacalle, pendón u otro, que sea visible, y que este presente en el lugar de ejecución. 3. De acuerdo con el punto 1.12 numeral 16, el giro comercial del proveedor "Radio Difusión", no mantiene giro comercial correspondiente a lo cotizado. 4. De acuerdo con el punto 1.12 numeral 16, el giro comercial del proveedor "Santuario sónico", no mantiene giro comercial correspondiente a lo cotizado. 5. De acuerdo al punto 3.5.7 debe adjuntar autorización expresa de derechos de autor para su utilización /o reproducción por medio del proyecto presentado al Gobierno Regional del Maule. .
8780	Linares	Colbún	MULTITALLER ARTESANAL Y ARTISTICO LAS MARIPOSAS	Multitaller Las Mariposas	Admisible con Observaciones	Se sugiere dentro del punto 3.1 Descripción de catividades incorporar quien realizará los talleres a las beneficiarias. .
8953	Linares	Colbún	Talleres de Artesania en Crin para las nuevas generaciones	Agrupación de Artesanas de Rari	Admisible con Observaciones	En presupuesto, gastos de difusión corregir cantidad y valor unitario. Revisar Punto 1.14.3 del instructivo de postulación. .
8717	Linares	Colbún	Fiesta de la Esquila Quinamávida	Agrupacion Cultural La Esquila	Admisible con Observaciones	En detalle de presupuesto en formulario de posttulación se deben describir las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente. Se sugiere, de pasar a la siguiente etapa, que adjunte una programación de la Fiesta costumbrista. .
9239	Linares	Colbún	¡Expresar nuestra identidad comunitaria a través del arte!	Junta de Vecinos Población Oriente	Admisible con Observaciones	Se sugiere ajustar fechas de acuerdo al punto 1.13.13 del instructivo de postulación. En punto 3.1 (Descripción de actividades) se plantean 16 talleres de 2 horas cada uno,dando un total de 32 horas (Cantando Nuestra Historia) y en presupuesto se solicitan 36 horas de recurso humano. Especificar o corregir donde corresponda. La cotización presentada bajo el Rut 5.970.494-K presenta un giro diferente según SII. Se sugiere adjuntar nueva cotización. .

8089	Linares	Colbún	Fiesta de la Carreta en Rabones	Junta de Vecinos Rabones	Admisible con Observaciones	Se solicita verificar los Giros Correspondientes de las cotizaciones adjuntadas en https://zeus.sii.cl/cvc/stc/stc.html debido a que no presentan giros autorizados para realizar las actividades o productos cotizados. Se solicita : 3.5.5.- En el caso de postulación de actividades que digan relación con fiestas costumbristas deberá especificarse a través de toda la formulación del proyecto en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace especial y distinta a otras fiestas costumbristas. Además en las muestras asociadas a estas fiestas u otras fiestas en general, solo se podrán exhibir productos artesanales y comida típica o tradicional de dichas fiestas. No se permitirá la exhibición de productos industriales, así como tampoco de bebidas alcohólicas. Se solicita que las cotizaciones correspondientes a grupos Folclóricos se adjunten por separados y no cotizados por una productora, recordando que debe adjuntar 2 cotizaciones por cada grupo artístico a contratar. .
7928	Linares	Colbún	Tejedoras de Ilusión	Comité de Adelanto Villa Santa Elena	Admisible con Observaciones	Se solicita Listado de Beneficiarias de la Institución a fin de comprobar la existencia de Perspectiva de Genero y poder establecer la cantidad adecuado de insumos a adquirir por la razón de: Usuarías v/s 500 Lanas .
7932	Linares	Colbún	Tras la huella del ramal Linares, Yervas Buenas, Panimávida, Colbún	Fundación Kuramávida	Admisible con Observaciones	Se solicita eliminar cotizaciones Pagina WEB INFORMATIVO, no se justifica en el proyecto debido a que se dará a conocer la iniciativa mediante el Producto Final del Documental. Se solicita aclarar las cotizaciones con respecto a al los servicios a contratar debido a que se solicita personal humano en la iniciativa, pero de la misma manera contrata en las cotizaciones de Producción. Se solicita escanear nuevamente Cuenta Bancaria Institución. .
7091	Linares	Colbún	Fiesta del Berrie en San Nicolás	Junta de vecinos San Nicolás	Admisible con Observaciones	Se solicita que las cotizaciones referentes a Productoras sean individuales a lo que se requiere a Cotizaciones de Grupos Musicales, no olvidando que deben ser 2 cotizaciones por cada grupo musical. .

6877	Linares	Colbún	MACHIKURA TERCERA PRODUCCIÓN MUSICAL “AMOR SUREÑO”	AGRUPACION FUNCIONAL ARTISTICA CULTURAL Y SOCIAL MACHIKURA	Admisible con Observaciones	Se solicita poder formular el Proyecto como una iniciativa de Creación de canciones musicales originales/ Se solicita la Inscripción de las canciones a grabar en el disco estén previamente inscritas en la sociedad de derechos del autor a fin de comprobar los respectivos derechos del autor, adjuntando dicho certificado emitido por la autoridad correspondiente 3.5.7.- En todas las líneas culturales se deberá velar por respetar los derechos de autor, y adjuntar la autorización del autor de la obra para su utilización y/o reproducción por medio del proyecto presentado al Gobierno Regional del Maule./ Se solicita que en el presupuesto quede establecido y declarado cuantas obras musicales serán distribuidas y grabadas/Para lo que respecta al producto final no se especifica si es CD o otro debido a que se debe mostrar y entregar por distintos canales de difusión. Se solicita en el caso que la iniciativa incluya la grabación de un vídeo, ya sea en un CD o un DVD, éste también deberá considerar la información anterior, tal como lo indica la figura con las siguientes dimensiones: Ancho: 4,5 cm / Alto: 2,0 cm para lo que respecta a la difusión de la iniciativa y no pendones, lienzo, paletas. / Se solicita volver a formular la iniciativa en lo que se refiere a respetar derechos de autor y producto final. .
7428	Linares	Colbún	CIRCULACION DE OBRAS DE EXCELENCIA EN CRIN A HIDALGO - MEXICO OCTUBRE 2023	FUNDACION PASO MAULE	Admisible con Observaciones	Se solicita nomina de Participantes de la actividad y uso de pasajes/Se solicita cotizar nuevamente los pasajes Aéreos con aerolíneas y no con portales de negocios de paquetes turísticos/ Se solicita documentación de respaldo de la invitación tales como correos electrónicos, cartas certificadas, cartas con referencia para contactar a las instituciones organizadores/Se solicita cronograma de actividades y actividades oficiales a realizar/Se solicita subir nuevamente cuenta bancaria donde se aprecie la información de cuenta / Las cotizaciones adjuntadas no representan la finalidad de lo postulado por lo que se solicita nuevamente formular la incitativa resguardando las cotizaciones idóneas al producto que se requiere adjuntando las cartas de invitaciones respectivas con los correos electrónicos recibidos como de la misma manera los números de contactos y casillas electrónicas donde comprobar la información respectiva. .

9092	Linares	Colbún	Adquisición de equipamiento y contratación de profesional para actividades formativas de la Agrupación de Músicos de Colbún.	Agrupación Cultural y Social Músicos Colbún	Inadmisible	La iniciativa no cumple con Punto 1.11.5 del instructivo de postulación, por lo tanto queda Inadmisible. Falta cotización de Difusión. La totalidad de las cotizaciones deben ser iguales en cantidad y características técnicas, según el Punto 1.12.16. Debido a que cotizaciones presentan falta de información, como Rut del proveedor y características que no concuerdan entre si en equipamiento. En detalle de presupuesto (formulario de posttulación) se deben describir las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente. En Anexo 6 se describen 2 profesionales pero en recurso humano se solicita solo 1.
9094	Linares	Colbún	TALLERES CULTURALES SEMBRARTE 2023	Agrupación Funcional, Artística, Cultural y Social, SEMBRARTE	Inadmisible	Según punto 1.11.1 del instructivo de postulación esta iniciativa queda inadmisible ya que presenta Anexo 1 pero incompleto, sin firma ni timbre . Además queda inadmisible según punto 1.11.5 ya que faltan cotizaciones de varios ítems de gastos de operación como por ejemplo lapices, goma, etc. Las cotizaciones deben ser presentadas con nombre y rut de la institución. Punto 1.12.16 Carnet de identidad de representante legal vencido. Las horas presentadas por talleres (Punto 3.1) no coinciden con las horas solicitadas de recurso humano en presupuesto.
9734	Linares	Linares	Escuela de música para jóvenes de la provincia de Linares	Corporación Cultural Orquesta Sinfónica Estudiantil de Linares	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo al punto 1.14.3, modificar monto de difusión, se establece un monto máximo del 7%, según presupuesto se supera este porcentaje. 2. De acuerdo con el punto 1.11.1 y al punto 1.12, numeral 1, el Anexo 1 se encuentra incompleto, debe contener el nombre de la institución. 3. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 7, sugiero adjuntar cartola de cuenta corriente que de cuenta que está activa. 4. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de Radio innovadora y en la de Productora Raíz. Incluir otra o modificar. 5. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar o incluir otras el ítem equipamiento. Además considerar punto 1.14.2, letra c. 6. Especificar en cotizaciones el detalle del producto "Difusión Radial Proyecto". .

9815	Linares	Linares	Los adultos motivados con el croché	Club Adulto mayor Años Dorados	Admisible con Observaciones	1. Anexo 1,4,6 y7 vienen con el nombre de la iniciativa incorrecto, en formulario refieren que el nombre es "Los adultos motivados con el croché" y en anexos se indica como "ENTRELAZAR NUESTRAS MANOS". Corregir donde estime conveniente. 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 7, sugiero adjuntar cartola de cuenta corriente que de cuenta que está activa. 3. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 6, el estatuto de la organización debe venir con timbre y firma de ministro de fe. Actualmente no se encuentra legible. Adjuntar nuevamente. 4. De acuerdo al punto 2.7 del formulario, adjuntar adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. 5. Reformular objetivos, actualmente solo representan un cronograma de las actividades, incluir objetivo y/o propósito del taller. .
9300	Linares	Linares	PRIMERA FERIA COSTUMBRISTA, TALLER LABORAL FRUTOS DE ESPERANZA	TALLER LABORAL FRUTOS DE ESPERANZA	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, completar anexo 7 con los datos que se encuentran incompletos. 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de "Multihogar" y "Carpediem". Solicitar nuevamente o ingresar otras que cumplan con los criterios solicitados. 3. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar o incluir otras en el producto "Maquinas de coser". 4. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, y en relación con el producto "Velo liso" y Bistrech liso" incorporar al presupuesto del formulario el producto de las cotizaciones con el menor valor con impuesto incluido. 5. Especificar a través de la formulación del proyecto, en que consiste la exposición en mayor detalle. .

8017	Linares	Linares	ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL CANTO CAMPESINO	TALLER LABORAL SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO EL ROSAL DE LAS PALMERAS	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo al punto 1.12, numeral 13, modificar anexo 6 y punto 3.3 de formulario, específicamente el apartado de Recurso Humano, en donde no se caracterice ni individualice a la persona a contratar, es necesario solo indicar el perfil de cargo. 2. De acuerdo al punto 3.5.1, donde se indica que este ítem deberá ser considerado como un aporte o cofinanciamiento de la institución postulante, se rechaza el presupuesto de "ALIMENTACION 40 PERSONAS X 03 DÍAS". 3. De acuerdo a la descripción de actividades, no se justifican 30 horas de recurso humano, considerando que la actividad solo considera 1 día de ejecución. 4. Respecto a lo solicitado en " LOCOMOCION LINARES, DURAZNILLO- DURAZNILLO , LINARES" describir en el detalle de actividades en que consiste y porque se justifica este costo. 5. De acuerdo con el punto 3.5.4 adjuntar nomina de artistas o grupos que participaran de la actividad. .
8145	Linares	Linares	Al rescate de un oficio	Comunidad de Ancianos Sor teresa de los andes	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.11.4, y considerando que ingreso un certificado de directorio provisorio, sugiero adjuntar certificado de directorio vigente obtenido del servicio de registro civil e identificación. 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, completar anexo 7 con los datos que se encuentran incompletos. 3. Replantear objetivo general y específico, donde se pueda dar cuenta de lo que se espera en torno al aprendizaje de técnicas de crochet. 4. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 6, el estatuto de la organización debe venir completo, en el indicado está ausente el Art: 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42. 5. De acuerdo con el punto 2.7 del formulario, adjuntar mapa en donde se observe el lugar donde se realizara la actividad. .
8587	Linares	Linares	COTORREANDO APRENDIMIENTOS	CLUB ADULTO MAYOR LAS COTORRITAS 2	Admisible con Observaciones	De acuerdo al punto 1.11.1 el Anexo 1 debe contener firma y timbre de la organización. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 7, no presenta cartola de cuenta corriente. No se adjunta mapa solicitado en punto 2.7 del formulario. .

7121	Linares	Linares	FIESTA DE SAN AMBROSIO 2023	AGRUPACION CULTURAL INAPILEN	Admisible con Observaciones	1. Adjuntar certificado de directorio vigente con una antigüedad inferior a 60 días. 2. adjuntar anexo 1 que se encuentre legible. 3. adjuntar certificado de registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, extraído de la página www.registros19862.cl. 4. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar o incluir otras el producto "Palomas". 5. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de Radio Ancoa. 6. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de Buena Nueva. 7. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser legible, no siendo el caso de la cotización Audiolive, modificar como estime conveniente. 8. De acuerdo con el punto 3.5.5, debe especificar en la formulación del proyecto, en que consiste la fiesta costumbrista y que a hace especial y distinta a otras fiestas costumbristas. .
7640	Linares	Linares	Glosario toponímico indígena e histórico del Maule	Asociación Indígena Co-Mapu de Linares	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de CSR. 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de Grafica Ulloa. 3. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de Planos Linares. 4. De acuerdo con el punto 3.5.6 debe incluir una maqueta original que permita conocer el contenido total de la obra. 5. De acuerdo con el punto 3.5.6 debe incluir la autorización del autor de la obra para su reproducción o edición en el proyecto presentado. 6. De acuerdo con el punto 3.5.6 debe incluir un plan de distribución gratuita de las ediciones. 7. De acuerdo con el punto 3.5.6 debe incluir un compromiso de entrega de ejemplares al Gobierno Regional del Maule. 8. De acuerdo con el puno 1.12 numeral 13, anexo 6 debe contener solo perfil de cargo y no la individualización del recurso a contratar. 9. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar el producto "Libros", .

7421	Linares	Linares	"Patrimonio de once cantoras populares de Longaví"	Taller de Manualidades las Abejitas Audaces	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 13, completar anexo debe contener perfil de cargo, no así la individualización del recurso humano a contratar. 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 7, sugiero adjuntar cartola de cuenta corriente que de cuenta que está activa, con máximo 60 días de antigüedad. 3. De acuerdo con el punto 3.5.6 debe incluir una maqueta original que permita conocer el contenido total de la obra. 4. De acuerdo con el punto 3.5.6 debe incluir la autorización del autor de la obra para su reproducción o edición en el proyecto presentado. 5. De acuerdo con el punto 3.5.6 debe incluir un plan de distribución gratuita de las ediciones. 6. De acuerdo con el punto 3.5.6 debe incluir un compromiso de entrega de ejemplares al Gobierno Regional del Maule. 7. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar o incluir otras el producto "libro". 8. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de Planos Linares. 9. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de CRS Ediciones. 10. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de Gráfica Ulloa. .
7471	Linares	Linares	Integración Musical en Sectores Urbanos y Rurales de Linares	Agrupación Social Unidos por la gran Comisión	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por no cumplir con punto 1.11.5 No presenta 2 cotizaciones de "lienzo", "Folletos", y todo el ítem equipamiento. Además presenta las siguientes observaciones: Objetivo específico 2 y resultado esperado no se ajustan a concurso ni línea postulada. No se justifican horas de monitor, no existe cronograma de actividades donde se visualicen las 30 horas. De acuerdo al punto 3.5.3, presupuesto en equipamiento sobrepasa el 50% del monto total solicitado. Anexo 6 se encuentra con profesionales que no se incluyen en presupuesto. No se presenta certificado de personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

8505	Linares	Linares	“La música como expresión cultural en el Maule” con sus Jornadas de concierto y conversación en torno a la música popular del Maule.	Orquesta Filarmónica del Maule Sur	Inadmisible	De acuerdo al punto 1.11.5 no presenta dos cotizaciones de los productos señalados en presupuesto, en ítem difusión. Presenta solo una cotización del producto "Libretas Kraft", "Prensa" y "Diseño" (REQUISITO DE ADMISIBILIDAD). Además: 1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de "Kraftmanía". 2. Anexo 7 cuenta con datos incompletos. 3. No presenta Anexo 6, sin embargo solicita Recurso Humano.
8652	Linares	Linares	ESCUELA DE ARTESANIAS Y MANUALIDAD ES DIVERSAS PARA LA INCLUSION Y PARTICIPACION DE ADULTAS Y ADULTOS MAYORES	ONG DE DESARROLLO "COLECTIVO 1060"	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por no cumplir con punto 1.11.5 No presenta 2 cotizaciones de "Pendón, letrero móvil y otros artículos de difusión" y de "Baúl guarda materiales" (existen dos cotizaciones del mismo proveedor, siendo un requisito que sean proveedores diferentes), Además se encuentran las siguientes observaciones: 1. De acuerdo con el punto 1.12 numeral 16, el proveedor "La Gotita", no mantiene giro comercial de acuerdo al Rut indicado en cotización. 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de "CONSTRUMART", "EASY" Y "PLOTEO LINARES". 3. No se encuentran desagregados los artículos en el ítem difusión, no se logra visualizar el valor unitario de cada producto. 4. Los valores del ítem difusión incluidos en presupuesto no corresponden a lo presentado en cotizaciones.
8579	Linares	Linares	ALCANZANDO UN SUEÑO	CLUB ADULTOS MAYORES VIDA Y ESPERANZA	Inadmisible	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) 1. De acuerdo al punto 1.11.5 cada producto debe venir con dos cotizaciones de cada producto, en el caso del producto "algodones" solo viene una cotización, siendo este un requisito de admisibilidad. 2. Anexo uno viene sin timbre y con firma ilegible firma del representante legal. Además: 1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, anexo 7 con datos que se encuentran incompletos (correos y teléfonos). 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 6, debe incluir estatutos de la organización en donde sea legible timbre y firma del ministro de fé. 3. De acuerdo con el punto 2.8, refiere un total de beneficiarios de 25 personas, sin embargo, en presupuesto se indican 13 cantidades de telar María.

8583	Linares	Linares	MANOS CREADORAS	CENTRO DE MADRES SAN MIGUEL	Inadmisible	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO De acuerdo al punto 1.11.5 debe presentar dos cotizaciones de cada producto solicitado. En el caso del producto "algodones" solo presenta una. Cabe mencionar que este requisito es de admisibilidad. Además: 1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, anexo 7 con datos que se encuentran incompletos. 2. De acuerdo con el punto 2.7 del formulario, no se adjunta mapa del sector donde se realizara la intervención. 3. De acuerdo a lo descrito en objetivos y en resultados esperados, se habla de socias, sin embargo en lo beneficiarios indican 4 hombres. 4. De acuerdo a lo indicado en presupuesto, se solicitan 13 telar maría, sin embargo en numero de beneficiarios refieren 22.
8375	Linares	Linares	Cacharpeando el Folklore	Conjunto Folclórico Remembranza	Inadmisible	1. De acuerdo con el punto 1.11.5 y al punto 1.12 numeral 16, no presenta dos cotizaciones de los productos solicitados en presupuesto, específicamente, en el ítem "gastos de difusión" (REQUISITO DE ADMISIBILIDAD). Además: 1. De acuerdo con el punto 1.11.1 y al punto 1.12, numeral 1, el Anexo 1 se encuentra incompleto. 2. No se encuentra desagregado el ítem difusión. 3. De acuerdo con el punto 1.12 numeral 13, no presenta anexo 6. 4. Anexo 7 presenta datos incompletos. 5. No se encuentra desagregado el ítem de operación, tal como se indica en cotizaciones.
7136	Linares	Linares	GRABACION DE 30 TONADAS TRADICIONALES DE CHILE CENTRAL	CONJUNTO FOLCLORICO Y TEATRO VILLA SAN AMBROSIO DE LINARES	Inadmisible	De acuerdo al punto 1.11.4 el certificado de directorio provisorio tiene más de 60 días de emitido (25-10-2022), por lo cual la iniciativa se encuentra inadmisible. Además cuenta con las siguientes observaciones: 1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de AUDIOMUSICA, CARPEDIEM Y TOWER RECORD. 2. De acuerdo al punto 3.5.7 no se incluye autorización de la obra para la utilización o reproducción por parte del Gobierno Regional del Maule.

8664	Linares	Linares	"EL PATRIMONIO DE LA RAYUELA EN EL MAULE SUR"	CLUB DE RAYUELA ESTRELLA DEL ORIENTE	Inadmisible	DIRECTORIO VIGENTE 1. De acuerdo al punto 1.11.4 se presenta solo certificado de vigencia de persona jurídica, no así lo solicitado en el punto antes mencionado, estando ausente el certificado vigencia de directorio de persona jurídica, siendo este un requisito de admisibilidad. Además: 1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de "NIRA". 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de "PLANOS LINARES". 3. El gasto "Camarógrafo y Editor Audiovisual" corresponde a RR.HH y no a gastos de operación. 4. El gasto "500 UNID FLYERS 14X10CM" corresponde a difusión.
8232	Linares	Linares	CORTO POETAS DE LA REGION DEL MAULE	CLUB DEPORTIVO EVOLUCION LINARES	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible por no cumplir con punto 1.11.5 No presenta 2 cotizaciones de "pendones" y "Arriendo de equipos", siendo este la totalidad del ítem "gastos de operación". Además cuenta con las siguientes observaciones: 1. De acuerdo con el punto 1.11.1 y al punto 1.12, numeral 1, el Anexo 1 se encuentra incompleto, se encuentra ausente el nombre de la institución. 2. De acuerdo con el punto 1.12 numeral 4, incluir cedula de identidad del representante legal, que se encuentre vigente. 3. De acuerdo con el punto 1.12 numeral 13, no presenta anexo 6 referente a recurso humano solicitado. 4. En la formulación del proyecto, específicamente en el punto 3.1, no da cuenta de las 96 horas solicitadas en recurso humano, dando cuenta tan solo de 18 horas.
7659	Linares	Linares	AMIGA BAILA CONMIGO : Clases de danza contemporánea y urbana para mujeres , con fines de equidad de oportunidad cultural	AMIGO BAILA CONMIGO	Inadmisible	1. No presenta dos cotizaciones de los productos de difusión, específicamente de los productos "micrófono", " equipo de música portátil", "Pendones" y "Publicidad programa radial". De acuerdo al punto 1.11.5, se declara inadmisible. Además presenta las siguientes observaciones: 1. No presenta cartola de cuenta corriente 2. No presenta certificado de inscripción de receptores de fondos públicos. 3. Anexo 1 se encuentra con ausencia de datos y datos que no corresponden a lo solicitado. 4. Valores de recurso humano no se ajusta a lo indicado en el punto 1.14.1. 5. Estatuto no contiene ni firma ni timbre de ministro de fé. 6. Objetivos específicos 1 y 3 no se ajustan a lo indicado en la línea de postulación. 7. Resultados esperados de los objetivos 1 y 3 no se ajustan a la línea postulada. 8. No se indica específicamente en que será ocupado recurso humano.

7873	Linares	Linares	Comenzando un oficio	Grupo adultos mayores Juan pablo Segundo	Inadmisible	De acuerdo con el punto 1.11.5 y al punto 1.12 numeral 16, no presenta dos cotizaciones de los productos solicitados en presupuesto, específicamente, en el gasto "algodones". Este es un requisito de admisibilidad, por lo cual se declara inadmisibile. Además presenta las siguientes observaciones: De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, completar anexo 7 con los datos que se encuentran incompletos. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 6, el estatuto de la organización debe contener firma y timbre de un ministro de fe. De acuerdo con el punto 2.7 del formulario, adjuntar mapa donde se realizará la actividad. De acuerdo con el punto 2.8, refiere un total de beneficiarios de 128 personas, sin embargo, en presupuesto se indican 14 telares solicitados. Existe una incongruencia, corregir donde estime conveniente.
7866	Linares	Linares	Al rescate de una cultura	Club Adulto mayor Renacer	Inadmisible	1. De acuerdo al punto 1.11.4 y al punto 1.12 numeral 5, el certificado de vigencia del directorio, emitido por la Municipalidad de Linares, presenta una antigüedad superior a 90 días desde su emisión (22-09-2022). En estas circunstancias no se cumple con un requisito de admisibilidad. Además de las siguientes observaciones: 1. Se adjunta certificado de directorio vigente, emitido por registro civil, correspondiente a otra organizaciones, que además, es un club de adulto mayor con el mismo nombre, pero con domicilio en la Región de la Araucanía. 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, anexo 7 con los datos que se encuentran incompletos. 3. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 7, no presenta cartola de cuenta corriente que de cuenta que está activa. 4. De acuerdo con el punto 2.8, refiere un total de beneficiarios de 25 personas, sin embargo, en presupuesto se indican 28 cantidades de "Telar María". Existe una incongruencia.
9284	Linares	Linares	VIAJE CÍVICO CULTURAL PARA ADULTOS MAYORES. La iniciativa contempla ocuparse de los Adultos mayores del barrio Yervas Buenas de la ciudad de Linares, en el fortalecimiento del buen trato, convivencia	MESA COORDINADORA SECTOR IANSA	Inadmisible	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) De acuerdo con el punto 1.11.5, requisito de admisibilidad, presenta solo una cotización del producto "poleras" y del producto "pendón". Al no presentar dos cotizaciones como lo indica el instructivo, se declara inadmisibile. Además: De acuerdo al punto 1.13.4 no se financiará gastos que solo impliquen como actividad central y/o única o paseos. Se rechaza presupuesto. Anexo 7 viene con datos incompletos.

9890	Linares	Linares	Jornadas para las mujeres del Ancoa. Empoderamiento; Expresión y Legado Cultural.	FUNDACIÓN ANCOA	Inadmisible	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) De acuerdo al punto 1.11.5, Requisitos de admisibilidad, no adjunta dos cotizaciones del producto "Resmas de papel carta". Además cuenta con las siguientes observaciones: De acuerdo a punto 1.14.1 desagregar el recurso humano acorde a lo indicado en tabla de valores y horas máximas a solicitar. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 6, el estatuto de la organización debe venir completo, en el indicado está ausente el Art: 5,6,7 y 8. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en las cotizaciones de los proveedores "DG" y del proveedor "Vinkop". De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar las cotizaciones en el ítem Difusión y/o lo ingresado en formulario. La cotización del proveedor "Importadora Estrellita SpA, mantiene error en total.
9993	Linares	Linares	EL REENCUENTRO DE LA TRADICION DEL MATE.	COMITE DEL ADULTO MAYOR AMANECER	Inadmisible	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) De acuerdo al punto 1.11.5 se encuentra inadmisible por: 1. Mantiene solo una cotización del producto "Arriendo de equipamiento para exposición audiovisual". 2. Mantiene solo una cotización el producto " Recursos y suministros de consumo y servicios para la actividad (Loza, copas, vasos y vajillas, yerba mate, bebidas gaseosas, té, café, azúcar, snacks, galletas, pan, salsas, aderezos, canapés variados, pastelillos, tortas, etc." 3. Mantiene solo una cotización del producto "amplificación y sonido". Mantiene solo una cotización del producto "Pasacalle". 4. Mantiene cotización del proveedor "Consultora Integridad" sin detalle de productos. 5. Mantiene solo una cotización del producto Kit para adultos mayores. 6. En Ítem de difusión, no incluye valores en formularios. 7. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, anexo 7 se encuentra con datos incompletos.

9610	Linares	Longaví	Catastro afro-indígena del Linares colonial (1742-1823)	Comunidad Indígena "Los Lupallante"	Admisible con Observaciones	1.Adjuntar cartola de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 7. 2.En cotizaciones del artículo “libro” solicitado en el presupuesto debe ir el rut del proveedor para verificar el giro. Se solicita cargar cotizaciones con el RUT del proveedor. 3.Adjuntar carta compromiso donde declara que realizara la entrega de los ejemplares a las bibliotecas de la región en el marco de un “Plan de distribución gratuita”. Ver instructivo numeral 3.5.6. .
9212	Linares	Longaví	Crecer con fuerza de mujer	CENTRO DE MADRES LAS ORQUIDEAS	Admisible con Observaciones	1.Se solicita Adjuntar cartola de cuenta corriente con transferencias no menores a 60 días para verificar que este ACTIVA. 2.Se solicita adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado en que se ejecutara la actividad. 3.En diseño del proyecto argumentar la necesidad de la actividad desde una perspectiva cultural, específicamente en el apartado b) del diseño del proyecto. Ver objetivos del concurso cultura. Ver instructivo numeral 3.2.1. 4.Con relación a lo anterior los objetivos específicos deben contribuir a la dimensión cultural y no a una línea productiva. Reformular objetivos. .

7994	Linares	Longaví	Primera Muestra de Artesanía Provincial de Longaví	Consejo Comunal de Artesanos de Longavi	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, completar anexo 7 con los datos que se encuentran incompletos (firmas). 2. En detalle de la actividad, describir en que se ocupará lo solicitado en presupuesto. 3. Incorporar a cronograma el trabajo previo a la feria, por ejemplo el trabajo asociado a difusión, preparación de fiesta, coordinación etc. 4. Según lo observado, se indican 72 horas de recurso humano, sin embargo las horas de la actividad suman 34.5 horas. Modificar donde estime conveniente. 5. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 6, el estatuto de la organización debe venir completo. 6. De acuerdo con el punto 1.12 numeral 16, el giro comercial del proveedor "SAN SEBASTIAN", no mantiene giro comercial correspondiente a la compra de pendones y palomas. 7. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar o incluir otras el ítem y difusión. 8. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar o incluir otras en el producto "Caja acústica", "Micrófono" y "Servicios de Iluminación" (considerando que también incluye amplificación). 9. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, además de ser idénticas a lo solicitado en presupuesto. Modificar o incluir otras en el producto "lona para toldo", "bistrech", "bordados" y "Basta". .
7808	Linares	Longaví	Tramando tejemos	Centro de madres Patricia Lara	Admisible con Observaciones	1. En todos los anexos se encuentra errado el nombre de la iniciativa. Corregir. 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 7, no presenta cartola de cuenta corriente que de cuenta que está activa. Adjuntar nuevamente. 3. De acuerdo con el punto 2.7 del formulario, no presenta mapa donde se identifique el lugar donde se realizara la actividad. Adjuntar. .

7940	Linares	Longaví	Mujeres al rescate de la Cultura	CENTRO DE MADRES SAN LORENZO	Admisible con Observaciones	1. Se adjunta anexo 8.1 perteneciente a otra organización. 2. De acuerdo con el punto 1.12 numeral 4, incluir cedula de identidad del representante legal, que se encuentre vigente. 3. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, completar anexo 7 con los datos que se encuentran incompletos (correos electrónicos). 4. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 3, adjuntar rol tributario escaneado por ambos lados. 5. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 7, sugiero adjuntar cartola de cuenta corriente que de cuenta que está activa. .
8244	Linares	Longaví	Taller de telar Maróa Centro de Madres Alondra.	Centro de madres Alondra	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 14, completar anexo 7 con los datos que se encuentran incompletos. 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben contener el RUT del proveedor, no estando presente en la cotización de Librería Ilusión. 3. De acuerdo con el punto 2.7 del formulario, adjuntar mapa en donde se pueda identificar claramente el lugar donde se realizará el taller. 4. Reformular presupuesto de operación a lo que indica el punto 3.5.3, no sobrepasar el 50% en gastos de operación (considerar solo telares para no sobrepasar este porcentaje). .
8428	Linares	Longaví	Avanzando con tejidos	Centro de Madres Clarisa	Admisible con Observaciones	1. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 7, adjuntar cartola de cuenta corriente que de cuenta que está activa. 2. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16, las cotizaciones deben ser del mismo producto y con mismas características en su detalle, modificar o incluir otras en el gasto de "pendón" del proveedor Clover, específicamente sus características particulares. 3. De acuerdo con el punto 2.7 del formulario, adjuntar mapa donde se realizara la actividad postulada. .

8539	Linares	Longaví	Entre nudos nos fortalecemos	Centro de Madres Santa Isabel	Admisible con Observaciones	1.Se sugiere reformular el diseño del proyecto desde una perspectiva cultural, el proyecto actualmente mantiene un enfoque más económico o de “desarrollo personal”, reformular también objetivos específicos, debe tener una coherencia cultural, explicando porque esta actividad es importante para el rescate de lo tradicional o el desarrollo local, etc.... Ver instructivo apartado de cultura numeral 3.2.1. “Objetivo general” 2.En resultados esperados 3, indicar en que lugares va a exponer sus productos. Además, debe incluir en los resultados esperados los medios de verificación de la actividad. 3.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 4.En anexo7 completar correo electrónico y/o número telefónico de los integrantes de la directiva. 5.En cotizaciones COMPRA Y VENTA DE LANAS CECILIA V.Z. E.I.R.L y AMANDA NOEMI CASTRO GUTIERREZ EIRL “conos variados para macramé” y “cono yute natural y colores” incluir el detalle desglosado de los artículos solicitados como lo indica el instructivo en el numeral 1.13.12. .
------	---------	---------	------------------------------	-------------------------------	-----------------------------	---

8878	Linares	Longaví	Tejer con grandeza	Centro de madres santa Silvia	Admisible con Observaciones	1.En anexo 1 debe indicar el nombre de la iniciativa idéntico al del certificado de directorio de vigencia, además timbre esta ilegible. Modificar y volver a cargar. 2.Se solicita el rol único tributario de la institución por ambos lados. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 3. 3.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 4.Anexo 2 timbre ilegible, volver a timbrar y adjuntar nuevamente. 5.Especifique exactamente el lugar de la actividad. Identifique el sector, barrio o establecimiento donde se realizarán las actividades. Completar este punto (2.7) en formulario de postulación, en esta sección también se solicita adjuntar mapa de la dirección exacta donde se realizara la actividad 6.Falta adjuntar carta autorización de uso de establecimientos, en este el espacio donde se realizará el taller/curso. 7.En resultados esperados se solicita incluir los medios de verificación de los productos creados a través de la ejecución de la actividad. También debe agregar los productos tangibles que se crearan con el desarrollo de la actividad. (Compra de equipamiento e insumo, contratación de un recurso humano, etc..) 8.En objetivo general complementar con “Realizar taller para adquirir conocimientos de un oficio etc..” Modificar según corresponda .
------	---------	---------	--------------------	-------------------------------	-----------------------------	---

7745	Linares	Longaví	Coro de Adulto Mayor Renacer a la Vida 2023	CLUB DEL ADULTO MAYOR RENACER A LA VIDA	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 6 que el recurso humano presenta una categoría diferente al ingresado en el punto 3.3 del presupuesto, lo cual influye en los valores asignados. Se solicita modificarse y adjuntar nuevamente el anexo 6 según corresponda. 2.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 3.- Se observa en el punto 2.3 del proyecto que se repiten los objetivos del estatuto, modificar según corresponda. 4.- Se sugiere en el punto 3.1 agregar SOLO a los beneficiarios directos y detallar las actividades, mencionando la finalidad de los gastos de operación, gastos de difusión, que se realizará específicamente, como se hará, con quienes, de tal forma que se justifiquen los recursos solicitados y la actividad a realizar sea clara. Modificar según corresponda. 5.- Se solicita en el punto 3.2 ajustar el calendario al segundo semestre del 2023 (Septiembre). 6.- Se observa que los gastos de difusión están sin IVA, modificarse en el punto 3.3 según corresponda. 7.- Se observa que en las cotizaciones de "instrumentos" estas presentan características diferentes entre sí, se solicita modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 8.- Se observa que la vestimenta en los gastos de operación no presenta IVA, modificar en el punto 3.3 según corresponda. 9.- Se observa que las características de las cotizaciones de vestimenta son diferentes entre si, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. .
------	---------	---------	--	--	-----------------------------	---

7578	Linares	Longaví	TEJIENDO CON ILUCIONES	CENTRO DE MADRES FLOR DEL LLANO TERCERA CENTRO	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 1 que el timbre está cortado, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 2.- Se solicita adjuntar anexo 7 nuevamente, incluyendo los nombres de la presidenta y secretaria según corresponda. 3.- Se sugiere adjuntar nuevamente cuenta de ahorro y/o corriente indicando transacciones bancarias menores a 60 días según corresponda. 4.- Se sugiere en el punto 2.4 formular nuevamente las causas de la problemática, indicando desde cuando sucede, su impacto en las beneficiarias, las razones de porque es un problema, etc. Modificar según corresponda. 5.- Se sugiere en el punto 2.7 adjuntar mapa territorial en el que se indique la zona geográfica en la que se desarrollarán las actividades. Adjuntar según corresponda. 6.- Se sugiere en el punto 2.9 modificar lo que dice en la descripción de redes, indicado lo mismo que se señala en la carta "ayuda en la postulación del proyecto". Modificar según corresponda. 7.- Se observa en el punto 3.1 y 3.3 que la cantidad de horas no coincide, debido a que en las actividades solo se señalan 44 horas para el recurso humano. Sin embargo, en la tabla de honorarios se indican 48 horas de remuneración. Aclarar esta información según corresponda. .
------	---------	---------	------------------------------	---	--------------------------------	--

7589	Linares	Longaví	TALLER DE ARTE TEXTIL Y MACRAMÉ, CENTRO DE MADRES ESPERANZA DE LAS MOTAS, 2023.	CENTRO DE MADRES ESPERANZA DE LAS MOTAS	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que en la cuenta de ahorro no se visualizan bien los giros. Se solicita adjuntarse nuevamente. 2.- Se sugiere adjuntar carta de compromiso por parte de la municipalidad de Longaví indicando su intención de coordinar las acciones recreativas o sociales, ya que esto se encuentra señalado en el punto 2.9 en el diseño del proyecto. 3.- Se observa en las cotizaciones Atelier y A toda máquina describen los ítems "Maquina colleretera 2000cpx Janome; Maquina overlock 8002D Janome" de forma distinta a la detallada en el presupuesto "Maquinas colleretera; Maquina Overlock". Además, adjuntan valores unitarios sin IVA. Modificarse tanto en el punto 3.3 como en las cotizaciones según corresponda. 4.- Se observa en las cotizaciones Luoxi y De Antaño describen los ítems "Kilos lana de oveja 2 hebras en madeja para telar; Lana de oveja 2 hebras para telar kg color crudo sin teñir, en madejas" de forma distinta a la detallada en el presupuesto "lana de oveja 2 hiebra en madeja". Modificar en el punto 3.3 según corresponda. 5.- Se observa que los gastos de difusión no presentan IVA. Modificar en el punto 3.3 según corresponda. 6.- Se observa en al cotización de difusión "Venta Online Dekos" que los valores unitarios no presentan IVA. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 7.- Se observa que el estatuto no está completo. Adjuntar nuevamente según corresponda. 8.- Se observa en el punto 2.7 que no adjuntan mapa que verifique la zona territorial. Adjuntar mapa. 9.- Se observa en el anexo 1 que el nombre de la institución excede las 10 palabras. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 10.- Se sugiere adjuntar nuevamente los anexos 2,3,4,6 y 7 debido a que el nombre excede las 10 palabras, por ende, este deberá modificarse en estos archivos también. 11.- Se sugiere en el punto 3.1 detallar las actividades a realizar, indicado la utilidad de los gastos de difusión y operación para el desarrollo de actividades. 12.- Se sugiere ajustar calendario para el segundo semestre del 2023 según corresponda. 13.- Como indica el punto 3.5.3 del instructivo, el monto máximo del equipamiento es del 50% del presupuesto, sin embargo, la iniciativa presenta un 56% de este. Se solicita se ajuste el presupuesto según corresponda. .
------	---------	---------	---	---	-----------------------------	---

7070	Linares	Longaví	TALLER DE ORFEBRERIA INDIGENA, LONGAVÍ 2023	ASOCIACION INDIGENA DE MUEJRES EMPRENDE DORAS NEWEN PU DOMO	Inadmisible	En base al instructivo del concurso, esta iniciativa queda inadmisibile al no presentar 2 cotizaciones de los gastos de operación de acuerdo con el punto 1.11.5, el cual indica que "se deben adjuntar 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación". Otras observaciones: 1.- El estatuto no está completo. 2.- En el anexo 7 no se adjuntan los correos de la tesorera y secretaria como tampoco los timbres. 3.- La cartola bancaria tiene que ser conforme a lo solicitado de acuerdo al instructivo, en el punto 1.12 número 7. 4.- No se adjuntan cartas de compromisos por parte de los actores (Ilustre Municipalidad de Longaví; Conadi) comprometidos con la iniciativa. 5.- Según el objetivo general de esta iniciativa la línea a la cual postularon es errónea, ya que, se adopta más a la línea de Cultura de Pueblos Originarios.
7801	Linares	Longaví	MUJERES DETRAS DE UN SUEÑO	COMITE DE ADELANTO VILLA OHIGGINS Y DON MACARIO	Inadmisible	Esta iniciativa queda inadmisibile debido a la causal 1.11.1, al delegar funciones con el anexo 8.1 la representante legal no se encuentra postulando a otra iniciativa. Incumpliendo este punto. Otras observaciones: 1.- Se observa en el punto 2.7 que no se adjunta el mapa con la ubicación de la zona. 2.- No se adjunta cuenta que demuestren movimientos menores a 60 días.
7803	Linares	Longaví	Tejer Sabiduría	CLUB DE ADULTOS MAYORES SAN FRANCISCO DE LONGAVI	Inadmisible	Esta iniciativa queda inadmisibile debido a la causal 1.11.1, al delegar funciones con el anexo 8.1 la representante legal no se encuentra postulando a otra iniciativa. Incumpliendo este punto. Otras observaciones: 1.- Se observa en el punto 2.7 que no se adjunta mapa de ubicación geográfica. 2.- Las actividades en la calendarización deben realizarse desde el mes de septiembre.

8909	Linares	Longaví	Con la ilusión de una escuela. Reconocimiento y valoración de los orígenes históricos de la escuela Marcela Paz de Esperanza plan	Centro de padres ilusión de escuela Esperanza plan G-544	Inadmisible	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) 1.No adjuntar carta de presentación de la iniciativa a la gobernadora, lo cual incumple el numeral 1.11.1 “Adjuntar carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el representante legal y con el timbre de la institución postulante.”. Es por esta causal que la iniciativa se declara INADMISIBLE. 2.No adjunta segunda cotización del artículo “sacapuntas Maped metálico”, por lo cual incumple el numeral 1.11.5 del instructivo “Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación”. Se declara INADMISIBLE por esta causal. *OTRAS OBSERVACIONES 3.Se solicita Adjuntar cartola de cuenta corriente con transferencias no menores a 60 días para verificar que este ACTIVA. 4.La realización de material digital para redes sociales debe incluir en los gastos de difusión no en gastos operacionales y el monto total de este gasto debe ser entre un 3% y un 8% del monto total solicitado al FNDR. 5.En resultados esperados debe incluir medios de verificación de las actividades 6. Se sugiere subir los documentos de forma ordenada y con nombre para evitar errores al subir documentos.
8538	Linares	Longaví	Unidas entre nudos	Centro de Madres las Norteñas	Inadmisible	DIRECTORIO VIGENTE De acuerdo con el punto 1.11.4 presenta certificado de directorio que se encuentra vencido desde el día 21-08-2022. Siendo este un requisito de admisibilidad. Además presenta la siguiente observación: Presenta anexo 7 presenta datos incompletos.

9684	Linares	Longaví	TEJIENDO NOS EMPODERAM OS	CENTRO DE MADRES GENESIS	Inadmisible	DIRECTORIO VIGENTE FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO 1.La iniciativa se encuentra inadmisible por incumplir el numeral 1.11.4 de los requisitos obligatorios “Al momento de postular deberá presentar el certificado de vigencia de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, donde conste que la institución al momento de postular se encuentre vigente”. Usted presenta un certificado de directorio que caduco el día 05-08-2022. *OTRAS OBSERVACIONES 2.El carnet del representante legal debe ser estar vigente al momento de ejecutar las actividades. Vence el día 01 AGO 2023. 3.En el diseño del proyecto debe robustecer el argumento de el problema identificado y como este se solucionará con la ejecución de la actividad. 4.Debe adjuntar un mapa simple, imágenes o croques que indique el sector focalizado. 5.Lo solicitado en honorarios de ajustarse a las actividades y horas en las que se desempeña el recurso humano, en este caso ustedes indican 10 días de taller de 4 horas (40horas), sin embargo, solicitan 48 horas de financiamiento. Recuerdo que esto debe tener una coherencia para ser aprobado. 6.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 7.En resultados esperados debe indicar los productos tangibles generados por la actividad e incluir medios de verificación (Fotografías, Actas, etc..) 8.En presupuesto debe justificar porque exige 40 cono yute trenzado si los beneficiarios son 30.
7798	Linares	Parral	TEJIENDO SUEÑOS Y COLORES	CLUB DE ADULTO MAYOR DULCES SUEÑOS	Admisible	
7930	Linares	Parral	Con fuerza de mujer	AGRUPACIO N DE MUJERES EMPRENDE DORAS DE BUENOS AIRES	Admisible	
7464	Linares	Parral	TRENSANDO AMISTAD Y AMOR	Agrupación de mujeres Alameda	Admisible	

8473	Linares	Parral	EL ARTE DE TEJER CAUSA ADICCIÓN	Agrupación de mujeres Las Emprendedoras de Viña del Mar.	Admisible	
7333	Linares	Parral	TEJIENDO SONRISAS	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA SONRISITA	Admisible	
7364	Linares	Parral	EL TELAR DEL SUEÑO	AGRUPACION DE MUJERES CREPUSCULO	Admisible	
7635	Linares	Parral	ENTRETEJIENDO LA VIDA CON SUEÑOS Y COLORES	JUNTA DE VECINOS N°68 VILLA INDEPENDENCIA	Admisible	
9083	Linares	Parral	TELAR CONFECCION Y CREACIÓN TEXTIL	Agrupación de Mujeres los Olivos II Emprnde	Admisible con Observaciones	1. La cotización presentada por el proveedor "Comercial JANOME Latin America Ltda." no registra Rut del Proveedor lo que imposibilita la revisión de su giro, debe solicitar nuevamente la cotización indicando el Rut del proveedor. 2. La cotización presentada por el proveedor "Expressa Servicios Integrales SPA.", No registra inicio de actividades, consultada su situación tributaria en el Servicio de Impuestos Internos. Se rechaza la cotización señalada, debe presentar una nueva cotización en su reemplazo emitida por un proveedor donde el artículo cotizado corresponda al giro del proveedor que presenta la cotización. Ver punto 1.12.16 del Instructivo del Concurso. Debe subsanar las observaciones señaladas

9695	Linares	Parral	Empoderadas aprendiendo tejidos	AGRUPACION DE MUJERES FUERZA DE MUJER	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL 1. Formulario de postulación incompleto. Debe adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. Ver punto 1.12.2 del Instructivo del Concurso. 2. Se sugiere, pueda revisar se encuentre Activa la cuenta Chequera electrónica presentada, la que no registra movimiento los últimos 60 días. Ver punto 1.12.7 del Instructivo del Concurso. Debe subsanar las observaciones señaladas
7397	Linares	Parral	Entrelazando el conocimiento y la expertiz	Centro de Madres De Catillo	Admisible con Observaciones	1. Debe corregir el nombre de la iniciativa registrado en la postulación en la plataforma y a su vez en los Anexos 3, 4 y 7, señalando el nombre de la iniciativa consignado en el Anexo 1. 2. Debe corregir Anexo 6 presenta Rut que no corresponde a Institución postulante y nombre de la iniciativa no corresponde al registrado en el Anexo 1. 3. La cuenta de ahorro presentada, la que no registra movimiento los últimos 60 días. Ver punto 1.12.7 del Instructivo del Concurso. 4. Debe enforzar la iniciativa a la línea de postulación, ajustando la iniciativa en cuanto a sus objetivos y actividades a la línea de postulación "Gestión Cultural con Perspectiva de Género". Debe subsanar las observaciones señaladas.
7453	Linares	Parral	Empoderadas de sabiduría	Agrupacion de Mujeres Emprendedoras de talquita	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL 1. Debe enforzar la iniciativa en la utilización del telar María como técnica artesanal del tejido, la que será trabajada en formato de taller debiendo ajustar la iniciativa en cuanto a sus objetivos y actividades a la línea de postulación "Gestión Cultural con Perspectiva de Género". 2. En punto 3.1 del Formulario descripción de actividades debe presentar el detalle de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados en la iniciativa. Debe especificar de qué se tratarán las actividades, justificar los gastos de Operación y Difusión solicitados en el presupuesto. Ejemplo que temas se van a tratar en los talleres, quienes serán convocados a participar, que capacidades se espera instalar en los beneficiarios etc 3. Formulario de postulación incompleto. Debe adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. Ver punto 1.12.2 del Instructivo del Concurso. Debe subsanar las observaciones indicadas

7455	Linares	Parral	Conversemos de oficios	Agrupacion de mujeres santa María	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL 1. Formulario de postulación incompleto. Debe adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. Ver punto 1.12.2 del Instructivo del Concurso. 2. Debe enforcar la iniciativa en la utilización del telar María como técnica artesanal del tejido, la que será trabajada en formato de taller debiendo ajustar la iniciativa en cuanto a sus objetivos y actividades a la línea de postulación "Gestión Cultural con Perspectiva de Género". 3. En punto 3.1 del Formulario descripción de actividades debe presentar el detalle de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados en la iniciativa. Debe especificar de qué se tratarán las actividades, justificar los gastos de Operación y Difusión solicitados en el presupuesto. Ejemplo que temas se van a tratar en los talleres, quienes serán convocados a participar, que capacidades se espera instalar en los beneficiarios etc. Debe subsanar las observaciones indicadas.
7458	Linares	Parral	Desafío de mujeres tejiendo	Agrupacion de mujeres Rurales de la comuna de Parral	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL 1. Formulario de postulación incompleto. Debe adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. Ver punto 1.12.2 del Instructivo del Concurso. 2. Debe enforcar la iniciativa en la utilización del telar María como técnica artesanal del tejido, la que será trabajada en formato de taller debiendo ajustar la iniciativa en cuanto a sus objetivos y actividades a la línea de postulación "Gestión Cultural con Perspectiva de Género". 3. En punto 3.1 del Formulario descripción de actividades debe presentar el detalle de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados en la iniciativa. Debe especificar de qué se tratarán las actividades, justificar los gastos de Operación y Difusión solicitados en el presupuesto. Ejemplo que temas se van a tratar en los talleres, quienes serán convocados a participar, que capacidades se espera instalar en los beneficiarios etc Debe subsanar las observaciones indicadas

7644	Linares	Parral	Entre nudos avanzamos	Agrupación de Mujeres Santa Jovita	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL ANEXOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL D.J QUE NO TIENE CUENTAS POR RENDIR (ANEXO 2) D.J DE UBICACIÓN Y DESTINO DE BIENES (ANEXO 3) D.J QUE NO POSTULA A OTRO FONDO (ANEXO 4) PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6) 1 .Formulario de postulación incompleto. Debe adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. Ver punto 1.12.2 del Instructivo del Concurso. 2. Debe adjuntar los Anexos: 2,3,4 y 6. Los anexos adjuntos en esta iniciativa corresponden al otra Institución con otro Representante Legal. 4. Cuenta presentada, la que no registra movimiento los últimos 60 días. Ver punto 1.12.7 del Instructivo del Concurso. Debe subsanar las observaciones indicadas
8090	Linares	Parral	URDIENDO DISEÑOS Y COLORES	JUNTA DE VECINOS N°44 QUINCHAM ÁVIDA	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL 1. Formulario de postulación incompleto. Debe adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. Ver punto 1.12.2 del Instructivo del Concurso. 2. Se sugiere, pueda revisar se encuentre Activa la cuenta Chequera electrónica presentada, la que no registra movimiento los últimos 60 días. Ver punto 1.12.7 del Instructivo del Concurso. Debe subsanar las observaciones indicadas
8095	Linares	Parral	RESCATANDO TRADICIONES ANCESTRALES	Agrupación de mujeres Amanecer del Perquilauquen	Admisible con Observaciones	1. Debe modificar el objetivo específico N°1 el cual señala: "Adquirir 16 telar mapuche para las beneficiarias". Los bienes adquiridos son destinados a la institución postulante, y a su vez inventariados por esta según lo señala el Anexo 3 adjunto por la institución postulante de la iniciativa. Ver punto 1.12.10 del Instructivo de postulación. 2. Se observan las cotizaciones presentadas para el artículo "Telar mapuche 1.0x1.20 con Ñireos mas accesorios y 3 navetas fabricados en Raulí", consignado en el presupuesto en el ítem gastos de operación no presentan las mismas características y/o dimensiones del articulo cotizado. Debe presentar dos cotizaciones donde las características y /o dimensiones del artículo cotizado sean las mismas sólo así se puede determinar que se está cotizando el mismo producto. Ver punto 1.13.12 del Instructivo de postulación. .

7559	Linares	Parral	Empoderadas en un aprendizaje	COMITE DE DAMAS SOCIEDAD UNION FRATERNAL	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL 1. Formulario de postulación incompleto. Debe adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. Ver punto 1.12.2 del Instructivo del Concurso. 2. Se sugiere, pueda revisar se encuentre Activa la cuenta de ahorro presentada, la que no registra movimiento los últimos 60 días. Ver punto 1.12.7 del Instructivo del Concurso. 3. En punto 3.1 del Formulario descripción de actividades debe presentar el detalle de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados en la iniciativa. Debe especificar de qué se tratarán las actividades, justificar los gastos de Operación y Difusión y Recursos Humanos solicitados en el presupuesto. Ejemplo que temas se van a tratar en los talleres, quienes serán convocados a participar, que capacidades se espera instalar en los beneficiarios, como se distribuyen las horas del monitor una vez o dos veces en la semana debiendo coincidir las horas programadas con la cantidad de horas solicitadas en el presupuesto etc. Debe Subsanan las observaciones indicadas.
------	---------	--------	-------------------------------	--	-----------------------------	--

7441	Linares	Parral	Entrelazar nuestras manos con la naturaleza	Centro de madres la Esperanza de Unicaven	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL 1. Formulario de postulación incompleto. Debe adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. Ver punto 1.12.2 del Instructivo del Concurso. 2. La cuenta presentada, no registra movimiento los últimos 60 días. Ver punto 1.12.7 del Instructivo del Concurso. 3. La iniciativa no se enfoca en la línea postulada, la que será trabajada en formato de taller debiendo ajustar la iniciativa en cuanto a sus objetivo general, específicos y actividades a la línea de postulación "Gestión Cultural con Perspectiva de Género". 4. En punto 3.1 del Formulario descripción de actividades debe presentar el detalle de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados en la iniciativa. Debe especificar de qué se tratarán las actividades, justificar los gastos de Operación y Difusión solicitados en el presupuesto. Ejemplo que temas se van a tratar en los talleres, quienes serán convocados a participar, que capacidades se espera instalar en los beneficiarios etc. 5. Iniciativa registra nombre distinto en la plataforma, respecto del registrado en el Anexo I. 6. En el presupuesto, específicamente en el ítem gastos de operación el artículo "regulador" de consigna el valor más alto presente en las dos cotizaciones presentadas, 7. En el ítem gastos de operación, se observa el los artículos "Fondo" consignados este ítem por cuanto no presentan las mismas características y o dimensiones en las dos cotizaciones presentadas Se solicita que los artículos consignados en el presupuesto tengan las mismas características y dimensiones en las dos cotizaciones. Ver punto 1.13.12 del Instructivo de postulación. Debe subsanar las observaciones indicadas
------	---------	--------	---	---	-----------------------------	--

7498	Linares	Parral	Tejiendo con Armonía	Agrupacion de mujeres Nueva Armonía	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL 1. De enforzar la iniciativa en la utilización del telar Maria como técnica artesanal del tejido, la que será trabajada en formato de taller debiendo ajustar la iniciativa en cuanto a sus objetivos y actividades a la línea de postulación "Gestión Cultural con Perspectiva de Género". 2. En punto 3.1 del Formulario descripción de actividades debe presentar el detalle de las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados en la iniciativa. Debe especificar de qué se tratarán las actividades, justificar los gastos de Operación y Difusión solicitados en el presupuesto. Ejemplo que temas se van a tratar en los talleres, quienes serán convocados a participar, que capacidades se espera instalar en los beneficiarios etc. 3. En el Ítem gastos en gastos de operación se observa el artículo "Lana diferentes grosores" consignado en el presupuesto en este ítem por cuanto no presentan las mismas características y o dimensiones en las dos cotizaciones presentadas. Se solicita que los artículos consignados en el presupuesto tengan las mismas características y dimensiones en las dos cotizaciones. Ver punto 1.13.12 del Instructivo de postulación. 4. Formulario de postulación incompleto. Debe adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. Ver punto 1.12.2 del Instructivo del Concurso. Debe subsanar las observaciones indicadas
8500	Linares	Parral	ARAÑITAS TEJIENDO CON EL CORAZON	Centro de madres Laly Matta	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL 1. Formulario de postulación incompleto. Debe adjuntar un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. Ver punto 1.12.2 del Instructivo del Concurso. 2. Se sugiere, pueda revisar se encuentre Activa la cuenta Chequera electrónica presentada, la que no registra movimiento los últimos 60 días. Ver punto 1.12.7 del Instructivo del Concurso. Debe subsanar las observaciones señaladas
7919	Linares	Parral	ENTRE LANAS Y TELARES	Agrupación Innova Mujer	Admisible con Observaciones	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Se requiere en detalle de presupuesto en formulario de posttulación se describan las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente.(Gastos de Operación) Se sugiere adjuntar mapa mas especifico del lugar donde se llevara a cabo la iniciativa. .

7889	Linares	Parral	MENTE Y MANOS CREANDO EN MACRAMÉ	Club de Adulto Mayor Asercom	Admisible con Observaciones	En punto 3.1 Descripción de actividades se plantean 10 talleres de 5 horas cada uno (50 horas en total) y en Punto 3.3 honorarios se solicitan 48 horas de recurso humano. Especificar o corregir donde corresponda. .
7811	Linares	Parral	TEJIENDO CON ARMONIA	LATTER LA CASCADA DE FUERTE VIEJO	Admisible con Observaciones	Se sugiere corregir nombre de institución en formulario de postulación. (Antecedentes Generales) Se sugiere adjuntar mapa más específico del lugar donde se llevara a cabo la iniciativa. Los estatutos deben venir con firma y timbre (ministro de fe). Se sugiere completar con firma y adjuntar nuevamente. .
7966	Linares	Parral	TALLER DE TELAR Y CREACIÓN EN VELLON	AGRUPACIÓN LALEN KUZE	Admisible con Observaciones	Se sugiere adjunatr mapa mas detallado del lugar donde se llevara a cabo la iniciativa. Cédula de identidad de representante legal vence en Julio, se sugiere renovar para evitar inconvenientes si pasa a la siguiente etapa. .
7989	Linares	Parral	TEJIENDO CON TESI	TALLER DE MUJERES ALMA GLORIA	Admisible con Observaciones	Carnet de identida del representante legal se encuentra vencido. Se sugiere renovar para no tener dificultades si pasa a la siguiente etapa. Se sugiere adjuntar mapa simple del lugar donde se llevara a cabo la iniciativa. Se solicita incorporar antecedentes de personas de pueblos originarios (2), ítem puntual en la etapa de evaluación.
8087	Linares	Parral	MANOS ENTRELAZADAS	AGRUPACIÓN DE MUJERES LAS GOLONDRINAS	Admisible con Observaciones	Se sugiere adjuntar mapa más explícito de la ubicación donde se llevara a cabo la iniciativa. .
8449	Linares	Parral	TEJIENDO CRECEMOS LAS MUJERES	Junta de vecinos N° 42 Santa Maria de Perquilauquen	Admisible con Observaciones	Se sugiere adjuntar mapa simple del lugar donde se llebara a cabo la iniciativa. En punto 3.1 se plantean 11 talleres de 4 horas cada uno más la charla de monitora, lo que da un total de 48 horas y en presupuesto se solicitan 44 horas de recurso humano. Especificar o corregir donde corresponda. .
8314	Linares	Parral	TEJIENDO CON AMOR	Taller Laboral Femenino Pensamiento cultural y social	Admisible con Observaciones	Se sugiere adjuntar mapa simple del lugar donde se llevara a cabo la iniciativa. .

8402	Linares	Parral	HILANDO SUEÑOS ENTRE LANAS Y TELARES	Junta de Vecinos N°5 Sector Estadio	Admisible con Observaciones	En formulario de postulación, en punto 2.3 (Experiencia de la institución) se sugiere señalar el nombre del proyecto,, año, monto e institución que lo financió. (Presenta un proyecto en ejecución) En Punto 3.1 del formulario de postulación se plantean 17 talleres de 3 horas cada uno, dando un total de 51 horas, sin embargo en presupuesto se solicitan 48 horas de recurso humano. Especificar o corregir donde corresponda. Se solicita incorporar antecedentes de personas con discapacidad (1), ítem puntual en la etapa de evaluación.
7723	Linares	Parral	Mujeres empoderadas con el arte	Agrupación de mujeres tramar y urdir con esperanza	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- En el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), se sugiere agregar en forma íntegra los objetivos expuestos en los estatutos en el Artículo N°2 de dicho documento y la totalidad de los puntos que lo conforman. 2.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), SE DEBE ADJUNTAR IMAGEN, MAPA SIMPLE O CROQUIS, con la ubicación en que se realizarán las actividades descritas. 3.- En Anexo 7 FALTA ingresar correo electrónico de la presidenta de la directiva (En caso de que no tenga ninguna posibilidad de utilizar correo electrónico deberá consignar el de cualquiera de los miembros de la directiva de la institución). 4.- MODIFICAR EL NOMBRE de la agrupación en todos los anexos que contenga la palabra "Tramay" por "Tramar" con el fin de cumplir lo expuesto en el punto 1.12.1 del instructivo de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes), que dice "...identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, TAL COMO SE IDENTIFICA EN EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE DE LA INSTITUCIÓN..." .
7728	Linares	Parral	TALLER DE TELAR LAS BELLAS ROSAS	GRUPO DE AUTOAYUD A LAS BELLAS ROSAS	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- SE DEBE presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días. 2.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), ESPECIFICAR el sector o dirección exacta en que se realizará la actividad (Especificación del ALCANCE TERRITORIAL), .

7805	Linares	Parral	TALLER DE TELAR "ARTE TEXTIL"	Agrupación de mujeres Las Águilas de la Villa Las Carmelitas	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- En el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), se sugiere agregar la totalidad de los puntos del Artículo N°2 que conforman los objetivos expuestos en los estatutos. 2.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), ESPECIFICAR ubicación (dirección) en que se realizarán las actividades descritas, (Especificación del ALCANCE TERRITORIAL, identificando el sector, barrio o establecimiento donde se realizarán las actividades, según se indica en el formulario). 3.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), AGREGAR, en la imagen adjunta, la delimitación (pasajes, calles, avenidas) de la zona anteriormente detallada y la ubicación en donde se realizará la actividad. 4.- Según el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") se DEBE corregir la Cotización de "Comercial Janome" ya que la presentada no tiene el RUT del proveedor, por lo que no se puede comprobar la autenticidad de éste o si corresponde al rubro del artículo cotizado. .
7487	Linares	Parral	ENTRETEJER SABIDURIA	Wachique agrupación de mujeres	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- En el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), se sugiere agregar la totalidad de los puntos del Artículo N°2 que conforman los objetivos expuestos en los estatutos. 2.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), ESPECIFICAR ubicación en que se realizarán las actividades descritas, (Especificación del ALCANCE TERRITORIAL, identificando el sector, barrio o establecimiento donde se realizarán las actividades, según se indica en el formulario). 3.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), SE DEBE ADJUNTAR IMAGEN, MAPA SIMPLE O CROQUIS, con la ubicación en que se realizarán las actividades descritas. 4.- En el numeral 3.1 del formulario de postulación (Descripción de Actividades), se sugiere ampliar y agregar los días de la totalidad de los talleres con el fin de cumplir lo solicitado en el punto 1.14.13 del instructivo (Gastos de Difusión), el que indica "Toda iniciativa deberá tener desde la iniciación de la actividad hasta su total ejecución, en un lugar visible, un pendón u otro similar...". .

7489	Linares	Retiro	ENCUENTRO CULTURAL DEL ADULTO MAYOR	UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- En el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), se sugiere agregar la totalidad de los puntos del Artículo 3° que conforman los objetivos expuestos en los estatutos. 2.- En el punto 2.4 del formulario de postulación (DISEÑO DEL PROYECTO), se sugiere corregir posible error (redacción u omisión de alguna palabra) en la respuesta de letra "d". 3.- En el punto 3.1 del formulario de postulación (Descripción de Actividades), se sugiere agregar o incluir alguna actividad que haga mención a la organización del proyecto postulado. 4.- Según el punto 3.5.4 del Instructivo de postulación (ALGUNAS RESTRICCIONES Y/O PROHIBICIONES ESPECÍFICAS DEL CONCURSO DE CULTURA...) se DEBE adjuntar "La nómina de artistas o grupos artísticos que participarán en la actividad" (incluir a los participantes y tipo de participación de éstos según los objetivos descritos). 5.- - En Anexo 7 FALTA ingresar correo electrónico y número telefónico de los integrantes de la directiva (En caso de que alguno no tenga ninguna posibilidad de utilizar correo electrónico deberá consignar el de cualquiera de los miembros de la directiva de la institución). 6.- Según el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") se DEBE corregir lo siguiente: - En el caso de las Cotizaciones de "Arriendo Carpa", INCLUIR EN AMBAS el detalle de lo cotizado según se indica en el instructivo, ya que las cotizaciones DEBEN incluir "características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser LAS MISMAS en las 2 cotizaciones", lo que no sucede en este caso. - En el caso de la cotización de "Miguel Maureira Eventos y Recepciones" se DEBE incluir el RUT del proveedor para comprobar la autenticidad de éste o si corresponde al rubro del artículo cotizado, además la cotización no está dirigida a nombre de "Unión comunal del adulto mayor Juan Pablo II". - En el caso de la cotización de "Chez Sacha" por artículos de difusión, se DEBE especificar cuál es el RUT del proveedor para comprobar la autenticidad de éste o si corresponde al rubro del artículo cotizado. 7.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), ingresar en forma desagregada y con detalle de valores unitarios (en pesos chilenos e impuestos incluido) los ítems a arrendar, teniendo en cuenta que el valor unitario que se incluya sea el de la cotización más baja de cada uno de los productos requeridos según lo indicado en punto 1.13.12 del instructivo de postulación (Restricciones e inhabilidades). 8.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), en Gastos de Difusión, ingresar detalle del artículo tal como se presenta en las cotizaciones (debe ser similar en ambas cotizaciones) e ingresar además el valor unitario menor, con impuesto incluido, entre ambos documentos, lo que no sucede en el valor indicado en "Pendón Roller". 9.- En caso de cambiar el monto en Gastos de Difusión debido al punto anterior, se sugiere revisar que este gasto esté entre el 3 y 7% de monto total solicitado, tal como se indica en el punto 1.14.3 del instructivo de postulación (Gastos de Difusión). 10.- Se sugiere incluir en otros documentos Carta Compromiso y/o Autorización del uso del lugar de la actividad o establecimiento comprometido por parte de la Ilustre Municipalidad de Retiro, tal como se describió en el punto 2.9 del formulario de postulación (Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía). .
------	---------	--------	-------------------------------------	--	-----------------------------	--

8952	Linares	Retiro	Encuentro Cultural y de Tradiciones Sabores del Chancho	Taller de Damas Santa Delfina	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- Cédula de Identidad del Representante Legal de la institución postulante se encuentra vencido. Deberá presentar adjuntar documento vigente, escaneado por ambos lados y legible. 2,- Con respecto a CUENTA DE AHORRO, SE DEBE presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días. 3.- En Anexo 7 FALTA ingresar correo electrónico de Tesorera y Secretaria (En caso de que alguno no tenga ninguna posibilidad de utilizar correo electrónico deberá consignar el de cualquiera de los miembros de la directiva de la institución). 4.- Según el punto 1.12.2 del instructivo (Documentos a presentar por las instituciones postulantes), el formulario "debe ser llenado íntegramente", por lo que hay que completar el numeral 2.6 del Formulario de Postulación (OBJETIVOS ESPECÍFICOS) y el punto 3 del Formulario de Postulación (Resultados Esperados), específicamente Objetivo específico número 3. Se sugiere completar con un objetivo específico que haga alusión a lo que dice relación con el punto 3.5.5 del instructivo de postulación (Algunas restricciones y/o prohibiciones específicas del concurso de Cultura), que dice "En el caso de postulación de actividades que digan relación con fiestas costumbristas DEBERÁ ESPECIFICARSE a través de TODA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace ESPECIAL y DISTINTA a otras fiestas costumbristas". 5.- Con respecto a las cotizaciones de "animación" y "duó folclórico", "cantor de folclor tradicional", "conjunto musical cuequero", "conjunto musical campesino" y "cuenta cuentos" se debe dejar establecido el detalle de la propuesta con la que se compara en cuanto a la DURACIÓN de las presentaciones para establecer que se está optando por el menor valor frente a propuestas similares. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") que indica que las cotizaciones DEBEN incluir "características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que DEBERÁN SER LAS MISMAS en las 2 cotizaciones". 6.- Presentar además la nómina de artistas o grupos artísticos que participarán en la actividad, especificando la duración, contenidos y géneros o estilos musicales de las presentaciones. .
------	---------	--------	---	-------------------------------	-----------------------------	--

7509	Linares	Retiro	DESARROLLANDO NUESTROS TALENTOS CULTURALES	TALLER DE DAMAS LAS FRUTILLITAS DEL LUCERO	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- En el punto 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado) se sugiere adjuntar imagen, mapa simple o croquis con una ubicación más detallada del lugar en que se realizará la actividad. 2.- Con respecto a la CUENTA DE AHORRO, presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días según lo solicitado en el punto 1.12.7 del formulario de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes). .
7868	Linares	Retiro	TEJIENDO VOLVEMOS AL PASADO ANCESTRAL	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZ	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- En el punto 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado) se debe adjuntar imagen, mapa simple o croquis con una ubicación más detallada del lugar en que se realizará la actividad. 2.- Con respecto a la CUENTA DE AHORRO, presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días según lo solicitado en el punto 1.12.7 del formulario de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes). .
8729	Linares	Retiro	JOVENES Y DANZA	Club de Cueca Pasos de Retiro	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- Con respecto a la CUENTA DE AHORRO, presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días según lo solicitado en el punto 1.12.7 del formulario de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes). 2.- En el punto 2.9 del formulario de postulación (Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía), señalar las organizaciones y/o instituciones que efectivamente se vinculan con la iniciativa, tanto desde el punto de vista de la autorización del uso de los espacios en que realizará la actividad, como en diversos apoyos y/o compromisos (si fueran necesarios). 3.- En relación con el punto anterior, se debe adjuntar Carta Compromiso y/o Autorización del uso del lugar de la actividad o establecimiento comprometido según lo establecido el punto 1.12.17 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES - Otros Documentos"). .

9030	Linares	Retiro	Encuentro Cultural y de Tradiciones Sabores del Pernil	Junta de vecinos Fundo Retiro	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- Con respecto a CUENTA DE AHORRO, SE DEBE presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días. 2.- En Anexo 7 FALTA ingresar número de teléfono y correo electrónico de Tesorera y Secretaria (En caso de que alguno no tenga ninguna posibilidad de utilizar correo electrónico o teléfono, deberá consignar el de cualquiera de los miembros de la directiva de la institución). 3.- Según el punto 1.12.2 del instructivo (Documentos a presentar por las instituciones postulantes), el formulario "debe ser llenado íntegramente", por lo que hay que completar el numeral 2.6 del Formulario de Postulación (OBJETIVOS ESPECÍFICOS) y el punto 3 del Formulario de Postulación (Resultados Esperados), específicamente Objetivo específico número 3. Se sugiere completar con un objetivo específico que haga alusión a lo que dice relación con el punto 3.5.5 del instructivo de postulación (Algunas restricciones y/o prohibiciones específicas del concurso de Cultura), que expone "En el caso de postulación de actividades que digan relación con fiestas costumbristas DEBERÁ ESPECIFICARSE a través de TODA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace ESPECIAL y DISTINTA a otras fiestas costumbristas". 4.- Con respecto a las cotizaciones de "animación" y "duó folclórico", "cantor de folclor tradicional", "conjunto musical cuequero" y "cuenta cuentos" se debe dejar establecido el detalle de la propuesta con la que se compara en cuanto a la DURACIÓN de las presentaciones para establecer que se está optando por el menor valor frente a propuestas similares. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") que indica que las cotizaciones DEBEN incluir "características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que DEBERÁN SER LAS MISMAS en las 2 cotizaciones". 5.- Similar al punto anterior, pero en el caso de las Cotizaciones de Buses de acercamiento, se debe dejar establecida una DISTANCIA de recorrido similar en ambos documentos. 6.- Presentar además la nómina de artistas o grupos artísticos que participarán en la actividad, especificando la duración, contenidos y géneros o estilos musicales de las presentaciones. .
9372	Linares	Retiro	Encuentro Mujer y Recreacion	Taller Proyecto Mujeres	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar. 1.12.7- No adjunta fotocopia de cuenta del Banco: Al postular debe adjuntar fotocopia de cartola de la cuenta corriente o libreta de ahorros de la institución postulante: - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. La iniciativa debe Subsanan las Observaciones indicadas, en la etapa de Admisibilidad.

9053	Linares	Retiro	Encuentro Cultural y de Tradiciones Sabores del Esparrago	Junta de vecinos Romeral	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar. - Solicita actualizar cotización de Mario Figueroa Mardones, correspondiente a Cotización de Servicio de Presentación de Danzas del Centro de Chile (cuecas), rut que indica no corresponde, el cuál debe subsanar. 1.12.7.- Adjuntar cartola cuenta de ahorro actualizada, con último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. La iniciativa debe Subsanan las Observaciones indicadas, en la etapa de Admisibilidad.
8801	Linares	Retiro	Encuentro Cultural y de Tradiciones del Sector Carmen Oriente	Junta de Vecinos Carmen Oriente San Marcos	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar. Modificar presupuesto, en el punto 3.3 del formulario de postulación, de acuerdo a cotizaciones presentadas. 1.12.7.- Adjuntar cartola cuenta de ahorro actualizada, con último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. La iniciativa debe Subsanan las Observaciones indicadas, en la etapa de Admisibilidad.
8929	Linares	Retiro	Encuentro Cultural y de Tradiciones Sabores del Pavo	Junta de vecinos Cuatro Esquinas El Bonito	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar. 1.12.7.- Adjuntar cartola cuenta de ahorro actualizada, con último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. La iniciativa debe Subsanan las Observaciones indicadas, en la etapa de Admisibilidad.
8750	Linares	Retiro	FITOTERAPIA II, BELLEZA Y SALUD RESCATANDO LO ANCESTRAL	AGRUPACION DE FITOTERAPISTAS RETIRO	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar. 1.11.1.- Se solicita que enumere y detalle los documentos adjuntados. 1.13.16.- No se pagaran las horas del recurso humano que no trabajen directamente con los beneficiarios. Se debe adecuar las 48 horas del profesional, solicitadas para trabajar en los diferentes talleres o modificar presupuesto. - Solicita actualizar cotización de Toalla Nova y Jabón, incorporando Rut actualizado en Cotización, Rut que indica no corresponde, el cuál debe subsanar. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar.

8754	Linares	Retiro	X Encuentro Cultural y de Tradiciones Sabores del Cordero	Centro de Damas Las Violetas	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar. 1.12.7.- Adjuntar cartola cuenta de ahorro actualizada, con último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. La iniciativa debe Subsanar las Observaciones indicadas, en la etapa de Admisibilidad.
8211	Linares	Retiro	Tejiendo en Telar en Bureo	Taller de Damas Bureo	Admisible con Observaciones	1.- Se solicita la cartola de la cuenta bancaria o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA (ej.: cartola con un último movimiento no mayor a 60 días, certificado bancario), correspondiente a la institución postulante, debiendo constar claramente el número, tipo de cuenta (corriente, ahorro, vista, etc.), nombre de la entidad bancaria o financiera y nombre de la organización a que pertenece la cuenta. Será responsabilidad del postulante verificar y asegurar que la cuenta bancaria se encuentra activa y vigente. (Ver N°1.12, N°7 del instructivo). 2.- Al anexo 6 le falta el RUT. 3.- Al anexo 7 le falta los datos de los integrantes de la directiva. 4.- Tratándose de una iniciativa de carácter formativa, se estima que 16 kilos de lana por cada beneficiaria es excesivo, más aún cuando la expectativa es que elaboren al menos dos piezas de artesanía. Se solicita adecuar la cantidad de lana acorde a la naturaleza de la iniciativa, asimismo excede la cantidad de diplomas. 5.- Por tratarse de una actividad formativa, cuyo objetivo es fomentar el tejido a telar a través de un taller, no se justifica el traslado y arriendo de bus. 6.- Se solicita el programa de capacitación con los contenidos a tratar durante las 40 horas de capacitación y que haya coherencia entre la cantidad de horas y la cantidad de temas que pretende abordar el taller. 7.- se solicita nómina de participantes. 8.- Se solicita que las cotizaciones detallen las características de los artículos, que permita comparar y determinar que se está cotizando el mismo producto, y justificar el precio. Las características de las cotizaciones deben repetirse en el presupuesto del N°3.3 del formulario. 9.- Se solicita que los objetivos específicos contengan una propuesta de carácter cultural, qué de la cultura popular desea crear o artesanía difundir. .

7308	Linares	Retiro	CONSERVANDO LA CULTURA	TALLER DE DAMAS SANTA AMELIA	Admisible con Observaciones	1.- Las cotizaciones de peine fino y mixto deben señalar la materialidad, y las cotizaciones de marco mural deben señalar dimensiones y materialidad. 2.- Adjuntar nómina de beneficiarias en que conste la firma y timbre de la representante legal. 3.- Se solicita que en el N°3.1 del formulario se indique a modo de programa, los temas que tratará el taller. 4.- Se solicita mapa o croquis en que se pueda apreciar el sector donde se ubica el taller. 5.- Se solicita describir las características de los urdidores, materialidad, dimensiones. .
7549	Linares	Retiro	ARTELANAS DE RETIRO	AGRUPACIÓN DE ARTESANOS ENTRE TRAMAS Y URDIEMBRES	Admisible con Observaciones	1.- De acuerdo al N°1.13.12 falta las características de cada uno de los artículos, materialidad del peine, dimensiones de cuadros, materialidad. 2.- Las cotizaciones deben informar la unidad de medida de lana. 3.- No se justifica la adquisición de los telares María porque en 2022 se adjudicó el equipamiento. Corresponde que los telares queden inventariados en la agrupación. 4.- Adjuntar un programa que informe de qué trata cada una de las sesiones de la monitora. 5.- Se solicita que los objetivos específicos contengan una propuesta de carácter cultural, es decir, qué aspectos de la cultura popular desea difundir. .

7408	Linares	Retiro	APRENDIENDO EN NUESTRO TELAR	TALLER DE DAMAS LAS MARIPOSAS SECTOR SATA ADRIANA	Admisible con Observaciones	1.- Corregir nombre de la institución en el formulario, donde dice SATA Adriana, debe decir Santa Adriana. 2.- Las cotizaciones de peine fino y mixto deben señalar la materialidad, y las cotizaciones de marco mural deben señalar dimensiones y materialidad. 3.- La cartola bancaria debe cumplir con el requisito señalado en el N°1.12 N°7 del instructivo, que demuestre que la cuenta está activa, que la cartola no tenga más de 60 días anteriores a la fecha de la postulación. 4.- Adjuntar nómina de beneficiarias. 5.- Se solicita que en el N°3.1 del formulario se indique a modo de programa, los temas que tratará el taller. .
7450	Linares	Retiro	Tejiendo Esperanza	Taller de Damas La Esperanza de Curipeumo	Admisible con Observaciones	1.- La cartola bancaria debe cumplir con lo solicitado en el N°1.12, N°7 del instructivo. 2.- Al anexo 7 le falta el nombre de los dirigentes que firman. 3.- Se solicita modificar la cantidad de horas monitor, no son 48, debe decir 45. 4.- Falta nómina de beneficiarias. 5.- Falta el mapa o croquis de ubicación. 6.- Se solicita modificar el diseño de la iniciativa, el diagnóstico debe informar de un problema que tenga relación con cultura, no se trata de generar una iniciativa cultural para generar empleo o de fomento. Identifique las causas del problema que se relacionen con el tema cultural. Los resultados también deben estar relacionados con cultura, tejido a telar. 7.- respecto a la elaboración de dos videos promocionales debe justificarlos: señalar el contenido de cada video, que objetivo desea lograr, el tiempo de duración de cada uno, señalar dónde lo expondrá, cuál es el libreto, de qué versará. El video no está dirigido a las beneficiarias, se trata de que la comunidad se informe de la existencia del proyecto, cuyo financiamiento es el gobierno regional. Debe justificar el precio. .

8275	Linares	Retiro	Tejiendo Tradiciones en Rincón Valdes	Taller de Damas Las Arañitas de Rincon Valdes	Admisible con Observaciones	1.- Escanear y enviar nuevamente el anexo 4, el archivo está dañado y no pudo visualizar. 2.- El anexo 7 está incompleto, le falta nombre de cada integrante de la diurectiva. 3.- Tratándose de una iniciativa de carácter formativa, se estima que 16 kilos de lana por cada beneficiaria es excesivo, más aún tomando en cuenta que la expectativa es que cada participante elabore al menos una pieza textil. Se solicita adecuar la cantidad de lana acorde a la naturaleza de la iniciativa. 4.- Por tratarse de una actividad formativa, cuyo objetivo es fomentar el tejido a telar a través de un taller, no se justifica el traslado y arriendo de bus. 5.- Se solicita el programa de capacitación con los contenidos a tratar durante las 40 horas de capacitación. 6.- Se solicita que las cotizaciones detallen las características de los artículos, en el caso de los telares de madera señalar tipo de madera, dimensiones y las especificaciones que permita comparar y determinar que se está cotizando el mismo producto, y justificar el precio. Las características de las cotizaciones deben repetirse en el presupuesto del N°3.3 del formulario. .
------	---------	--------	---------------------------------------	---	-----------------------------	--

8342	Linares	Retiro	Aprendiendo el Arte del Tejido en Telar	Taller de Damas El Bonito	Admisible con Observaciones	1.- Se solicita que la cartola bancaria cumpla con lo solicitado en el N°1.12, N°7 del instructivo. Cartola de la cuenta corriente o de la libreta de la cuenta de ahorros de la institución postulante, o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA (ej.: cartola con un último movimiento no mayor a 60 días, certificado bancario), correspondiente a la institución postulante, debiendo constar claramente el número, tipo de cuenta (corriente, ahorro, vista, etc.), nombre de la entidad bancaria o financiera y nombre de la organización a que pertenece la cuenta. Será responsabilidad del postulante verificar y asegurar que la cuenta bancaria se encuentra activa y vigente. La fotocopia de la tarjeta bancaria no será un documento válido para esta postulación, ya que no indica el numero de la cuenta. Excepcionalmente se aceptarán los certificados de cuenta en trámite al momento de postular, situación que deberá ser regularizada en el periodo de subsanación, de lo contrario quedará inadmisibile. 2.- Al anexo 6 le falta el RUT de la institución. 3.- Tratándose de una iniciativa de carácter formativa, se estima que 16 kilos de lana por cada beneficiaria es excesivo, más aún cuando la expectativa es que elaboren al menos una pieza de artesanía. Se solicita adecuar la cantidad de lana acorde a la naturaleza de la iniciativa, asimismo excede la cantidad de diplomas y telares. 3.- Por tratarse de una actividad formativa, cuyo objetivo es fomentar el tejido a telar a través de un taller, no se justifica el traslado y arriendo de bus. 4.- Se solicita el programa de capacitación con los contenidos a tratar durante las 40 horas de capacitación. 5.- se solicita nómina de participantes. 6.- Se solicita que las cotizaciones detallen las características de los artículos, en el caso de los telares de madera señalar tipo de madera, dimensiones y las especificaciones que permita comparar y determinar que se está cotizando el mismo producto, y justificar el precio. Las características de las cotizaciones deben repetirse en el presupuesto del N°3.3 del formulario. .
------	---------	--------	---	---------------------------	-----------------------------	---

9174	Linares	San Javier	CANTOS Y BAILES DEL MAULE SUR	CONJUNTO FOLKLORIC O "RAY - ANTU" DE SAN JAVIER	Admisible con Observaciones	1.- CORREGIR NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN EN LA PLATAFORMA, ESTE DEBE SER IGUAL AL DEL DIRECTORIO VIGENTE. 2.- ADJUNTAR UNA NUEVA COTIZACIÓN DE UN PROVEEDOR DISTINTO Y DEL GIRO RESPECTIVO. 3.- AJUSTAR ÍTEM DIFUSIÓN DE UN 3 A 7 %, TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 1.14.3 DEL INSTRUCTIVO, EL ADJUNTO ES DE UN 1.4%, ADEMÁS DE AJUSTAR EL VALOR A LA COTIZACIÓN DE MENOR VALOR. 4.- ADJUNTAR NUEVAMENTE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN RECEPTORAS DE FONDOS PÚBLICOS EL ADJUNTO NO ESTÁ ACTUALIZADO. 5.- REBAJAR VALOR HORA DEL RECURSO HUMANO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN TABLA DEL PUNTO 1.14.1 DEL INSTRUCTIVO, CORRESPONDE A PROFESIONAL DEL ÁREA DEL RESPECTIVO CONCURSO. 6.- CORREGIR, ACLARAR Y AJUSTAR EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO: * RE PROGRAMAR LA ACTIVIDAD A UNA FECHA POSTERIOR A LA ENTREGA DE RECURSOS. * EXPLICAR COMO DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD EL RECURSO HUMANO A CONTRATAR.. * EXPLICAR EN QUE CONSISTE LA ACTIVIDAD, YA QUE LAS CLASES DE CANTO O BAILE SE DEBE REALIZAR DE DISTINTA FORMA, SI SERÁN LOS MISMOS BENEFICIARIOS EN AMBOS CURSO, ETC. .
------	---------	------------	-------------------------------------	---	--------------------------------	---

7297	Linares	San Javier	5to Encuentro de artes circenses Loncomilla Circo	Agrupación Juvenil Doble Giro	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- Según lo señalado en el punto 1.12.7 del instructivo de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes), SE DEBE presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días. 2.- En el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), se sugiere agregar la totalidad de los puntos del Artículo 2° que conforman los objetivos expuestos en los estatutos. 3.- Según lo ingresado en el punto 2.9 del formulario de postulación (Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía), Adjuntar en "otros documentos" Carta Compromiso y/o Autorización por parte del Teatro Municipal de San Javier por la colaboración facilitando espacios para el desarrollo de la mediación, como también Carta Compromiso por el uso del lugar de actividades o establecimientos comprometidos emitidos por la autoridad respectiva. Lo anterior es según lo establecido el punto 1.12.17 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES - Otros Documentos"). 4.- Presentar cotizaciones por Gastos de Difusión con el detalle en forma desagregada y con detalle de valores unitarios (en pesos chilenos e impuestos incluido) de los ítems "Diseño de Gráficas y 20 posters para difusión" según lo indicado en punto 1.13.12 del instructivo de postulación (Restricciones e inhabilidades). .
------	---------	------------	---	-------------------------------	-----------------------------	---

9752	Linares	San Javier	Ciclo de talleres en casa Tralhuén	Fundación Loncomilla - Conciencia y Acción	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar: 1.- En el punto 1.1 del formulario de postulación (Identificación de la Institución Postulante), el Teléfono de Contacto es ERRÓNEO. 2.- Tal como se señala en el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), se sugiere agregar la totalidad de los puntos del Artículo Tercero que conforman los objetivos expuestos en los estatutos. 3.- En el punto 3.1 del formulario de postulación (Descripción de Actividades), se sugiere agregar o incluir alguna actividad que haga mención a la organización y difusión del proyecto postulado. 4.- Presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días según lo solicitado en el punto 1.12.7 del formulario de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes). 5.- Se sugiere modificar Anexo 6 (o en su defecto los valores ingresados en el apartado de Honorarios del punto 3.3 del formulario de postulación "Presupuesto Detallado"), con el fin de que haya coincidencia entre el valor/hora del RRHH solicitado y el perfil del profesional según la Tabla del punto 1.14.1 del instructivo de postulación (Gastos en Honorarios de Recursos Humanos). (ingresar "Profesional Universitario" en Anexo o valor correspondiente a "Profesional de área" en el formulario según se estime de acuerdo a la iniciativa postulada. 6.- Presentar cotizaciones por Gastos de Difusión con similares características, ya que no sucede en el caso de artículos "Pendón Roller" y "Flyer", según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES). 7.- Según el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") se debe corregir la Cotización de proveedor "i Graph" ya que la presentada no tiene el RUT del proveedor, por lo que no se puede comprobar la autenticidad de éste o si corresponde al rubro del artículo cotizado. .
------	---------	------------	------------------------------------	--	-----------------------------	--

8367	Linares	Villa Alegre	pintando alegrías	club adulto mayor milagro de coibungo	Admisible con Observaciones	1.- La cartola del banco debe informar si la cuenta de ahorros se encuentra vigente. Revise el N°1.12, N°7 del instructivo. 2.- Se solicita que el anexo 1 contenga toda la información y requisitos solicitados en el N°1.12 N°1 del instructivo. Revisar antes de enviar. 3.- Los precios del presupuesto deben corresponder al de la cotización de valor más bajo con el impuesto IVA incluido. Corregir el precio de pintura y pendón. Además informar si el precio de Bazar Mari incluye el IVA. 4.- Redefinir el problema, circunscriba el problema al ámbito cultural, pues, el concurso de Cultura no atiende a problemas de autoestima. 5.- El objetivo específico N°3 no tiene relación directa con el concurso, sólo podría constituir un resultado, lo puede eliminar. 6.- Reducir de 18 a 15 horas de monitor, porque sólo se financia las horas trabajadas directamente con beneficiarias, la exposición no debe incluir monitor. .
------	---------	--------------	-------------------	---------------------------------------	-----------------------------	--

9325	Linares	Villa Alegre	LA CUECA ES MI PASIÓN	CONJUNTO FOLCLORICO VIOLETA PARRA	Admisible con Observaciones	1.- Talabartería El Día del Seños no registra RUT. 2.- Las cotizaciones de difusión deben contener las mismas características en cuanto a materialidad, dimensiones. 3.- El proveedor RUT 10.480.784-4, no registra en el SII actividad venta de pendón, sólo diseño, debe reemplazar por otro cuya actividad económica declarada en el SII corresponda al robro que cotiza. 4.- Anexo 1, datos del representante legal sin domicilio ni correo. 5.- Se solicita enviar certificado de directorio vigente actualizado, el presentado tiene antigüedad superior a 180 días. 6.- Se solicita que la cuenta bancaria además de informar el número de cuenta y nombre del titular demuestre que la cuenta de ahorro se encuentra activa, conforme lo indica el N°1.12, N°7 del instructivo. 7.- Anexo 7, falta completar los datos y firma de la secretaria. 8.- Se solicita que haya coherencia entre la cantidad de indumentaria (trajes de cueca de varón) con los beneficiarios varones, es decir, si solicita 8 trajes de cueca para varón, deberán ser 8 los beneficiarios varones. Enviar con firma del representante legal y timbre la nómina. 9.- Se solicita justificar la cantidad de horas con un programa que describa los temas y tiempo de cada sesión que contenga la firma del representante legal y timbre de la institución. Respecto a la presentación se solicita el programa de la actividad. 10.- Con el objetivo de garantizar la disponibilidad de la sede social para realizar los talleres en los días y tiempo indicado, se solicita la carta compromiso del representante legal de la institución responsable de la sede.
------	---------	--------------	-----------------------	-----------------------------------	-----------------------------	--

9468	Linares	Villa Alegre	POTENCIAND O LA CULTURA MAPUCHE III	TALLER ARTESANAL TEJEDORAS DE VILLA ALEGRE	Admisible con Observaciones	1.- De acuerdo al N°1.13.12 del instructivo las cotizaciones deben contenes las mismas características. En el presupuesto dice lanas ovillo, en cambio las cotizaciones dicen lana kilos, dice conos de pitilla, la cotización dice kilos de pitilla. 2.- El máximo de horas para monitora debe ser 48, debe reducir. 1.13.16. 3.- Reformular el problema y las causas, no se relacionan con los objetivos del concurso de cultura. El concurso está destinado a promover las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, no para entregar entretención. 4.- reformular el objetivo 2 acorde a la línea y concurso. Señale cómo logrará cumplir el objetivo 3. 5.- En el N°3.1 debe detallar las actividades que realizará con los materiales. Tipo de tejido y su relación con la cultura mapuche, señalar las técnicas que enseñará. 6.- En difusión se solicita cotizar de acuerdo al N°1.14.3, es decir: afiches, pendón, pasacalles, etcétera. El diseño de estos medios, los entrega el gobierno regional en el Manual de Difusión, lo puede obtener de la página www.goremaule.cl por lo tanto, no se justifica incluir el diseño en el presupuesto. Si cotiza pendón, debe incluir las características, por ejemplo: medidas 80x200 cm, material pvc, con estructura aluminio. En el N°3.1 no se justifica la adquisición de diplomas ni cartas en papel hilado. 7.- Corregir el presupuesto, dice 500 kilos de lana. 8.- La cartola bancaria debe cumplir con los requisitos señalados en el N°1.12 N°7 del instructivo. Es decir que demuestre que la cuenta de ahorro se encuentra vigente.
------	---------	--------------	--	--	--------------------------------	---

9443	Linares	Villa Alegre	Las Temporeras y sus costuritas, un legado con identidad local	Taller laboral y social de Temporeras Villa Alegre	Admisible con Observaciones	1.- Se solicita reformular la iniciativa, en atención a los siguientes argumentos. Ha postulado a la línea Formativa cuyo producto es "Generar propuestas que contemplen un proceso sistemático de enseñanza, práctica o difusión de contenidos artísticos culturales (cursos, talleres, clases, seminarios de perfeccionamiento, escuelas), dirigidas a diversas áreas artísticas y de artesanías que se reconocen como tesoros humanos vivos y denominaciones de origen". En este contexto los objetivos de la iniciativa no se enmarcan dentro de la línea postulada y objetivos del concurso. El concurso de cultura no tiene como objetivo mantener activos a los socios en invierno, no persigue el desarrollo laboral. 2.- Los objetivos debe orientarlos al área artística o cultural y describir actividades acordes a ellos. 3.- La iniciativa debe justificar la adquisición de 420 metros de telas para sabanas de 144 hilos, la utilización de broderie, 80 mts de felpa, 60 mts de napa, y la contratación del recurso humano. Lo anterior porque no queda definido el producto, sólo señala que elaborará bolso de mano No precisa el contenido artístico o cultural. 4.- Los medios de difusión deben corresponder a los indicados en el N°1.14.3 del instructivo. El libro no es el medio adecuado para realizar la difusión de la actividad. 5.- Falta nómina de beneficiarios. .
------	---------	--------------	--	--	-----------------------------	---

8190	Linares	Villa Alegre	TALLERES FORMATIVOS DE ARTESANIA Y PATRIMONIO CULTURAL.	Taller Artesanal Las Hormiguitas	Admisible con Observaciones	1.- Corregir correo electrónico en formulario. 2.- Conforme a lo indicado en el apartado de Cultura, objetivos específicos N°3.2.2; N°3.3 descripción de la línea formativa; N°3.4 tipos de productos que se subvencionan en la línea formativa, en que se hace referencia a enseñanza de aprendizaje, transferencia, preservación del patrimonio, enseñanza de contenido artístico cultural, dirigida a diversas áreas artísticas y de artesanía, se solicita reformular la iniciativa en esta área, en razón de que no se considera como productos de la línea la entrega de clases de historia o patrimonio. Las actividades formativas sólo deben estar dirigidas a las diversas áreas artísticas y de artesanía. 3.- No adjunta la cartola bancaria conforme a lo requerido en el N°1.12, N°7 del instructivo. 4.- La cotización de Gladys Garrido presenta información agregada en letra manuscrita, distinta al formato del documento. Debe contener el mismo formato entregado por el proveedor. 5.- Se solicita informar qué productos incluye la colación y bebida. No se justifica la cantidad de 200 colaciones y bebidas, en razón de que sólo son 15 beneficiarias. 6.- A las cotizaciones de La Tiendita de Rafael les falta la fecha. 7.- Falta el croquis o mapa de ubicación de las actividades. 8.- Informa que la institución cuenta con sede social, pero las actividades se realizarán en escuela, se solicita informar el lugar de los talleres. 9.- Con relación a la contratación del bus para que las beneficiarias visiten los museos, la iniciativa no justifica ni explica la relación con los talleres de bordado y telar. (Restricción del 1.13.4). 10.- Se solicita nómina de beneficiarias.
8322	Linares	Villa Alegre	Concierto de la Banda Escolar de Villa Alegre, en conmemoración de los 132 años de la comuna de Villa Alegre.	Agrupacion de Padres Banda Comunal de Villa Alegre	Inadmisible	Inadmisible por no adjuntar el certificado de directorio vigente. Causal N°1.11.4 del instructivo. Otras observaciones: Cantidad de horas monitor excedió lo permitido; error en el número de RUT de la institución en anexo 1; anexo 7 no contiene los datos de los integrantes del directorio; En N°3.1 no describe el contenido de los talleres y no hay relación del proyecto con clases de historia; no adjunta cartas de apoyo municipal; El problema identificado no se vincula al área artístico cultural; No se permite realizar difusión con bolsas; Los precios del presupuesto no corresponden al de la cotización de menor valor (párrafo 5° del 1.13.12).
9200	Linares	Yerbas Buenas	Tejiendo en Colores	Grupo Cultural Max Jara	Admisible	

8235	Linares	Yerbas Buenas	JUVENTUD DE CHILE Y EL ARTE DE PINTAR AL OLEO	CENTRO DE MADRES JUVENTUD DE CHILE	Admisible con Observaciones	En Anexo 1 se deben detallar y enumerar los documnetos adjuntos. Completar y adjuntar nuevamente. .
8465	Linares	Yerbas Buenas	UNIENDO LAZOS	Agrupación de personas con discapacidad Juntos por un futuro mejor	Admisible con Observaciones	En Anexo 6 falta describir perfil de recurso humano solicitado. De acuerdo con el punto 1.12, numeral 16 las cotizaciones deben presentar nombre y rut de la institución postulante, en este caso están a nombre de Agrupación de personas con discapacidad, Juntos por un futuro mejor sin embargo el rut inscrito pertenece a otra institución. Se sugiere corregir y adjuntar nuevamente. .
8629	Linares	Yerbas Buenas	Fiesta del Trigo 2023	JUNTA DE VECINOS N 15 LAGUNILLAS DE ARQUEN	Admisible con Observaciones	Se requiere en detalle de presupuesto en formulario de posttulación se describan las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente. Se sugiere luego se detallen los artistas o grupos musicales que se presentarán y adjuntar la programación de la jornada. Se solicita incorporar antecedentes de personas con discapacidad (5), ítem puntual en la etapa de evaluación.
8648	Linares	Yerbas Buenas	RESCATANDO TRADICIONES	Taller de manualidades tradiciones en tejido	Admisible con Observaciones	Se sugiere replantear el objetivo general En Anexo 6 falta describir el perfil del recurso humano. Completar y adjuntar nuevamente. .
8530	Linares	Yerbas Buenas	TELAR EN EL BOSQUE	GRUPO DE MUJERES LAS CAPARUCITAS DEL BOSQUE	Admisible con Observaciones	En anexo 6 falta firma y descripción del recurso humano solicitado. .

8536	Linares	Yerbas Buenas	ARAÑITAS TEJEDORAS DE YERBAS BUENAS	Clud Adultos mayores eterna Juventud	Admisible con Observaciones	DIRECTORIO VIGENTE: La directiva de la institución postulante, se encontraba vigente al momento de la postulación, sin embargo a la fecha se encuentra vencida, por lo que requiere de la presentación de los antecedentes que regulan su vigencia para poder ser financiada por el Gobierno Regional del Maule en caso de pasar a la siguiente etapa. En Anexo 6 falta describir el perfil de recurso humano. Completar y adjuntar nuevamente. .
9428	Linares	Yerbas Buenas	RESCATAND O LOS MITOS Y LEYENDAS DELA NOCHE DE SAN JUAN.	JUNTA DE VECINOS N°11 DE SAN JUAN	Admisible con Observaciones	En Anexo 1 falta enumerar y detallar documentos adjuntos. Completar y adjuntar nuevamente. En Anexo 7 el nombre de la iniciativa es diferente al presesntado en los antecedentes generales. Corregir y adjuntar nuevamente. Se solicita ajustar fechas en descripción de actividades según punto 1.13.13. En carta de compromiso de Alcalde aparece Noviembre como fecha de ejecución de la iniciativa. Corregir donde corresponda. Se requiere en detalle de presupuesto en formulario de posttulación se describan las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente. Se solicita incorporar antecedentes de personas con discapacidad (6) y de pueblos originarios (10), ítems puntuables en la etapa de evaluación.
8384	Linares	Yerbas Buenas	PINTANDO SANTA ANA	GRUPO DE MUJERES JEFAS DE HOGAR LAS CAMELIAS	Admisible con Observaciones	En Anexo 1 se debe detallar y enumerar los documentos adjuntos. Completar y adjuntar nuevamente. Falta Anexo 6 con la descripción del recurso humano solicitado. Adjuntar. Anexo 7 corresponde a otra institución e iniciativa. Corregir y adjunatr nuevamente. .
8389	Linares	Yerbas Buenas	MUJERES AL RESCATE DE NUESTRA HISTORIA	AGRUPACIÓ N DE CENTROS DE MADRES Y JEFAS DE HOGAR	Admisible con Observaciones	En Anexo 1 se deben enumerar y detallar los documentos adjuntos. Completar y adjuntar nuevamente. En Anexo 5 de deben incorporar los aportes propios. Completar y adjuntar nuevamente. En Anexo 6 de debe describir el perfil del recurso humano solicitado. Completar y adjuntar nuevamente. En Punto 3.1 se describen 16 talleres de 3 horas cada uno, mientras en tabla resumen aparecen 17 fechas. Corregir donde corresponda. .
8391	Linares	Yerbas Buenas	PINTANDO EN ARMONÍA	GRUPO MUJERES JEFAS DE HOGAR SEMILLERO	Admisible con Observaciones	En Anexo 1 falta enumerar y detallar los documentos sdjuntos. Completar y adjuntar nuevamente. En punto 2.8 Población objetivo se describen 13 beneficiarios directos de sexo masculino. Corregir donde corresponda. .

8424	Linares	Yerbas Buenas	Rescatando el Arte del Telar	Agrupación de Mujeres Emprendedoras de Acción Social	Admisible con Observaciones	En Anexo 6 se debe describir el perfil de recurso humano solicitado. Completar y adjuntar nuevamente. En punto 3.1 (Descripción de actividades) se plantean 7 talleres de 4 horas cada uno (28 horas) y se solicitan 36 horas de recurso humano. Se sugiere especificar o corregir donde corresponda. .
8427	Linares	Yerbas Buenas	Aprendiendo Macramé con mis amigas de Peñuelas	CENTRO DE MADRES LA AMIGAS DE PEÑUELAS	Admisible con Observaciones	En Anexo 6 se debe describir el perfil del recurso humano solicitado. Completar y adjuntar nuevamente. .
8441	Linares	Yerbas Buenas	TELAR CON LAS ARDILLAS	TALLER FEMENINO LAS ARDILLAS	Admisible con Observaciones	En Anexo 6 se debe describir el perfil de recurso humano solicitado. Completar y adjuntar nuevamente. En Anexo 7 falta nombre de la iniciativa. Completar y adjuntar nuevamente. En presupuesto se solicitan 10 telares y se describen 15 beneficiarias directas, se sugiere especificar o corregir donde corresponda. .
8443	Linares	Yerbas Buenas	Manualidades Eben Ezer	TALLER FEMENINO EBEN EZER	Admisible con Observaciones	En Anexo 6 se debe describir el perfil del recurso humano solicitado. Completar. Se solicita que la totalidad de las cotizaciones sean iguales en cantidad y características técnicas, según el Punto 1.12.16. Además se debe incorporar en el presupuesto el menor valor con impuesto incluido. Se solicitan 10 telares en presupuesto y se identifican 15 beneficiarias, se sugiere especificar la distribución o corregir donde corresponda Se sugiere adjuntar cartola de cuenta donde se visualice el nombre de la institución. .
8447	Linares	Yerbas Buenas	En la Higuera hacemos macramé entre nudos y montañas.	Taller Femenino la Higuera	Admisible con Observaciones	En punto 2.3 falta número de beneficiarios directos. En Anexo6 falta descripción de recurso humano solicitado. .

8966	Linares	Yerbas Buenas	FESTIVAL DE LA MANZANA	JUNAT DE VECINOS N°13 SANTA ELENA	Admisible con Observaciones	En Anexo 1 se debe corregir nombre de representante legal, además de detallar y enumerar documentos adjuntos. Se solicita que la totalidad de las cotizaciones sean iguales en cantidad y características técnicas, según el Punto 1.12.16. En detalle de presupuesto (formulario de postulación) se deben describir las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente. En Punto 3.1 (Descripción de actividades) se establece fecha en Diciembre para la ejecución de la iniciativa, mientras en carta de apoyo del Alcalde nombra el mes de Noviembre. Se sugiere especificar fecha y lugar donde se llevara a cabo (sector Santa Elena es muy amplio) De pasar a siguiente etapa se sugiere adjuntar nómina de artistas o grupos artísticos, además del programa del Festival. Se solicita incorporar antecedentes de personas con discapacidad (6) y de pueblos originarios (25), ítems puntuables en la etapa de evaluación.
8551	Linares	Yerbas Buenas	Entre Redes con Macramé Santa Edith	Centro de Madres Santa Edith	Admisible con Observaciones	En Anexo 6 falta perfil de recurso humano. Se sugiere completar y adjuntar nuevamente. .
8794	Linares	Yerbas Buenas	LAS MUJERES DE PEÑUELAS TEJEMOS MACRAMÉ	Centro de madres Peñuelas	Inadmisible	Según Punto 1.11.4 del instructivo de postulación, esta iniciativa queda Inadmisible ya que no presenta Certificado de Directorio de persona jurídica sin fines de lucro vigente. (Fecha de vencimiento 13-12-2020) En Anexo 6 se debe describir el perfil de recurso humano.
6847	Linares	Yerbas Buenas	EL RINCON ENTRE HILACHAS Y PINCEL	JUNTA DE VECINOS N°41 RINCON DE ABRANQUIL	Inadmisible	Según punto 1.11.5 esta iniciativa queda Inadmisible, ya que no presenta dos cotizaciones para los artículos de fardos de ropa en gastos en operación. La totalidad de las cotizaciones deben ser iguales en cantidad y características técnicas, según el Punto 1.12.16. Debido a que cotizaciones presentan falta de información, como Rut del proveedor y características que no concuerdan entre si en equipamiento. En detalle de presupuesto (formulario de postulación) se deben describir las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente.
9626	Linares	Yerbas Buenas	Muestra tradicional y costumbrista Trilla Yegua Suelta Bajo Esmeralda	Club adulto mayor por un mañana mejor	Inadmisible	Según Punto 1.11.4 del instructivo de postulación, ésta iniciativa queda Inadmisible ya que no presenta Certificado de Directorio de persona jurídica sin fines de lucro vigente. (Fecha de vencimiento 19-03-2022) Anexo 1 sin enumerar ni detallar documentos adjuntos. La carta de compromiso de la Municipalidad tiene como fecha de actividad en Noviembre y en descripción de actividades aparece Diciembre. En detalle de presupuesto (formulario de postulación) se deben describir las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente. La totalidad de las cotizaciones deben ser iguales en cantidad y características técnicas, según el Punto 1.12.16. No se presenta mapa simple del lugar donde se llevaría a cabo la iniciativa.

8568	Linares	Yerbas Buenas	ABRANQUIL CELEBRA SUS COSTUMBRES EN EL DIA DE LA RAZA.	CENTRO DE MADRES EL PROGRESO DE ABRANQUIL.	Inadmisible	La iniciativa no cumple con Punto 1.11.5 del instructivo de postulación, por lo tanto queda Inadmisible. Falta 1 cotización de los grupos que solicitan. Anexo 1 falta enumerar y describir los documentos adjuntos. En detalle de presupuesto (formulario de postulación) se deben describir las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente.
8406	Linares	Yerbas Buenas	PINTANDO SUEÑOS Y CULTURA	GRUPO MUJERES JEFAS DE HOGAR LAS HORMIGUITAS SOÑADORAS ORILLAS DE MAULE	Inadmisible	Según el punto 1.11.1 del instructivo de postulación esta iniciativa queda inadmisible ya que el formulador presenta Anexo 1 con datos de otra institución e iniciativa. Los Anexos 5 y 6 también presentan datos de otra institución. En Anexo 1 se deben enumerar los documentos adjuntos. Se presenta documento de actualización de Rol no lo solicitado en instructivo de postulación.
8352	Linares	Yerbas Buenas	RETOMANDO LAS TRADICIONES DEL TRABAJO EN CUERO	CLUB DE ADULTO MAYOR EL ARCA DE NOE	Inadmisible	La iniciativa no cumple con Punto 1.11.5 del instructivo de postulación, por lo tanto queda Inadmisible. Falta 1 cotización de Gastos de operación. En Anexo 1 falta detallar y enumerar los documentos adjuntos. En Punto 2.4 se nombran 24 adultos mayores. sin embargo en Punto 2.8 (Población objetivo) aparecen 27 beneficiarios directos. Se solicita que la totalidad de las cotizaciones sean iguales en cantidad y características técnicas, según el Punto 1.12.16. Debido a que cotizaciones presentan falta de información, como Rut del proveedor. En detalle de presupuesto (formulario de postulación) se deben describir las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente.
9102	Talca	Constitución	TALLER BÁSICO DE TÉCNICAS EN PINTURA AL OLEO EN CONSTITUCIÓN	CONSEJO DESARROLLO CERRO ALTO	Admisible con Observaciones	1.- AJUSTAR EL VALOR DE SET ACRÍLICO 12 COLORES Y GOMA MIGA FACTIC A COTIZACIÓN DE MENOR VALOR. 2.- PRESENTAR UNA NUEVA COTIZACIÓN DE ACRÍLICO 5 UNIDADES, LA CUAL CONTENGA LAS MISMAS DESCRIPCIONES. 3.- DESCRIBIR EN LA PLATAFORMA LAS MEDIDAS DEL PENDÓN, IGUAL A LO COTIZADO. 4- ACLARAR EN TODO EL DESARROLLO DEL PROYECTO EL ENFOQUE CULTURAL DEL TALLER DE PINTURA. .

7442	Talca	Constitución	II TALLER FORMATIVO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LOS ARECITOS 2023	AGRUPACIÓN DE RESPUESTA EMERGENCIAS CONSTITUCION	Admisible con Observaciones	LA INICIATIVA SE DECLARA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES, POR LO QUE DEBE SUBSANAR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.- EL DISEÑO DEL PROYECTO, EN SU TOTALIDAD HABLA DE TALLERES DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, LO QUE NO SE CONECTA CON LOS OBJETIVOS DE CULTURA, YA QUE EN LA LÍNEA FORMATIVA ADEMÁS EL INSTRUCTIVO HABLA DE "ENSEÑANZA - APRENDIZAJE, DE TRANSFERENCIA DE MEJORA Y DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL VIVO, MATERIAL E INMATERIAL DE LA REGIÓN, COMO LEGADO A LAS NUEVAS GENERACIONES Y COMUNIDADES. ASÍ COMO LOS PROCESOS ARTÍSTICOS EN TODA SU CADENA DE VALOR", POR LO QUE SE DEBE MODIFICAR LOS OBJETIVOS, RESULTADOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR. 2.- DE ACUERDO A LO INDICADO ANTERIORMENTE, NO SE JUSTIFICA LO SOLICITADO EN EL ÍTEM DEL GASTO OPERACIONAL EN SU TOTALIDAD, POR LO QUE SE DEBE MODIFICAR DONDE CORRESPONDA. 3.- EN LA LETRA C DEL DISEÑO DEL PROYECTO INDICA QUE SE TRABAJARÁ CON NIÑOS QUE "SON PERTENECIENTES Y NO A LA AGRUPACIÓN" Y EN EL OBJETIVO GENERAL INDICA "PERTENECIENTES A LA AGRUPACIÓN", POR LO QUE DEBE CORREGIR DONDE CORRESPONDA. 4. AL MOMENTO DE LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SE DEBE INDICAR LOS TEMAS A TRABAJAR Y CUAL ES EL ROL QUE DESARROLLARÁ EL RECURSO HUMANO A CONTRATAR. 5.- LA CARTA COMPROMISO EMITIDA POR LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN NO INDICA CUAL ES COMPROMISO CONCRETO QUE DESARROLLARÁ, POR LO QUE TAMBIÉN SE DEBE MODIFICAR Y VOLVER A ADJUNTAR. 6.- EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862 DEBE TENER UNA FECHA DE EMISIÓN ACTUAL, YA QUE LA QUE SE ADJUNTA INDICA 26-01-2021. ACTUALIZAR LA FECHA DE EMISIÓN Y VOLVER A ADJUNTAR. .
8078	Talca	Constitución	ENCUENTRO INTERNACIONAL "CHILE DE NORTE A SUR"	BALLET FOLCLÓRICO DE CONSTITUCIÓN BAFOCON	Admisible con Observaciones	1.- ADJUNTAR NUEVAMENTE DOS COTIZACIONES DE ALOJAMIENTO, YA QUE LAS ADJUNTAS NO SE ENCUENTRAN ANTECEDENTES DE LOS PROVEEDORES, ADEMÁS DEBE INDICAR QUE DÍA Y VALOR DEL CAMBIO DE PESO ARGENTINO A LA MONEDA NACIONAL, CON EL OBJETIVO DE CALCULAR EL VALOR REAL. 2.- ADJUNTAR NUEVAMENTE UNA COTIZACIÓN DE CONFECCIÓN, YA QUE LA COTIZACIÓN DE CONFECCIÓN DE JEANNETTE ESTA ENMENDADA EN EL NOMBRE Y RUT DE LA ORGANIZACIÓN. .

8278	Talca	Constitución	Formación y capacitación para integrantes de la Agrupación de Pintores del Maule y talleres abiertos a toda la comunidad de Constitución.	AGRUPACIÓN DE PINTORES DEL MAULE	Admisible con Observaciones	1.- EN 2.5 DEL FORMULARIO, ACLARA EL OBJETIVO GENERAL, YA QUE MENCIONA FORMAR Y PERFECCIONAR, PERO NO SE DEFINE DE QUE. 2.- EN 2.6 DEL FORMULARIO, EN LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACLARAR CUAL ES LA TÉCNICA O COMO SE REALIZARAN LA ELABORACIÓN DE OBRAS PICTÓRICAS, TAL COMO SE DESCRIBE EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO. 3.- EN 2.9 DEL FORMULARIO HABLA DE LA COORDINACIÓN DON LA CORPORACIÓN, DEBE ADJUNTAR LA CARTA DE COMPROMISO DE DICHA COORDINACIÓN. 4.- EN 3.1 TABLA DE RESUMEN Y EN 3.2 DEL FORMULARIO, CORREGIR LA PROGRAMACIÓN CON FECHA POSTERIOR A LA APROGRACIÓN DE LOS RECURSOS. 5.- ELIMINAR EN GASTOS DE OPERACIONES LA ESTADÍA DEL PROFESOR DE OLEO, YA QUE SE LE PAGAN SUS HONORARIOS EN EL ITEM RECURSOS HUMANOS, Y NO PUEDE OBTENER DOBLE PAGO, TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 1.14.2 "NOTA" Y EN 2.5.4 DEL INSTRUCTIVO. 6.- JUSTIFICAR EN 3.1 LA ADQUISICIÓN DE PORTA BASTIDOR, YA QUE LA ACTIVIDAD ES DE CLASES SISTEMÁTICAS, POR ENDE EN QUE OCUPARAN EL BASTIDOR, SI SE INDICA QUE ES PARA TRASPORTAR LAS PINTURAS. 7.- DE LAS DOS COTIZACIONES PORTA BASTIDORES, ADJUNTARLAS NUEVAMENTE, EN LA CUAL AMBAS COTICEN LO MISMO, ES DECIR CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, YA QUE LAS ADJUNTAS TIENEN DIMENSIONES Y MATERIALES DISTINTOS. .
------	-------	--------------	---	----------------------------------	-----------------------------	---

9544	Talca	Constitución	Creación de escultura patrimonial y taller formativo para localidad de Putú	Club "Amigos de Putú"	Admisible con Observaciones	1.- CAMBIAR EL NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN TANTO EN LA DOCUMENTACIÓN COMO EN EL FORMULARIO, ESTA DEBE SER IGUAL AL DIRECTORIO VIGENTE. 2.- ACLARAR CUAL ES LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, YA QUE LA FIRMA DEL CARNET NO ES LA MISMA QUE SE FIRMAN LOS DOCUMENTOS. 3.- SE SOLICITA ADJUNTAR CUENTA BANCARIA VIGENTE, CON EL OBJETIVO DE REVISAR SI ESTA ACTIVA LA CUENTA. 4.- EN PUNTO 2.4 DEL FORMULARIO, LETRA a) HABLA DE INTEGRAR A LA COMUNIDAD, Y NO SE INDICA COMO SE HARÁ. 5.- EN PUNTO 2.6 DEL FORMULARIO DE LOS 3 OBJETIVOS, NO QUEDA CLARO QUE SE REALIZARA COMO ESCULTURA Y CUAL ES EL ENFOQUE CULTURAL DE REALIZAR DICHA ESCULTURA, SI EL EMPLAZAMIENTO ES ECHO POR UN ARTISTA, DE UN MATERIAL ESPECIAL, DE UN PERSONAJE DEL SECTOR, ETC. 6.- EN PUNTO 2.7 DEL FORMULARIO SEÑALA EN COTIZACIÓN UNA ESCULTURA DE HORMIGÓN DE FÁCIL TRASLADO Y EL PLANO DICE QUE SE EMPLAZARA EN EL SECTOR DE PUTU, POR LO CUAL NO CONCUERDA SI ES FIJA O MOVIBLE, ADEMÁS NO SE IDENTIFICA EL LUGAR EXACTO DE INSTALACIÓN NI TAMPOCO SE JUSTIFICA EL LUGAR ELEGIDO. 7.- EN PUNTO 2.8 DEL FORMULARIO, NO INDICA CANTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE PUEBLOS ORIGINARIOS. 8.- EN PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO INDICA COORDINACIÓN CON LA CORPORACIÓN PARA DIFUSIÓN Y USO DE ESPACIO PARA EMPLAZAR LA ESCULTURA, PERO LA CORPORACIÓN NO CORRESPONDE AUTORIZAR EL USO DE ESPACIO PÚBLICO. JUSTIFICAR Y ESPECIFICAR EL APOYO. 9.- EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO: * SEÑALA UNA DE LAS ACTIVIDADES, QUE EL ARTISTA DESARROLLARA LA OBRA, LO CUAL LAS COTIZACIONES NO INDICA LA CONTRATACIÓN DE NINGÚN ARTISTA, ACLARAR. * HABLA DE CREAR UNA OBRA EN EL LUGAR, LUGAR QUE NO SE DEFINE NI EL PLANO NI EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA, ACLARAR. * HABLA DE DETALLES ESTRUCTURALES, TENIENDO PRESENTE QUE EN EL PUNTO 1.13.6 DEL INSTRUCTIVO NO SE PERMITE INFRAESTRUCTURA, ACLARAR. 10.- ADJUNTAR CARTA QUE AUTORICE LA INSTALACIÓN DE LA ESCULTURA EN LUGAR DE USO PÚBLICO O DE QUIEN CORRESPONDA. 11.- ACLARA EN TODO EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA CUAL ES EL ENFOQUE CULTURAL O QUE TIENE DE PATRIMONIAL LA ESCULTURA, YA QUE NO SE SABE QUE SE HARÁ, DONDE NI COMO O POR QUIEN. .
9987	Talca	Constitución	CALGATA DE LA AMISTAD	CLUB DE HUASOS Y TRADICIONES CAMPESINAS LA TRILLA	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar: Adjuntar el Rol Único Tributario de la institución postulante escaneado legible por ambos lados según lo solicitado en el punto 1.12.3 del formulario de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes) ya que en su lugar se adjunta el Anexo 2. .

9974	Talca	Constitución	TALLER BÁSICO DE TÉCNICAS EN RESINA EPÓXICA	AGRUPACION DE ARTESANOS LOS MAULINOS	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar: 1.- Se sugiere corregir (si es que corresponde) el punto 3.3 del Formulario de postulación (Presupuesto Detallado) específicamente en el apartado "Honorarios", con el fin ratificar si las actividades de los Talleres descritas en el punto 3.1 del formulario postulación (Descripción de Actividades) específicamente en el apartado "Detalle Actividad" y "Actividades/Talleres a ejecutar registrados" son con fondos solicitados en la iniciativa, tal como se indica en el Anexo 6 adjunto. 2.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), corregir montos ingresados en Gastos de Operación ya que el valor ingresado por los productos "Alicate punta", "Alicate redondo" y "Alicate diagonal" no corresponden al menor valor entre las dos cotizaciones presentadas por este ítem según lo indicado en punto 1.13.12 del instructivo de postulación (Restricciones e inhabilidades). 3.- REFORMULAR gastos en equipamiento, específicamente los ítems de "Dremel Multiuso", "Alicates" y "Pesa digital" ingresados en gastos de operación del punto 3.3 del formulario de postulación, ya que estos exceden el 50% del monto total solicitado, lo que no concuerda con lo señalado en el punto 1.14.2 letra d del instructivo en lo concerniente al concurso de Cultura. En caso de haber variación en el monto total solicitado debido a ingreso de honorarios revisar esta restricción al compararlo con el valor de los artículos anteriormente detallados como equipamiento. .
------	-------	--------------	---	--------------------------------------	-----------------------------	---

7252	Talca	Constitución	Segundo Encuentro Regional de Artesanas y Manualistas del Maule.	Sindicato de trabajadores independientes N°1 Artesanos Piedra de la Iglesia	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- En el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), se sugiere agregar la totalidad de los puntos del Artículo N°2 que conforman los objetivos expuestos en los estatutos. 2.- En el punto 2.9 del formulario de postulación (Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía), señalar las organizaciones y/o instituciones que efectivamente se vinculan con la iniciativa, tanto desde el punto de vista de la autorización del uso de los espacios en que realizará la actividad, como en diversos apoyos y/o compromisos (si fueran necesarios). 3.- En relación con el punto anterior, se debe adjuntar Carta Compromiso y/o Autorización del uso del lugar de la actividad o establecimiento comprometido según lo establecido el punto 1.12.17 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES - Otros Documentos"). 4.- Dado lo ingresado en el ítem de Honorarios en el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado) se debe adjuntar Anexo 6, señalando en este documento de manera específica el perfil de cargo y experiencia que acredite la idoneidad de la(s) persona(s) que participan como recursos humanos en la ejecución de las actividades, según lo descrito en el punto 1.12.13 del instructivo de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes). 5.- En el punto 3.1 del Formulario de postulación (Descripción de Actividades) específicamente en el apartado "Detalle Actividad" se sugiere justificar y detallar la participación del monitor ingresado en Honorarios, del punto 3.3. .
------	-------	--------------	--	---	-----------------------------	--

8762	Talca	Constitución	VOL II de libro poético-biográfico de pintores, poetas y filántropos de Constitución.	Soc. de Escritores de Constitución	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar: 1.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), no se especifica exactamente el lugar de la actividad creativa previa al alcance de participación de consumidores culturales, tanto en el detalle de Alcance Territorial como en la imagen adjunta. 2.- En el punto 3.1 del formulario de postulación (Descripción de Actividades), se sugiere agregar o incluir alguna actividad que haga mención a la organización y difusión del proyecto postulado. Además se sugiere reformular la actividad de Taller de investigación literaria dado que debe ir orientado a la creación final mas que a la obtención de habilidades creativas. 3.- Se sugiere corregir la cotización de artículos de difusión presentada por proveedor "Fic Digital", la que no está emitida a nombre de la institución que solicita el financiamiento. 4.- Adjuntar Anexo 5, declaración jurada simple que dé cuenta del compromiso y montos de los aportes hechos por otras fuentes de financiamiento según lo declarado en el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado / Otros Aportes). 5.- Según el punto 3.5 del instructivo de postulación (Algunas restricciones y/o prohibiciones específicas del concurso de cultura, adicionales a las establecidas en la reglas generales), específicamente en el punto 3.5.6, se deben adjuntar los siguientes documentos: - Lectura crítica de un editor especializado. - Carta de presentación del contenido a editar realizada por especialista de reconocida trayectoria en la materia. - Maqueta original que permita conocer el contenido total de la obra. - Autorización del autor de la obra para su reproducción o edición. - Plan de Distribución gratuita de las ediciones. - Compromiso de entrega de ejemplares al Gobierno Regional del Maule. 6.- En relación a la observación anterior, se sugiere revisar la necesidad de los profesionales a contratar como RRHH incluidos tanto en el Anexo 6 como en el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado/ Honorarios). .
------	-------	--------------	---	------------------------------------	-----------------------------	--

8670	Talca	Constitución	Muestra Cultural y Gastronómica año 2023 Colegio SAH	Centro de Padres y Apoderados Colegio San Alberto Hurtado	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar: 1.- En el punto 2.5 del formulario de postulación (Objetivo General del Proyecto), ajustar lo señalado con la línea de postulación "Participación Cultural" en función de los tipos de productos que pertenecen a esa línea y que se describen el en punto 2.2 del formulario (TIPOS DE PRODUCTOS QUE SE SUBVENCIONAN). 2.- En relación con el punto anterior, reformular objetivo específico 2 en los puntos 2.6 (Objetivos Específicos) y 3 (Resultados Esperados), apuntando a una actividad de Participación Cultural entendida como aquellas iniciativas que contribuyan a brindar espacios de intercambio cultural y su finalidad no sea únicamente el esparcimiento. 3.- En el punto 3.1 del formulario de postulación (Descripción de Actividades), se sugiere agregar actividades que hagan mención a la organización y difusión del proyecto postulado. 4.- Modificar en el punto 3.1 del formulario de postulación (Descripción de Actividades), el número de beneficiarios que se señalan, los que deben concordar con los que aparecen en el punto 2.8 del formulario de postulación (Población Objetivo) y con lo mencionado en cuanto a la participación de la comunidad escolar. 5.- Se sugiere que la Carta Compromiso presentada por parte de la autoridad escolar del Colegio "SAN ALBERTO HURTADO" de Constitución, se refiera a la actividad tal como se presenta en Anexo 1 "Muestra cultural y gastronómica año 2023 Colegio San Alberto Hurtado" y que incluya lo descrito en el punto 2.9 del formulario de postulación (Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía) en cuanto a la forma de coordinación descrita en dicho punto. 6.- Según el punto 1.12.16 del instructivo (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES) se DEBE corregir la Cotización de "Grupo Folclórico Raíces del Maule" ya que la presentada no tiene el RUT del proveedor, por lo que no se puede comprobar la autenticidad de éste o si corresponde al rubro del artículo cotizado. 7.- Según el punto 1.12.8 del instructivo (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES), se debe presentar el Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos con datos correctos. El que se adjunta viene a nombre "CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO ARTURO PRAT". 8.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), corregir montos ingresados en Gastos de Difusión ya que el ítem de "Arriendo amplificación e iluminación" se DEBE ingresar en Gastos de Operación (se señala además que tal como está ingresado se sobrepasa el gasto máximo del 7% del total en gastos de difusión). .
------	-------	--------------	--	---	-----------------------------	--

8708	Talca	Constitución	TALLER DE TELAR Y MACRAME EN PUTÚ	CLUB DE ANCIANOS SAN JOSE DE PUTU	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR EL PUNTO 1.11.5, NO PRESENTA DOS COTIZACIONES LANA VELLON Y DE MACRAME 4 HEBRAS DE 40 GRS. ENTRE OTRAS OBSERVACIONES: 1.- NO AJUSTA EL VALOR DE SET AGUJA FIELTRO Y LANA ELEGANCE 3 HEBRAS A COTIZACIÓN DE MENOR VALOR. 2.- NO INCORPORA LAS MEDIDAS DEL PENDÓN Y DE LA TELA EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, IGUAL A LO COTIZADO. 3.- LA COTIZACIÓN DE CORDONERIA CINTAS, ESTA MAL EL RUT Y NO SE PUEDE CORROBORAR SI SU GIRO CORRESPONDE O NO, ADEMAS EL VALOR TOTAL ESTA ERRÓNEO. 4.- NO SE EXPLICA EN TODO EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA EL ENFOQUE CULTURAL, DEBIDO A QUE POSTULA AL DICHO CONCURSO.
8926	Talca	Constitución	Fortalecimiento del Folclor y turismo mediante Video en Comuna de Constitucion y alrededores	Grupo de Danzas Amoa Mi Tierra	Inadmisible	INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR EL PUNTO 1.11.4: EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO ESTA VENCIDO EL 12-02-2023. ENTRE OTRAS OBSERVACIONES: 1.- EL NOMBRE DE LA INICIATIVA NO ES IGUAL AL DE LOS ANEXOS Y LA PLATAFORMA. 2.- LO BENEFICIARIOS SON MUCHOS, SÓLO DEBEN SER LOS DIRECTOS. 3.- NO SE AJUSTAN A LA VALORES DEL PRESUPUESTO AL DE LA COTIZACIONES DE MENOR VALOR TANTO LOS GASTOS DE OPERACIONES COMO LOS DE DIFUSIÓN. 4.- LAS HORAS DE LOS RECURSOS HUMANOS SON MAS DE LAS JUSTIFICADAS EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO. 5.- LA ACTIVIDAD DE CLASES DE RCP Y EMERGENCIAS, Y SU RECURSO HUMANO NO SE AJUSTA A LAS NECESIDADES DE LA ACTIVIDAD. 6.- EL PARLANTE Y LA IMPRESORA NO SE JUSTIFICA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. 7.- NO QUEDA CLARO EN TODO EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, CUAL ES EL OBJETIVO SI HACER UNA DEMOSTRACIÓN DE BAILES, UN VÍDEO DE LUGARES DE LA CIUDAD O CLASES DE EMERGENCIA, Y TAMPOCO CUAL ES EL ENFOQUE CULTURAL YA QUE POSTULA A ESTA LINEA.

7285	Talca	Constitución	Capacitación profesional y mejora acústica para Grupo Folklórico Canta Maule	Grupo Folklórico Canta Maule	Inadmisible	LA INICIATIVA SE ENCUENTRA INADMISIBLE YA QUE: - DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO, REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR EN EL PUNTO 1.11.5. "ADJUNTAR AL POSTULAR 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS O ARTÍCULOS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN" POR LO QUE AL REVISAR CADA ARTÍCULO DEL GASTO DE OPERACIÓN EL PRODUCTO SET DE CUERDAS TIPLE LA BELLA SÓLO SE ENCUENTRA EN LA COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR AUDIO COLOR Y NO HAY OTRA COTIZACIÓN POR ESTE PRODUCTO, POR LO QUE LA INICIATIVA SE DECLARA INADMISIBLE. A LA VEZ SE INDICAN OTRAS OBSERVACIONES, LAS QUE NO DEBEN SER SUBSANADAS, SINO PARA SER CONSIDERADAS EN UNA FUTURA POSTULACIÓN: 1.- EN EL DESARROLLO DEL DISEÑO DEL PROYECTO SE HABLA QUE SE TRABAJARÁ EN CLASES DE DANZA PARA PERFECCIONAMIENTO, PERO TAMBIÉN SE HABLA DEL DESARROLLO MUSICAL; SIN EMBARGO, AL REVISAR EL PUNTO 3.1. DE LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, NO SE MENCIONA LA PARTE MUSICAL. POR LO QUE AL REVISAR EL GASTO OPERACIONAL SÓLO SE SOLICITA INSUMOS PARA INSTRUMENTOS. POR LO QUE NO SE JUSTIFICABA LO SOLICITADO EN EL GASTO OPERACIONAL. 2.- EN LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SE HABLA DE TALLER DE DANZA 1 Y TALLER DE DANZA 2, SIN EMBARGO, EN LA TABLA DE RESUMEN SÓLO SE MENCIONA EL TALLER 1; AL REVISAR LO SOLICITADO EN EL RR.HH. SE SOLICITAN 2 PROFESIONALES, POR LO QUE SIEMPRE SE DEBE INCORPORAR LA FUNCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS 2 TALLERES QUE JUSTIFIQUEN LA CONTRATACIÓN DE AMBOS PROFESIONALES. DONDE A LA VEZ, SE DEBE INDICAR CUAL ES LA FUNCIÓN QUE CUMPLIRÍAN EN LOS TALLERES. 3.- DE LAS COTIZACIONES: - EN EL CASO DEL ÍTEM DE DIFUSIÓN, EL RUT DEL PROVEEDOR SAMUEL DURÁN NO CORRESPONDE AL GIRO INDICADO. - EN EL CASO DE LAS COTIZACIONES DEL PROVEEDOR AUDIO COLOR CONSTITUCIÓN Y CASA AMARILLA NINGUNA INCORPORA EL RUT PARA PODER REVISAR EL GIRO. - EN EL CASO DE LO SOLICITADO EN EL GASTO OPERACIONAL, LA DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS DE CASA AMARILLA SON TOTALMENTE DISTINTOS A LO INDICADO EN LA COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR AUDIO COLOR Y EL FORMULARIO, RECORDAR QUE LAS COTIZACIONES Y EL FORMULARIO DEBEN TENER LA MISMA DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS. - DE ACUERDO A LO REVISADO EN EL FORMULARIO, VARIOS PRODUCTOS DE LOS SET DE CUERDAS, SE INCORPORA EL VALOR MÁS ALTO, POR LO QUE DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL INSTRUCTIVO, EN EL PUNTO 1.12.16. "DE AMBAS COTIZACIONES PRESENTADAS, SE DEBE INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO EL MENOR VALOR CON IMPUESTO INCLUIDO DEL ÍTEM O ARTÍCULO COTIZADO".
9481	Talca	Constitución	FIESTAS PATRIAS EN FAMILIA EN CHACARILLAS	JUNTA DE VECINOS POBLACION CHACARILLAS	Inadmisible	LA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE, POR PUNTO 1.11.5, NO PRESENTA DOS COTIZACIONES DE GRUPO MUSICAL RETOÑOS DE PUTU, LOS ALACRANES DE LA SIERRA Y CANTA MAULE. ENTRE OTRAS OBSERVACIONES: 1.- EN PUNTO 2.3 DEL FORMULARIO, LOS OBJETIVOS INSTITUCIONAL DEBEN SER IGUAL AL DE LOS ESTATUTOS. 2.- EN TODO EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA NO DESCRIBE QUE ES O QUE SE QUIERE HACER, SOLO SE DEDUCE POR LO QUE SOLICITA EN PRESUPUESTO, Y LA LINEA LA CUAL POSTULA, PERO NO DESCRIBE NI COMO Y QUE SE HARÁ CON TODO LO QUE SOLICITA (EJEMPLO, QUE SE HARÁ CON EL ARRIENDO DE LAS SILLAS, AMPLIFICACIÓN U/O ESCENARIO).

9289	Talca	Curepto	Itinerancias Artístico Culturales para la Comuna de Curepto	Fundación para la Cultura la Educación y el Medio Ambiente María Malvina Rojas González	Admisible con Observaciones	1) Anexo 1, adjuntar anexo en solo 1 hoja pdf. 2) Cambiar línea a participación cultural 3) En el 3.1 en la descripción indicar que la actividad Música y Ritmo de la Cultura Urbana se realizará en Curepto. 4) Adjuntar certificado de directorio vigente emitido por el registro civil. 5) cotización proveedor Juan Carlos Carreño, Rut no corresponde, además no indica si los valores incluyen iva, adjuntar nuevamente. 6) Las cotizaciones de productoras, deben indicar los artistas interpretes música cultura urbana, debe indicar quien realizará el recital poético, debe indicar los 5 espectáculos teatrales, debe indicar los 3 cantantes solistas, adjuntar nuevamente 7) Cuenta corriente con últimos movimientos menor a 60 días.
------	-------	---------	---	---	-----------------------------	--

8323	Talca	Curepto	Taller de cine y artes escénicas, "Nuestra mirada".	Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Campanita	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- Se sugiere revisar en el punto 2.1 del formulario (Clasificación de la Iniciativa) la línea de postulación ya que, por el nombre y por la descripción de la iniciativa, se entiende mas como una generación de propuestas que contemplan un proceso sistemático de enseñanza, práctica y difusión de contenidos artísticos culturales (línea FORMATIVA) que una difusión artística de autor (Línea CREATIVA). 2.- SE DEBE presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días. 3.- En el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), se debe agregar en forma íntegra los objetivos expuestos en los estatutos en el Artículo N°2 de dicho documento y la totalidad de los puntos que lo conforman. 4.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), SE DEBE ADJUNTAR IMAGEN, MAPA SIMPLE O CROQUIS, con la ubicación en que se realizarán las actividades descritas. 5.- En Anexo 7 FALTA ingresar correo electrónico de la Secretaria y la Tesorera de la directiva (En caso de que no tenga ninguna posibilidad de utilizar correo electrónico deberá consignar el de cualquiera de los miembros de la directiva de la institución). 6.- Se DEBE presentar Carta Compromiso y/o Autorización del uso del lugar de la actividad o establecimiento comprometido. 7.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), corregir montos ingresados en Gastos de Operación, ya que se deben ingresar en forma desagregada según se presenta en las cotizaciones, los que DEBEN COINCIDIR EXACTAMENTE con el valor (IVA incluido) de las Cotizaciones presentadas. 8.- Según el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") se DEBEN corregir las Cotizaciones de "Pendones Chile" y "Macprint" ya que las presentadas no tienen RUT del proveedor, por lo que no se puede comprobar la autenticidad de éste o si corresponde al rubro del artículo cotizado. 9.- INCLUIR ANEXO 6. En este documento no se debe individualizar de manera específica a las personas, sino que se debe referir a un perfil de cargos y experiencia que acrediten la idoneidad de las personas que van a participar como recursos humanos en la ejecución de las actividades, según lo descrito en el punto 1.12.13 del instructivo de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes). 10.- Se sugiere corregir el punto 3.1 del Formulario de postulación (Descripción de Actividades) específicamente en el apartado "Detalle Actividad" y "Actividades/Talleres a ejecutar registrados", con el fin de dar a conocer las actividades de los Talleres y que a su vez abarquen realmente las horas ingresadas solicitadas en los gastos de Honorarios del punto 3.3. del formulario (Presupuesto Detallado) ya que, tal como se presenta, no estarían especificadas (y por lo tanto tampoco justificadas) las 48 horas del RRHH a contratar. .
------	-------	---------	---	---	-----------------------------	---

8100	Talca	Curepto	Flores Doradas de Gualleco	CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS GUALLECO	Inadmisible	El proyecto se declara Inadmisible por no presentar 2 cotizaciones para artículo ingresado en gastos de difusión, lo cual es requisito de admisibilidad según el punto 1.11.5 del instructivo de postulación (REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR). Además, presenta las siguientes observaciones: 1.- La línea de postulación ingresada en el punto 2.1 del formulario de postulación (Clasificación de la Iniciativa) no corresponde según lo descrito en dicho punto y en el punto 3.3 del instructivo, correspondiendo a la Línea de Postulación Formativa. 2.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), SE DEBE ESPECIFICAR EN IMAGEN, MAPA SIMPLE O CROQUIS, la ubicación en que se realizarán las actividades descritas. 3.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), en el apartado de Honorarios, NO CORRESPONDE ingresar el nombre del recurso humano a contratar, según lo descrito en el punto 1.14.1 párrafo dos del instructivo de postulación (Gastos en Honorarios de Recursos Humanos). 4.- En el detalle del Anexo 6, no se debe individualizar de manera específica a las personas, según lo descrito en el punto 1.12.13 del instructivo de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes). 5.- En Anexo 7 falta nombre y firma de Tesorera y falta ingresar número telefónico y correo electrónico de los integrantes de la directiva (En caso de que alguno no tenga ninguna posibilidad de utilizar correo electrónico deberá consignar el de cualquiera de los miembros de la directiva de la institución). 6.- Las Cotizaciones presentan los siguientes detalles incorrectos según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES): - Cotización de "Artel" no tiene el RUT del proveedor, por lo que no se puede comprobar la autenticidad de éste o si corresponde al rubro del artículo cotizado. - En el caso de las Cotizaciones de librería , los productos "Pincel" y "Set de pinceles", no incluye el mismo detalle en ambas cotizaciones presentadas y, según se indica en el instructivo, estas DEBEN incluir "características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones". - Similar a lo anterior, en el caso de las Cotizaciones de ferretería, sucede lo mismo con los artículos "Rollo alambre" y "Alicate".
------	-------	---------	----------------------------------	--	-------------	---

9255	Talca	Curepto	Carnaval de la Primavera.	Junta de Vecinos Huaquen	Inadmisible	El proyecto se declara Inadmisible por los siguientes motivos: - No presenta 2 cotizaciones para artículos ingresados en gastos de difusión. Para el ítem Pasacalles PVC 6x1 solo presenta una cotización que concuerda con ese detalle no siendo coincidente con lo cotizado en ambos documentos y para el ítem Palomas PVC con bastidor 2x2 mts no presenta cotizaciones que coincidan con ese detalle, presentando solamente una cotización por Paloma 2x1 y solamente una cotización por Pendón 2x1. De esta forma no se cumple requisito de admisibilidad según el punto 1.11.5 del instructivo de postulación (REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR) que señala "Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación". Además, presenta las siguientes observaciones: 1.- La actividad que presenta como detalle una tarde infantil "Jornada dedicada a compartir en familia, brindando un espacio especial a los niños y niñas del sector, con juegos inflables, pinta caritas y otros atractivos que les permita a los más pequeños del sector disfrutar de una jornada de entretención, distracción y compartir con sus pares", con su respectiva cotización de "Juegos Infantiles" no concuerda con la línea de postulación de Participación Cultural, presentando en los objetivos una jornada de esparcimiento que no se incluye en el tipo de producto que se puede postular en dicha línea. 2.-Según el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") se encuentran los siguientes detalles: - En el caso de las Cotizaciones de "Animación", "Entretencción", Batucada", "Sonido e iluminación", "Sillas apilables" y "Difusión", no se incluye el detalle de lo cotizado según se indica en el instructivo, ya que las cotizaciones DEBEN incluir "características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones", lo que no sucede en estos casos. - Las Cotizaciones de "Batucada Awqa Nuna", "Cris, servicio de audio e iluminación" y "TS fabrica de muebles escolares" no tienen el RUT del proveedor, por lo que no se puede comprobar la autenticidad de éste o si corresponde al rubro del artículo cotizado. - En la cotización de "Entrejuegos" no concuerda el monto en números (\$400.000) con el monto escrito en el documento (trescientos mil pesos). - La cotización de Juan José Torres Paredes con concuerda en el detalle en cuanto a los días de la actividad y los días ingresados en el punto 3.1 del formulario de postulación en el punto "Actividades/Talleres a ejecutar registrados". 3.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), el monto ingresado como valor unitario en Gastos de Operación para el artículo "Sillas apilables" no está con el valor IVA incluido de las Cotizaciones presentadas. 4.- Al revisar el total corregido de los montos solicitados en el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado) con el IVA incluido en el ítem de las "sillas apilables", se sobrepasa el monto máximo a solicitar por la iniciativa postulada.
------	-------	---------	---------------------------	--------------------------	-------------	--

9457	Talca	Curepto	TALLERES DE TELAR MAPUCHE Y TELAR MARIA	Agrupación de Artesanos Unidos por El Tejido	Inadmisible	El proyecto se declara Inadmisible por el siguiente motivo: - No presenta cotizaciones para el artículo "palomas publicitarias" ingresado en el punto 3.3 en el apartado Gastos de Difusión del formulario de postulación, lo que es obligatorio según lo indicado en el punto 1.11.5 del instructivo de postulación (Requisitos de Admisibilidad u Obligatorios al postular). Además, presenta las siguientes observaciones: 1.- En el punto 3.1 del Formulario de postulación (Descripción de Actividades) no incluye actividades de organización y difusión para el proyecto. 2.- En el punto 3.1 del Formulario de postulación (Descripción de Actividades), en el apartado "Actividades/Talleres a ejecutar registrados", no se ingresan los días de las actividades de los talleres en concordancia con lo ingresado en el punto 3.3 del formulario (Presupuesto Detallado) por las horas de RRHH. 3.- Las horas de RRHH (51 horas) ingresadas en el apartado de Honorarios en el punto 3.3 del formulario (Presupuesto Detallado), no concuerdan con lo señalado en el punto 1.13.16 del instructivo de postulación (Restricciones e inhabilidades) el cual dice "el tiempo máximo a pagar por cada uno de los recursos humanos solicitados en la iniciativa será de 48 horas". 4.- El monto ingresado en Gastos de Difusión sobrepasa el 7% del monto total solicitado, lo que no corresponde, tal como se indica en el punto 1.14.3 del instructivo de postulación (Gastos de Difusión). 5.- El Rol Único Tributario de la institución postulante adjunto no corresponde con la institución solicitante. 6.- Según el RUT del proveedor para el servicio de Lana Hilada "Andrea Ilanka Díaz", el giro no corresponde al rubro cotizado.
8996	Talca	Curepto	Rescatando Tradiciones	Asociación Indígena Newen Kuruf	Inadmisible	El proyecto se declara Inadmisible por no presentar 2 cotizaciones para artículos ingresados tanto en gastos de operación como en gastos de difusión, lo cual es requisito de admisibilidad según el punto 1.11.5 del instructivo de postulación (REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR). Además, presenta las siguientes observaciones: 1.- No se adjunta Cartola de la cuenta corriente o de la libreta de la cuenta de ahorros de la institución postulante, o en su defecto certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA. 2.- En el detalle del Anexo 6, no se debe individualizar de manera específica a las personas, según lo descrito en el punto 1.12.13 del instructivo de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes). 3.- En el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), no se ingresaron de forma íntegra los objetivos expuestos en el artículo 3 de los estatutos. 4.- En el punto 3.1 del Formulario de postulación (Descripción de Actividades), específicamente en el apartado "Actividades/Talleres a ejecutar registrados", no concuerdan las horas totales de los talleres (73 hrs.) con las ingresadas en el apartado de Honorarios (72 hrs.) del punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado). 5.- La cotización de Lana natural y Telares Mapuche, no está emitidas a nombre de la institución que solicita el financiamiento.

9594	Talca	Curepto	Fiesta de la frutilla blanca 2023	Centro de padres y apoderados escuela Marina Rojas Sandoval	Inadmisible	Esta iniciativa se declara inadmisibile por cuanto no se presentan 2 cotizaciones del presupuesto ítem de gastos de operación e ítem gastos de difusión. Según el instructivo punto 1.11.5 requisitos de admisibilidad u obligatorios al momento de postular "adjuntar al postular las 2 cotizaciones por cada uno de los ítems solicitados en el presupuesto del formulario de presentación, única manera de determinar cuál es la propuesta más económica que se incorpora en el presupuesto.
8183	Talca	Curepto	fiesta costumbrista " Raices y costumbres de nuestro Pueblo Huaquen "	comite de Feriantes Las Pulgas de Huaquen	Inadmisible	1) Esta iniciativa se declara INADMISIBLE por cuanto no presenta 2 cotizaciones por los ítems de gastos de operación y difusión, falta la segunda cotización de presentación de cantante y su cuadro de baile, afiches adhesivos y volantes según el instructivo punto 1.11.5 requisitos de admisibilidad u obligatorios al momento de postular "Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario" 2) En anexo 1. Nombre de la iniciativa es diferente al del punto 1.1. además, dirección de R.L. es diferente. 3) En punto 2.4. En letra a, no indica que problema se desea resolver en el proyecto. 4) En punto 2.7. El alcance de la iniciativa no corresponde. 5) En punto 3.1. No justifica la solicitud de arriendo de carpa para evento. 6) En punto 3.3. Items compra de toldos no justifica su compra, además es recomendable el arriendo de estoss. Además, como se detalla en punto 3.1. los stands solo se podrán exhibir artesanías y no se podrán vender, puesto que el fin de estas actividades son sin fines de lucro. 7) En punto 3.3. ítems arriendo de carpas no indica precio con iva incluido. 8) Cotización Arriendo de carpas Guillen y de presentación música folclórica 45 minutos no presenta rut de empresa para verificar giro. 9) Cotización Cristian Poblete no tiene giro de alquiler de equipos de amplificación. 10) No se adjunta anexo 6 según solicitud de animador y conductor en punto 3.3. 11) En punto 2.9. Se indica apoyo de club de adulto mayor nueva esperanza Huaquén pero no adjunta carta.

8554	Talca	Curepto	"Campeonato Regional de Cueca Alianza del Sur de Chile"	Club de Cueca Espuela y Chamanto de Curepto	Inadmisible	1) Esta iniciativa se declara inadmisibile por cuanto no se presentan 2 cotizaciones de los artículos "Bandas de raso blancas bordadas con logo y Pendones de raso blancas bordados con logo" según el instructivo punto 1.11.5 requisitos de admisibilidad u obligatorios al momento de postular "Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario" 2) En anexo 1 el mail del representante legal con error. 3) Estatuto falta firma de la municipalidad, falta los artículos del 72 al 78. 4) No adjunta mapa de donde se realizará la actividad. 5) No adjunta cartola de cuenta con los últimos movimientos menor a 60 días. 6) En el punto 3.1 no justifica todos los gastos de operación y difusión. 7) En el punto 3.3 manta de huaso adulto, valor no corresponde al artículo de menor valor. 8) En el punto 3.3 ítem difusión valor de pendón roller no corresponde. 9) Cotización Las colchaguinas sin rut para verificar el giro. 10) Cotizacion los del apiñadoreo no indican si valor incluye impuesto. 11) Cotización proveedor R R Sonido el rut no corresponde al giro de servicio de sonido e iluminación. 12) Cotizaciones de artículo pendón tipo roller con diferentes medidas.
------	-------	---------	---	---	-------------	--

9205	Talca	Empedrado	Viviendo con alegría, música y cultura los mayores de Empedrado	Unión comunal de adultos mayores Empedrado	Admisible con Observaciones	CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- En el numeral 1.1 Identificación de la Institución Postulante, se debe corregir Teléfono de Contacto ERRÓNEO. 2.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), SE DEBE ADJUNTAR IMAGEN, MAPA SIMPLE O CROQUIS, con la ubicación en que se realizarán las actividades descritas. 3.- Se DEBE presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días. 4.- Adjuntar Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos (disponible en el portal web: www.registros19862.cl). 5.- En el caso de las Cotizaciones de Instrumentos musicales y de elementos de Difusión presentadas no se incluye el mismo detalle en ambas, lo que se debe corregir según se indica en el punto 1.12.16 del instructivo de postulación (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES"), el cual señala que DEBEN incluir "características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones". 6.- Según el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") se DEBEN corregir las Cotizaciones de "Carlos Carrillo Solo" y "Comercial la Ollita Ltda." ya que las presentadas no tienen RUT del proveedor, por lo que no se puede comprobar la autenticidad de éste o si corresponde al rubro del artículo cotizado. 7.- Cédula de Identidad del Representante Legal se encuentra Vencida, lo que se debe corregir. 8.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), el monto ingresado como valor unitario en Gastos de Operación para el artículo "POLERA PIQUE" debe ingresarse el valor IVA incluido de las Cotizaciones presentadas por lo que se debe corregir ya que se ingresó el valor sin IVA. 9.- REFORMULAR Gastos en equipamiento, específicamente el ítem de instrumentos musicales ingresados en gastos de operación del punto 3.3 del formulario de postulación, ya que estos exceden el 50% del monto total solicitado, lo que no concuerda con lo señalado en el punto 1.14.2 letra d del instructivo en lo concerniente al concurso de Cultura. .
------	-------	-----------	---	--	-----------------------------	--

8950	Talca	Empedrado	Talleres para Orquesta Instrumental de Empedrado	Centro de Padres Escuela F 398	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- En el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), se debe agregar en forma íntegra los objetivos expuestos en los estatutos en el Artículo Cuarto de dicho documento y la totalidad de los puntos que lo conforman. 2.- Se debe presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días. 3.- Corregir el punto 3.1 del Formulario de postulación (Descripción de Actividades) específicamente en el apartado "Actividades/Talleres a ejecutar registrados", con el fin de dar a conocer las actividades de los Talleres y que a su vez abarquen realmente las horas ingresadas solicitadas en los gastos de Honorarios del punto 3.3. del formulario (Presupuesto Detallado) ya que, tal como se presenta, no estarían las 48 horas de los 3 monitores ingresados como RRHH necesarios a contratar. 4.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), en el apartado de Honorarios, NO CORRESPONDE ingresar el nombre del recurso humano a contratar, según lo descrito en el punto 1.14.1 párrafo dos del instructivo de postulación (Gastos en Honorarios de Recursos Humanos). 5.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), el monto ingresado como valor unitario en Gastos de Operación, DEBE COINCIDIR EXACTAMENTE con el valor (IVA incluido) de las Cotizaciones presentadas, presentándose una pequeña diferencia, la que se subsanaría con que se muestre el valor unitario con el IVA ya incluido en la cotización (porque al agregar el IVA al monto total produce una diferencia con lo ingresado en el formulario). 6.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), modificar en Gastos de Difusión el Detalle del tipo de artículo por lo descrito en la cotización (es decir, cambiar de piezas gráficas a pendón roller). 7.- Las cotizaciones de los Atriles, que aparecen en Gastos de Operación, no están emitidas a nombre de la institución que solicita el financiamiento. 8.- Presentar Cotización de otro proveedor para reemplazar la de "Guanayes", ya que, según la página de servicios impuestos el giro no corresponde al rubro cotizado. .
------	-------	-----------	--	--------------------------------	-----------------------------	--

9973	Talca	Empedrado	FERIA Y MUESTRA PATRIMONIO OBRERO Y FORESTAL DE EMPEDRADO 2023	Junta de Vecinos Alto Los Robles	Inadmisible	El proyecto se declara Inadmisible por los siguientes motivos según el punto 1.11.5 del instructivo de postulación (REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR).: - No presenta cotizaciones para artículo "ARRIENDO DE CARPA M2" ingresado en gastos de operación. Para el ítem de "Arriendo amplificación e iluminación" y "Arriendo carpa" solo presenta una cotización lo cual es requisito de admisibilidad. - No presenta 2 cotizaciones distintas para artículo "LIENZO 6X1 MTS" ingresado en gastos de difusión. Además, presenta las siguientes observaciones: 1.- En el numeral 1.1 Identificación de la Institución Postulante, Teléfono de Contacto es ERRÓNEO. 2.- En el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), no se agrega la totalidad de los puntos del Artículo N°2 que conforman los objetivos expuestos en los estatutos. 3.- Las cotizaciones correspondientes a Presentaciones Artísticas, no viene valorizadas en forma desagregada y no contienen el detalle de duración para poder comparar valores. 4.- La Cotización de "Productora de eventos y sonido TJ SPA" no tiene el RUT del proveedor, por lo que no se puede comprobar la autenticidad de éste o si corresponde al rubro del artículo cotizado, según se solicita en el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES"). 5.- Las cotizaciones correspondientes al artículo "SILLAS DE CASINO" ingresadas en Gastos de Operación, presentan el mismo Rut, por lo que correspondería a igual proveedor no cumpliendo con lo solicitado en el punto 1.13.12 del instructivo de postulación.
------	-------	-----------	--	----------------------------------	-------------	--

9379	Talca	Maule	Fiesta Costumbrista "Maule Norte" Realizaremos un encuentro folclórico comunal, donde participarán artistas, artesanos y emprendedores portadores de tradiciones de la región del Maule. Esta instancia original de la "Unión Comunal Maule Norte Urbano", pretende contribuir a brindar un espacio de intercambio cultural local, permitiendo a nuestra comunidad de	Union Comunal Maule Norte Urbano	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- Adjuntar Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos (disponible en el portal web: www.registros19862.cl). 2.- Falta Anexo 3. 3.-Se sugiere adjuntar documento que se refiera a lo que dice relación con el punto 3.5.5 del instructivo de postulación (Algunas restricciones y/o prohibiciones específicas del concurso de Cultura), que dice "En el caso de postulación de actividades que digan relación con fiestas costumbristas DEBERÁ ESPECIFICARSE a través de TODA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace ESPECIAL y DISTINTA a otras fiestas costumbristas". Se advierte además que este punto deja establecido que "No se permitirá la exhibición de productos industriales, así como tampoco de bebidas alcohólicas". 4,- Con respecto a la nómina de artistas, especificar en un documento la razón, caso a caso, del porqué se hace preferencia de un artista con respecto a otro, dejando establecido, tanto en el documento solicitado como en las cotizaciones, el detalle de la propuesta con la que se compara al hacer la preferencia (que detalle propuestas idénticas, tanto en contenido, genero y duración) para establecer que se está optando por el menor valor frente a propuestas similares. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") que indica que las cotizaciones DEBEN incluir "características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que DEBERÁN SER LAS MISMAS en las 2 cotizaciones". .
------	-------	-------	---	----------------------------------	-----------------------------	---

9199	Talca	Maule	Creación y Formación de grupo folclórico de socios y socias del club deportivo, social y cultural "Afusam Maule"	CLUB DEPORTIVO , SOCIAL Y CULTURAL "AFUSAM MAULE"	Admisible con Observaciones	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Se solicita volver a presentar documento, detallando anexos presentados TIENE RENDICIONES PENDIENTES Obs: Institución al momento de postular tiene iniciativa en ejecución con plazo junio de 2023 ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO Obs: Se solicita volver a escanear y subir 1 solo archivo para facilitar su evaluación y seguimiento de antecedentes administrativos PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6) Obs: Se requiere volver a presentar con firma y timbres de manera adecuada Según lo indicado en Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa cumple con el puntaje técnico mínimo exigido para ser presentado a financiamiento del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2023. Debiendo el formulador subsanar las observaciones administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule
------	-------	-------	--	---	-----------------------------	---

7190	Talca	Maule	FIESTA CULTURAL INFANTIL DEL QUILTRO "TORRANTES PERO ELEGANTES"	Los Artesanos de Don Sebastián	Admisible con Observaciones	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Se debe completar de manera íntegra todos los puntos indicados en formato de documento FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Se deben detallar de manera precisa los ítems de difusión, los cuales deben ser concordantes con las cotizaciones. FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO Obs: Se solicita subir información de manera legible, que permita verificar de manera precisa el número de cuenta. DISEÑO DEL PROYECTO Problema Obs: No se define problema a subsanar, se entregan antecedentes y descripciones generales, se debe acotar a la situación adversa que afecta a los beneficiarios. Obs: se requiere presentación de mayores antecedentes de causas e impactos en los beneficiarios. Obs: Se requiere una descripción mínima de los beneficiarios, según lo solicitado en formulario de postulación. Beneficiarios: Obs: Al ser ítems que entregan puntajes de bonificación, se solicita en punto 2.4, entregar más antecedentes y descripción de participación de beneficiarios de pueblos originarios y personas con discapacidad. Objetivos Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de objetivos general y específicos de acuerdo a nueva propuesta de problema Resultados Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de resultados de acuerdo a nueva propuesta de problema EVALUACIÓN GENERAL: No se logra entender la propuesta, se deben entregar mayores antecedentes que permitan al evaluador, identificar el uso de los recursos públicos solicitados. Según lo indicado en Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido para ser presentado a financiamiento del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2023. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule
------	-------	-------	---	--------------------------------	-----------------------------	--

7681	Talca	Maule	Publicación del libro Antología Poética de Clarisa Araya Brito, ilustrado por artistas emergentes. El proyecto consiste en la publicación de un libro infantil de alta calidad con 25 poemas inéditos escritos por la más reconocida poetisa viva de la comuna de Maule e ilustrado por incipientes	Centro Cultural los Amigos de la Casona de Duao	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Los costos de diseño corresponderán a servicios que deben incorporarse en operación. Obs: Valores de difusión (costo unitario), no es concordante con ninguna de las cotizaciones presentadas. Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta Según lo indicado en Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa cumple con el puntaje mínimo exigido para ser presentado a financiamiento del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2023. Debiendo el formulador subsanar las observaciones administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule
------	-------	-------	---	---	-----------------------------	---

8734	Talca	Maule	TALLER DE PINTURA LAS PERLAS DEL MAULE	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL LAS PERLAS DEL MAULE NORTE	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Diplomas no corresponden a gastos de difusión, se debe incorporar a operación, verificando el cumplimiento de los límites exigidos en el ítem de difusión COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: No se puede verificar los antecedentes de cotizaciones, se pide actualizar y subir legibles que permitan la verificación de los datos presentados DELEGACION DE FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL A OTRO MIEMBRO DE LA DIRECTIVA (ANEXO 8.1) Obs: Se delegan facultades a Yanet Saldías Quiroz, ya que la representante legal Ingrid Macarena Ulloa Dorador, también está presentando iniciativa de Junta De Vecinos n° 43 Doña Ignacia III, de la cual también es representante. DISEÑO DEL PROYECTO Problema Obs: No se define problema a subsanar, se entregan antecedentes y descripciones generales, se debe acotar a la situación adversa que afecta a los beneficiarios. Beneficiarios. Obs: existe discrepancia entre el número de beneficiarios informados en punto 2.4 y 2.8, revisar y modificar. Objetivos Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de objetivos general y específicos de acuerdo a nueva propuesta de problema Resultados Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario deresultados de acuerdo a nueva propuesta de problema Actividades Obs: Se solicita revisar número de horas, no es concordante con programación presentada (46/48) Según lo indicado en Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido para ser presentado a financiamiento del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2023. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule
------	-------	-------	--	---	-----------------------------	---

9003	Talca	Maule	PROYECTAN DO SUEÑOS EN LA JOYERIA TEXTIL	CENTRO SOCIAL Y PRODUCTIV O RAYEN DOMO	Inadmisible	DIRECTORIO VIGENTE Obs: No presenta antecedentes de vigencia de Directorio de institución postulante COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: No incorpora en presupuesto valor más económico descrito en cotizaciones, revisar y modificar, FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el Instructivo del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana Y Protección del Medio Ambiente y Educación ambiental año 2023, según Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule. La iniciativa no cumple con el punto 1.11.4, el cual indica que "deberá presentar certificado de directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro, donde conste conste que la institución tiene personalidad jurídica vigente y que además su directorio se encuentra vigente", no cumpliendo el postulante con este requisito de admisibilidad. Por lo anteriormente indicado, la iniciativa se declara INADMISIBLE
------	-------	-------	--	--	-------------	--

7566	Talca	Maule	"Aprender jugando" / Dispositivo Didáctico para fomento lector en primer ciclo básico de la comuna de Maule.	Centro Cultural "La Capilla"	Inadmisible	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Se solicita la presentación de TODOS los antecedentes solicitados en el formato del Anexo N°1 FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: descripción de tems presupuestarios, debe corresponder a los productos a cotizar y posteriormente a adquirir, esto para asegurar su cumplimiento en la etapa de ejecución. TIENE RENDICIONES PENDIENTES Obs: Según los antecedentes presentados por el Gobierno Regional, la institución presenta al momento de postular saldo pendiente, sin presentar antecedentes de ampliación de plazo de ejecución. ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO Obs: Documento sin firma ni timbre de ministro de fe ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO Obs: Documento sin firma ni timbre de ministro de fe FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO Obs: Se debe volver a ingresar documento bien escaneado y actualizado, que permita verificar de manera clara el número de cuenta y que está está con movimiento Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el Instructivo del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana Y Protección del Medio Ambiente y Educación ambiental año 2023, según Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule. La iniciativa no cumple con el punto 1.11.6, el cual indica que al momento de postular, "Quedarán inadmisibles aquellas instituciones que al momento de postular mantengan ejecuciones o rendiciones financieras pendientes o con observaciones de iniciativas beneficiadas con subvenciones de años. Anteriores o del 2022, salvo que estas últimas se encuentre autorizadas por una ampliación de plazo de ejecución por el Gobierno Regional del Maule. Manteniendo según lo informado por el Gobierno Regional en correo del 20 de marzo de 2023. mantiene un saldo de \$3383276.
------	-------	-------	--	------------------------------	-------------	---

9595	Talca	Maule	2° Versión Fiesta de Zancudo	Junta de Vecinos N°36 de Pirque	Inadmisible	El proyecto se declara Inadmisible por los siguientes motivos: - No presenta 2 cotizaciones para artículos ingresado en gastos de operación. Para el ítem de "Arriendo amplificación e iluminación" y "Arriendo carpa" solo presenta una cotización lo cual es requisito de admisibilidad según el punto 1.11.5 del instructivo de postulación (REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR). - No presenta Anexo 1 (Carta de presentación de la iniciativa) debidamente firmada por el Representante Legal de la institución postulante, lo cual es requisito de admisibilidad según el punto 1.11.1 del instructivo de postulación (REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR). Además, presenta las siguientes observaciones: 1.- En el numeral 1.1 Identificación de la Institución Postulante, Teléfono de Contacto es ERRÓNEO. 2.- El monto ingresado en Gastos de Difusión sobrepasa el 7% del monto total solicitado, lo que no corresponde, tal como se indica en el punto 1.14.3 del instructivo de postulación (Gastos de Difusión). 3.- En los documentos requeridos no se adjunta Cédula de Identidad del Representante Legal de la institución postulante. 4.- En los documentos requeridos no se adjunta Cartola de la cuenta corriente o de la libreta de la cuenta de ahorros de la institución postulante, que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA (ej.: cartola con un último movimiento no mayor a 60 días, certificado bancario). 5.- Según lo ingresado en el punto 2.9 del formulario de postulación (Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía), no se adjunta en "otros documentos" Carta Compromiso y/o Autorización por parte de la Oficina patrimonial cultural del Municipio de Maule por la colaboración descrita. Lo anterior es según lo establecido el punto 1.12.17 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES - Otros Documentos"). 6.- Los Estatutos adjuntos no corresponden a los Estatutos de la institución postulante. 7.- Por el punto anterior, no se puede comprobar el correcto ingreso de Detalle del Objetivo en el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION). 8.- - En el caso de las 2 Cotizaciones de "Presentaciones Artísticas", no se ingresa el menor valor de estas en el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado / Gastos de operación) y además no se presenta nómina de artistas o grupos artísticos que participarán en la actividad, especificando la duración de las presentaciones (duraciones similares para ambas cotizaciones) y géneros o estilos musicales de los artistas. 9.- La cotización de artículos de difusión del proveedor "Pino Publicidad EIRL" presenta RUT Ilegible, por lo que no se puede comprobar el giro en SII.
9618	Talca	Maule	HABLEMOS DE CULTURA 2023	CENTRO DE ACCION SOCIAL SOLIDARIO ARTISTICO CULTURAL NUEVA GENERACION	Inadmisible	El proyecto se declara Inadmisible por el siguiente motivo: - La institución mantiene deuda pendiente por \$132.930 de acuerdo a lo informado por el Gobierno Regional del Maule al momento de postular, lo que es causal de inadmisibilidad de acuerdo a lo indicado en el punto 1.11.6 del instructivo de postulación (REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR). Además, presenta las siguientes observaciones: 1.- Falta ingresar el Domicilio Institucional en el Anexo 1. 2.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), en el apartado de Honorarios, no corresponde ingresar el nombre del recurso humano a contratar, según lo descrito en el punto 1.14.1 párrafo dos del instructivo de postulación (Gastos en Honorarios de Recursos Humanos).

9662	Talca	Pelarco	EL FOLCLOR VIAJA LLENANDO DE VIDA Y ALEGRIA AL ADULTO MAYOR.	CONJUNTO FOLCLORICO RAICES PELARQUINAS	Admisible con Observaciones	En Anexo 1 falta enumerar y detallar documentos adjuntos. Se solicita que la totalidad de las cotizaciones sean iguales en cantidad y características técnicas, según el Punto 1.12.16. Debido a que cotizaciones presentan falta de información, como Rut del proveedor y características que no concuerdan entre si en equipamiento. En detalle de presupuesto (formulario de postulación) se deben describir las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente. .
7398	Talca	Pelarco	TALLER FORMATIVO TEJIENDO CON LOS LOLOSAURIOS	CLUB ADULTO MAYOR LOLOSAURIOS	Admisible con Observaciones	En Anexo 6 falta completar el nombre de la iniciativa. En certificados de vigencia (persona y directorio) aparece fecha de inicio 2039. Informar en Registro civil para cambio de fecha. Se solicitan 36 horas de recurso humano y en punto 3.1 descripción de actividades aparecen 16 talleres de 2 horas cada uno (32 horas) Corregir donde corresponda En Gastos de Difusión corregir cantidad solicitada y valor unitario. Se solicitan 66 palillos circulares acero N°4, 66 Crochet y 44 Agujas de lana, sin embargo sus beneficiarios directos son 30. Especificar o corregir si corresponde. Se solicita incorporar antecedentes de personas con discapacidad (5), ítem puntual en la etapa de evaluación.
7198	Talca	Pelarco	Feria Costumbrista de Lo Patricio 2023	JUNTA DE VECINOS LO PATRICIO	Admisible con Observaciones	Se debe especificar a travez de la formulación del proyecto en que consiste la feria costumbrista y que la hace especial y distinta a otras fiestas. Ver Punto 3.5.5 del instructivo de postulación. Se sugiere presentar cartas de apoyo de las organizaciones nombradas en punto 2.9 del formulario de postulación. Se sugiere firmar estatutos.. Ver Punto 1.12.6 del instructivo de postulación. Se solicita que las cotizaciones presentadas tengan Rut del proveedo para verificar autenticidad en SII (cotización Carpas Cabello) .
7445	Talca	Pelarco	CAMPEONATO INFANTIL DE CUECA "CUANDO LOS NIÑOS AMAN LO NUESTRO, DANZAN CON EL ALMA":	BALLET FOLCLORICO ANTARITOS	Inadmisible	La iniciativa no cumple con Punto 1.11.5 del instructivo de postulación, por lo tanto queda Inadmisible. Falta 1 cotización de Difusión. (Palomas publicitarias) Anexo 7 debe venir completo: nombre, rut y telefono de cada uno de los integrantes de la directiva. Las cotizaciones deben ser presentadas con Rut del proveedor para verificación en SII.

7294	Talca	Pelarco	Diseño Ancestrales, legado cultural	Mesa de la mujer rural, comuna Pelarco	Inadmisible	La Iniciativa queda Inadmisible, ya que no presenta dos cotizaciones para el artículo NAVETAS correspondiente al ítem Gastos de Operación. Ver punto 1.11.5 del Instructivo de postulación. Reformular y revisar objetivos (General y específicos) enfocandose en lo que se busca y no en las actividades a desarrollar. En Punto 3.1 Descripción de actividades se debe establecer cómo y donde se hará la difusión y la exposición de los trabajos realizados. La totalidad de las cotizaciones deben ser iguales en cantidad y características técnicas, según el Punto 1.12.16.
9579	Talca	Pelarco	SEMBRANDO FOLCLOR Y ESPERANZA	CONJUNTO FOLKLORICO AGUA DE ESCARCHA	Inadmisible	Según listado presentado por la Dirección de Administración y Finanzas la institución presenta una deuda de \$310.000 con Gobierno Regional, por lo tanto esta iniciativa queda Inadmisible. Punto 1.11.6 del instructivo de postulación. Observaciones: El objetivo general debe ser acorde a lo que se desea lograr con el proyecto. Cotizaciones: presentar en el presupuesto el menor valor con impuesto incluido de ítem o artículo presentado. (Difusión) Las cotizaciones deben ser siempre presentadas con Rut del proveedor para revisar autenticidad en SII.
8890	Talca	Pencahue	LOS CAMPEROS RESCATAN LAS TRADICIONES EN EL RAMAL	LOS CAMPEROS DEL RAMAL	Admisible con Observaciones	1. Se solicita presentar cotizaciones de gasto de difusión con las mismas características y especificaciones para ser comparadoras, además deben incluir el RUT del proveedor y tener un giro comercial relacionado a el rubro. Ver instructivo numeral 1.13.12. 2. Se solicita Adjuntar cartola de cuenta corriente con transferencias no menores a 60 días para verificar que este ACTIVA. 3. Modificar en presupuesto el valor artículo "Arriendo de sillas para los 3 encuentros". Recuerde que debe incluir IVA. Ver instructivo numeral 1.13.12. 4. Se solicita cargar nomina de artistas que participaran de la actividad. Ver instructivo 3.5.4. 5. En punto 3.1 señala "generando un micro polo económico.". Recordar que el objetivo de este fondo son realizar actividades culturales y no actividades económicas. Debe reformular ese punto en formulario de postulación. 6. Solicita transporte en el presupuesto, sin embargo debe justificar porque es importante para la actividad, de lo contrario eliminar del presupuesto.

8730	Talca	Pencahue	2° versión, Feria gastronómica y tradiciones de Curtiduría	JUNTA DE VECINOS DE CURTIDURIA	Admisible con Observaciones	1.Se solicita Adjuntar cartola de cuenta corriente con transferencias no menores a 60 días para verificar que este ACTIVA. 2.Ajustar cronograma para el mes de septiembre 3.Adjuntar carta compromiso de los lugares de ejecución de la actividad. (Salón multiuso en monumento nacional, Salón Monumento nacional de batuco) 4.Se solicita adjuntar nómina de los artistas que participaran de la feria costumbrista. 3.5.4 5.Se requiere argumentar la particularidad de la fiesta costumbrista explicando que la hace distinta. Ver instructivo numeral 3.5.5. 6.Se sugiere cambiar de línea a participación cultural, ya que sus objetivos se alinean mas con los objetivos de la línea participación cultural. 7.Debe mantener el gasto obligatorio de difusión entre un 3% y 7%. (la institución está al límite 6,9%) .
8671	Talca	Pencahue	Los adultos mayores somos tesoro vivo y guardianes del Patrimonio de Batuco	GRUPO ADULTO MAYOR DE BATUCO	Admisible con Observaciones	1. Se solicita presentar cotizaciones de gasto de difusión con las mismas características y especificaciones para ser comparadoras, ademas deben incluir el rut del proveedor. Ver instructivo numeral 1.13.12. 2. Se solicita Adjuntar cartola de cuenta corriente con transferencias no menores a 60 días para verificar que este ACTIVA. 3.Ajustar cronograma para el mes de septiembre 4.Adjuntar carta compromiso de los lugares de ejecución de la actividad. (Salón multiuso en monumento nacional, Salón Monumento nacional de batuco) 5. Se solicita incluir nómina de artistas que van a participar de la actividad. 6. En presupuesto señala una visita patrimonial a Vichuquen, sin embargo el objetivo general señala recolección de relatos, historias, mitos y leyendas de la localidad de Batuco, en la comuna de Pencahue, es decir, no se justifica ese viaje. Se solicita justificar o eliminar del presupuesto. 7. En cotización de "alborada maulina, semillas del coiron, Grupo huenchullami y voces del valle pencahue" debe indicar rut del proveedor. Volver a cargar cotizacion con rut. .

8347	Talca	Pencahue	Junta de Vecinos de Tapihue Revive sus Tradiciones culturales	JUNTA DE VECINOS DE TAPIHUE	Admisible con Observaciones	1.Se solicita Adjuntar cartola de cuenta corriente con transferencias no menores a 60 días para verificar que este ACTIVA. 2.Se sugiere que al momento de ejecutar la iniciativa el carnet de identidad del R.L este vigente. 3.En el diseño del proyecto se sugiere apuntar hacia una justificación cultural, de exposición, muestra de artesanías y prescindir de la justificación de la necesidad de revalorizar una actividad económica. 4.Se solicita adjuntar nómina de los artistas que participaran de la feria costumbrista. 3.5.4 5.Se requiere argumentar la particularidad de la fiesta costumbrista explicando que la hace distinta. Ver instructivo numeral 3.5.5. 6.El valor del articulo toldos no corresponde al más bajo de las cotizaciones. Se solicita Modificar en presupuesto. 7.En gastos de difusión incluir los valores de las cotizaciones con iva incluido en presupuesto. Modificar. 8.Se sugiere cambiar de línea a participación cultural .
10003	Talca	Pencahue	Fiesta costumbrista el Paraíso 2023	JUNTA DE VECINOS DE EL PARAISO	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones: 1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los items o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación. 1.12.16.- Ambas cotizaciones presentadas, se debe incorporar en el presupuesto del formulario el menor valor con impuesto incluido del item o artículo cotizado: - Presentación Artística deben ser ambas de igual horas de participación. - Cotización de iluminación, sonido y animación debe solicitar ambas lo mismo. - Cotización de arriendo de Toldos para Expositores, debe considerar exactas dimensiones. - Anexo7: indica nombre, firma y timbre: hay que completar datos de los integrantes del directorio, según lo indicado en el formato del documento. - Se adjunta carta de compromiso de Alcalde Subrogante, la cuál viene sin firma y timbre. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar.

9258	Talca	Pencahue	2° Versión Taller de Folclor y Danza Escuela Padre Luis Oliva Navarrete	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERAD OS LUIS OLIVA NAVARRET E	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar: 1.12.16.- Acompañar 2 cotizaciones por cada uno de los item solicitados en el Presupuesto: El producto cotizado con impuesto incluido. - Cotización presentada falta incluir Rut y valor total por partida y cotizaciones iguales de difusión ya que una señala pendón y el otro lienzo En 2,7 señala que se desarrollara en Escuela, pero no adjunta carta que acredite que les facilitaran para hacer el taller y tampoco se le observa. En el punto 2.9 señala una coordinación con junta de vecinos, pero no adjunta carta ni se le observa. Debe adjuntar si no, eliminar. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar.
9138	Talca	Pencahue	Los Adultos Mayores de Curtiduría rescatan el Patrimonio Inmaterial del Ramal	CLUB DE ADULTO MAYOR ETERNA JUVENTUD DE CURTIDURI A	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las cuales debe subsanar: - En punto 3.1 No justifica lo que solicita en el presupuesto, señala una visita patrimonial a Vichuquen, sin embargo, el objetivo general señala recolección de relatos, historias, mitos y leyendas de la localidad de Curtiduría y el Ramal, es decir, debe justificar ese viaje a Vichuquen, o si no, eliminarlo del Presupuesto. -1.12.16.- Acompañar 2 cotizaciones por cada uno de los ítem o artículos solicitados en el presupuesto, las que deberán incluir el RUT del proveedor y de igual característica, ya que una señala pendón y el otro lienzo. Una señala medida 2*3 y la otra 6 mts2. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar.
9140	Talca	Pencahue	LA ALEGRÍA DE PINTAR	CLUB DE ADULTO MAYOR EL DESPERTA R DE LO FIGUEROA	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones: - 1.13.16.- No se pagaran las horas de los recursos humanos que no trabajen directamente con los beneficiarios. No concuerda calendario de actividades versus hora profesional de Terapeuta Ocupacional y Profesor de Artes Plásticas. Horario de actividades presentadas no concuerdan con lo solicitado en horas Profesionales solicitadas. - 1.12.16.-De ambas cotizaciones presentadas, se debe incorporar en el presupuesto del formulario el menor valor con impuesto incluido de todos los ítems o artículos cotizados. Adecuar presupuesto en materiales y publicidad, considerando los más económicos. - Cotizaciones de Difusión, no concuerdan valores con Presupuesto solicitado. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar.

9007	Talca	Pencahue	Se vive la fiesta de la primavera en Batuco	JUNTA DE VECINOS BATUCO	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones: - Debe considerar en las cotizaciones, de Operación, productos de igual y de menor valor. Cotización presentada por Centro Cultural Kullawa es de menor valor. - En Difusión también debe considerar el producto de cotización de menor valor, por cada producto. - Se debe rectificar Gastos de Difusión y Operación en el Presupuesto, considerando los productos de menor valor. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar.
9127	Talca	Pencahue	ACTIVANDO PINCELES	CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER DE PENCAHUE	Admisible con Observaciones	La Iniciativa se declara Admisible con Observaciones: - 1.13.16.- No se pagaran las horas de los recursos humanos que no trabajen directamente con los beneficiarios. No concuerda calendario de actividades versus hora profesional de Terapeuta Ocupacional y Profesor de Artes Plásticas. Horario de actividades presentadas no concuerdan con lo solicitado en horas Profesionales solicitadas. - 1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos. 1.12.16.-De ambas cotizaciones presentadas, se debe incorporar en el presupuesto del formulario el menor valor con impuesto incluido del ítem o artículo cotizado. Adecuar PRESUPUESTO en materiales y publicidad, considerando los más económicos. - En difusión considerar los mas económicos, rebajar Presupuesto - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. La iniciativa se declara Admisible con observaciones, las cuales debe subsanar.

7264	Talca	Pencahue	Fiesta de la tortilla de rescoldo en González Bastias 2023.	JUNTA DE VECINOS GONZALEZ BASTIAS	Admisible con Observaciones	1) Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días de libreta de ahorro de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto. 1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. Se sugiere depositar un pequeño monto \$1.000 por ejemplo, y fotocopiar la hoja con dicho movimiento. 2) Se requiere volver a adjuntar 2 cotizaciones con similares características para producto “Galvanos”. Ya que cotizaciones no presentan las mismas características y presentan precios muy disímiles entre sí, por lo cual se puede deducir que no son los mismos productos. De esta manera no se cumple lo establecido en Pto. 1.13.12 de instructivo que señala “en las cotizaciones se deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto”. 3) Se solicita justificar la adquisición de “caja activa 500 w”, ya que se está contratando adicionalmente los servicios de amplificación y sonido a través de una productora. Este ítem no procede, por lo cual se solicita eliminarlo del presupuesto. 4) Cotización del Grupo Revolución Tropical tiene fecha de emisión de 07 de marzo de 2022, lo cual puede corresponder a un error. Por favor corregir cotización. Además corregir valor de servicio más IVA, el cual no se encuentra bien calculado. 5) Corregir cotización de Grupo Trueno, ya que valor total más Iva se encuentra mal calculado y se incorpora con un valor menor al que corresponde. .
------	-------	----------	---	-----------------------------------	-----------------------------	---

9467	Talca	Pencahue	Fiesta de la Tradición Pencahuina 2023	Junta de Vecinos N°1 Pencahue	Admisible con Observaciones	1) Adjuntar certificado de directorio definitivo emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, tal como establece Pto. 1.11.4 de instructivo de concurso. 2) Incorporar nuevamente estatutos firmados y timbrados por un ministro de Fe (Pto. 1.12 numeral 6 de instructivo). 3) Adjuntar cartola de chequera electrónica o certificado de vigencia que acredite la existencia de cuenta bancaria activa (por ejemplo, cartola con un último movimiento no mayor a 60 días). 4) Complementar nómina de expositores, indicando temática a exponer por cada uno. 5) En Pto. 2.7 de formulario, el mapa adjunto no corresponde a la localidad donde se ejecutara iniciativa. 6) Adjuntar un programa detallado con todas las actividades que contemplará la "fiesta de la tradición Pencahuina 2023". 7) Adjuntar nuevamente cotizaciones que no incorporen RUT de proveedor, ya que tal como señala Pto. 1.13.12 de instructivo "todas las cotizaciones que se adjunten al postular deberán ser emitidas por proveedores dentro del giro o rubro que se está cotizando, el RUT es la manera de determinar que proveedores pertenecen a dicho giro. 8) Para proveedores de gastos de difusión, volver a adjuntar cotizaciones de similares características conforme Pto. 1.13.12 de instructivo que señala "las cotizaciones deberán describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto". .
------	-------	----------	--	-------------------------------	-----------------------------	--

9394	Talca	Pencahue	PINCELES MAGICOS	CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE PLAMAS DE PALMAS DE TOCONEY	Admisible con Observaciones	1.En artículo “Caja de lápices escrito” modificar valor en presupuesto ya que el indicado no corresponde al más bajo. 2.En cotización Librería la Campanita no indica valor del articulo “Estuche” Volver a subir cotización o eliminar del presupuesto. Modificar según corresponda. 3.En gastos de difusión los artículos “Pasacalle con iva, Pendon roller con iva” no corresponde al valor mas bajo de las cotizaciones. Modificar por el valor más bajo. Ver instructivo numeral 1.13.12 4.En descripción de actividades debe indicar que los recursos humanos estarán presentes en los 2 talleres (Motricidad y Arte en Pintura), para que de esta forma las horas solicitadas a financiar (48hrs) sean coherentes con las actividades a realizar. 5.Ajustar cronograma de actividades para el mes de agosto/septiembre 6.Se sugiere cambiar de línea a formativa, ya que el diseño del proyecto y objetivos se apegan a enseñar habilidades para desarrollar la destreza en la pintura. 7.En el valor por hora del recurso humano debe acreditar que son profesionales universitarios al momento de ejecutar. En este caso el terapeuta ocupacional es del área respectiva del curso por lo cual le corresponde 20.000 pesos por hora. Ver instructivo recuadro 1.14.1.
9366	Talca	Pencahue	Taller de Folclor y Danza Escuela de Corinto	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA DE CORINTO	Inadmisible	INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR NO DAR CUMPLIMIENTO A PTO. 1.11.6 DE INSTRUCTIVO, QUE SEÑALA QUE "QUEDARAN INADMISIBLES AQUELLAS INSTITUCIONES QUE AL MOMENTO DE POSTULAR MANTENGAN RENDICIONES FINANCIERAS PENDIENTES O CON OBSERVACIONES. EN ESTE CASO LA INSTITUCIÓN POSEE UNA DEUDA POR \$5. Otras Observaciones: 1) En Pto. 3.1 de formulario no incorpora la elaboración e instalación de material de difusión de la iniciativa. 2) Monto asignado a equipamiento sobrepasa lo establecido en Pto. 1.14.2 letra d) de instructivo "en el concurso deporte solo se podrá solicitar el equipamiento hasta un 40% del monto total solicitado al FNDR", en la iniciativa corresponde a un 46%.
9129	Talca	Pencahue	ACTIVANDO NUESTRO ARTE	CLUB ADULTO MAYOR QUE TIEMPOS AQUELLOS DE CORINTO	Inadmisible	La iniciativa se declara INADMISIBLE: 1.11.5 - Las COTIZACIONES adjuntadas vienen dirigidas a otro nombre y rut: Grupo de Adulto Mayor que Tiempos Aquellos de Corinto. Rut 65.502.910-9 - Anexo1, Anexo2, Anexo3, Anexo4, Anexo5, Anexo7 y Certificado de Directorio, vienen dirigidas a Club Adulto Mayor que Tiempos Aquellos de Corinto. -Cuenta Bancaria, Rol único Tributario, Anexo6 vienen dirigidos a Grupo Adulto Mayor Tiempos Aquellos de Corinto.

9141	Talca	Pencahue	ALZANDO NUESTRO CANTO	CLUB DE ADULTO MAYOR PENCAHUE AMOR Y ESPERANZA	Inadmisible	1.11.6.- TIENE RENDICIONES PENDIENTES Asignación directa 2020 1.13.16.- No se pagaran las horas de los recursos humanos que no trabajen directamente con los beneficiarios. No concuerda calendario de actividades versus hora profesional de Fonoaudiólogo y Profesor de Música. 1.12.16.-De ambas cotizaciones presentadas, se debe incorporar en el presupuesto del formulario el menor valor con impuesto incluido del ítem o artículo cotizado. No concuerda presupuesto de publicidad, hay que considerar los artículos de menor valor.
9816	Talca	Río Claro	NUESTROS ALUMNOS APRENDEN DE LA MUSICA Y NUESTRAS TRADICIONE S	CENTRO DE PADRES Y APODERAD OS AGROINDUS TRIAL RIO CLARO	Admisible con Observaciones	Anexo 1 Corregir nombre de la Iniciativa. Anexo 4 y Certificado de Directorio poco legible, adjuntar nuevamente. Estatutos poco legibles y sin firma. Adjuntar nuevamente legibles y con firma. Se solicita adjuntar fotocopia de Representante Legal Sra Laura Santander. En el formulario de postulación, corregir el nombre de la Iniciativa, el cual debe ser igual tanto en el formulario como en los anexos. En punto 2.9 señala un apoyo de Liceo, pero no adjunta carta de apoyo. Adjuntar. En el punto 3 señala 10 talleres y en el punto 3.1 señala 20 talleres. Incoherencia. Corregir donde corresponda. En punto 3.1 no queda claro quien impartirá los talleres. Debe explicarlo en cada actividad de talleres. Replantear fechas, ya que algunas ya pasaron. Presupuesto: lo solicitado en gastos de operación en equipamiento supera el 50 % de lo permitido, de acuerdo a lo señalado en punto 3.5.3 de instructivo. Corregir y ajustar porcentaje. En gastos de difusión debe indicar las medidas tanto en el presupuesto como en las 2 cotizaciones, las cuales deberá adjuntar nuevamente corregidas indicando medidas. .
9818	Talca	Río Claro	COCALFU, FOMENTAND O EL FOLCLOR EN RIO CLARO	CONJUNTO FOLKLORIC O COCALFU	Admisible con Observaciones	Anexo 3, el responsable de equipamiento debe ser un integrante de la Directiva. Corregir y presentar nuevamente. Anexo 7 , faltan mail. Completar y presentar. Estatutos Incompletos. Falta artículos 12 al 19. Presentar.En el punto 2.9 señala 2 apoyos pero no presenta carta de los apoyos. Presentar.Punto 3.1 debe detallar las actividades a realizar y justificar con ellas todo lo que solicita en el presupuesto. Replantear. Debe justificar los instrumentos, traslados y servicio de amplificación e iluminación. Presupuesto: lo solicitado en equipamiento supera el 50 % de lo permitido, de acuerdo a lo señalado en punto 3.5.3 de instructivo Corregir y ajustar porcentaje. Cotización de proveedor Francisco Regulez no indica rut, por lo que no es posible verificar si posee giro de lo que cotiza. Presentar nuevamente corregida. .

8997	Talca	Río Claro	Formación de Habilidades en Música y Canto para personas con capacidades diferentes	GRUPO DISCAPACIDAD ESPERANZA	Admisible con Observaciones	Anexo 7 incompleto. Completar y adjuntar nuevamente. Certificado de Banco error en el rut de la organización. Adjuntar corregido. Formulario: punto 2.7 incompleto. No señala donde se llevará a cabo los talleres y luego las presentaciones. Tampoco adjunta un mapa simple, imágenes o croquis que indique el sector focalizado. Adjuntar. Además, si le van a facilitar un lugar para realizar los talleres, debe adjuntar carta de compromiso. Punto 3.1, en cada actividad que señale usted debe justificar lo que solicita en el presupuesto. Por ejemplo señala como actividad Difusión, entonces aquí debe mencionar que para llevar a cabo esto, necesitará palomas y pasacalles. Así lo debe hacer con cada uno de las actividades y con cada uno de los ítem solicitados en presupuesto. El traslado solicitado debe justificarlo, para que lo necesita. Corregir. Presupuesto: en gastos de operación, las cotizaciones de parlante deben cotizar lo mismo, las cotizaciones de La ollita y Multihogar no indican rut, por lo que no es posible determinar si poseen giro de lo que cotizan. La cotización de proveedor Orlando Inostroza debe separar los servicios y los valores, tal como la otra cotización. Las cotizaciones de traslado no señalan si son de ida y regreso y si son dentro o fuera de la comuna. En gastos de difusión, debe incorporar las medidas, tal como lo señala las cotizaciones y debe agregar el iva. Las cotizaciones deben presentar igual medidas de pasacalle. Corregir y presentar nuevamente las cotizaciones indicadas. .
9020	Talca	Río Claro	Taller de Macrame Avanzado	JUNTA DE VECINOS EL AROMO	Admisible con Observaciones	Punto 2.4, 2.5 y 2.6, recordar que este fondo tiene como objetivo el desarrollo cultural, artístico y patrimonial (no es para emprendimiento, ni venta), por lo tanto se solicita reformular estos puntos relevando el aspecto cultural. En el punto 2.9 señala un apoyo y no adjunta carta de ello. Adjuntar si no eliminar. Punto 3, Replantear de acuerdo a cambios anteriores. Punto 3.1 en cada actividad que señale usted debe justificar lo que solicita en el presupuesto. Por ejemplo señala como actividad Difusión, entonces aquí debe mencionar que para llevar a cabo esto necesitará palomas. Así lo debe hacer con cada uno de las actividades y con cada uno de los ítem solicitados en presupuesto. la ampliación solicitado debe justificarla y señalar para que la necesita. Presupuesto: gastos de operación la cotización de maderas Guillermo Navarro no indica rut, por lo que no es posible saber si posee giro de lo que cotiza. La cotización de Bazar Condorito, presenta rut erróneo. Cotización de Don Chuma tiene error en el rut de la Junta de vecinos El Aromo. Presentar nuevamente las cotizaciones señaladas que debe corregir. Corregir los valores unitarios de los ítem barra madera redonda, tabla cepillada y espejo redondo a menor valor con iva incluido. .

7784	Talca	Río Claro	FORTALECIMIENTO CORALE INSTRUMENTAL PARA JOVENES Y ADULTOS	CORO OFICIAL IMPCH CUMPEO	Admisible con Observaciones	Anexo 1 falta nombre de la organización, completar y adjuntar nuevamente. Anexo 7, faltan datos de secretaria y tesorera, completar y adjuntar. Adjuntar Certificado de Directorio emitido por Registro Civil. En el punto 2.7 señala que la actividad se va a desarrollar en un templo. Debe adjuntar carta de compromiso en donde señale que le facilitaran las dependencias. En el punto 2.9 señala apoyo de la Corporación Municipal de las artes, pero no adjunta carta de ello. Adjuntar si no, eliminar. Punto 3.1 Todo lo que usted solicite en presupuesto, se debe justificar a través de las actividades en este punto. Por ejemplo en presupuesto , Usted solicita carpetas, pero en las actividades no explica que las necesita ni para que las necesita. Debe justificar todo. Presupuesto: Usted solicita 3 recursos humanos, pero en las actividades no los justifica. Ademas en Anexo 6 solo menciona 2. Incoherencia. Corregir donde corresponda. También debe corregir el valor unitario de paloma 2x1. Cotizaciones: Cotización de proveedor Orlando Valenzuela no indica rut, por lo que no es posible saber si tiene giro de lo que cotiza. Adjuntar nuevamente.
9634	Talca	Río Claro	CONDORITO PRESENTA: CARNAVALES DEL MULTIVERSO DE LA CULTURA EN RIO CLARO	CORPORACION MUNICIPAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA DE RIO CLARO	Admisible con Observaciones	1.El carnet del representante legal debe estar vigente al momento de la ejecución (Vence en agosto). 2.Se solicita adjuntar CARTOLA de cuenta corriente o de la libreta de ahorro de la institución postulante o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta ACTIVA al momento de la subsanación. Ver instructivo recuadro 1.12 numeral 7. 3.En cotización “HAGASE PAYASITO” el giro no corresponde al rubro que se cotiza. Volver a cargar cotización Ver instructivo numeral 1.13.12. 4.En cotización de transporte escolar “HECTOR DANIEL CASTRO CARRASCO” al consultar la información tributaria indica que el rut es incorrecto. Debe volver a cargar cotización con rut correcto. Ver instructivo 1.13.12. 5.Se solicita adjuntar rol único tributario de la institución 6.Se solicita adjuntar nomina de los artistas que van a participar de la actividad. Numeral 3.5.4. 7.En resultados esperados indicar los productos tangibles generados por la ejecución de la actividad e incluir medios de verificación como fotografías, asistencia, etc...

9567	Talca	Río Claro	Fiesta Costumbrista Los Robles	Junta de Vecinos Los Robles	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar: 1.- En el punto 2.5 del formulario de postulación (Objetivo General del Proyecto), reformular el objetivo general del proyecto, ajustando lo señalado con la línea de postulación "Participación CULTURAL" y no de turismo, en función de los tipos de productos que pertenecen a esa línea y que se describen el en punto 2.2 del formulario (TIPOS DE PRODUCTOS QUE SE SUBVENCIONAN).2.-Reformular objetivo específico 1 en los puntos 2.6 (Objetivos Específicos) y 3 (Resultados Esperados), apuntando a unaactividad de Participación Cultural entendida como aquellas iniciativas que contribuyan a brindar espacios de intercambio cultural y su finalidad no sea únicamente el esparcimiento y/o turismo, en relación a lo solicitado en el punto anterior.3.- Según el punto 1.12.2 del instructivo (Documentos a presentar por las instituciones postulantes), el formulario "debe ser llenado íntegramente", por lo que hay que completar el numeral 2.6 del Formulario de Postulación (OBJETIVOS ESPECÍFICOS) y el punto 3 del Formulario de Postulación (Resultados Esperados), específicamente Objetivos específicos número 2 y 3. Se sugiere completar con objetivos específicos que hagan alusión a lo que dice relación con el punto 3.5.5 del instructivo de postulación (Algunas restricciones y/o prohibiciones específicas del concurso de Cultura), que indica "En el caso de postulación de actividades que digan relación con fiestas costumbristas DEBERÁ ESPECIFICARSE a través de TODA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace ESPECIAL y DISTINTA a otras fiestas costumbristas". Se deja constancia que el proyecto presentado se enmarca en ese sector cultural o artístico según lo señalado en el punto 2.4 letra e del formulario de postulación (DISEÑO DEL PROYECTO).4.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), no se especifica exactamente la ubicación del lugar de la actividad como tampoco se adjunta imagen del sector establecimiento donde se realizarán las actividades.5.- En el punto 3.1 del formulario de postulación (Descripción de Actividades), se sugiere agregar o incluir actividades que hagan mención a la organización y difusión del proyecto postulado. Además, se sugiere hacer énfasis en dichas actividades en relación a la formulación del proyecto, destacando en que consiste y que lo hace especial y distinto.6.- Según el punto 3.5.4 del Instructivo de postulación (ALGUNAS RESTRICCIONES Y/O PROHIBICIONES ESPECÍFICAS DEL CONCURSO DE CULTURA...) se DEBE adjuntar "La nómina de artistas o grupos artísticos que participarán en la actividad" (incluir a los participantes y tipo de participación de éstos según los objetivos descritos).7.- Con respecto a la CUENTA Chequera Electrónica, presentar certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 30 días según lo solicitado en el punto 1.12.7 del formulario de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes).8.- En Anexo 7 FALTA ingresar correo electrónico de los integrantes de la directiva (En caso de que alguno no tenga ninguna posibilidad de utilizar correo electrónico deberá consignar el de cualquiera de los miembros de la directiva de la institución).9.- Según lo ingresado en el punto 2.9 del formulario de postulación (Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía), Adjuntar en "otros documentos" Carta Compromiso y/o Autorización por parte de la "Corporación Municipal de las Artes y la Cultura de Río Claro" por la colaboración para el desarrollo de la actividad, como también Carta Compromiso por el uso del lugar de actividades o establecimientos comprometidos emitidos por la autoridad respectiva. Lo anterior es según lo establecido el punto 1.12.17 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES - Otros Documentos"). 10.- Se debe presentar Cotización de otro proveedor para reemplazar la de "José Miguel Castro Carrasco" correspondiente a Arriendo de Carpas, ya que, según la página de servicios impuestos, el giro no corresponde al rubro cotizado. Lo anterior según el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES").11.- Las cotizaciones deben tener similares características, lo que no sucede en el caso del artículo "Arriendo de Carpas", según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES).12.- Según el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES") se DEBE corregir la Cotización de "José Cabello Oyarce" por arriendo de Carpas ya que la presentada no tiene el RUT del proveedor, por lo que no se puede comprobar la autenticidad de éste o si corresponde al rubro del artículo cotizado. .
------	-------	-----------	--------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	--

9565	Talca	Río Claro	RESCATAND O NUESTRAS RAICES	JUNTA DE VECINO EL PORVENIR	Inadmisible	El proyecto se declara Inadmisible por los siguientes motivos: - No presenta Certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, lo cual es requisito de admisibilidad según el punto 1.11.4 del instructivo de postulación (REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR). - No presenta 2 cotizaciones para artículos ingresado en gastos de operación. En el caso de Gastos de Operación, para el ítem de servicio de Amplificación e iluminación solo presenta una cotización y en el caso de Gastos de Difusión, para los ítem de Pasacalle y Paloma de igual manera solo presenta una cotización, lo cual en ambos casos es requisito de admisibilidad según el punto 1.11.5 del instructivo de postulación (REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR). Además, presenta las siguientes observaciones: 1.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), los valores ingresados en Gastos de Operación no corresponden valor del artículo en la cotización presentada. 2.- En el numeral 2.7 del formulario de postulación (Territorio focalizado), no se especifica exactamente el lugar de la actividad como tampoco se identifica el sector, barrio o establecimiento donde se realizarán las actividades tanto en el detalle de Alcance Territorial como en la imagen adjunta. 3.- En el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), no se ingresaron de forma íntegra los objetivos expuestos en el artículo 2 de los estatutos. 4.- En el punto 3.1 del Formulario de postulación (Descripción de Actividades) no incluye actividades de organización y difusión para el proyecto. 5.- Según el punto 1.12.2 del instructivo (Documentos a presentar por las instituciones postulantes), el formulario "debe ser llenado íntegramente", lo que no se cumple en el numeral 2.6 del Formulario de Postulación (OBJETIVOS ESPECÍFICOS) y el punto 3 del Formulario de Postulación (Resultados Esperados), específicamente Objetivos Específicos número 2 y 3. 6.- Con respecto a CUENTA DE AHORRO, no se presenta certificado de vigencia o cartola de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA correspondiente a la institución postulante. con una antigüedad no mayor de 60 días. 7.- En el caso de la Cotización de Amplificación e Iluminación presentada el detalle de la descripción del servicio no concuerda con la iniciativa presentada ni con la institución solicitante.
------	-------	-----------	-----------------------------------	-----------------------------------	-------------	---

9386	Talca	Río Claro	Gran Carnaval Cultural San Gerardo 2023.	Junta de Vecino Nuevo Amanecer San Gerardo.	Inadmisible	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) 1. Incumple con las 2 cotizaciones obligatorias por cada ítem solicitado del presupuesto “ Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems solicitados en el presupuesto” Numeral 1.11.5. En la documentación solo hay 1 cotización “transportes de artistas” y “Pasacalles 5x1”. Por la cual la iniciativa se encuentra en estado INAMDISIBLE. *OTRAS OBSERVACIONES 2.En los artículos “Servicio de audio e iluminación” y “Compañía de circo” el valor no corresponde al mas bajo de las cotizaciones. Ver numeral 1.13.12. 3.En anexo 7 se solicita completar el documento con número telefónico y/o correo electrónico y volverá cargar. 4.Adjuntar cartola de cuenta corriente con transferencias no menores a 60 para verificar que este ACTIVA. 5.El monto de gasto de difusión supera el obligatorio (entre 3% y 7% del monto solicitado) 6.En el diseño del proyecto debe mejorar la argumentación de la actividad y como esta soluciona el problema cultural del territorio. 7.En resultados esperados debe incluir los productos tangibles creados con la ejecución e incluir medios de verificación.
8290	Talca	Río Claro	Festival de las costumbres Las Mercedes 2023	JUNTA DE VECINOS DE LAS MERCEDES	Inadmisible	Esta Iniciativa queda en estado Inadmisible, ya que no cumple con punto 1.11.5 de Instructivo, ya que falta 1 cotización de traslados. Otras observaciones: El nombre de la Iniciativa es distinto entre el Anexo 1 y el Formulario de postulación. Anexo 7, falta datos de secretaria. A través del desarrollo del proyecto no queda claro cual es la costumbre o tradición que se quiere relevar o destacar. En punto 2.7 señala que la actividad será en plaza comunitaria, y en la carta de compromiso de Corporación Cultural señala que será en Anfiteatro parque Alameda. La carta de compromiso de la corporación de cultura señala que apoyara con la facilitaran el Anfiteatro, sin embargo en punto 2.9 señala que "Nos va a colaborar en temas de difusión y logística de la actividad". Inconsistencia. Punto 3.1 No detalla actividades ni justifica lo que solicita en el presupuesto.
8405	Talca	Río Claro	Manualidades Nuestro Rencuentro, Taller en Alambre Paso Ancho	Junta de Vecinos Paso Ancho	Inadmisible	Este proyecto se declara Inadmisible ya que incumple con el punto 1.11.6 de Instructivo por presentar Informe Final de Ejecución (IFE) pendiente desde año 2017. Otras Observaciones: En punto 2.5 señala "darle las herramientas a nuestros vecinos para poder emprender y tener un sustento", sin embargo este fondo es de desarrollo cultural, artístico y patrimonial, No es para emprendimientos. En el punto 2.9 señala una coordinación con Corporación Municipal de Cultura Rio Claro, sin embargo no adjunta carta de ello. Presupuesto: el ítem rollo de alambre y piedras ágata no se ajusta a menor valor. Las cotizaciones de gastos de operación no señala rut, por lo tanto no es posible determinar si posee el giro de lo que cotiza.
8045	Talca	Río Claro	Festival Cultural Comunitario Werken	Centro Cultural Werken	Inadmisible	Este proyecto queda en estado Inadmisible ya que no cumple con el punto 1.11.5, al no presentar las dos cotizaciones de Carpas y falta una cotización de pendón. Otras observaciones: Las firmas y timbres en los documentos deben ser originales y no una imagen copiada. El nombre de la organización que se postula no es idéntico al indicado en el Certificado de Directorio vigente presentado. Anexo 7 no corresponde a formato año 2023. Estatutos falta firma.

8218	Talca	Río Claro	TECNICA DE MACRAMÉ PARA FORTALECER ARTESANAS DE LAS MERCEDES	ARTESANAS TEXTILES DE RIO CLARO	Inadmisible	Este proyecto queda en estado Inadmisible ya que no cumple con el punto 1.11.5, al no presentar las dos cotizaciones de cordón de polycotton /algodón peinado, tripolino de 8 hebras diferentes colores, barras de madera, tablas cepilladas 1x8 , laca, alambre galvanizado de 35 cm, alambre galvanizado de 60 cm, espejos 30 cm, pistola silicona caliente, barra de silicona, pasa calle 6x1, palomas 2x1.
9953	Talca	Río Claro	MATEADA Y FERIA ARTESANAL EN NUESTRA VILLA	JUNTA DE VECINOS VILLA SANTA ISABEL	Inadmisible	Esta Iniciativa se declara Inadmisible de acuerdo a punto 1.11.4, ya que al momento de postular (19-03-2023) su Directorio se encontraba vencido (desde el 07-03-2023). Otras observaciones: Estatutos Incompletos. Faltan artículos del 28 al 34. Postula a una línea creativa, pero no va de acuerdo a los objetivos señalados. En su objetivo general señala "Comercialización", lo cual no corresponde ya que este es un fondo destinado a fortalecer el desarrollo cultural, artístico y patrimonial, No es para Microemprendimientos.
8592	Talca	Río Claro	Dar a conocer los Personajes de la Historieta Condorito, con ello mejorar el patrimonio Cultural de la comuna, implementando charlas a los turistas y visitantes de la casa de Condorito, que ya visitaron la expo condorito y sus amigos 2022 que fue financiada por el Gobierno Regional el año 2022, para complementar esta tarea se	Luis Alberto Arenas Muñoz	Inadmisible	1.No adjunta segunda cotización del artículo "PERSONAJES DE LA HISTORIETA" en gastos operacionales y el artículo "FLYERS" en gastos de difusión, por lo cual incumple el numeral 1.11.5 del instructivo "Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación". Se declara INADMISIBLE por esta causal. OTRAS OBSERVACIONES 2.Falta nombre de la iniciativa en Anexo 1 y volver a cargar. 3.Falta nombre del representante legal en anexo 1 y volver a cargar. 4.Cédula de identidad esta caducada, Falta actualizar para trámites legales con GORE al momento de traspaso de financiamiento. 5.Falta adjuntar los estatutos de la institución firmados o timbrados por ministro de FE, en formato PDF. Ver instructivo numeral 1.12.6. 6. Falta Adjuntar cartola de cuenta corriente con transferencias no menores a 60 días para verificar que esta ACTIVA. 7.El nombre de la iniciativa es muy extenso y lo expuesto es mas bien parte del diseño del proyecto y objetivos. 8.En cotización carpas Lircay falta cargar cotización con RUT de proveedor para verificar giro. Ver instructivo numeral 1.13.12. 9. Falta Cambiar de línea, de acuerdo a lo expuesto en el diseño y los objetivos pareciera ser de la línea "Participación Cultural" 10. Los documentos están en formato XPS. El formato en el cual deben entregar los documentos es PDF. .

9992	Talca	San Clemente	FIESTA COSTUMBRISTA RACING CLUB	CLUB DEPORTIVO RACING CLUB DE SAN CLEMENTE	Admisible con Observaciones	Se solicita Escanear Nuevamente Rol Único Tributario, se aprecia en formato no apto a la resolución de calidad optima/Se solicita Escanear Nuevamente Cédula de Identidad del Representante Legal, se aprecia en formato no apto a la resolución de calidad optima/Se solicita Cartola de Movimientos Bancarios Actualizada/ Se solicita anexo 7 Completado en su totalidad debido a que no identifica Correos Electrónicos de la Totalidad de los Integrantes/Se solicita verificar rubros comercial de pertinencia de los gastos de operación en https://zeus.sii.cl/cvc/stc/stc.html debido a que existen proveedores que no se ajustan al giro correspondiente/Se solicita Eliminar Gastos por Concepto de Camisetas pues no representan insumos para fiesta costumbrista, remplazar y ajustar/Se solicita ajustar cotizaciones de difusión al 3% mínimo debido a los cambios que se realizaran en eliminar los gastos de camisetas/ Se solicita cartas de apoyo y compromiso que respalden la iniciativa/ Se solicita Lista de Rubros o Productos que se expondrán en la Fiesta Costumbrista/Se solicita mapa de Ubicación donde se desarrollara la Iniciativa.
9426	Talca	San Clemente	Fiesta Mujer emprendedora, cultura y Desarrollo Rural.	Mesa Territorial de Salud Mariposas	Admisible con Observaciones	Se solicita subir nuevamente Anexo 1 debido a que no se aprecia la firma de la Representante en su Totalidad/Se solicita anexo 7 completar con todos los datos solicitados de los firmantes/Clarificar Nomina Adjuntada Correspondiente JUNTA DE VECINOS AMPURDAM/Se Solicita desglosar valores de presentaciones de cuadros folkloricos (Clarificar)/Se solicita verificar Giro de los servicios cotizados https://zeus.sii.cl/cvc/stc/stc.html se aprecian cotizaciones no correspondientes al giro respectivo/Se solicita Cartas de Respaldo de la Iniciativa de J.J.V.V del sector./Se solicita que para las cotizaciones de Arriendo de Amplificación se orden idénticas a fin de definir su comparación de valores. Recomendación General las cotizaciones deben presentar giro correspondiente y se debe cotizar las mismas cantidades, productos y servicios.
9601	Talca	San Clemente	San Clemente Fotografía	Corporación Municipal de Cultura de San Clemente	Inadmisible	1.11.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR: 1.11.4.- Al momento de postular se deberá presentar el certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro donde conste que la institución al momento de postular tenga una personalidad jurídica vigente y además su directorio se encuentre vigente, emitido por el Registro Civil o por la autoridad competente, de acuerdo con la naturaleza de la institución privada sin fines de lucro. LA INSTITUCIÓN SOLO ADJUNTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO Y "NO" ADJUNTA Certificado de directorio de persona donde conste que la institución al momento de postular tenga una personalidad jurídica vigente y de cuenta del periodo de duración del Directorio, de su vigencia y de la actual conformación de este.

8993	Talca	San Clemente	Bordando Cultura, pintando figuras	Junta Vecinal Unión y Progreso	Inadmisible	NO PRESENTA LA TOTALIDAD DE LAS COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) 1.11.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR:1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación. SOLO ADJUNTA UNA COTIZACIÓN PARA: FIGURA DE YESO SURTIDAS/BASTIDOR N°8/BASTIDOR N°10/AGUJAS PARA BORDAR/EMBROCHADORES/CIERRES/HILO CONO/ TIJERAS. // NO PRESENTA COTIZACIONES PARA: ALFILERES/MARCADORES/PAPEL CALCO/LANA PARA BORDAR.
8417	Talca	San Clemente	"TALLER DE GUITARRA LAS VOCES DEL SEÑOR"	COMUNIDAD SAN ALBERTO HURTADO CHILE NUEVO	Inadmisible	NO PRESENTA FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL NO PRESENTA DOS COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) NO PRESENTA FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L NO PRESENTA PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6) 1.11.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR:1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación. SOLO PRESENTA UNA COTIZACIÓN PARA: SILLAS COLOR NEGRO/MALETA COLOR BLANCO/MESA PLEGABLE/GUITARRA ACÚSTICA CASTILLA/PACK DE UÑETAS/CLOSET S453/PALOMAS/PASACALLES/CROQUERAS.- // el porcentaje de difusión esta por sobre lo permitido 8,4% MIENTRAS QUE LO PERMITIDO ES HASTA EL 7%

9551	Talca	San Rafael	Vivir Tejiendo	Agrupación de Amigos de la Biblioteca	Admisible con Observaciones	La iniciativa se declara Admisible con Observaciones, las que debe subsanar. 1.- Según el punto 1.12.6 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES) se DEBEN adjuntar los Estatutos de la institución postulante (completo, legible, correlativo, en un solo archivo formato PDF) ya que el documento que se adjunta es el Acta de Constitución. 2.- En el punto 2.3 del formulario de postulación (ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION), agregar en forma íntegra los objetivos expuestos en los estatutos de la institución con la totalidad de los puntos que lo conforman. 3.- Adjuntar Anexo 5, declaración jurada simple que dé cuenta del compromiso y montos de los aportes hechos por otras fuentes de financiamiento propias según lo declarado en el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado / Aportes Propios). 4.- En el detalle del Anexo 6, no se debe individualizar de manera específica a las personas, según lo descrito en el punto 1.12.13 del instructivo de postulación (Documentos a presentar por las instituciones postulantes). 5.- En el punto 3.3 del formulario de postulación (Presupuesto Detallado), NO Corresponde ingresar los artículos "Llaveros" y "Lápices" como Gastos de Difusión según lo señalado en el punto 1.14.3 del instructivo de postulación (Gastos de Difusión) donde señala expresamente "No se financiarán en este ítem merchandising en general como chapitas, tazones, llaveros, lápices, bolsas, y similares". 6.- Las cotizaciones deben tener similares características, lo que no sucede en el caso del artículo "Pendón Roller", según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES). 7.- Se sugiere corregir la cotización de artículos de difusión presentada por proveedor "Print", la que no está emitida a nombre de la institución que solicita el financiamiento. 8.- Se debe presentar Cotización de otro proveedor para reemplazar la de "Mercadito Talca SPA", ya que, según la página de servicios impuestos, el giro no corresponde al rubro cotizado. Lo anterior según el punto 1.12.16 del instructivo, (DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS INSTITUCIONES POSTULANTES"). .
------	-------	------------	----------------	---------------------------------------	-----------------------------	---

8899	Talca	Talca	Taller: "Rescatando los sabores de los pueblos originarios"	AGRUPACIÓ N FEMENINA "MUJERES BRILLA EL SOL"	Admisible con Observaciones	1.- Se observa que no adjuntan fotocopia de cuenta corriente o de ahorro. Incorporar según corresponda. 2.- Se observa en el anexo 7 que faltan los correos del representante legal, secretaria y tesorera. Igualmente faltan los timbres por parte de la secretaria y tesorera. Modificar e incorporar nuevamente según corresponda. 3.- Se observa en el punto 3.3. que el Presupuesto detallado, el ítem "COTIZACIONES ALIMENTOS PARA EJECUCIÓN DE TALLER" se debe desglosar cada alimento como ítem. 4.- Se observa en la cotización Germani no tiene el Rut del proveedor para verificar si este tiene el giro correspondiente de venta. Adjuntar nuevamente con el Rut del proveedor. 5.- Se observa en el ítem "Equipamiento para el desarrollo del taller tales como: batidora" se adjunta el valor unitario mayor en el presupuesto detallado, siendo que se debe adjuntar el valor unitario menor. Corregir según corresponda. 6.- Se observa en el ítem "Equipamiento para el desarrollo del taller tales como: cocina" se adjunta el valor unitario mayor en el presupuesto detallado, siendo que se debe adjuntar el valor unitario menor. Corregir según corresponda. 7.- Se observa en el formulario de postulación punto 3.3. Gastos de operación, el ítem "Equipamiento para el desarrollo del taller, tales como ollas, bowl, fuentes, cuchillos, entre otros" se debe desglosar cada implemento de cocina como ítem. 8.- Se observa en el ítem "delantales" en el punto 3.3. Gastos de operación se adjunta el valor unitario sin IVA. Corregir como corresponde. 9.- Se observa en el ítem "delantales" no tiene las mismas características a las adjuntadas en las cotizaciones "creaciones Toñito; confecciones Greise". 10.- Se observa en la cotización Pannton adjunta características distintas a las del ítem "pendón roller 80 X 200 cms". Corregir según corresponda. 11.- De acuerdo al formulario de postulación punto 3.1. Descripción de Actividades, en la clase 9 incluyen la preparación de papa Rosti siendo una preparación suiza, por lo tanto, no se relaciona con el propósito de la línea de postulación. Modificar. 12.- De acuerdo al formulario de postulación punto 3.1. Descripción de Actividades, en la clase 5 incluyen la preparación de Fumet siendo una preparación francesa, por lo tanto, no se relaciona con el propósito de la línea de postulación. Modificar. 13.- Ajustar calendario desde septiembre del 2023. 14.- Se observa que no se justifican los gastos de operación ni difusión y tampoco se menciona al recurso humano en el punto 3.1. Detallarse según corresponda. .
------	-------	-------	---	---	--------------------------------	--

8769	Talca	Talca	Feria Cultural Oscar Cristi Gallo, La cultura en mi Barrio	Consejo Vecinal de Desarrollo Oscar Cristi Gallo	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 1 que hay una falta de ortografía en el nombre de la institución postulante. Modificar y adjuntar nuevamente. 2.- Se observa que el carnet del representante legal esta vencido. Renovar y adjuntar nuevamente según corresponda 3.- Se observa en el anexo 5 que existe una falta de ortografía en el nombre de la institución postulante. Modificar y adjuntar nuevamente. 4.- Se observa que se adjunta el certificado de vigencia, pero no el certificado de persona jurídica sin fines de lucro. Incorporar según corresponda. 5.- Se observa en los archivos adjuntos en lugar de adjuntar el anexo 6 adjuntan un certificado de P.J no tiene fines de lucros de otra institución (JUNTA DE VECINOS N°2 R TAPIHUE). Incorporar el anexo correspondiente. 6.- Se observa en el anexo 7 que no se adjuntan los correos del representante legal, secretario y tesorera. Modificar e incorporar según corresponda. 7.- Se observa que no se adjunta fotocopia de cartola de movimientos de la cuenta corriente o de ahorro. 8.- Se observa que se adjuntó un archivo dañado de cotizaciones. Incorporar nuevamente. 9.- Se observa en los ítems "Resma papel carta; Plumones pizarra; resmas papel oficio blanco; plumones permanentes variedad colores" en los gastos de operación son adjuntados con valores unitarios sin IVA. Modificar en el punto 3.3 según corresponda. 10.- Se observa que no se adjunta carta de compromiso por parte de la Corporación Cultural de Talca. 11.- Se observa en el punto 3.1 que se indican cantidades diferentes de beneficiarios, incluir solamente a los directos según corresponda. 12.- Ajustar calendario desde el mes de Septiembre del 2023. 13.- Se observa en el punto 3.1 que no se justifican los recursos humanos solicitados ni se detalla su utilidad en el desarrollo de actividades, además los gastos de operación no se mencionan ni indican su utilidad para el proyecto. Detallar según corresponda. 14.- 3.5.5 "fiestas costumbristas deberá especificarse a través de toda la formulación del proyecto en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace especial y distinta a otras fiestas costumbristas". Detallar. 15.- Se observa en el punto 2.7 que el mapa incorporado no es claro. Adjuntarse nuevamente. 16.- Se observa que el proyecto no se justifica en relación a la línea que se postula, se sugiere se formule nuevamente con mayor detalle indicando la finalidad de los recursos solicitados y focalizándose en la fiesta costumbrista como tal. Puesto que incorpora una gran variedad de elementos que no se están justificando debidamente.. .
------	-------	-------	--	--	-----------------------------	---

8851	Talca	Talca	Arañitas tejedoras	club de adulto mayor siempre vivas	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 1 que no se adjunta el teléfono ni correo electrónico de la representante legal. 2.- Se observa que el carnet de la representante legal se encuentra vencido. Actualizar y adjuntar nuevamente según corresponda. 3.- Se sugiere adjuntar cuenta de ahorro y/o corriente con movimientos bancarios menores a 60 días. 4.- Se observa en el punto 2.4 error de tipeo "mesclada". 5.- Se observa en el punto 2.6 objetivo específico 1, que este no se formula de forma correcta. Se sugiere formularse nuevamente, por ejemplo "Realizar difusión para dar conocimiento a la comunidad sobre el proyecto de nuestra institución, fomentando la participación en las actividades". Modificar. 6.- Se observa en el punto 2.6 objetivos específicos 2 y 3 que presentan errores ortográficos y de redacción. Modificarse según corresponda. 7.- Se observa en el punto 3.1 que las actividades no están detalladas, justificar el recurso humano, difusión y gastos de operación. ¿Para que se utilizarán, cuales serán su fin para las actividades, como lo harán, que harán? etc. 8.- Se observa en las cotizaciones de los gastos de operación que los ítems presentan medidas diferentes, modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. .
------	-------	-------	--------------------	------------------------------------	-----------------------------	---

8951	Talca	Talca	LOS ADULTOS MAYORES LIBRES DE CANTAR	GRUPO ADULTO MAYOR LIBRES DE CANTAR	Admisible con Observaciones	1.-Se observa que no se adjunta cuenta corriente y/o de ahorro de las institución, incorporarla con movimientos bancarios menores a 60 días según corresponda. 2.- Se observa que el estatuto está cortado sin firma y timbre, modificarse e incorporar nuevamente según corresponda. 3.- Adjuntar certificado de persona jurídica sin fines de lucro según corresponda. 4.- Se observa en el punto 2.6 que los objetivos específicos 1 y 3 son breves, formularse nuevamente según corresponda. 5.- Se observa en el punto 2.7 que no se adjunta mapa del sector focalizado. Incorporar según corresponda. 6.- Se observa en el punto 2.4 y 2.8 que se presenta incoherencia entre el número de beneficiarios. Aclarar esta información según corresponda. 7.- Especificar en el punto 3.1 si el monitor estará presente a lo largo de las sesiones, para que así, se justifiquen las 48 horas solicitadas. 8.- Ajustar en el punto 3.2 cronograma a partir del mes de septiembre según corresponda. 9.- Se observa en ambas cotizaciones de difusión que los ítems presentan medidas técnicas diferentes, además en el presupuesto solo mencionan los ítems sin las especificaciones. Modificarse ya sea en el punto 3.3 como en ambas cotizaciones según corresponda. 10.- Se observa en ambas cotizaciones de gastos de operación (teclados) que los ítems presentan medidas técnicas diferentes, además en el presupuesto solo mencionan los ítems sin las especificaciones. Modificarse ya sea en el punto 3.3 como en ambas cotizaciones según corresponda. 11.- Se observa en ambas cotizaciones de gastos de operación (trajes) que los ítems presentan medidas técnicas diferentes, además en el presupuesto solo mencionan los ítems sin las especificaciones, además no especifican IVA y algunos valores no están claros. Modificarse ya sea en el punto 3.3 como en ambas cotizaciones según corresponda. 12.- Se observa en el punto 2.4 que la problemática señalada no corresponde con la línea a la cual se postula. Reformularse según corresponda. .
------	-------	-------	--------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	---

9471	Talca	Talca	Restauración murales Barrio en colores	Corporación cultural Brilla el Sol	Admisible con Observaciones	1.- Se observa en el anexo 3 que el timbre está ilegible. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. 2.- Se observa que la cuenta de ahorro se encuentra en trámite, adjuntarse durante el periodo de subsanación según corresponda. 3.- En el punto 3.2 ajustar calendario desde septiembre del 2023. 4.- Se observa en el punto 3.1 que no se detalla la utilización del recurso humano, ni de los gastos de difusión ni de operación y, además, no se indica en que consisten las actividad. Incorporar según corresponda. 5.- Se observa en el punto 3.3 que el presupuesto no se encuentra desglosado como en las cotizaciones ítem por ítem, modificar según corresponda. 6.- Se observa en los gastos de difusión que las características técnicas del ítem cotizado no se incluyen. Incorporar según corresponda. 7.- Si bien el proyecto consta de pintar murales, se debiese detallar explícitamente lo que se hará debido a que se puede inferir que el fin de los fondos es para infraestructura, lo cual no está permitido (1.11.8). Es por esto que se sugiere se detalle a lo largo del proyecto las acciones a realizar, con quienes, para que y sus fines para los beneficiarios. 8.- Se observa en el punto 2.6 que el objetivo específico 1 se formula de la misma forma que el general, modificar según corresponda. .
9791	Talca	Talca	Kullawa en Carnaval, Donde La Cultura se Hace Fiesta	Centro Cultural Kullawa	Admisible con Observaciones	1.- Se sugiere se adjunte cuenta con movimientos bancarios menores a 60 días. 2.- Se observa en el punto 2.7 que no se adjunta mapa del sector focalizado. Incorporar según corresponda. 3.- Punto 3.5.5 "Fiestas costumbristas deberá especificarse a través de toda la formulación del proyecto en que consiste la fiesta costumbrista y que la hace especial a otras fiestas costumbristas". Justificarse en los puntos correspondientes a lo largo del proyecto. 4.- Se observa en el punto 3.1 que el detalle de actividades y las actividades mencionadas con las horas no coinciden entre sí, ya que se mencionan cosas diferentes entre sí. Además, no se justifican los gastos de difusión ni se detallan las actividades, modificar según corresponda. 5.- Se observa en ambas cotizaciones de los gastos de operación que los ítems si bien son los mismos, presentan características técnicas diferentes entre sí. Modificar y adjuntar nuevamente según corresponda. .

7545	Talca	Talca	Perfeccionamiento técnico-vocal de las cuerdas de la Camerata Vocal Vox Lumini de Talca	Asociación Cultural Vox Lumini	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Se deben incluir en presupuesto características de los productos a adquirir, de manera que permita un adecuado seguimiento en la etapa de ejecución (ej: en difusión) Obs: El presupuesto deberá considerar precio más económico de las cotizaciones presentadas. PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6) Obs: se deben presentar documentos firmados en cada una de las hojas. FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO Obs; se debe presentar documentación actualizada de acuerdo a lo indicado en punto 1.12.7 del instructivo Problema: Obs: se solicita la presentación de problema de manera que permita de manera clara entender la situación adversa que afecta a los beneficiarios y no una de las causas de un problema. En el caso de las causas, se solicita la presentación de mayores antecedentes, ya que a partir de octubre de 2021, se eliminaron las restricciones para la realización de actividades grupales producto del COVID. Obs: Se solicitan mayores antecedentes del impacto sobre los beneficiarios, de la problemática a definir Objetivos Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de objetivos general y específicos de acuerdo a nueva propuesta de problema Resultados Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de resultados de acuerdo a nueva propuesta de problema obs: Los resultados deben corresponder al cambio de situación de los beneficiarios, y no a la realización de las actividades por las cuales se está solicitando financiamiento el Gobierno Regional. Actividades Obs: Se deberán revisar el número de horas de profesores, los cuales no son concordantes con las horas de taller definidas en propuesta. Según lo indicado en Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido para ser presentado a financiamiento del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2023. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule.
------	-------	-------	---	--------------------------------	-----------------------------	---

7256	Talca	Talca	Talleres Musicales Academia Rock 2023	Corporación Cultural Academia Rock	Admisible con Observaciones	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Se solicita completar con antecedentes de documentos presentados ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO Obs: Se solicita volver a ingresar bien escaneado (de manera ordenada) FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO Obs: No presenta documento Problema Obs: Se debe acotar a la situación adversa que afecta a los beneficiarios, ya que se indica como problema lo que se desea realizar con la iniciativa. Beneficiarios Obs: Se indica como beneficiarios alumnos de colegios municipales, no presentando antecedentes de DAEM, o colegios para participar, esto se debe complementar considerando que todas las actividades se realizarán en el colegio Esmeralda. Objetivos Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de objetivos general y específicos de acuerdo a nueva propuesta de problema Resultados Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de resultados de acuerdo a nueva propuesta de problema Actividades Obs: Se solicita diferenciar los módulos para poder determinar de manera precisa el total de horas destinadas a la ejecución por cada uno de los profesores participantes (total de horas actividades indicadas 48, total de horas solicitadas a financiamiento 172) Presupuesto Obs: Se solicita la presentación de mayores antecedentes que permitan evaluar la adquisición de equipamiento por cerca de 1.5 millones de pesos, los que serán utilizados para ejecutar 48 horas de talleres (trabajo con 40 beneficiarios), sin compromiso de uso posterior en otras actividades, quedando los formuladores de la iniciativa con tales instrumentos (Kit de batería, piano digital entre otros). Lo último considerando que se presenta la iniciativa como la entrega de BECAS MUSICALES PARA ESTUDIO, que serán impartidas por docentes de la escuela de ROCK. Según lo indicado en Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido para ser presentado a financiamiento del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2023. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule
------	-------	-------	---------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------	--

7053	Talca	Talca	TIERRA BONITA	BALLET FOLKLORIC O ESTAMPA MAULINA	Admisible con Observaciones	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Volver a presentar documento bien escaneado FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: En presupuesto se debe considerar valor más económico de las cotizaciones presentadas. COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: Cotizaciones deben ser concordantes con valores e información ingresada en presupuesto, revisar y modificar Obs: Se presentan proveedores sin giro correspondiente a los ítems presentados, revisar y modificar cuando corresponda Obs: cotizaciones deben presentar numeración, responsable, y/o antecedentes de contacto que permitan verificar los antecedentes presentados FOTOCOPIA DEL RUT DE LA ORGANIZACIÓN Obs: Volver a ingresar bien escaneado FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L Obs: Volver a ingresar bien escaneado y de manera íntegra D.J QUE NO TIENE CUENTAS POR RENDIR (ANEXO 2) Obs: No indica fecha de firma, volver a ingresar documento. D.J DE UBICACIÓN Y DESTINO DE BIENES (ANEXO 3) Obs: No indica fecha de firma, volver a ingresar documento. D.J QUE NO POSTULA A OTRO FONDO (ANEXO 4) Obs: No indica fecha de firma, volver a ingresar documento. D.J DE APORTES PROPIOS O DE TERCEROS (ANEXO 5) Obs: No indica fecha de firma, volver a ingresar documento. D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 7) Obs: No indica fecha de firma, volver a ingresar documento. Obs: Documento debe ser firmado por todos los miembros de la directiva. Problema.Obs: No se define problema a subsanar, se entregan antecedentes y descripciones generales, se debe acotar a la situación adversa que afecta a los beneficiarios. Obs: se requiere presentación de mayores antecedentes de causas e impactos en los beneficiarios. Objetivos.Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de objetivos general y específicos de acuerdo a nueva propuesta de problema Resultados Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de resultados de acuerdo a nueva propuesta de problema Obs: Se solicita la revisión y modificación de resultados 1 y 2, centrándose en el cambio de situación de los beneficiarios al acceder a financiamiento del Gobierno Regional a través de esta iniciativa. Según lo indicado en Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido para ser presentado a financiamiento del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2023. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule.
------	-------	-------	---------------	------------------------------------	-----------------------------	---

7773	Talca	Talca	PROYECTO COTILEDÓN. Formación de artes escénicas integradas para la niñez y la juventud, mediante la creación de un espectáculo que reflexiona sobre el cambio climático y valora la cosmovisión de los pueblos originarios.	CENTRO CULTURAL AL MARGEN	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: se deberá considerar en el presupuesto, el precio más económico de los productos presentados en las cotizaciones. Obs: En presupuesto no se indican características de algunos productos, esto para realizar un adecuado seguimiento en la etapa de ejecución (ej. medida de los pendones) Problema Obs: Se debe acotar a la situación adversa que afecta a los beneficiarios, los demás antecedentes presentarlos en causas e impactos. Obs: Debido a que es un ítem puntuable, se solicita que en punto 2.4.c, se entreguen antecedentes de personas con discapacidad indicadas en punto 2.8. Objetivos Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de objetivos general y específicos de acuerdo a nueva propuesta de problema Resultados Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de resultados de acuerdo a nueva propuesta de problema Obs: los resultados deben estar en función del cambio de situación de los beneficiarios y no de la realización de las actividades comprometidas en la propuesta y que deben ser ejecutables según convenio a firmar con el GORE en caso de ser financiada la iniciativa. Actividades Obs: Se deberán revisar el número de horas de profesores, los cuales no son concordantes con las horas de taller definidas en propuesta. Según lo indicado en Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido para ser presentado a financiamiento del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2023. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule.
------	-------	-------	--	---------------------------	-----------------------------	--

8311	Talca	Talca	Talleres musicales de ensamble de bandas del Maule	CORPORACION ESPACIO ROCK	Admisible con Observaciones	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: La carta debe contener todos los campos solicitados en formato de documento. FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Se solicita revisar y modificar presupuesto incorporando menor valor por ítem cotizado, según lo indicado en punto 1.12.16 del instructivo. DISEÑO DEL PROYECTO Problema Obs: No se define problema a subsanar, se entregan antecedentes y descripciones generales, se debe acotar a la situación adversa que afecta a los beneficiarios. Obs: se requiere presentación de mayores antecedentes de causas e impactos en los beneficiarios. Beneficiarios Obs: se indica como beneficiarios 10 hombres y 10 mujeres, sin embargo no existe antecedente que permita verificar dicha condición, la que teniendo ítem puntuable se deberá indicar de manera precisa cual será el proceso para el cumplimiento de dicha condición. Objetivos Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de objetivos general y específicos de acuerdo a nueva propuesta de problema Resultados: Obs: Los resultados deberán corresponder al cambio de situación de los beneficiarios, y no a las acciones e ítems financiados por el Gobierno Regional y comprometidas a ejecutar en la propuesta. Actividades Obs: Existen discrepancias entre el número de horas descrito en las actividades y el total de horas solicitadas en recurso humano, revisar y modificar presentando de manera diferenciada. Según lo indicado en Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido para ser presentado a financiamiento del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2023. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule
------	-------	-------	--	--------------------------	-----------------------------	---

8044	Talca	Talca	ME RENUEVO, APRENDO Y PRACTICO EL FOLKLOR DE MI PATRIA	Grupo folklórico "Tralcan"	Admisible con Observaciones	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Se deben presentar todos los antecedentes solicitados en formato de documento. FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Debe modificar presupuesto de difusión ajustándose a porcentajes mínimos solicitados en instructivo de postulación COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: Se solicita volver a presentar cotizaciones actualizadas, y sin enmendar FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO Obs: se solicita presentar información actualizada de la cta bancaria Problema Obs: No se define problema a subsanar, se debe acotar a la situación adversa que afecta a los beneficiarios. Obs: se requiere presentación de mayores antecedentes de causas e impactos en los beneficiarios. Obs: Se requiere una descripción mínima de los beneficiarios, según lo solicitado en formulario de postulación. Objetivos Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de objetivos general y específicos de acuerdo a nueva propuesta de problema Resultados Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de resultados de acuerdo a nueva propuesta de problema Presupuesto Obs: Se solicita la presentación de antecedentes y competencias requeridos para la ejecución de las actividades comprometidas, ya que se presentan antecedentes de persona definida a contratar, lo cual no corresponde a la etapa de evaluación de la iniciativa. Obs: Difusión no cumple con porcentajes mínimos exigidos en instructivo Obs. General Se solicita la presentación de mayores antecedentes que permitan justificar y evaluar de manera adecuada los recursos solicitados, considerando sólo 8 beneficiarios descritos en la propuesta. Según lo indicado en Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido para ser presentado a financiamiento del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2023. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule
------	-------	-------	---	----------------------------------	--------------------------------	--

8477	Talca	Talca	RESCATAND O MANIFESTACIONES CULTURALES CON MIRADA DE MUJER DEL SECTOR CARLOS TRUPP	CENTRO CULTURAL Y COMUNICA CIONAL ECO	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Presupuesto indica monitor o periodista, el cual en las actividades no indica ytrabajo directo con beneficiarios, definir actividades de acuerdo a lo indicado en instructivo (pto 1.13.16) Obs: Se indica Técnico social, donde se indica explícitamente que su trabajo es de difusión, por lo cual se encuentra en ítem incorrecto, se requiere la revisión de presupuesto ajustando los montos de difusión a los límites definidos en instructivo. FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L Obs: Volver a ingresar bien escaneado y legible PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6) Obs: Se deben presentar los perfiles del equipo técnico requerido para la ejecución de la iniciativa de acuerdo al instructivo. FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO Obs: Volver a presentar de manera legible y con información actualizada. Beneficiarios Obs: Se solicita en punto 2.4, 2.8 y 3.1 indicar sólo las beneficiarias directas. Resultados: Obs: Los resultados de la propuesta deben estar en función del cambio de situación de los beneficiarios con la implementación del proyecto, y no de las acciones comprometidas y financiadas por el Gobierno Regional. Recurso Humano: Se debe revisar la solicitud de recurso humano en función de las actividades y las restricciones presentadas en Instructivo de postulación. Según lo indicado en Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido para ser presentado a financiamiento del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2023. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule
8509	Talca	Talca	SOÑANDO ENTRE TEJIDOS	CLUB ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER DE LOS ALAMOS	Admisible con Observaciones	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: EN presupuesto se deberá considerar precio más económico indicado en cotizaciones revisar y modificar COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: Se solicita revisar los valores de cotizaciones, existiendo proveedores más económicos en el ítem de pendones, tanto en la ciudad como a nivel regional. FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO Obs: Se solicita la presentación de información que permita evaluar operatividad de cuenta indicada (presentar cartola actualizada) DISEÑO DEL PROYECTO Problema Obs: No se define problema a subsanar, se entregan antecedentes de lo que se va a realizar Obs: se requiere presentación de mayores antecedentes de causas e impactos en los beneficiarios. Obs: Se requiere una descripción mínima de los beneficiarios, según lo solicitado en formulario de postulación, ya que lo descrito puede corresponder a un grupo de cualquier comuna del país. Obs: existe discrepancia entre el número de beneficiarios informados en punto 2.4 y 2.8, en comparación con los beneficiarios que participarán en las actividades (24), debiendo el formulador presentar antecedentes para su evaluación. Objetivos Obs: Se solicita revisión y modificación en caso de ser necesario de objetivos general y específicos de acuerdo a nueva propuesta de problema Resultados Obs: Se solicita modificación de resultados, los cuales deben estar en función del cambio de situación de los beneficiarios, y no en la realización de acciones comprometidas en la propuesta. Según lo indicado en Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido para ser presentado a financiamiento del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2023. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule

8255	Talca	Talca	"Cuenta Cuentos con elenco de teatro ciudadano local, una herramienta educativa para facilitar el proceso de lecto-escritura post pandemia"	Fundacion Fecunda	Inadmisible	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Presenta en presupuesto los ítems de manera agrupada, debiendo presentarlos de manera individual. DIRECTORIO VIGENTE Obs: según los antecedentes presentados por el formulador, la institución postulante presenta directorio vencido al momento de la postulación COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: No se puede verificar el cumplimiento por presentar en presupuesto ítem de manera agrupada DELEGACION DE FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL A OTRO MIEMBRO DE LA DIRECTIVA (ANEXO 8.1) Obs: No se acredita que representante legal descrito en certificado de vigencia se encuentre postulando a otra iniciativa del mismo concurso. FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el Instructivo del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana Y Protección del Medio Ambiente y Educación ambiental año 2023, según Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule. La iniciativa no cumple con el punto 1.11.4, el cual indica que se "deberá presentar certificado de directorio de personalidad jurídica sin fines de lucro, donde conste conste que la institución tiene personalidad jurídica vigente y que además su directorio se encuentra vigente", no cumpliendo el postulante con este requisito de admisibilidad. Por lo anteriormente expuesto, la iniciativa indicada se declara como Inadmisible.
8316	Talca	Talca	"AUSTRAL PATAGONIA ...RESERVA DE VIDA, JARDIN DEL AMOR."	Agrupación Folclórica Peumayén	Inadmisible	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Presupuesto de difusión supera 7% COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: el postulante presenta sólo 1 cotización de trajes FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO Obs: No presenta documento que acredite número de cuenta Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el Instructivo del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana Y Protección del Medio Ambiente y Educación ambiental año 2023, según Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule. La iniciativa no cumple con el punto 1.11.5, el cual indica que el postulante debe "Adjuntar al postular 2 cotizaciones de cada uno de los ítems solicitados en el presupuesto en el formulario de postulación". No cumpliendo el postulante con dicho requisito de admisibilidad

7807	Talca	Talca	Aprendiendo liberamos nuestras mentes.	IMPULSORE S ONG	Inadmisible	FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: presupuesto de difusión debe incorporar características de los productos (medidas) Obs: Presupuesto de difusión debe considerar valor más económico de los descritos en cotizaciones COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: No se presentan dos cotizaciones para la confección de manuales Obs: No se presentan dos cotizaciones de encordados y soportes ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO Obs: Se presenta formato de estatutos en word, sin firma ni timbre de ministro de fe ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO Obs: No se puede verificar ya que documento presentado corresponde a formato de estatutos en word, sin firma ni timbre de ministro de fe FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO Obs: se debe presentar documento legible. Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el Instructivo del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana Y Protección del Medio Ambiente y Educación ambiental año 2023, según Res (e) 725 de 03 de febrero de 2023 del Gobierno Regional del Maule. La iniciativa no cumple con el punto 1.11.5, el cual indica que el postulante debe "Adjuntar al postular 2 cotizaciones de cada uno de los ítems solicitados en el presupuesto en el formulario de postulación". No cumpliendo el postulante con dicho requisito de admisibilidad
------	-------	-------	---	--------------------	-------------	--

9496	Talca	Talca	EL MAULE QUE QUEREMOS Encuentro regional de fortalecimiento para la participación cultural en la gestión socio- comunitaria de las cuatro provincias del Maule	Corporación Ciudadanía	Inadmisible	Esta iniciativa se declara inadmisibles debido a que cuentan con rendiciones pendientes con observaciones, con un monto total deudor 174.955.000. Incumpliendo el punto 1.11.6 "Quedarán inadmisibles aquellas instituciones que al momento de postular mantengan ejecuciones o rendiciones financieras pendientes o con observaciones". Y, además, queda inadmisibles debido a que no adjuntan certificado de directorio vigente, incumpliendo el punto 1.11.4. Otras observaciones: 1.- Se observa en el anexo 1 que el título de la iniciativa excede las 10 palabras máximas. 2.- Se observa en el anexo 4 que el nombre de la iniciativa es diferente al ingresado en el anexo 1. 3.- Se observa en el anexo 5 que el nombre de la iniciativa es diferente al ingresado en el anexo 1. 4.- Se observa en el anexo 6 que el nombre de la iniciativa es diferente al ingresado en el anexo 1. 5.- Se observa en el anexo 7 que el nombre de la iniciativa es diferente al ingresado en el anexo 1. 6.- Se observa en el certificado de personas jurídicas sin fines de lucro si bien está vigente, no indica los años de vigencia. 7.- Calendario en el punto 3.2 no está desde septiembre del 2023. 8.- Se observa en el punto 3.1 que el proyecto formulado no es coherente. 9.- Según el punto 1.13.4 "Restricciones e inhabilidades" aquellas iniciativas que solo impliquen como actividad central y/o única viajes o paseos. 10.- Se observa que el alojamiento no se justifica debido a que la reunión será por zoom. 11.- Se observa que no se justifica la utilización de recursos humanos solicitados en el punto 3.3. 12.- Se observa que la solicitud de alimentación no se justifica, puesto que no se detalla que este ítem sea una elemento necesario para el desarrollo de actividades. 13.- Justificar en el punto 3.1 porque se seleccionan a solo 8 beneficiarios y no a los 40 señalados. 14.- Se observa en ambas cotizaciones de hoteles que no se incluyen los Rut de los proveedores. 15.- En el punto 3.3 solo agregar en difusión elementos técnicos de medidas indicados en las cotizaciones, su utilidad se justifica en el punto 3.1 del proyecto. 16.- Se observa en el punto 2.5 que el objetivo general es amplio y extenso. .
------	-------	-------	---	---------------------------	-------------	--

9844	Talca	Talca	UNA MEMORIA PATRIMONIAL DEL MAULE Se propone un ejercicio de relevamiento de las expresiones culturales con valor patrimonial a escala regional, a partir del trabajo en el ámbito de la fotografía de diversos artistas que han desarrollado su obra en esta línea. La propuesta	Fundación Trueno	Inadmisible	Esta iniciativa queda inadmisible debido a que no adjunta dos cotizaciones de los gastos de difusión ni de operación, incumpliendo el punto 1.11.5 "Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario postulante". Otras observaciones: 1.- Se observa que el título de la iniciativa ingresado en el formulario es extenso. 2.- Se observa que no se adjunta información de la cuenta de la institución 3.- Se observa que no se adjuntan anexo 6 y 7. 4.- Se observa que no se adjunta carta de compromiso de "Valija de Luz". 5.- Se observa en el punto 2.7 que no se adjunta mapa de sector focalizado. 6.- Se observa en el punto 2.8 que no se indican beneficiarios. 7.- Se observa que el certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos es del 2022 y no del 2023. 8.- Se observa en el punto 2.3 que no se incluyen los objetivos de los estatutos. 9.- Se observa en el punto 3.1 que se indican diferentes cantidades de beneficiarios, no se justifican las horas de los recursos humanos y la difusión. 10.- Se observa que la cotización adjuntada presenta diferencias técnicas en contraste con el presupuesto del punto 3.3.
9167	Talca	Talca	RADIO COMUNITARIO A C.R.E.A ONLINE	sindicato de trabajadores Independientes Comerciantes de Vegas y Ferias de Talca	Inadmisible	Esta iniciativa queda inadmisible debido a que no se adjunta Certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, incumpliendo el punto 1.11.3 del instructivo "La institución postulante al momento de postular deberá contar con personalidad jurídica sin fines de lucro vigente", y además, no adjuntan dos cotizaciones de los ítems de gastos de operación incumpliendo el punto 1.11.5 del instructivo "Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación". Y, además, no se observa el Certificado de directorio, el cual no presentó, por lo tanto incumple 1.11.4 del instructivo. Otras observaciones: 1.- Se observa que no se adjunta cuenta bancaria y/o corriente vigente. 2.- Se observa que no se adjunta carta de apoyo por parte del "Centro Cultural La Aldea". 3.- Se observa en el punto 2.7 que el mapa adjuntado no es claro. 4.- Se observa en el punto 3.1 que las actividades no son detalladas, además se ingresan números diferentes de beneficiarios, no se justifica la utilización de los gastos de operación ni de difusión. Además las horas solicitadas de los recursos humanos en el punto 3.3 no coincide con las actividades estipuladas en el punto 3.1. 5.- Se observa en el punto 3.2 que el calendario no está ajustado desde septiembre del 2023.

8827	Talca	Talca	Cultura y Arte para Todos en Primavera en la Aldea	Centro Cultural La Aldea	Inadmisible	Esta iniciativa se declara inadmisibles debido a que no se adjuntan cotizaciones de los ítems "Mixer y luces", indicados en el punto 3.3 "presupuesto". Incumpliendo el punto 1.11.5 del instructivo. Otras observaciones 1) El anexo 1 se debe adjuntar nuevamente en un archivo y no por separado en 2 archivos. 2) No se agrega el correo del representante legal en el anexo 1. 3) Falta el artículo N°17 en el estatuto de la institución postulante. 4) En el anexo 6 no se agrega el nombre de la institución postulante. 5) Fotocopia de cuenta de ahorro no demuestra movimientos. 6) Se observa que, aunque adjuntaron una declaración simple jurada indicando que la institución postulante pondrá a disposición aportes propios, debieron haberlo detallado en el Anexo 5, el cual, tiene el propósito de indicar los aportes propios o de terceros. 7) Cotización Carlos Soto, no tiene el giro correspondiente. 8) En el formulario punto 3.3. el ítem palomas tiene un valor unitario sin IVA. 9) Cotización La Agenthia comunica no tiene el Rut para verificar el giro del proveedor. 10) En el punto 3.3 del formulario de postulación el ítem palomas no presenta las medidas de las cotizaciones. 11) El ítem "parlante pedestal micrófonos" no se desglosa cada artículo con su valor correspondiente. 1. Parlante - cantidad -valor unitario - Total 2. Pedestal - cantidad - valor unitario - Total 3. Micrófono - cantidad - valor unitario - Total 12) Cotización "Sesión de yoga de la risa" no tiene el valor del servicio. 13) Punto 3.1 no justifica los gastos de difusión ni la contratación de artistas. 14) El cronograma no está ajustado desde septiembre del 2023.
------	-------	-------	--	--------------------------	-------------	---